





A-T-A-  
434

N - 13977

R - 7121

Juan Probustiano d'...



✠  
EL JARDIN DE LA IGLESIA  
V. I. D. A.

DE S<sup>TA</sup>. CATALINA  
DE SUECIA,

CASADA, VIUDA, RELIGIOSA, Y SIEMPRE VIRGEN,

PRIMERA ABADESA  
DEL ORDEN DEL SALVADOR,  
fundado por su Extatica Madre, y Gran  
Princesa de Nericia.

SANTA BRIGIDA  
DE SUECIA, VIUDA.

ESCRIBIOLA,

POR ENCARGO, Y EN NOMBRE DEL GRA-  
vissimo Convento de Santa Maria Magdalena de Vitoria,  
Religiosas Recoletas de dicho Orden,  
(quien la saca à luz)

EL LICENCIADO DON JOSEPH TRABESEDO,  
y Peredo, Confesor Mayor del dicho Convento.

---

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS:

---

EN VITORIA: En la Oficina de Tomas de Robles y Na-  
varro. Año de 1776.



BRANDS

DU 2<sup>o</sup> CATALINA

DE 1<sup>o</sup> DE 1811

## CARTA DEDICATORIA

*A LA MUY REVERENDA MADRE  
Abadesa, y Santa Comunidad del ilus-  
tre Monasterio de nuestra Señora de  
las Nieves de Religiosas Recoletas de  
nuestra Extatica Madre Santa Brigi-  
da de la Ciudad de Mexico.*

**G**RANDE ES POR CIERTO ( O HERMA-  
nas carisimas ) el gozo , que ha bañado nuestros co-  
razones , al recibir , y leer el discretisimo eloquente  
sermon , que en el dia 22. de Abril del año de 1766.  
predicó en la Iglesia de ese Santo Monasterio el Se-  
ñor Doctor , y Maestro Don Francisco Fernandez  
Vallejo , dignisimo Confesor Mayor suyo , en las  
solemnes exequias , con que tan justa , como tierna-  
mente lamentaron VV. RR. la muerte de su espiri-  
tual Fundadora , nuestra muy Reverenda Madre  
Sor Teresa Brigida de Jesus , de feliz memoria ; cu-  
yas sublimes virtudes lograron sin duda alguna en la  
eloquencia del Orador los vivos realces de su pie-  
dad : y no menos eficaz persuasiva à su imitacion,  
que al dolor de vernos sin su venerable persona en  
la tierra ; bien que no dudamos que nos tendrá su  
Reverencia à todas muy presentes en el cielo.

A estos dulces sentimientos de nuestro herma-

nado amor, acompaña en gustosa alianza el de la debida gratitud, por el siempre estimable honor con que la religiosa urbanidad de VV. RR. ha dedicado dicho sermón à obsequio de esta su amantísima Comunidad: quien por esta honrosa demostracion, y generosa memoria, tributa agradecida à VV. RR. las mas expresivas atentas gracias. Y quanto debidamente lo agradecemos, tanto amorosamente nos gozamos de que sea en ocasion, en que, sin confesar menoridad en el afecto, podemos de pronto retornar un don verdaderamente mayor en el efecto; esto es, à unas virtudes de piadosa imitacion una venerada santidad: pues à la estimada dedicatoria de tan devoto erudito sermón, corresponde mos con otra tal de la floridísima vida de nuestra dulce Madre Santa Catalina de Saccia, que acaba de escribir, y entregarnos nuestro Confesor Mayor; porque tampoco falte la circunstancia de corresponderse los Autores de ambas obras en la igualdad de sus ministerios.

Esta es (ò venerables Madres) la apreciable ofrenda, que en acorte vicisitud dedica nuestro afecto à VV. RR., deseando en ella, que à la cinta de grana con que esa respetable Comunidad liga, y obliga en su amorosa fineza à nuestras voluntades, fortalezca tambien en mutuo redoble las de VV. RR. el cordon de oro de esta nuestra retribucion, para que de este cordon, y aquella cinta, añadidos al vinculo primero con que nos tiene estrechadas esta feliz fundacion desde su principio, resulte con nue-

vo enlace , y mas apretada lazada el triplicado cordón , que el Espiritu Santo declara por difícil de romperse , consumandose en él con inseparable hermandad la siempre armoniosa consonancia de nuestro reciproco amor. Ecccl. 4. 12.

Pero todavia se refuerza mucho mas con cadenas de diamante esta religiosa alianza , y se subliman à mas alto redoble sus tazadas , al considerar , que , si las venerables Madres Fundadoras , gloriosas hijas de este Convento , abrieron en ese la zanja , para establecer en él nuestra Brigidana Observancia sobre la primera fundamental piedra de sus virtudes , tambien es constante , que VV. RR. no contentas con sostener atlantes firmes la celestial maquina de nuestro Divino Instituto , han sabido , à mas de esto , ilustrarle con sus nuevas ascensiones de virtud en virtud , y amplificarle hasta la cumbre de la perfeccion con la paternal bendicion de nuestro Legislador Sacrosanto. En que se ve , que iluminando VV. RR. desde ese magnifico Candelero con las brillantes luces de nuestra Disciplina Brigidana à ese Nuevo-Mundo , en no menor lustre de esta su amante materna Casa , que honor de nuestra Santa Religion , y ornamento de la Christiandad , es asimismo cierto , que como las Reverendas Madres Fundadoras , hijas esclarecidas de este Monasterio , fueron dichosamente el Pablo , que plantó , son tambien VV. RR. su mas fiel , y digno Apolo , que Psalm. 81.  
1. Cor. 3. 6.  
incesantemente riega , copiosamente fructifica , y largamente propaga , dando Dios à vista de tantos

meritos los maravillosos incrementos de su gracia.

Sea así enhorabuena, ó amadisimas hermanas nuestras. Y sea por todos los siglos del mundo, para que despues nos veamos, y gratulemos todas las dichas hijas de nuestras Extaticas Santas Madres Brigida, y Catalina en su gloriosa compañía à la diestra del Salvador, quien por un particular efecto de su paternal fineza, se dignó de recogernos amoroso de baxo de su direccion, y regla. Y así nos lo alcance aquella Soberana Emperatriz de los Cielos, nuestra principal Protectora; à cuyo culto, obsequio, y honor fundó su Santísimo Hijo esta su escogida Religion. Y sea para alabar à la Beatísima Trinidad eternamente en la gloria. Amen.

B.E.M. de VV. RR. sus amantes hermanas

*La Abadesa, y Comunidad del Convento de Santa Maria Magdalena de Religiosas Recoletas de nuestra Serafica Madre Santa Brigida de la Ciudad de Vitoria.*

## P R O L O G O.

## §. I.

1. **E**S JUSTA DISPOSICION DEL ESPIRITU Santo , promulgada , y practicada en la Sagrada Escritura , haver de tributar el hombre dignas alabanzas de honor á aquellos sus Mayores , que enoblecendo á sus siglos con gloriosos hechos , magnificaron el nombre de Dios con su heroismo : y alumbrando con su exemplo al mundo , dexaron santa herencia á sus descendientes : enseñanza de bien vivir á los hombres : y materia de su elogio á las plumas. Con lo que haciendose sus virtudes acreedoras de justicia á celebrarse , eternizacion de generacion en generacion su immortal nombre. En credito , y consecuencia de esta doctrina va refiriendo luego la misma divina pluma las prodigiosas vidas , y proezas de muchos Patriarcas , Profetas , y Santos , que florecieron memorables en sus siglos.

2. Asi tambien lo ha continuado la Iglesia Catolica desde sus principios , comenzando los Santos Evangelistas por la vida , y milagros del Salvador , y aun se extendió mas San Lucas á los hechos , y predicacion de los Apostoles : cuya misma practica se observó no menos constantemente muchos siglos antes desde Moyses , primer escritor del mundo , hasta ahora , tanto en historias sagradas , como en profanas ; porque de otro modo por solas las contingencias de la tradicion no pudieramos saber con seguridad los hechos ni bue-

( VIII )

nos ; ni malos de nuestros antepasados.

3. Por esto elogió Ciceron à la historia guia de los tiempos , luz de la verdad , vida de la memoria , y maestra de la vida , que produce en los jóvenes prudencia de ancianos. San Bernardo considera por necesario escribirse las vidas de los Santos , para que mirandonos en ellos como en espejo los pecadores , ordenemos las nuestras por la regla segura de sus virtudes. A que añade el Padre San Agustin , que la Sagrada Escritura , á mas de darnos en sus consejos , y preceptos santas doctrinas , y seguras enseñanzas de vida , refiere juntamente las costumbres , y proezas de Patriarcas , y Profetas , à fin de que en vista de sus procedimientos , y acciones , entendamos bien las dudas , y dificultades que puedan ocurrir sobre la inteligencia de sus doctrinas , y el verdadero sentido , y explicacion practica de aquellos preceptos , y consejos , segun los practicaron dichos Santos.

4. Y es sin la menor duda bien claro à la razon , que cada qual en su estado , oficio , gerarquía , y circunstancias en que Dios le huviere puesto , halla con toda puntualidad en el estudio de la historia , asi las ruindades , vilezas , y culpas de muchos , que deba huir , y precaver , como hazañas nobles de insignes Heroes , virtudes de Santos , y Justos de todos estados , condiciones , y edades , que imitar , ó venerar : pues à este fin , y no otro se escriben , y deben historiar los pasages , y delitos de los malos , quando han sido públicos ; mas no los que están ocultos , á no ser para justificarse el buen Juez , ó el inocente en caso necesario : pero las virtudes , prendas , y proezas ilustres de los buenos , ora sean públicas , ora ocultas,

tas, deben darse al público, para honor de quien las hizo, y edificacion, ó enseñanza de quien las lea. Así discretísimo el Emperador Leon dexó con grande encarecimiento recomendado el estudio de la historia à su hijo; como tambien lo havia executado antes el célebre Filosofo Demetrio á Ptolomeo Rey de Egipto, para que en ella aprendiesen con poco trabajo propio, y mucho de sus Autores lo bueno, y lo malo que les conviniese huir, ó executar: pues en realidad nunca tendrá muy brillante entendimiento, ni penetracion en las dificultades quien carezca de alguna tintura en la historia.

Utilidades,  
y necesidad  
de la histo-  
ria.

5. La vida de la inclita Santa Catalina de Suecia, hija verdadera de la siempre esclarecida Extatica Matriarca Santa Brigida, es ciertamente un compendio, ó conjunto de muchas historias de diferentes Santas, donde maravillosamente se contienen todas las virtudes correspondientes á qualquiera de los estados de Doncella, Casada, Viuda, Religiosa, y Prelada, descubriéndose en ella con pureza general celestiales documentos para todas.

La Vida de  
Santa Cata-  
lina es un  
compendio  
de muchas  
en todos es-  
tados.

6. Y aunque la vida de esta Santa se halla en algunos libros llamados Flos-Sanctorum, y otros, ya en latin, ya en castellano; pero sobre estar en ellos muy abreviada, como las de otros Santos, en quanto à sola la flor, ó sustancia, tampoco son dichos libros tan baratos, abundantes, y manuales que puedan poseerse, ni manejarse con la facilidad, y comodidad que se quisiera.

7. Por esto he considerado conveniente escribir en tomo separado, y manual con alguna mas extension la admirable vida de esta excelente Sueca, para que, conocido así, y exaltado su nombre

en ambos mundos Españoles , resplandezca su culto , y veneracion en ellos : se encienda nuestra Patria en su amor : y excitandose piadosa á su devocion , sepan sus Nacionales , que tienen este poderoso asilo á donde acogerse por amparo en sus aflicciones . Y asimismo para que , como el que entrando en un vergel ameno , y registrando sus delicias , elige las flores que mas gratas son á su olfato , ó vista , semejantemente entrando á leer este libro , y paseando , y repasando el letor atento los varios caminos que le cruzan , saludables plantas que en él florecen , y preciosos matices que le hermosean , escoja , y coja codicioso las flores , plantas , y frutos que por mas convenientes crea para la salud , y adorno de su alma , segun su estado , y circunstancias ; pues para todos produce flores , y frutos el celestial paraíso de Catalina .

8. No se atreviera mi cortedad á tanta empresa , á no verme instado por las venetables Señoras de este Monasterio , cuyas leves insinuaciones son para el respeto de mi amor rigurosos preceptos ; á mas de ser la gloriosa Santa el objeto de mi mas cordial , y tierna devocion . A que se añade , que las Religiosas de este Sagrado Orden en España no tienen , como otras , Religiosos propios que escriban sus historias , y particularidades , y que prediquen , y extiendan su devocion entre los Fieles ; por cuya razon , y no ser Españolas las Santas Madres Brigida , y Catalina , sino de lo mas extraviado del mundo , se hallan esta Religion , y sus Santos casi no conocidos en estos Reynos , y con pocos Conventos , que solo son seis al presente : ( es de saber , cinco en nuestra España , y uno en la America ) al cabo de casi siglo y medio que ha  
que

Porquè hay tan pocos Conventos de estos en España, que son seis, y quales?

que se fundó, y dotó con Real magnificencia por el Católico Rey Don Felipe Quarto en la Ciudad de Valladolid el primero, que se dedicó á la misma Matriarca Santa Brigida, en cuya vispera 7. de Octubre de 1637. se cerró su clausura. De aquel Real Convento pasaron despues sus Religiosas por Fundadoras á este de Vitoria, que es el segundo, en cuya clausura entraron á 20. de Marzo de 1653. De este salieron otras seis por Fundadoras al de la Lasarte en la Provincia de Guipuzcoa en el año de 1671: Y en el mismo año pasaron otras tantas del de Valladolid á fundar el de Paredes cerca de la Ciudad de Palencia. Y del de Lasarte al de Azcoytia en la misma Provincia año de 1691. Y ultimamente de este de Vitoria fueron seis ( no sin heroica intrepidez entre grandes sustos, trabajos, y peligros por mar, y tierra en tiempo de guerras de España, è Inglaterra ) al de Mexico, que se cerró en el año de 1739.

9. Ni es razon ignorarse, que las Reglas de este Santo Instituto en España fueron ordenadas por el mismo Salvador, quien las dictó en Valladolid á la venerable Virgen Doña Marina de Escobar, al mismo modo, y con igual instantanea brevedad con que havia tambien dictado las Reglas primitiva á Santa Brigida en Suecia: bien que las de España ordenó, no tanto para lo penitente, quanto para lo contemplativo, è interior ( que es lo principal, y esencial en la vida de perfeccion ), esentas de austeridades, ò penitencias corporales, y con mucha mitigacion, ò suavidad respecto de las Primitivas; porque quiso asi su paternal benignidad acomodarse á los tiempos, genios, y naturales de estos Reynos, segun lo explicó la misma

Sus Reglas  
ordenadas  
por el Sal-  
vador miti-  
gadas.

No es Reforma, sino Mitigacion.

Santa Brigida à dicha venerable Doña Marina, que fue el instrumento de quien se valió el Señor para plantar en estos países esta Santa Religion para solas Religiosas: por lo qual no puede llamarse *Reforma*, ò *Religion reformada*, porque esta supone relajacion, la que nunca tuvo nuestra primitiva, sino *mitigacion*: la qual aprobó con todas sus Constituciones el Sumo Pontifice Urbano Octavo en 10. de Noviembre de 1629. à petición del mencionado Señor Don Felipe Quarto: de modo, que ambas Reglas de este Sagrado Orden de Santa Brigida, así las de España para solas Religiosas, como las primitivas para Religiosos, y Religiosas, fueron todas dictadas por boca del mismo Divino Salvador; y por esto se llama con el glorioso título de *Orden del Salvador*.

### S. II.

De los Novisimos de Flandes, no instituidos por el Salvador, ni Santa Brigida.

10. **N**O así empero las de la Congregacion Belgica, ò de Flandes, donde los Religiosos, que dicen ser de la Religion de nuestra Santa Brigida, y visten su Habito, se llaman los *Novisimos*, como dando à entender, que son un nuevo, ò reformado Instituto de Santa Brigida: cuya celestial Regla no siguen, sino otra muy distinta, compuesta por ellos mismos sin asistencia del Salvador, ò de la Santa: quando por los años de 1615. se dividieron, y separaron por sí mismos de la Religion Primitiva, formando por su propia idea, y conveniencia nuevas Reglas, y Constituciones à su modo, que en casi todos los capitulos discordan de la Santa Regla, que dictó el Santissimo Salvador à nuestra Santa Madre. Y en consecuencia  
de

de esto no quisieron concurrir, siendo legitimamente llamados, y citados, al Capitulo General, que con autoridad Apostolica celebró la Religion en Colonia Agripina el año de 1675. : por cuya razon no tienen desde entonces comunicacion alguna con los Padres de la Primitiva Observancia, que siguen la verdadera Regla del Salvador, ni estos quieren reconocerlos por hijos de Santa Brígida, y hermanos suyos.

II. El motivo de su separacion fue principalmente no querer ellos por sus fines particulares, que sus Monasterios fuesen ( como dexó ordenado el Salvador ) contiguos, ó proximo el de los Monges al de las Monjas; pero sin comunicacion de una Clausura à otra, cada Convento, ó Curia de por sí, y teniendo los Religiosos puerta propia para la Iglesia misma de las Religiosas, y para el Coro baxo, porque el Coro alto es para las Monjas solamente. Contra la qual divina ordenanza querian dichos Novisimos, que sus Conventos se fundasen separados, los de los Monges de los de sus Monjas, y cada uno con su Iglesia propia, y privativa. Para esto plantaron su pretension en la Curia Romana, figurando haver gravisimos inconvenientes en la proximidad de ambos Conventos, como queriendo ellos corregir la plana al Divino Salvador, y conocer peligros en donde la infinita Sabiduria no los huviese previsto. Oida dicha representacion à primera faz, prohibió el Señor Martino Quinto la expresada contiguedad de ambos Conventos: pero despues, oidas ambas partes, y bien enterado del ningun peligro, y mucha utilidad, que de ella resultaba del modo que se observaba, y se havia observado siempre en la Religion

Motivos de su separacion.

des-

desde sus principios conforme à la Santa Regla; la permitio otra vez el mismo Martino, ordenando, se observase lo dispuesto por el Divino Salvador en su Regla. Despues de lo qual su inmediato sucesor el Papa Eugenio Quarto revocó, y anuló enteramente la prohibicion antecedente de dicho Martino, como si nunca se huviera hecho: y mandó, se cumpliese siempre en todas las fundaciones de Monasterios de esta Religion la mencionada vecindad de Conventos de Religiosos à los de sus Religiosas.

12. No obstante esto, instaron, y porfiaron los Novisimos en su intento ante el Papa Clemente Octavo. Y este Señor, ya por los inconvenientes, y peligros, que le ponderaron como ciertos, y ya por empeños de la Señora Doña Isabel, Infanta de España, y Princesa de Flandes, y otros, dió su permiso, para que se pudiesen fundar libremente de qualquiera modo dobles, ò sencillos (esto es, ò vecinos uno à otro segun la Santa Regla, ò separados como ellos querian) dichos Monasterios en aquella Provincia Belgica. Y asi se equivoca en la inteligencia de este Breve cierta pluma Franciscana moderna en un quaderno que anda manuscrito, que por su particular devocion al Orden de Santa Brigida escribió sobre su origen, excelencias, privilegios, è indulgencias, aunque con poco cuidado en leer bien los documentos que cita; pues en ellos padece demasiadas equivocaciones, de las que se declararán algunas en esta historia.

13. Digo que se equivoca en la inteligencia, y explicacion del citado Breve Clementino, afirmando que en él se dexa la fundacion de los Monas-

De un Manuscrito Franciscano, su incuria en escribir.

monasterios de este Orden reducida á los terminos del Concilio Tridentino, y que es lo mismo que prohibir los Conventos dobles; pues es bien claro en todo el Concilio no haver tocado cosa alguna en quanto á ser dobles, ó sencillos los Monasterios Religiosos. Y si los de este Sagrado Orden fueran (como dicen los Belgicos) peligrosos, escandalosos, ú opuestos á los Canones, no huviera dexado de prohibirlos, ó reformarlos, como reformó otras muchas cosas en los Regulares, y sus Monasterios. Pero sin duda se alucinó el Autor del manuscrito, al ver que su Santidad en dicho Breve pone la condicion de que los Estatutos no sean contrarios á los Sagrados Canones, y Concilio Tridentino; la qual condicion es comun, y ordinaria, que se pone siempre en semejantes asuntos. Se conoce, que el tal Autor no vió bien en el Breve las palabras: *conjunctim, aut divisim.*

14. Ni es menos notable la facilidad con que esta pluma escribe contra los venerables Padres de la Primitiva Observancia, porque defendian, y defienden invariables, como fieles hijos, la inocencia de una Regla, tan lejos de error, como que fue instituida por el Salvador mismo, promulgada por la Extatica Santa Brigida, plantada por una Santa CATALINA de SUECIA, y observada constantemente en el originario Materno Monasterio, y en todos los de Suecia, Inglaterra, Polonia, Alemania, è Italia por espacio de casi dos siglos hasta entonces, y aprobada innumerables veces, precediendo siempre rigurosos exámenes, por muchos Señores Obispos, y por tantos Sumos Pontífices quantos Monasterios tenia toda la Religion; pues ninguno puede fundarse, segun la San-

Defensa de  
los Padres  
Primitivos.

ta Regla, sin licencia particular de la Silla Apostolica. Sin que de todos los dichos, ni 29. Eminentisimos Cardenales, que las examinaron con todo cuidado, ninguno hallase en ello que reprobar, sino mucho que alabar, asi en esto, como en las demas Reglas del Divino Salvador,

15. Y aunque por el manuscrito, y Novisimos estos Monasterios se llaman dobles, debe saberse, que no lo son en realidad: por lo qual prohibieron nombrarlos asi los Sumos Pontifices Martino Quinto, y Eugenio Quarto, citados por el Reverendissimo Padre Jacobo Scheck en su Synopsi, part. 2. cap. 4. S. 3., el qual fue Prior, y Confesor General en el célebre Monasterio de Religiosos contiguo al de Religiosas de este Orden en la Ciudad de Altominster de Alemania en la Babiera alta.

16. El primero de estos dos Sumos Pontifices, que es el Señor Martino V. en su Bula *Excellentium*, dada en Florencia à 7. de Abril de 1418. dice estas palabras. „ Declaramos, y ordenamos, „ que en adelante à nadie sea licito nombrar, ni „ por escrito, ni por palabra con el vocablo de „ un Monasterio à estas tales habitaciones de los „ Religiosos, y de las Religiosas ( de Santa Brigida ) ; sino que en qualquiera parte en que huviere tales dos Conventos ( esto es, de Frayles, y „ Monjas, que vivieren en diversas clausuras, segun que en la Regla, ò Instituto del Santissimo „ Salvador, ò de Santa Brigida está ordenado ) „ sean *dos*, y se entienda serlo; y asi se llamen, „ y no *una*, como muchos quieren: lo qual es „ absurdo, siendo en realidad diversos, con diversas „ cabezas, y sus habitaciones distintas, y

No son dobles los Monasterios del Orden Primativo.

„ separadas : : : : Y por otras muchas cosas , por  
 „ las quales no seria conforme à verdad llamarse  
 „ uno , &c. El segundo , esto es , Eugenio IV.  
 „ en su Bula *Licet suscepti* , dada en Florencia à 18.  
 „ de Marzo de 1434. , declara , que estos Monas-  
 „ terios de ningun modo se han de tener por dobles.  
 „ Mas apareciendo ( dice ) evidentemente de mu-  
 „ chas palabras contenidas en varios lugares de di-  
 „ cha Regla ( la que hemos hecho examinar con  
 „ cuidado ) que estos Monasterios principalmente  
 „ se fundan à honor de la gloriosissima Virgen Ma-  
 „ ria Madre de Dios para las Mugerres , y que de  
 „ ningun modo se deben pensar por dobles : y que di-  
 „ chos Religiosos , que viven por sí separados en-  
 „ teramente de las mismas Religiosas , son sus Ser-  
 „ vidores , y Capellanes Directores , &c. Vease lo  
 „ mismo referido por San Antonino en la segunda  
 „ parte de la historia , título 15. §. 3.

17. En este mismo concepto de ser dōs , y no  
 un solo Convento dichos Monasterios , eran teni-  
 dos comunmente , como refiere Natal Alexandro  
 en su historia del Siglo catorce , donde cita à To-  
 mas Vvalsingamo , quien en su historia de Ingla-  
 terra , hablando de Enrico Quinto , dice asi :  
 „ Tendrán ( los individuos de esta Religion de San-  
 „ ta Brigida ) dos Conventos , y una Iglesia comun  
 „ à ambos. Las Monjas tendrán el Coro alto jun-  
 „ to al techo , y los Religiosos el baxo en la tier-  
 „ ra , y estarán ambos Conventos separados , cer-  
 „ rados : de los quales despues de la Profesion no  
 „ les es licito salir , sino con licencia del Sumo  
 „ Pontifice. Lo qual es conforme al cap. 12. de  
 la Santa Regla , dictada por el Salvador , casi con  
 las mismas palabras.

18. En quanto à la Bula : *Exponi nobis* , que cita el manuscrito , del Señor Urbano Octavo ( aun quando sea cierta , y no supuesta ) es tambien cierto haverse obtenido , como la primera mencionada de Martino , subrepticia , y obrepticamente ; esto es , sin oir à los Monasterios de la Observancia Primitiva Brigidana , y con relaciones sinistras de falsas , y torpes exageraciones , que hicieron los Belgicos sobre que la *coabitacion de hombres con mugeres podia dar gravissima ocasion de mala sospecha* , y *escandalo* , como refiere la misma Bula. Por donde es claro , que el prohibir entonces su Santidad dichos Monasterios fue en la inteligencia de que fuese cierta dicha relacion , y coabitacion de ambos sexos ; pero esto es torpissimamente falso , è iniquo testimonio : pues no solo no coabitán , mas ni aun tienen la menor comunicacion , ni por vista , ni por oido de una clausura à otra. Al modo que los que viven en dos casas distintas de una Vecindad , ò Barrio , aunque estén cercanas , ò pegante la una à la otra , no se puede decir sin patente mentira , que sus habitantes coabitán , ni que dán ocasion de mala sospecha , y escandalo. Ni puede creerse sin blasfemia , que el Divino Salvador ordenase tal coabitacion ocasionada , y escandalosa ; porque esto es creerle autor de escandalo , y de ocasiones del pecado. Horrenda blasfemia ! Por lo qual tenemos por nulla la tal Bula *Exponi nobis* en quanto à dicha prohibicion , sacada con falsas relaciones , y ocultacion de la verdad , y por consiguiente muy lejos de la voluntad Pontificia ; aunque en lo demas , que expresa la Bula , se tenga , y creamos por válida , por ser esto muy diferente de aquello , y

no

no tener contradiccion , siendo una mera graciosa concesion.

19. Para entender de raiz , y con fundamento lo dicho , es de saber , que no lejos de los primeros Siglos de la Iglesia se dieron en instituir ciertas habitaciones contiguas de hombres , y mugeres , con nombre de Monasterios dobles ; cuyo principio atribuian algunos , aunque sin razon , à San Basilio , segun escribe el eruditissimo Christiano Lupo , hablando del Canon 20. del Concilio segundo de Nicéa. Todas las quales habitaciones extinguieron el Papa Gelasio primero , Pasqual segundo , y Justiniano Augusto. No obstante esto , los Ordenes Premostratense , y Cisterciense en sus principios tuvieron algunos Monasterios , que llamaban dobles , comunes à Religiosos , y Religiosas , los quales tambien se prohibieron.

Quales eran los Conventos dobles prohibidos ?

20. Y de esta calidad eran los que reprobó , y extinguió San Gregorio , y el Concilio Agatense , y el segundo de Nicéa , que es el septimo de los Concilios Generales , segun consta en el Derecho Canonico en la segunda parte del Decreto , causa 18. quæst. 2. can. 21. ; porque en los tales Monasterios havia comunicacion mutua , con puertas , y transitos de una clausura à otra , pasandose libremente los Religiosos à la de las Religiosas , y estas à la de ellos en qualquiera hora del dia ; y aun por la noche à dormir con leves pretestos , y conversaciones particulares , y secretas. Mandóse al mismo tiempo en dicho Concilio General , que los mencionados Monasterios dobles se formasen , y dispusiesen conformes à los del Orden de San Basilio , y segun su Regla , y Ordenanzas : porque la construccion de estos estaba tan lejos de pe-

ligro , y de comunicacion entre Monges , y Monjas , que San Gregorio Niseno en la vida de su hermana Santa Macrina los pondera libres de toda mala sospecha con las palabras del Psalmo ciento y once : *Ab auditione mala non timebit* : Que no tiene que temer de mala audicion , acusacion , o censura.

21. Por esta misma razon (concluye el citado Lupo) aprobé , y confirmó el Concilio de Basilea los Monasterios , que ordenó , y dictó el Salvador à Santa Brigida à petición del Rey de Suecia Erico , y sus Obispos , no obstante la persecucion , y acusacion que algunos les hacian . Y no es creible , que si tuvieran los peligros , sospechas , y escandalos , que figuraban los contrarios , los hubieran permitido el Rey , ni sus Obispos , y mucho menos suplicado en su favor al Concilio : ni hubieran estos Monasterios merecido los grandes elogios con que los exaltaron muchas veces los Sumos Pontifices , Principes , Cardenales , Obispos , y otros innumerables Varones doctos , y espirituales . A mas de que la fabrica de dichos Monasterios debe hacerse , y se hace siempre à gusto , y satisfaccion del Señor Obispo Diocesano , como manda la Santa Regla , para que en ellos haga observarse lo ordenado en ella , y evitarse todo peligro , y sospecha , en conformidad de los Sagrados Canones.

22. Y así en realidad no tienen , como los otros arriba insinuados , puerta , ventana , ni locutorio por donde poder verse , hablarse , ni oirse de una clausura à otra , que están separadas con una gruesa pared en medio : y si necesitan hablarse en cosa tocante al buen gobierno , y utilidad de

de ambos Conventos, ván los Padres desde el suyo à la puerta Reglar, ò Locutorio de las Madres, como otro qualquiera extraño. Y porque no quebranten dichos Padres la claustra perpetua que profesan, para haver de confesar, y dar à las Religiosas, como deben, todo pasto espiritual, tienen una sola puerta de su Convento à la Iglesia, y su Coro baxo, donde celebren los Divinos Oficios à sus horas establecidas por la Iglesia Catolica: y despues de conchuir las ellos, cantan las Madres sus Horas correspondientes de su Oficio Angelico en su propio, y privativo Coro alto, sin transito, vista, ni comunicacion alguna de un Coro à otro, ni correspondiencia, ò alternativa en el canto ( como havia en los dobles prohibidos ), sino en distintos tiempos, como distintas Comunidades, que son, para que de este modo ( como explica el Salvador en la Revelacion extravagante tercera ) se alabe allí à Dios en todo tiempo, primero por la Comunidad de los Religiosos, y despues por la de las Religiosas.

23. Escusado debia ser habernos cansado en referir estas historias, bastando solo el decir, que dichas Reglas fueron dictadas por la infinita sabiduria del Divino Salvador, que no puede menos de acertar en todo; pero ha convenido para instruccion de los lectores, y porque à los animos indóciles, y apasionados es necesario convencer, y tapar la boca con razones, y autoridades palpables. Dios nos libre de entendimientos dominados de la propia voluntad, y fines particulares. Y así parece que lo estaban los Novisimos en juicio del Autor del manuscrito, quien dice: que contradecian el cumplimiento de la Santa Regla, por no

estár sugetos à una muger , que es la Abadesa, cabeza principal de ambos Conventos de Religiosos, y Religiosas en lo temporal ; porque en lo demas tocante à la obediencia religiosa viven los Padres enteramente obedientes al Padre Prior , que es el Confesor General , elegido siempre por ambas Comunidades de Monges , y Monjas , asi como estas lo están à la Abadesa del mismo modo que sucede en otras Religiones. Y , si dicho juicio del manuscrito es cierto , se confirma mas la rebeldía de los Novisimos , y su cismatica separacion del verdadero Orden del Salvador , que por ser Orden fundado principalmente para mugeres , y à honor de Maria Santisima su Madre, hizo à la Abadesa cabeza de todos en lo temporal, porque en lo espiritual lo es el Padre Prior , ò Confesor General.

24. De todo lo dicho se infiere bien , que aunque el Instituto de los Novisimos esté por ventura aprobado , como ellos quieren , por la Silla Apostolica ( pues de esto nada toca el Papa Clemente Octavo en su Bula , ò Permiso arriba citado en el numero 12. : sobre lo que tambien padece equivocacion el manuscrito ), nunca puede ser tenido , ni reputado por Orden legitimo del Salvador , y de Santa Brigida , puesto que por ninguno de estos fue instituido , segun ellos quieren reformarle , contradiciendo à lo mandado por ambos , y distinguiendose con el nombre de *Novisimos*. Todo lo dicho sea en obsequio de la verdad : credito de los Monasterios primitivos de este Santo Orden : y vindicacion tal qual ( quien la creyera necesaria ! ) de lo dispuesto por el Divino Salvador , y mandado por Santa Brigida : y tam-

( XXIII )

tambien para que la ignorancia de la historia no confunda , ò equivoque à los *Belgicos* , ò *Novisimos* con los verdaderos hijos legitimos de Santa Brigida , observantes amantisimos , y defendedores constantes de su Sagrado Brigidano Instituto. Cierro aqui la digresion , y vuelvo à tomar el hilo de mi prologo.

§. III.

25. **P**rimeraamente por devota ocupacion traduge al castellano la vida de esta mi amadisima **SANTA CATALINA** , que se lee en latin al fin del tomo de las Revelaciones de su Serafica Madre Santa Brigida. Mas , pareciendome estar demasiadamente abreviada , árida , y no con el metodo , y estilo , que pide una historia , y obligada ya mi devocion por las instancias de las Señoras de este Convento , tomé gustoso el nuevo trabajo de escribirla con alguna mas extension , orden , y metodo. Añado en ella de paso algunas reflexiones à las buenas costumbres , segun la ocurrencia de las materias , à fin de que estas se entiendan mejor por algunos reflexivos , y de que , sazonado asi con algun agridulce el plato del entendimiento , tenga tambien en hermanal union su propia refeccion la voluntad. Y no menos para que de este modo se impriman bien en las Almas las exemplares virtudes de la Santa. Porque el sello, si no se aplica , y se aprieta bien en la cera , nunca se imprimirá bien en ella. Puede ser , que estas razones no satisfagan , ni plazcan à aquellos Criticos , que no quieren en la historia reflexiones , porque no les corte el hilo de la leyenda. Y acaso

tendrán algo de razon ; mas para mi. ( omitiendo por ahora la disputa de , si debe exornarse , ò no , con reflexiones la historia , para evitar la aridez fastidiosa en ella ) me basta el escribir principalmente para que haya en estos reynos noticia de la Santa , con utilidad de las Almas , y gusto de dichas Señoras , à quienes tanto en la historia , como en Sermones agrada mucho ver moralizados los asuntos , como buenas hijas de la zelosa del bien de las Almas Santa Brigida , que así lo encargaba à los Predicadores , imitandola como en todo lo demas su fiel hija Santa CATALINA. Porque ( segun San Pablo ) las cosas Sagradas , que están escritas , como son los exemplos , y virtudes de Christo , y de sus Santos. ( como explica allí Santo Tomas ) se ordenan à nuestra enseñanza , para su imitacion en lo que à cada uno sea posible.

26. Ya pues que me ví en este empeño , quise averiguar con mas certidumbre varios puntos , tocantes ya à la vida , y hechos de la Santa , ya à la Religion ( pues lo principal en la historia es la verdad ) , y ver si podia adquirir algunas mas noticias à cerca de todo , y especialmente de mi bendita CATALINA , cuya vida está ciertamente escrita por todos los Autores , que he podido ver , con mucha disminucion ; ò sea porque se perdiesen los escritos , con otras innumerables cosas , al furor de la persecucion Luterana , ò porque aquellos primeros Padres de la Religion , y Confesores de esta Santa pusieron su mayor cuidado , y atencion principal en los hechos , virtudes , y revelaciones de Santa Brigida , acaso por creer , que con solo esto decian lo bastante de su hija CATALINA , cuya vida se considera indistinta de la  
de

de su Madre , como diremos en su lugar. Pero la distancia , y extravío de los países de Roma , y Suecia , à donde recurri por las deseadas noticias , como à lugares propios de ellas , no ha permitido , que me vengan tantas , ni tan presto como yo deseaba ; y por esta razon se ha retardado no poco la conclusion de esta obra.

27. Ojala adornase á mi pigméa pequeñez la agigantada sabiduría , y erudicion de los doctos , y excelentes Confesores Mayores , que ha tenido este , y que logran , y han logrado los demas Conventos de esta Religion en España , é Indias ! Que con grande , y honrosa complacencia mia la empleára en manifestar al Reyno los súbidos quilates de esta preciosa Margarita , Orden del Salvador , que contiene en sus Dominios. Porque , ya que estas Señoras no tienen en los Dominios de España ( por ordenarlo así el mismo Señor ) Padres de su Orden , que publiquen sus excelencias , ya por escrito , ya por palabra , como en las otras Religiones lo executan justamente sus doctos , y reverendos hijos : claro parece , que en esta Congregacion de España somos los Confesores Mayores ( que por la Santa Regla estamos asignados para Padres , y Directores de nuestros respectivos Conventos ) , à quienes pertenece hacerlo. Pues no será punto nuestro , ni buena correspondiencia al amor , y estimacion , que debemos à tan respetables Señoras , que por nuestra omision , floxedad , ó cobardia se esté escondido tan precioso tesoro ; y mucho menos el dar lugar à padecer el sonrojo de que à nuestra vista lo hagan los estraños , que no comen el pan de la Religion. Haga pues cada uno lo posible , y se irá poco à poco adelantando mucho.

28. No me conformo con la citada vida latina, en quanto dice, que Santa CATALINA era de edad de 18. años quando partió de Roma; añadiendo, que à poco tiempo despues de desposada murió su Padre Ulfon ( que fue, segun todos, á 12. de Febrero de 1344. ): despues de cuya muerte tardó Santa Brigida dos años en salir de Suecia para Roma. Con que podría haver entonces como tres años que CATALINA estaba casada: los que, juntos con otros cinco, que tardó despues en salir para Roma à ver à su Madre, componen ocho: que rebajados de los 18., quedan en 10. De donde resulta, que esta Santa Virgen se desposaría, segun dicha vida latina, à los 10. años de su edad poco mas, ò menos: lo qual ya se ve quan increíble es. Pero ultimamente se demuestra su equivocacion, ajustando, que desde el año de 1324., en que à 23. de Noviembre nació nuestra CATALINA, como diremos en su lugar, hasta el de 1351., en que se computa haver pasado à Roma ( esto es cinco despues de su Santa Madre, quien fue en el de 1346. ), se numeraban ya dos 26., ò 27. de su edad quando hizo este viage. Con que, quitados de estos los ocho arriba explicados, se concluye claramente haverse desposado nuestra Santa Virgen à los 18., ò 19. años de su edad. Lo qual parece mas verosimil, y conforme à razon, asi en quanto à su desposorio, como à su caminata.

29. Dáse à esta Santa el titulo de *Jardin de la Iglesia*, para significar su universal fertilidad en toda flor de virtudes, y de dulces sazoados frutos de sus heroicos hechos, y doctrinas: floridissima virgen en todos tiempos, antes, en, y despues de

de su Matrimonio. Por cuya razón se repartirá este místico Pensil en quatro Erillas, ó Quadros ( por alusion con toda propiedad ajustada á la variedad gustosa de eras, ó quadros, en que el diestro Jardinero siembra la numerosa diversidad de hermosas, y vistosas flores ), que indicarán los quatro estados de Doncella, Casada, Viuda, y Religiosa, poblado cada uno de ellos con la deliciosa amenidad de flores, y fragancias subidísimas, que produjo en todos con maravillosa fecundidad su Alma, prodigiosa, y hermosamente realzados todos con los Angelicales matices de su virginal candor. Y para que la mano codiciosa pueda escoger, y coger con mas comodidad estas celestiales flores, se recogerán atadas en un breve compendioso ramillete al fin de cada Erilla, ó Quadro, las que en todo él respectivamente huviere hallado esparcidas la Señora, que viviere en aquel estado.

30. He procurado, que los Capítulos no sean muy largos, para que no se hagan á veces muy molestos, y con mas facilidad pueda cortarse la letura, quando se quiera; y esto mismo corte también la dificultad; ó pereza de comenzarla. Y porque los textos de Sagrada Escritura, y Autoridades, que se alegan, y sus citas no embaracen, ó confundan al que leyere, no se insertan en la historia, ni al margen; y se reservan para el fin de la obra en un indice particular, donde se indicarán con el mismo numero marginal, que cada uno tiene en su propio lugar: como asimismo los de este prólogo se pondrán al fin de él.

31. He atendido también á que el estilo sea claro; porque nada alumbra lo escuro; y á que

el language sea puro , y castizo , huyendo de terminos meramente latinos , y griegos , que ordinariamente son afectados : y con que no pocos Escritores displacen fastidiosos al buen gusto , quanto ofenden disonantes al oido ; ya sea por ignorancia de voces propias , ya por su propia vanidad , que no les dexa creer , que en lo mismo en que intentan acreditarse de eruditos , ó elegantes , se descubren , ó vanos , ó ignorantes del language propio , y molestos à los que saben discernir entre la vana eloquencia , que se envanece mas con sus propias afectaciones ; y la verdadera , que estriba constante en la propiedad , y significacion de las voces . Y si esto sucediere en el pulpito , será mayor delito contra la Catedra del Espiritu Santo en la predicacion de su Divina Palabra . Los tales agravian mucho à nuestro fecundo idioma , dando así à entender , que carece de expresiones , y que es esteril de voces , haciendole mendigo de las agenas , quando él es abundante , qual ninguno otro , de propias , para explicar en muchos , ó pocos terminos con toda viveza , elegancia , y claridad qualesquiera conceptos , que en todos asuntos , y materias pueda formar el hombre mas agudo .

32. No he puesto en mi animo escribir à placer de todos . Porque bien sé , que es imposible al mejor Cocinero componer un guisado , que se acomode al gusto de todos los paladares . Ni Sastre alguno , por diestro que sea , podrá hacer una montera , que ajuste bien à las cabezas de todos . Tampoco dexo de creer por cierto , que serán muchas las faltas , ó sobras , y desajustes en que habrá incurrido mi ignorancia . Mas quien esto quiera evitar , no escriba : porque bien sabido es ,

que

que (no siendo alguna muy particular asistencia del Cielo, quien gobierne la pluma) es uno de los imposibles de la ignorancia humana no caer en error, ó por exceso, ó por defecto. Dios nos perdone los de nuestras voluntades, y nos conceda piadoso Padre por los meritos de nuestra Santa CATALINA adorarle con ella eternamente en la Gloria. Amen.

## I N D I C E

### DE LOS TEXTOS, Y AUTORIDADES del Prologo.

1. **L**audemus Viros gloriosos, & Parentes nostros, &c.  
Eccli. 44. 1.
2. Historia dux temporum, lux veritatis, vita memoria, & magistra vitæ: quæ facit, ut adolescentes scilicet prudentiam assequantur. Cic. 4p. Ven. Ludov. Granac. Serm. 1. de Nativ. B. V. M. in princ.
3. Semper quidem operæ pretium fuit illustres Sapientum describere vitas: ut sint speculum, & exemplum, ac quoddam veluti condimentum vitæ hominum super terram. D. Bern. in princ. prefat. ad Vitam S. Malachie Episc.
4. Divinæ Scripturæ non solum præcepta Dei continent; sed etiam vitam, moresque Sanctorum: ut, si forte occultum est quemadmodum accipiendum sit quod præcipitur, vel consulitur, in factis Justorum intelligitur. D. Aug. lib. de mend. cap. 15.
5. Declaramus, atque ordinamus, quod deinceps nulli liceat habitationes hujusmodi Fratrum, & Sororum sub vocabulo unius Monasterii in Scripturis, vel verbali appellatione vocare; sed ubicunque fuerint Conventus duo hujusmodi, Fratrum scilicet, & Sororum viventium sub diversis clausuris, ut ex forma Regulæ, seu Institutorum Sancti Salvatoris, seu S. Birgitte est ordinatum, duo sint, & intelligantur esse: & ita vocentur, non unum, ut plerique volunt, quod absurdum est, cum diversi sint Conventus sub diversis Capitibus. . . . Et ipsorum

serum habitationes disjuncte, atque dissepate. . . . Et plura alia sint, propter quae non esset veritati consonum unum appellare, &c. Martin. V. in bulla *Excellentissima*.

Cum autem ex plurimis in praedicta, quam diligenter examinari fecimus, Regula sparsim contentis verbis evidenter appareat, ipsa Monasteria principaliter ad honorem Gloriosissimae Virginis Dei Genitricis Mariae pro Mulieribus fundari: & nullatenus duplicia censi debere: dictosque Fratres, qui per se in privatis Curiis longe ab ipsis Sororibus separati sint earum Servitores, & Capellanos existere, &c. Eug. IV. in bulla *Licet suscepti*.

17. Duos Conventus habebunt: unam Ecclesiam in communi. Moniales habebunt superius sub tecto: Fratres inferius ad terram. Et sunt utriusque Conventus separatim inclusi: quibus post professionem non licebit egredi; nisi de Domini Papae licentia, &c. Thom. Vyalsingham. in historia Anglicana in Henrico V. pag. 387., ap. Natal. Alex. tom. 7. art. 5. de Monach. & Sanctim. Seculo 14. num. 16.

21. Et hinc duplicia S. Birgitta Monasteria, à quibusdam impugnata, & accusata, ad Erici Suecorum Regis, & Episcoporum ejus preces probavit, & confirmavit Synodus Basileensis. Christ. Lup. tom. 3. super Concilio Gener. Sept. Can. 20.

25. Quaecumque scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt. Rom. 5. Et D. Thom. ibi sic: Ostendit, quod hoc exemplum Christi sit nobis imitandum, dicens: Quaecumque enim scripta sunt in Sacra Scriptura, vel de Christo, vel de Membris ejus, scripta sunt ad nostram doctrinam.

## EXORDIO

## A LA VIDA

DE LA INCLITA PRINCESA , Y VIRGEN

S<sup>TA</sup>. CATALINA

DE SUECIA.

I. **A**QUEL CRIADOR ETERNO , PROVIDO Gobernador de Cielos , y Tierra , que ya por Patriarcas , ya por Profetas , y no sin prodigios preparó benéfico desde el principio del mundo con sabias ideas , y misteriosas figuras el ameno Plantel de la Iglesia , su amada Viña. Aquel universal Señor , que al fin embió amoroso Padre á su Unigenito mismo , á plantarla por su propia mano , regarla con su Sangre , fomentarla con su exemplo , y alumbrarla laborioso con su celestial doctrina. Este mismo pues Eterno , Provido , Amoroso , y Omnipotente Hacedor de todo , la proveyó despues , Conservador prudente , de Apostoles Santos , que la extendiesen , y de Obre-  
ros diestros , que la cultivasen : de Doctores sabios , para defenderla , y de Heroes magnanimos , para exaltarla. Fecundóla en fin piadoso desde Abel justo hasta el ultimo escogido del mundo , con tantos misticos Sarmientos , quantos la pobla-

Providencia de Dios sobre su Viña la Iglesia.

ron

## EXORDIO.

2. ron Santos en todos Estados, por todos sus caminos, de todas clases, y gerarquías.

Fines, con  
que embió  
Dios á Bri-  
gida, y Cata-  
lina al mun-  
do.

2. Este maravilloso cuidado de tan propicio Padre, continuado en todos tiempos, y edades, se vió altamente acreditado en los Países del Norte en el siglo de mil y trescientos. Porque, habiendo dicho el Señor por su Profeta, que se descubriria el mal de ácia la parte del Aquilon; y amenazando despues orgulloso Lucifer por el contrario, que havia él de colocar, y asentar su infernal solio á los lados del Aquilon: la misma Soberana Providencia ( que, segun San Pablo, dispone misericordiosa tanto mayores cumulos de gracia, quanto mas abunda la malicia ) produjo benigna contra tanto mal, mayor bien. A empeños amorosos de su Paternal piedad providenció en Suecia, famoso Reyno del Aquilon, en su floridissima Ciudad de Vastena, el Oriente feliz de sus dos brillantissimas Lumbreras Santa Brigida Viuda, y Santa CATALINA Virgen, su hija, que alumbrasen, y sobrelaciesen con resplandores de superior gracia en sus virtudes, doctrinas, y peregrinaciones contra las densas tinieblas de abominables vicios, que infelizmente escurecian á aquellos Reynos del Norte, ó Aquilon, y difundiesen con intrepido Apostolico zelo las luces de sus Seraficas llamas contra las tristes sombras de pecados, y escandalos, que oprimian al cuerpo purissimo de la Iglesia sobre su cabeza Roma.

3. Sobre el lugar citado del Apostol expone su fiel Interprete Santo Tomas, que, como una grave enfermedad no se cura sin medicina, que sea mas poderosa que ella, tampoco la abundancia, y gravedad de los delitos podrá bien remediarse

sin

## EXORDIO.

3

sin superior gracia del Cielo, que la exceda. Con esta Angelica doctrina se amplifica elegantemente la altura de sagrados dones, y carismas, de que liberal la Omnipotencia preparó, y dotó à estas dos Mugeres Fuertes, escogiendolas graciosa, en ostentacion de su Poder, y utilidad de la Iglesia, para gloriosas Reparadoras de tanto mal: como à Esther, y Judit para defensa, y restauracion de su oprimido Pueblo: ni menos, que à Debora para directora del mismo: y à Synthyque, y Evedia para Coadjutoras de San Pablo en la enseñanza del Evangelio, para que entendamos, que no está ligada la Omnipotencia al sexo mas robusto, y que puede lo mismo en el mas flaco.

4. Por tanto no sin fundamento podemos entender en Brigida, y CATALINA aquellas hijas del Señor, que por testimonio de Isaías prometió mandar al Aquilon producir, y traer de los extremos de la tierra para consuelo de su Pueblo, y recobro de su honor. O serán Angelicos Nuncios, que, como à los que vió San Juan en la Isla vulgarmente llamada Palmosa, embió Dios piadosamente provido para Reformadoras de muchos desordenes en su Iglesia Catolica. O, por mejor decir, lo serán todo: esto es, Mugeres Fuertes, hijas del Señor, y Angelicos Nuncios, con que en su debil sexo quiso mostrar Dios la eficacia de sus providencias, y reprender en ellas la vergonzosa cobardia de muchos hombres, que, debiendo por sus ministerios, ò estudios ser Nuncios Apostolicos, y Varones fuertes, tienen (ò tímidos, ò codiciosos, y perezosos siervos) enterrado en el descanso su talento, y obligacion; siendo pomposos Baladros, ò Higueras de gran follage, y ningun fruto.

Son las hijas del Señor Mugeres Fuertes, y Nuncios Angelicos.

A

A

## EXORDIO.

4

Brigida, y  
Catalina  
Anacoretas  
en la Corte.

5. A todo lo dicho corona con superior realce, el haver conservado estas Angelicas Heroínas vidas, y espíritus de Anacoretas entre los mayores bullicios, y Cortes del mundo con humildad la mas profunda en la grandeza, y estimacion mas elevada. Ya ha visto el mundo, y venera la Iglesia diferentes Santas, que lo fueron en el poblado, sin retirarse al yermo, ni recluirse en el claustro. Pero tambien es cierto, que al mismo tiempo vivian en casi entera abstraccion de los peligros, indispensables en la conversacion humana, gozando dulce, y sosegadamente de la Angelica en sus retretes, é Iglesias. Lo qual, segun doctrina del gran Maestro de la Mistica el venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada, no está esento de algunos visos de flaqueza. *Porque no es ( dice ) vencer la ira huir de la compañía, sino cubrir la imperfeccion.*

6. Y à la verdad, creo, que no es la menor dificultad para la virtud la comunicacion de unos con otros. En el desierto, en el retiro tiene el hombre que vencerse à sí solo; pero en el trato con las gentes, à mas de vencerse con mayor dificultad à sí mismo por las mas fuertes, y frequentes ocasiones en que le pondrán sus proximos, debe tambien triunfar de tantos, quantos comunica, sufriendo sus encontrados genios: ajustandose à sus gustos contra el propio: disimulando sus sinrazones: incomodandose, y aun violentandose por ellos: tragando sentimientos; y tal vez cautelandose de sus celadas, con todos los demas actos, que requiere una general prudencia, y caridad christiana. Por lo qual dicho venerable Padre Maestro se esforzaba en sus fervores, como à una  
de

## EXORDIO.

de las mas arduas empresas , à estar aparejado , para hacer vida , no solamente con los buenos , sino tambien con los malos , y tener paz con los enemigos de la paz : que es lo mismo , que alegaba David por gran merito , para obligar al Señor , diciendo : que era pacifico con los que aborrecian la paz. Gran vencimiento de sus pasiones ! y prodigiosa negacion de si mismo !

7. Doctrina es esta ciertamente muy oportuna , para fortalecer en su practica à los que no pueden menos de tratar variedad de gentes. No empero , para que qualquiera por su dictamen , y gusto propio la busque , ò ponga en execucion sin necesidad , entrando precipitado ( aun con titulo de mortificar sus pasiones , y servir con mas merito à Dios ) en los peligros , y ocasiones: lo qual nunca es licito , à no ser por alguna particular mocion del Señor extraordinaria : como la de nuestras incomparables Brigida , y CATALINA , embiadas por superior providencia del Salvador Divino , quien para utilidad de la Iglesia las guiaba , ilustraba , y fortalecia , à la manera que à sus Apostoles , entre las mayores dificultades , y mas arriesgadas empresas , para las que su Magestad infinita las havia escogido.

8. Por tanto ellas , sin abstraerse à las grutas , y riscos , como las Genovebas , Rosalias , y Egipcias : ni à solos sus retretes , è Iglesias , como las Isabeles , Margaritas , y Franciscas , supieron ( lejos de serlas obstaculo à la virtud , en mas firme credito de la Santidad ) conservar puras el trato , y comunicacion con todas clases de gentes Justos , y Pecadores , Ricos , y Pobres , Nobles , y Plebeyos , Principes , Prelados , Cardenales , y Pon-

tíficos Sumos , en sus Palacios , en sus Curias , en sus Cortes , en que trataban frecuentes los mas escabrosos , y expuestos negocios , que su Magestad las encomendaba. Supieron sufrir con paciencia inalterable , y constancia invencible desaires , bur-las , y amenazas. Supieron en fin vivir sin peligro entre los peligros : pisar firmes en los despeños : preservar los candores del bautismo entre las inmundicias del cieno : manejar rosas , sin punzarse en las espinas : y ser zarzas de Oreb en toda Europa , manteniendo su frescor entre las llamas. Tan excelente consideró à este heroismo el Doctor Angelico , que le magnificó sobre toda otra qualquiera virtud , que no sea labrada entre peligros , ò purificada al crisol de bien pasados riesgos.

De todos  
estados hay  
Santos.

9. Por aqui se convence con claridad , que todos con la gracia de Dios podemos ser perfectos , y santos en nuestro estado. El Religioso en su claustro : el Sacerdote en las aras : el Labrador con su esteba : el Oficial en su taller : el tratante en su lonja : el Caballero en su gavinete : el Juez en su audiencia : y el Monarca en su trono , miren siempre atentos ( como el Funambulo atien-de al punto optico : y la aguja de marear al Nor-te ) à las leyes de christianos , y obligaciones pri-vativas de su estado , y ministerio , para no apartarse un punto de ellas : resista , como à la muerte , à quanto sea contrario à su cumplimiento , con diligencia , y oracion. Que de este modo ( y no de otro ) se mantendrá justo , y ajustado à la voluntad , y gusto de Dios : y sacará seguramen-te de los peligros involuntarios virtudes muy me-ritorias , mucho mejor que la diligente aveja saca de las asperezas del cardo las dulces suavidades de

la miel. Con el cetro se condenó Saul, y con el mismo se salvó David. Entre riquezas se perdió el Epulon, y con muchas se salvó Abraan. Y no por otro motivo, que el de usar mal el Epulon, y Saul de las riquezas, y del cetro: y porque Abraan, y David sirvieron fieles à Dios con uno, y otro. Y en fin de todos estados, condiciones, y circunstancias, ricos, y pobres tiene Ciudadanos el Cielo. Pero ninguno ha ido allá por otro camino, que el del cumplimiento de la Santa Ley. Ninguno llega à aquel Santo Reyno por las falaces sendas de la injusticia, vanidad, luxo, sensualidad, codicia, ambicion, ò maximas del mundo, y sus peligros: que si son voluntarios, negará Dios su asistencia; pues está en mano del hombre librarse de ellos. No así en los involuntarios, è inevitables de esta vida, en los que ofrece pronto su auxilio, si se le pide con humildad, confianza, y diligencia posible de nuestra parte.

## §. II.

10. **T**odo lo arriba insinuado puede largamente leerse, por lo tocante à la gloriosa Santa Brigida, en su particular historia, y en los famosos, y devotos libros de sus celestiales revelaciones. Pero en su insigne hija Santa CATALINA, que es el dulce objeto de esta historia, se descubre, sobre todo lo dicho, otro modo todavia mas singular, y otro fruto mas sabroso, grato, y raro, con que el Salvador del mundo enobleció, y fecundó à su amada Viña la Iglesia Católica. A la qual, es cierto, haver decorado, y hermoseado su Magestad Divina en todos tiempos con la

Compendia  
Santa Cata-  
lina en sí las  
virtudes de  
todos esta-  
dos.

especiosa variedad, que en los quatro estados de Virginidad, Matrimonio, Viudez, y Religion, resulta fertilissima de muchas Santas, que en cada uno de ellos han florecido con virtudes muy elevadas, y frutos celestiales. Y por tanto las venera gozosa nuestra Madre la Iglesia en sus Altares, como à Heroínas, que gloriosamente dexaron al Orbe normas seguras de hacer vida Santa en cada uno de dichos estados respectivamente. Mas en Santa CATALINA de Suecia resplandecen con singular enlace comprehendidos en sola ella, y conciliados en Ramillete vistoso los sublimes dones, y virtudes heroicas de Soltera, Casada, Viuda, y Religiosa admirablemente unidos, y divinamente atados con la preciosa angelical cinta de la mas pura virginidad.

11. De modo, que, sin cansarse en leer vidas de muchas Santas, hallarán en sola esta la Doncella recato: la Casada honestidad: la Viuda continencia: la Religiosa obediencia, y observancia: la Prelada zelo, prudencia, caridad, y exemplo: la Peregrina longanimidad: la Princesa magnanimidad: la Señora humildad: la Rica misericordia: y la Pobre paciencia: y todas las demás virtudes, que cada una necesitare en sí; ya sea en el camino, ya en el poblado, ya en la aldea, ò en la Corte, en el palacio, en el claustro, en la prosperidad, en la adversidad, en la pobreza, y en la abundancia. Y podrán aprender à hacer desprecio del mundo en el mismo mundo: convirtiéndolo dentro de su corazon la corte en yermo, el poblado en soledad, la ciudad en desierto, el palacio en gruta, en oratorio el estrado, la choza en cielo, la pobreza en abundancia, y la tentacion en merito.

Di-

12. Disimule en fin la discrecion, y tolere, como espero, la caridad mis faltas, ò sobras, que no dexo de creer sean muchas. Pero Vos, CATALINA mia, con aquella superior luz, sabiduria, y eloquencia, con que te dotó liberal tu Divino Esposo Jesus, guiad el tosco pico de mi mal cortada pluma, è ilustrad el corto alcance de mi discurso, para que por la impropiedad de mis voces, y vageza de mi estilo, no desmerezca la eminencia de tus virtudes, ni se anuble à los ojos de los hombres el celestial resplandor de tus glorias. Y sea todo à gusto, y honor tuyo. Pues solo confiado en tu asistencia, con la gracia del Espiritu Santo, podria animarse mi debil devocion, y arrojarse intrepido mi amor à tanto empeño en el Santo Nombre del Señor.

ERILLA

## ERILLA PRIMERA

DE SANTA CATALINA SOLTERA.

## CAPITULO I.

*Real Genealogia, y venerable Ascendencia de Santa Catalina.*Elogios de  
la nobleza.

13. **N**O ES LA NOBLEZA VIRTUD  
de la alma; pero sí lucido esplendor del hombre:  
y quanto mas claro sea este esplendor, brilla mas  
hermosa la virtud. Es el mas bello esmalte de la  
naturaleza; en cuyo gracioso fondo reverberan  
con superior esmero los lucimientos de la gracia.  
Tanto credito se mereció esta verdad en el alto  
concepto del Padre San Ambrosio, que la elogi-  
ó reverente, como practicada en la Sagrada Es-  
critura: donde San Lucas pondera en el Bautista  
su Real Ascendencia, para que las grandezas de  
este ilustre Campeon de la Gracia, lograsen à las  
luces de la Sangre de sus Mayores mayor gloria.  
Aun nuestro Salvador Santísimo, Maestro, y  
Principe de toda humildad, no quiso carecer de  
este blason, ó quiso ensalzar este blason con las  
grandezas de su humildad. Pues sus Sagrados Evan-  
gelistas no omitieron en su historia la larga série  
de Reyes, Patriarcas, y Profetas, sus Progenito-  
res, en quanto hombre, publicando juntamente  
los abatimientos, desprecios, y baxos ejercicios  
de

de su Magestad ; como que no podia ser buen Noble , sin ser buen humilde. Porque es encargo del Espiritu Santo , que , quanto grande sea el hombre , tanto se humille en todo.

14. Grande aviso este para todo aquel , que embelesado con su Abolorio , ò Ascendencia de Abuelos , y Visabuelos , y desvanecido en sus altaras , ò deslumbrado de vanos resplandores , solo vive cuidadoso de su mundano lucimiento ; siendo cierto , que este no lo es de verdad sin el consorcio de las virtudes christianas : ni es esmalte al hombre , ni esplendor à su nacimiento , sino un monstruoso deslucimiento de su persona , borron al blanco papel de su nobleza , humo , vanidad , y lunar feo , que le hace tanto mas vilmente despreciable , quanto sus Padres le produxeron mas noble. Porque el Caballero ( segun Casiodoro ) debe considerar bien , que en cada Progenitor , que le ilustra , tiene un riguroso Juez , que le obliga : en cada titulo , que le honra , sostiene un marmol , que le oprime : escucha un clarin , que le emplaza. Quién podrá en el mundo , ni en el cielo gloriarse de estirpe mas sublime , que el Divino Salvador ? Y con todo esto nos convoca amoroso à su escuela , à aprender de su propia doctrina , y exemplo , no engrimiento propio , ni ageno , sino à ser mansos , y humildes de corazon.

15. En esta pues Sagrada Escuela estudió tan à lá perfeccion sus lecciones CATALINA , que , descendiendo de una de las mas antiguas , celebradas , y regias Progenies del mundo , se elevó en hombros de su humildad , y propio abatimiento , à ser dignamente venerada entre las mas illustres Rey-nantes del Cielo , y plausiblemente celebrada en los

Altars por los hombres. Porque, habiendo heredado de sus Padres, y Mayores la Real Nobleza, esmaltada de las mas preciosas piedras de virtud, supo aprovechar de tal modo su herencia legitima, que aumentó con superiores ganancias sus talentos, y añadió à su Nobleza, y Santidad heredadas nuevos reales, y esplendores de sus virtudes infusas, y adquiridas.

16. Fue su dichoso Padre el venerable Ulfon Gudmarson, Varon verdaderamente à todas luces esclarecido en virtud, prudencia, y todas prendas, y Principe amadisimo de Nericia. El qual, despues de volver à Vastena desde España, y donde en compañía de su Esposa Santa Brigida vino à pie, y con otras penitencias voluntarias (sobre las inevitables de tan largos, y asperos caminos) à visitar el Santo Cuerpo de Santiago de Galicia, y otros famosos Santuarios de este Reyno, vistió con grande gusto de su Esposa la Cogulla de Monge Cisterciense en el insigne Monasterio de Albastra. Donde entre sus muchos Varones exemplares, floreció dechado de aquella rigida Observancia, y perfeccion Evangelica. Era extremadamente aplicado à los exercicios de humildad, con que exaltaba mas la alteza de su nacimiento. Que quien en la Religion busca estimaciones, y huye de lo que desprecia la vanidad del mundo, tanto mas se va alejando de las nobles estimaciones del Cielo. Despues de estos, y otros grandes meritos, pasó à mejor vida en el dia 12. de Febrero de 1344. : en cuyo dia le venera su Religion en el Catalogo de sus Varones insignes en virtud.

Ulfon, Padre de Catalina, sus virtudes.

17. Madre de nuestra CATALINA fue la incom-

comparable Heroína, y magnánima Princesa Santa Brigida, descendiente por línea recta de los Reyes Godos; y por esto Reyna, o Señora de Götia, de donde ellos lo eran, y una de las mas maravillosas Santas, que celebra la universal Iglesia. Fue tan grande su Santidad, que mereció, no sin misterio, ser canonizada tres veces por la Silla Apostolica. La primera, por el Papa Bonifacio Nono: la segunda, por Juan veinte y tres en el Concilio Constanciense: y ultimamente, por haver sido dichos Pontifices en tiempo de Cisma, ratificó, y confirmó su canonizacion el Señor Martino Quinto en tiempo ya de paz, para mayor seguridad, y cortar dificultades, y escrúpulos de su verdadera Santidad, à petición del Rey, y Prelados de Suecia, y de su propio Monasterio. He dicho esto, porque alguno (como yo he oido) no pueda alegar contra su canonizacion, haverse celebrado en tiempo de Cisma, ignorando su reválidacion, y confirmacion en tiempo de paz: aunque sin esta satisfaccion bastaba solo el rezar de ella toda la Iglesia Católica, como consta en el Breviario Romano.

18. Y así como la Iglesia no celebra la festividad principal de su Doctor San Ambrosio en el día de su muerte, que fue à 4. de Abril, sino en el día de su exaltacion à la Mitra de Milan à 7. de Diciembre, en memoria del modo milagroso, con que fue exaltado por Dios à ella: creo, que tampoco celebra à Santa Brigida en 23. de Julio, en que murió, sino en 8. de Octubre, por acreditar, y venerar mas su triplicada canonizacion, que se solemnizó en dicho día, no sin preceder un patente milagro, que es el medio, ó señal

Santa Brigida Madre de Catalina, y canonizada tres veces.

mas evidente, con que Dios aprueba, y confirma los hechos de los hombres. Y fue de este modo.

Sana el Papa para canonizar á Santa Brígida.

19. Estando dicho Señor Bonifacio IX. para canonizarla solemnemente en el dia 8. de Octubre, se sintió en la noche antecedente del dia 7. repentinamente acometido de un accidente tan grave, que se temió morir aquella noche. Mas en medio de su mal, y afliccion, por no dexar sin canonizar á esta su querida Santa, lo hizo, aunque con trabajo, como pudo, en quanto á lo esencial de expedir, y firmar su Bula en la misma noche del dia 7. en su Palacio. Encomendóse á ella en aquel peligro. Y luego quedó repentinamente sano, con tanta perfeccion, que en el dia inmediato pudo ir, y fue sin impedimento alguno á la Basilica Vaticana: donde en aquel dia 8. de Octubre publicó dicha canonizacion con la acostumbrada solemnidad: y con la misma celebró su Misa, y predicó las excelencias, y altas virtudes de la Santa en un fervoroso Sermon, que hizo con el tema: *Viduum ejus benedicens benedicam. . . . Super ipsam autem eslorebit sanctificatio mea*: tomado del Psalmo 131. Como todo lo refiere el Señor Benedicto XIV. en su Bula: *Inter arduas* de 22. de Abril de 1749. Y en su famosa obra de la canonizacion de los Santos en el capitulo 36. del libro 1., citando á otros.

20. Estos pues dos dichosísimos Consortes dieron en su feliz, y Santo Matrimonio, no solamente á la luz del mundo, sino mucho mejor á la del Cielo, ocho hijos quatro varones, y quatro hembras, que todos fueron estrellas brillantes en el firmamento de la Iglesia, viviendo, y muriendo en diferentes estados con singulares muestras,

y exemplos de virtud. Es oferta del Señor, que dará su bendición à la generacion de los Justos. Entre ellos nació nuestra CATALINA, la segunda de las hijas, y la quarta de todos, como Sol en el quarto Cielo de los ocho que se adoran, los siete de Planetas, y el octavo de Estrellas. Porque havia de ser Astro el mas resplandeciente de todos; à quienes con su exemplo, y consejos comunicase sus rayos, extendiendolos juntamente à todo el Orbe. Entre los hijos de Jacob nació tambien el quarto el Patriarca Judas, que entre todos, y sobre todos mereció la mayor bendicion del Padre, y tener por su descendiente al Redentor del mundo.

21. Empero, lejos de envanecerse nuestra CATALINA con tan Hustres, y Santos Ascendentes, y circunstancias tan del Cielo, parece, que por lo mismo, para hacer contrapeso à la eminencia, se empeñó mas en la humildad, y abatimiento propio, correspondiendo fiel en todo el progreso de su vida à las virtudes, que heredó de sus Mayores. Especialmente siguió por segura norma à su Santa Madre (à cuyo lado, y escuela anduvo inseparable casi todo el tiempo de su vida) con tan indiscrepable semejanza, que, quando estaba en Roma solicitando la canonizacion de dicha su Madre, llegó à decirle el Papa Urbano Sexto en presencia de varios Cardenales, y otros: *verdaderamente, hija, tu bebiste la leche de tu Madre.*

22. Bien puño, y muy bien por todos titulos elogiarla asi aquel Sumo Pontifice, mejor que Homero à Telemaco, por ver en este copiadas al vivo las famosas prendas de su Padre Ulises. Mas

no menos pueden sus Religiosas entender aqui, que, si se han de nombrar hijas de Santa Brigida, ò CATALINA, havrán de imitar (en lo posible, y sustancial à lo menos) sus virtudes; de tal suerte, que à cada una pueda decirse bien: *verdaderamente tu bebiste la leche de tu Madre.* Y asimismo à esta semejanza todo Christiano, si ha de merecer este nombre, deberá seguir constante las doctrinas, y pasos de Jesu-Christo, como lo profesó en el bautismo.

## CAPITULO II.

*Nacimiento, è infancia de Santa Catalina, y sus prodigiosos sucesos.*

23. **E**N Ausburgo, Ciudad de Alemania, se imprimio en el año de 1749., à diligencias de la Reverenda Madre Abadesa del célebre Monasterio de Altominster en la Babiera alta, un compendio de la Vida de Santa CATALINA de Suecia, en idioma aleman: y en el mismo à su continuacion otro muy breve compendio de la vida de la venerable Madre Sor Maria Josefa del Sacramento, Religiosa que fue del Monasterio de Santa Cruz de la Villa de Azeoytia en la Guipuzcoa, tambien de esta misma Religion. En dicho compendio de la vida de nuestra Santa se asigna su dichoso nacimiento en el año de 1324. à 23. de Noviembre, dos dias antes del de Santa Catalina Martir: por cuya devocion pusieron su nombre à nuestra Niña, no sin oportuno acuerdo, indicando

Dia, y año  
de su nacimiento.

do así, que esta insigne Sueca imitaria valiente, y con superiores realces, la pureza virginal, fortaleza de espíritu, y zelo Apostolico de aquella grande Alexandrina. El suelo feliz, que sirvió cuna à nuestra Infanta, fue la hermosa, y fértil Ciudad de Vastena, en el Reyno de Suecia, sita à la orilla oriental del prodigioso Lago Veter del Obispado de Lincopia, en la ya citada Provincia de Gotia, origen famoso de los Reyes Godos.

24. A poco tiempo de nacida CATALINA, desde su niñez en la cuna, mostró Dios en ella portentosos indicios de la grande pureza, y santidad, con que havia de ilustrar al mundo, y resplandecer en el Cielo. Ordinariamente dispone Dios en sus escogidos los principios tan acomodados à los fines, que hayan de corresponder los fines ecos fieles de sus principios. En la cuna descubrió Alcides su dominante valor contra los monstruos. A San Ambrosio (mejor que à Platon) pronosticó un panal de miel en su infancia las sagradas dulzuras de su elocuencia. No se lee este prodigio de nuestra CATALINA; pero si otro de no menor asombro, que incluye muchos obrados por ella misma. Y es: no haver querido, aun entre sajas inexorable, manchar con alimento impuro sus labios, que havian de emplearse eloquentes en alabanzas del Señor de toda pureza, y en convertir Apostolica los corazones mas inmundos à la pureza de los Santos.

25. Fióla su Santa Madre, mal informada, al pecho de una Nutriz mal divertida. Pero (caso raro!) jamás se la pudo reducir à que tomase aquel inmundado pecho en sus inocentes labios. Quando la mager la arrimaba, para que le tomase, lloraba,

Reusa el  
pecho in-  
honesto, y  
toma el cas-  
to.

ba implacable, y se retiraba quanto podia con fuerzas, y gemidos extraordinarios en los de su edad, como otro se resistiría à las amarguras del mas desabrido ajenjo. Pero el de su Santa Madre, y de otra qualquiera muger honesta era para ella dulce recreo, que tomaba con semblante alegre, y angelical. Procuróse averiguar la causa de este prodigio, y no se halló haver otra, que las costumbres inhonestas de la Nutriz: pues del mismo modo huía la Niña el pecho de qualquiera muger de poca castidad.

26. No pudiendo este tan circunstanciado procedimiento de esta Niña nacer de conocimiento propio, ni instinto natural, que en aquella edad es imposible, se hace forzoso creer, en doctrina de San Ambrosio, haver sido efecto maravilloso de causa sobrenatural, ò influencia profética del Espiritu de Dios, que así enseñaba à esta candida Alma reprobado lo malo, y elegir lo bueno. Sagrado presagio! y muy debida congruencia de que, la que siempre (aun entre los cancelos del Matrimonio) havia de vivir, y morir Virgen pura, dedicada toda en cuerpo, y alma al servicio del Señor, abominase desde su nacimiento, como Nazareno de por vida, todo alimento inmundo.

27. Desde la infancia entre fajas predica ya CATALINA, haciendo pulpito la cuna. Portentoso vaticinio, y admirable principio del Apostolico zelo, y celestial discrecion, con que adulta ha de enseñar al mundo! Con este mudo maravilloso exemplo avisa de parte de Dios à los Padres la grave obligacion de procurar casta, y limpia leche para sus hijos: ya que algunas Madres peores que las fieras, y sin mas motivo muchas veces

Aviso à los  
Padres.

que

que su comodidad sensual, han hecho moda, ó grandeza, el enagenar de su pecho los mismos, à quienes dieron la vida en sus entrañas. Y lo peor es fiarlos conocidamente à mugeres impuras, ó mozas deslizadas: debiendo saber, que ordinariamente en la leche beben los niños las buenas, ó malas costumbres de las Nutrices para toda la vida. Que siempre huele el cantaro al primer olor, que penetró su barro. Ni son pocas las personas de honrado nacimiento, que se hallan dominadas de vilisimas inclinaciones, que con una oculta, y como natural violencia las arrastran à delitos de la mayor vageza, y ruindad; sin poder descubrirse otra raiz, que la de haverlo mamado de alguna Nutriz inficionada de tales propensiones.

28. De Cesar Germanico se escribe, que por su dulzura, y genio amoroso era los ojos de Roma, y vida de sus Ciudadanos. Y de este así amable Principe, benéfico, y dulce Padre, nació hijo el pérfido Caligula, monstruo de crueldad, y enemigo tan atroz de los hombres, que deseaba estuviesen todos los del mundo unidos en un solo cuello, para poder degollarlos él con un solo golpe de su sangrienta espada. De cuya horrenda inhumanidad no se dá mas origen, que el haver mamado en su niñez la leche de una muger tan barbara de condicion, que se untaba el pecho con sangre de fieras, para que, chupandolo con la leche el Infante, saliese en sus costumbres tan feroz como ellas, y como ella. Varios Doctores Rabinos defienden, que el célebre Capitan Asael, à quien la Escritura Divina distingue con el titulo de Corredor velocisimo, participó su ligereza de un Camo, que mamó en su niñez. Son innume-

Crueldad  
de Caligula.

rables semejantes casos en las historias. Y aún añaden los Naturalistas, que por lo mas comun viven poco, ó enferman mucho los niños, que se crían con leche de diferente complexion, que la de sus propias Madres.

29. Al sustento de la leche corporal en la infancia, sucede, ó se sigue el espiritual de la alma en la puericia: que debe ser el conocimiento de Dios, y su Santo amor, y temor, con una suave amorosa inclinacion á las virtudes, y cosas espirituales; y un enfadoso horror á los vicios, y engaños del mundo. Esta santa leche deben dar los Padres por si mismos á los hijos, si es posible: y si no lo es, por medio de muy escogidos Ayos, ó Maestros: que estos son las Nutrices de la razon, y del espíritu. Es clara sentencia del Espíritu Santo, que conforme al rumbo, que tomare el hombre desde la cuna, será su paradero en la tumba. Por esta razon era en los tiempos de Santa Brigida estilo muy usado entre las gentes de mayor calidad, procurar á sus hijos en los primeros años santa educacion dentro de algun observante Monasterio con la religiosa direccion, y vivo exemplo de sus individuos. Christiano estilo! loable costumbre! Pero hoy acaso por sugestion diabolica se embian ya los niños á ciertos Seminarios, que por incuria de sus Directores son escuelas de perniciosas costumbres, con que las Almas se pierden, las casas se atrasan, y tal vez se deslustran las familias.

30. Así, luego que fue apartada del pecho nuestra Infanta, cuidadosos sus Padres venerables (que no lo fueran, si así no lo executáran) de dar la educacion mas christiana aquella inocente Alma, que tan admirable se mostraba en la cuna,

Leche de  
las almas es  
la educa-  
cion.

la entregaron , siguiendo dicho santo estilo , al cuidado , y enseñanza de la ilustre Señora , y Venerable Abadesa del célebre Monasterio de Risa-berga : en el qual vivió despues , y murió Religiosa , con pocos años de edad , y muchos de virtud , una hermana menor de CATALINA , llamada *Ingeburge* ; cuya santidad acreditó el Cielo , obrando muchos milagros por su intercesion ante su sepulcro.

Pónese para su educación en un Monasterio , donde una hermana suya fue Religiosa milagrosa.

31. Cumplia la mencionada Abadesa su encargo en la christiana instruccion de CATALINA , y esta la recibia en su cándida alma tan à gusto de Dios , y disgusto de Lucifer , que , irritado este maligno , perpetuo persecuidor de la inocencia , quiso cortar tan santos principios , para impedir tan admirables fines. Dormia la inocente Niña en su cama una noche , mientras la Abadesa se ocupaba vigilante en varios ejercicios de penitencia , y devocion. Pareció al infernal traidor ser oportuna ocasion esta para executar la maldad , que su envidia maquinaba contra la importante vida de CATALINA. Como lo pensó su malignidad , lo practicó su protervia. Revistióse de la espantosa figura de un feroz toro. Y acometiendola furioso , la arrojó de la cama con las hastas , la arrastró por todo el quarto , y la dexó muy maltratada en el suelo como muerta. A su ruido , y gemido de la Niña acudió sobresaltada la Abadesa. Recogiola con mil caricias en su regazo. Y estando asi consolandola , se la apareció el mismo infernal toro , que , respirando llamas de corage , la dixo : *Que de buena gana la huviera acabado de matar , si Dios me lo huviera permitido !* Palabras , que dán bastante materia , para entender la poderosa contradiccion,

Intenta matarla el demonio.

que CATALINA havia de hacer al infierno con las armas de sus virtudes, zelo, y exemplo invencibles.

### CAPITULO III.

#### *Puericia de Catalina, y sus prodigios.*

32. **N**O quiso Dios, que Satanas quitase la vida a Job: porque (segun explica de él, y de Tobias Santo Tomas) fuese en su lastimosa escena un vivo espectáculo, y exemplo, que diese à todo el mundo norma de paciencia en los trabajos, humildad en los desprecios, y magnanimo sufrimiento de domesticos, y malos amigos. Y por esto mismo no le permitió quitarsela en el caso referido à nuestra CATALINA, à quien destinaba su Magestad para enseñanza, y exemplar del Orbe todo. Permittiòle si estas, y otras muchas persecuciones en todo el discurso de su vida: porque quiso su amor pulirla, como à imagen suya viva, à extraordinarios golpes del rigor. Que esta es la unica turquesa, donde aquel Supremo Artifice labra, y funde à primor sus mas Amados, y Escogidos. Al modo, que un diestro Escultor, quanto mas perfecta quiere formar una imagen, tanto mas la prepara, y golpea con cinceles cortantes, y sutiles. Pues que mucho saliese CATALINA tan acabada en santidad, si tan temprana madrugó al dolor? Mas no paró aqui el Divino cincel.

33. A los siete años de su edad, lleno ya su es-  
pi-

piritu de santos documentos, y amor à las virtudes, y siendo ya tiempo de otras enseñanzas, determinaron sus Padres volverla à su casa, que en lo christiano no era menos religioso claustro, que el Monasterio. Mucho sintieron todas las Religiosas, que se las privase de aquella preciosa Perla, que así refinaba cada instante sus quilates en la clausura de aquella espiritual Concha: pues con el brillante hermoso fondo, que descubrian ya sus reflexos, era la delicia, y recreo de todas ellas. Pero queria la Divina Providencia, que lo fuese de todo el mundo.

Vuelve del Monasterio à casa de sus Padres.

34. A pocos dias, que estuvo en casa de sus Padres, acompañó à otras Señoritas una tarde à divertirse al juego de las Muñecas, que son unas figurillas de trapos, con que suelen entretenerse las Niñas, fingiendo con ellas sus visitas, y quanto en ellas pasa: con que se ensayan para despues en sus ceremonias, etiquetas, y melindres. Mas el Señor, que siempre cuida amoroso de sus Escogidos, porque no se pierdan engañados, no quiso permitir al animo inocente de esta cándida Princesa la vana distraccion de estos, ni otros juegos pueriles, que, aunque de suyo no parecen culpables, alagan no obstante los corazones de corta edad àcia las afecciones terrenas, apartandolos insensiblemente de las Divinas, ò indisponiendoles para ellas: y que despues en la juventud hacen no cortos estragos en las almas, y aun en las casas. Miren pues bien los Padres quales, y con quienes permiten los entretenimientos à sus hijos; pues, si la diversion referida de nuestra CATALINA no traxera algun mal consigo, no la huviera Dios castigado con el rigor, que ahora veremos.

En

35. En la noche siguiente à lo mejor del sueño vió nuestra Niña, que muchos espíritus infernales, Ministros crueles de la Divina Justicia (mejor diria executores benéficos de su misericordia) entraron con gran tropel en su alcoba en figuras de las mismas Muñecas, con que en el dia antecedente se havia entretenido. Y cogiendola furiosos, con grande ira, porque no llevaban licencia para matarla, la arrojaron al suelo: donde la castigaron con tan fuertes disciplinas, y golpes, que entre dolores, y congojas mortales amaneció por la mañana todo su cuerpo quebrantado, dolorido, y acardenalado, cuyo restablecimiento dió no poco cuidado á sus amantes Padres.

36. Vuelta en sí de este triste pasage la juiciosa Dama, entendió bien el aviso del Señor (que quien no se dá por entendido de sus castigos en este mundo, fuerza es que los padezca eternos en el otro). Desde aquel punto se negó para siempre á toda diversion, huyendo discreta la conversacion de qualquiera Señora, que no la pareciese virtuosa, y de santos consejos. Que una mala compañía inficiona à quien la comunica familiarmente, quando mas parece que le ama: al modo que la hiedra, quando mas se entraña, y abraza con la pared, mas la arruina. Por esto prohibió Dios á su Pueblo Israelitico comunicar con los estraños, porque no le inficionasen con sus idolatrías. Y por no observarlo Salomon, perdió torpísimamente inficionado sus virtudes. Que no es posible (dice el Espiritu Santo) tratar con sobervios, y ser humilde: como ni manosear la pez, sin que se pegue á la mano.

37. Dexadas pues por CATALINA las diversiones

Daños de las malas compañías.

siones del mundo , para darse obediente á las del Cielo , ( porque no pueden lograrse las del Cielo , sin negarse primero el hombre á las del mundo ) se portaba despues en todo con tal entereza de animo , gravedad en su trato , y christiana discrecion en sus palabras , que mas parecia Señora mayor , que Dama de corta edad. Su respeto humildisimo á los mayores , señaladamente á los Sacerdotes: su frecuencia , y devocion en recibir los Santos Sacramentos , poco usado en los de sus años : su reverencia en la Misa , y compostura en los Templos ( virtudes poco cuidadas de los Padres , y Maestros en sus hijos , y discipulos ) : la magestad de su semblante , con la hermosura de su rostro , y vistosa disposicion de cuerpo : su honestidad , y recato , quando estaba en presencia de hombres ( á quienes jamás miraba á la cara ) tenia á todos en expectacion de alguna cosa grande en su persona , como á los de Judea el Bautista.

38. Su ingeniosa comprehension brillaba sobresaliente , y prontisima en aprender , y executar á todo primor desde niña las enseñanzas de leer , escribir , coser , bordar , y otras habilidades propias de su illustre persona : no de baylar , representar , ni otras semejantes , que siempre aborrecieron los Santos ( quienes nunca aborrecieron sino lo malo , ó peligroso de malo ) . Las diversiones , y delicias de su alma era unicamente el leer , y meditar las grandezas de Dios , y sus Misterios , y Atributos , especialmente la dolorosa Pasion del Redentor , sentándose todos los dias muchas horas á la saludable sombra del Santo Arbol de la Cruz : cuyo bien masticado , y digerido Fruto fue endulzando de tal suerte , y con tan ardiente fer-

fervor al bien dispuesto , y sano paladar de su humilde espíritu , que , como la otra Dama del Sagrado Epitalamio , llegó à verse introducida por su Soberano Dueño en la Bodega de su amor con la mas juiciosa embriaguez.

39. Asi se saboreaba esta cándida Alma en las meditaciones celestiales , tomando cada dia mas aborrecimiento à las terrenas. A esta elevada devoción acompañaba un ferviente amor à Maria Santísima , à quien pedia , y encomendaba incesante la custodia de su pureza espiritual , y corporal. Para ello la rezaba todos los dias de rodillas por la mañana el Oficio Parvo , y Santo Rosario , y otras diferentes preces , y oraciones enseñadas por la Abadesa del Convento de Risaberga , y por su Santa Madre : quien , y su Esposo el venerable Ulfo fomentaban mas , y mas con su doctrina , y exemplo en ella los maravillosos efectos de la religiosa crianza , que havia recibido en el Monasterio. Pues de nada sirve dar à los muchachos buena educacion en Monasterios , ò Seminarios , si despues en sus casas se la hacen olvidar ; ya con el mal exemplo ( que es lo que mas se imprime en sus tiernos animos ) , ya dandoles quantos vicios quieren , en vez de contradecirles ( aun en lo bueno muchas veces ) su propia voluntad , que es el mas eficaz , y suave medio para criarlos bien , sin muchos golpes , que los suelen ò endurecer mas , ò enfatuar. Porque , aunque las plantas sean de buena calidad , y nazcan bien , siempre necesitan del riego , y del sol , mientras están en estado de crecer , para que ni las intemperies las dañen , ni la sequedad las marchite. No solamente se gloriaba San Pablo de haver plantado la Fe Catolica en Corinto , mas

tam-

tambien se gozaba de que para su perseverancia la regase bien despues el Santo Apolo su discipulo.

40. Entre los medios, de que usaba Santa Brigida para la buena educacion de sus hijas, era uno de ellos el llevarlas consigo, no à bayles, comedias, ni otros espectaculos ridiculos, y peligrosos, sino à visitar enfermos pobres en casas, y hospitales: donde los curaba, y manoseaba sin el menor asco, ni melindre las llagas, corrupciones, y otros males, y asquerosidades, consolandolos con limosnas, y santos consejos de paciencia, conformidad, y amor de Dios; haciendo, que las hijas la ayudasen à dichos exercicios, para que aprendiesen, y se inclinassen à practicarlos siempre.

Lleva Santa Brigida à sus hijas à Enfermos, y Hospitales.

41. Como al famoso Macabéo Eleazaro aconsejaban sus Parientes, y Amigos (movidos de una iniqua comiseracion) que fugiese comer las carnes prohibidas, por evitar asi la muerte corporal; del mismo modo reprobaban en la Exatica Madre los suyos dicha practica de llevar à sus delicadas hijas à manosear enfermos, pobres de caudales, y abundantes de inmundicia, con patente peligro de quedar inficionadas, y enfermar por la disposicion de su natural ternura. No se repara asi, ni se murmura tanto (antes si se alaba por los mandatos) el que las Madres muchas veces lleven, ó permitan à sus hijas ir à donde sus almas se inficionen, y mueran; no con el manoseo de los pobres enfermos, sino con el de los ricos lozanos.

42. Pero à todos respondia la Venerable Brigida, tan discreta, como doctrinal, que queria, que aprendiesen desde muchachas à exercitarse, y servir al Señor en estas nobles, y humildes ocu-

paciones , como lo son delante de Dios las de caridad , y misericordia. Porque ellas ( decia ) han de ser el arancel , por donde nos ha de tomar el Redentor en el ultimo dia la cuenta : esto es , si le visitamos en el enfermo ? Si le socorrimos en el necesitado ? Si le vestimos en el desnudo ? Y otros cargos semejantes. Mas no por el poco cuidado de nuestro cuerpo , sino por el demasiado melindre de su salud , con que descuidan muchos de la de sus Almas : y por levisimos , y muy exagerados motivos saltan à la misericordia , ayuno , y otras virtudes de obligacion ; no reparando al mismo tiempo en los daños , que la gula , y varias diversiones , y excesos les ocasionan en los cuerpos , y en las almas.

43. Fueron tales los frutos , que con estas enseñanzas produjo Santa Brigida en las almas de sus hijas , que resplandecieron todas en virtudes , y algunas en milagros. Pero sobre todas nuestra insigne CATALINA , en cuya alma , como tan altamente preparada para recibir en todo tiempo las sagradas influencias del Espiritu de Dios , se estampaban tan al vivo las instrucciones , y virtudes de su Santa Madre , que las practicaba despues en el mismo alto heroismo , en que las havia visto exercitar antes. O gloriosas Santas mias ! Qué admirable doctrina dexasteis aqui dada para Madres , y para Hijas ! A las Madres , para que aprendan el modo de dar à sus hijas exemplo , y lecciones de humildad , caridad , y demas virtudes christianas. Y à las hijas , para que no repugnen , quando sus buenas Madres las exortan , ò mandan frequentar los Santos Sacramentos , huir tal conversacion , ò peligro : observar modestia,

re-

retiro, recato, y otras virtudes. A las unas enseñais mandar: à las otras obedecer. A estas, ser rendidas, à aquellas, ser zelosas.

44. En fin (ò Letor piadoso) por tan excelente doctrina, y exemplo (pues sin el exemplo nada, ò poco aprovecha la doctrina) en que el Venerable Ulfon, y Santa Brigida instruian à sus ocho hijos, logran para siempre la grande gloria accidental de ver à todos ellos gozar, y alabar à Dios en sus Alturas: acreditandose à la letra, que el buen hijo es alegria del Padre, como el malo es para su confusion en este mundo, y en el otro. Al anciano Heli castigó Dios con la muerte indecorosa, y eterna de sus dos hijos, perdiendo él tambien en el mismo dia de repente la vida, y el honor: porque, aunque los havia reprehendido por sus vicios, no lo hizo con la eficacia, y rigor que debia. Mas no así à los Padres de la famosa, y santa Susana: quien, por haver sido bien instruida de ellos en el temor de Dios, y observancia de su Ley, fue (como tambien nuestra CATALINA) ornamento de la castidad: confusion de las canas: gozo de sus Padres: esplendor de su patria, y pasmo de Babilonia. O! si aprendieran de una vez los Padres à mandar, y los hijos à obedecer!

## RAMILLETE PRIMERO

### DE CATALINA SOLTERA.

45. **E**N el capitulo siguiente vamos à tratar ya del Matrimonio de nuestra Santa Virgen. Por

lo qual será oportuno, antes de implicarnos en su historia, recoger aqui (segun lo prometido) en un breve ramillero las flores, y frutos de sus virtudes, y exemplos en el estado de Soltera: en el qual ya desde la cuna produjo esta tierna Planta flores fragrantisimas de amor á la pureza, y horror á la impureza, con tempranos maduros frutos de humilde docilidad, y obediencia á los avisos del Cielo, para dirigir á él desde los primeros pasos sus caminos, apartados esforzadamente de los despeños del mundo. Fue siempre mortificada en sus ayunos: reverente ante su Dios, y sus Ministros: devota en el templo: fervorosa en sus devociones: y tan modesta ante todos, y recatada ante los hombres, que, ni aun mirarlos queria, quando por precision los hablaba.

46. ¡Ha! qué enseñanza esta! Si así lo practicáran todas las Doncellas, no estaviera en ellas la disolucion tan dominante, ni tan pronto el atrevimiento en los hombres. Porque no hay duda en que son saetas venenosas al corazon mal dispuesto de los hombres los ojos descompuestos de las Doncellas. Muéstrense ellas severas, y desviadas desde sus principios, huyendo de ellos al primer indicio de atrevimiento en accion, ó palabra: que ellos tambien se abstendrán, ó desconfiados, ó temerosos, de tentar, ó tantear sus malos fines. No huviera pecado Bersabé, si huviera huído vergonzosa á la primera insinuacion de David: ni este llegára á agraviarla, si él retirára á la primer vista sus ojos, ó si élla anduviera cauta en el baño. Que la falta de cautela, y recato es ordinariamente en las pangeres, quien dá motivo á los peligros de su honor.

Honestidad  
debida en  
las Doncellas.

47. En todo lo referido, y practicado por esta Santa Virgen tienen todas las Doncellas buena ocasion de recoger un hermoso ramillero de vistosas flores, con que adornar bien su pecho para el mejor parecer de los hombres, y mucho mas de los Angeles: y sobre todo, del Sagrado Esposo de las Virgenes. El candor de la azucena en su pureza: los nacares de la rosa en su modestia; ya sea boton recogido en su retiro, ya desplegadas sus hojas en el trato humano: lo encendido del clavel en su amor à Dios: las fragancias del nardo en su humildad, y devocion à Maria Santissima: y lo roxo de la mirra en la mortificacion del proprio gusto, y en la obediencia à sus Padres, y Mayores.

48. Qué bello hacecillo de flores este para el seno de una Señorita! Qué bien caerán estos matices en su alma! No hay corona, que mejor adorne sus sienes: turbante, que asi enoblezca sus cabellos: ornamento, que mas honre à su persona: ni sacrificio mas oloroso, que exale tan subidos inciensos hasta el Divino Solio. No tendrá pues excusa la Señora Doncella, que embelesada con las engañosas marchitables flores del mundo, descuida en recrear su alma, y adornar su espíritu con las del Cielo, con que la brinda esta primera Erilla del ameno Jardin de CATALINA en los hermosos matices de castidad, humildad, modestia, retiro, y devocion.

**ERILLA**

## ERILLA SEGUNDA

DE CATALINA CASADA.

## CAPITULO IV.

*Despósase Catalina con Don Egardo Kirken, y hacen voto de perpetua virginidad.*

49. **N**unca podrá la virtud, por mas que lo intente (dice el Chrysostomo) ocultar su resplandor al mundo. Son como de sol sus lucimientos, que, aun cerrados los ojos, se traslucen. La honesta Doncella quanto mas huye de espectaculos, y publicidades mundanas, por vivir mas con Dios, tanto mas se concilia la estimacion entre los hombres: como por el contrario, la pierden aquellas, que, buscandola con mucho ver, y ser vistas, quebrantan, sino rompen, los canceles de la modestia. Porque lo que muchas veces no es en los hombres reprobado, no es permitido en ellas, que tienen por su debilidad mas delicadas las leyes del recato. Tienes hijas? (dice Dios) pues guarda sus cuerpos. Sus cuerpos dice, porque por ellos no peligren las Almas.

50. Mucha era la modestia, y el retiro de CATALINA. Pero eran tales sus prendas personales, tan claras sus virtudes, y brillante su hermosura, que, no pudiendo ocultarse à todos,  
cau-

cautivaba los animos de quantos la hablaban, y aun era deseada de los que no la conocian. Entre muchos, que la pretendieron por Esposa, solo llenó el placer de sus Padres un noble, y virtuoso Caballero nombrado Don Egardo Kirken; cuyo illustre, y generoso animo sobresalia à todos, adornado de singular discrecion, y conocida christiandad. Que es intolerable error en los Padres atender principalmente à las riquezas, y gerarquia del que han de admitir por Esposo de sus hijas, mirando como cosa de poca importancia el entendimiento, genio, juicio, y virtud, que se requiere necesariamente en quien ha de ser Cabeza, y Director de una casa, y familia, si ha de estar bien gobernada. Inconsideracion grande, que suele llorarse despues, quando no tiene remedio, con entera turbacion de la paz en las casas, y muchas ofensas de Dios.

Desposorio  
de CATALINA.

51. Propuso la Venerable Brigida dicha determinacion à CATALINA, para que, consultandolo primero con Dios, y su inclinacion, manifestase libremente su voluntad. Que es fuerte temeridad oprimir en este punto à las Doncellas por solos los aumentos de la casa: como tambien proceder ellas, sin mirar sencillamente con Dios, y su Confesor lo que mas las convenga para la salud de sus almas. Pero diciendo el Padre San Ambrosio, que es propio de las Virgenes honestas temer, y recelarse à qualquiera voz no esperada de hombre: quanto pavor causaria en el castisimo corazon de esta Santa Virgen tan nunca imaginados ecos del Matrimonio?

52. Quedó verdaderamente sorprendido con esta novedad el espiritu de esta castisima Dama,

lidiando en su corazón con sagrada lucha la obediencia, y la virginidad. Esta por conservarse entera à honra, y gloria del Esposo de las Virgenes: aquella por no contravenir à lo que conocia ser gusto de sus venerados Padres. Confundiase afligida en pensarlo: è invocaba fervorosa para la conservación de su virginal pureza à la mas pura Señora, y Protectora suya Maria Santisima. Quien (como nunca sorda à quien para cosas buenas la llama) la inspiró amorosissima el mismo admirable modo, que esta Soberana Madre havia practicado, para conciliar en maravillosa alianza sus virginales Armiños, con su pronta, y rendida obediencia à sus Mayores.

Voto de  
Virginidad  
de Maria  
Santisima, y  
San Josef.

53. De esta Purisima Señora afirma el Doctor Angelico, que tenia constantes deseos, è inviolable proposito de conservar perpetuamente sin el menor detrimento su entereza virginal; pero sujeta en todo con verdadera humildad, y obediencia à lo que dispusiese el Divino beneplacito. Que es muy debido de justicia, que la voluntad de la criatura, aun en cosas de devocion, viva en un todo pendiente de la del Criador. Y así confiada la Divina Emperatriz en la providencia del Señor, que lo disponia, y por no discordar un punto de ella, asintió obediante à su Santo Desposorio con el dichoso Patriarca San Joseph. A quien luego que se desposaron (añade el mismo Santo Tomas) rogó, y persuadió la Purisima Señora, iluminada del Espiritu Santo, à hacer voto de perpetua inviolable virginidad, como en realidad le hicieron, y fue el primero, que oyó el mundo, y pauta prodigiosa de todos los demas; pero especialmente del de nuestra Virgen CATALINA, por la semejanza de sus circunstancias. Asi

54. Asi pues nuestra Santa Princesa, no obstante su grande amor à la candidez virginal, y su firme desseo de conservarla siempre, consintió confiada en Maria Santisima, por no contravenir à la disposicion de Dios, y de sus Padres, aun en esa materia de tanta libertad, en desposarse con Don Egardo. Y asi se celebró su desposorio, no sin la solemnidad, y grandeza correspondiente à tales Principes; pero sí con la modestia Evangelica, amada por tan virtuosos Christianos. Ni fueron sus bodas como muchas de estos tiempos, que, mas que de Christianos, parecen de Gentiles: donde, lejos de la veneracion al Santo Sacramento, que allí se celebra, arden los festines, galas, gula, y profusion, con tanta soberbia, y exceso, que, ó la casa queda por muchos dias escasa, ó les queda el dolor de la falta, sin pesar, ni aun escrupulo de la culpa. Y, si así se celebra un Sacramento (ó muchos, si se confiesa, y comulga, como deben), cómo felicitará Dios al Matrimonio? Cómo dará su bendicion al contrato? De tales principios qué fines? qué paz? y qué sucesion, ó sucesos?

Desposorio de Catalina con Egardo.

55. Luego que estos dos Esposos se recogieron aquella noche à su retiro, levantó CATALINA su humilde corazon al Cielo (como la Santa Judit, para cortar la cabeza al lascivo Holofernes). Y, abriendo sus modestos labios, que fueron la cinta de grana de la decantada Esposa del Sagrado Epitalamio, ponderó las Angelicales excelencias de la Pureza Virginal, y el amor del Divino Esposo à esta sublime virtud: y exortó à Don Egardo à su observancia con tan acertada eloquencia, discretas, y eficaces razones, que,

Hacen voto, y juramento de perpetua castidad.

E

ena-

enamorado el noble Caballero de este Celestial Don, convino pronto, y gustoso en hacer ambos de comun consentimiento voto de guardar perpetua castidad, sin usar de la mas leve licencia del Matrimonio; como efectivamente le hicieron allí en aquel mismo punto. Y para firmar mas su voto, le aseguraron con el sagrado sello del juramento, determinando dormir siempre separados, cada uno en su rincon del aposento en el suelo, sin desnudarse.

56. O Esposos Angelicales! O incomparables Amantes! que asi pisais al mundo, y os burlais de la carne. Què frases hallará la oratoria, con que llenar vuestra alabanza? Què aguila vestirá tan feliz pluma, que remonte su vuelo à eminencias dignas de vuestro elogio? Y quièn (ò christiano) no admirará el extraordinario, y sobreordinario favor del Cielo en hacerlos semejantes en el voto, y sus circunstancias (segun las dexa explicadas el Doctor Angelico) à los dos mas puros, y castos Esposos, que vió el mundo, y adora la Iglesia en la Soberana Emperatriz de los Cielos, y San Joseph?

57. El gozo, que dulcemente bañaría al castísimo espíritu de nuestra ilustre Virgen, al ver ya conseguido su deseo, y empeño, casi no esperable, es solo para la consideracion de quien entiende de consolaciones, y gozos espirituales. Porque para el que no sabe de ellos, y solamente cuida de los gustos, y delicias, ò conveniencias del cuerpo, es lenguaje muy extraño el de los afectos de la alma. Por esto no los apetecen, porque no los conocen: y los burlan, porque no los gustan, ni quieren gustarlos, sino huirlos. O ignorancia!

què

què tarde serás conocida , y nunca remediada !

58. Agradecieronse mutuamente su santo proposito. Egardo à CATALINA , por haverle persuadido à tan santo consejo : y esta à él , por su christiana docilidad para tan loable determinacion. En estos espirituales coloquios se iba encendiendo mas el casto amor de sus almas , y se confirmaba , y refinaba mas su proposito. Y dando reverentes à Dios las gracias , por haverles auxiliado à tan grande empresa , le pedian humildes su bendicion , y gracia eficaz , para cumplirla perfectamente , por la intercesion de Maria Santissima ; Prote-Virgen , ó primera Virgen , que consagró à Dios con semejante voto su virginidad. Que es mucha presuncion del hombre proponer qualquiera empeño , confiado en solas sus fuerzas , sin poner su principal esperanza en las divinas. Oyó el Cielo propicio su oracion : y no solamente les concedió su gracia para el perfecto cumplimiento de su voto , mas tambien parece , que quiso dar testimonio de su aprobacion , como podemos congeturar del caso siguiente , no menos misterioso , que gracioso.

59. En la espesura de un bosque contiguo à Vastena se exercitaba una tarde Don Egardo en la caza , diversion muy propia de Militares , y Caballeros , que nada impide à la virtud , si se toma con christiana intencion , y moderacion. Descubrió en ella un hermoso , y arrogante Gamo : y apenas llegó à verle , dió en perseguirle. No fue Ciervo , como ordinariamente le pintan , sino Gamo , que es distinta especie de animal : y aunque tiene hastas enramadas , como el Ciervo , no son , como las de este redondas , sino anchas en plano , ni su

Caso gracioso con un Gamo.

cuerpo , y pies se asemejan à las del Ciervo ; porque en realidad es Cabra montés. Pasaba pues en dicha sazón por la orilla , ò cercanía de aquel bosque Doña CATALINA de paseo. Como gobierna Dios los pasos , y caminos de sus criaturas , quando quiere obrar en ellas alguna maravilla ! Asi guió al monte Oreb á Moyses , para que viese allí arder una zarza , sin quemarse : y manifestarle con este motivo los intentos de su Paternal Providencia à favor del Pueblo Hebreo. Y asi igualmente dirigió al bosque de Vastena à nuestra Santa , para exaltar su pureza.

60. Luego que el Gamo fugitivo llegó à ver en medio de su carrera à esta Señora , se encaminó ansioso àcia ella , à buscar en su manto su asilo : acogiendo se , y escogiendo entre todas las Damas de la comitiva à sola Doña CATALINA. Y arrimando la cabeza , y manos à su regazo , daba bien à entender con sus ademanes tímidos , que buscaba en ella la defensa contra la persecucion de su Esposo. A estas mudas suplicas del bruto , correspondia CATALINA cariñosa , alagandole sin desden , ò retiro alguno. ( que parece inevitable en lo espantadizo de las Señoras ) Cubrióle con su manto la cabeza , en señal de ofrecerle su favor , y admitirle à su asilo : y asi le tuvo , lastimada de él , hasta que llegaron los Cazadores.

61. Quién podrá , ò piadoso Letor , pasar de aqui , sin pausar la admiracion ? No ves en el bruto aquel repentino olvido de su natural timidez , y esquivez , trocada ya en alagueña docilidad ? Quién le enseñó , que CATALINA , y no las otras Señoras , ò Damas , que la acompañaban , era su defensa ? Repara pues bien , y admira me-

¡or à aquella bestial cabeza reclinada en el regazo de la Santa. Y entenderás el prodigio, de que, gobernado el bruto con superior impulso contra su montaraz esquivez, daba à entender bien, que, al mismo tiempo en que buscaba fugitivo el templo del asilo, veneraba reverente en accion tan rara de su cabeza la heroica castidad de aquella su ilustre Protectora, que inclitamente magnanima havia cortado la cabeza à la feroz bestia de la carne, reduciendo à lo mismo al que venia codicioso en su seguimiento.

62. Llegó este con toda su tropa de Cazadores, y quedaron todos pasmados con tan extraño espectáculo: aun los perros mismos no se atrevian ya inmóviles al que antes seguian infatigables. Levantó risueña Doña CATALINA el manto, que cubria la cabeza del bruto, rogando discreta, quanto graciosa, à su Esposo, no negase los privilegios del asilo à aquel su refugiado cautivo, y le concediese la libertad, que sumiso, y mudo pedia por su empeño. Como podria la caballerosa prudencia, y tierno amor de Don Egardo negarse à peticion tan justa, y poderosa, quando desecho en gozos, y admiraciones no sabia como celebrar con dignos aplausos el portentoso? Con expresiones de cortes rendimiento, è inexplicable placer asintió el generoso Principe à la demanda de su Esposa, y esta dió soltura à su cautivo: quien, como agradecido entre alagueños movimientos, se volvió ligero à las espesuras del monte, dexando à todos admirando, y celebrando festivos el suceso: cuya santa significacion es: Que si el pecador, temeroso de la Divina Justicia, se acogiere humilde al asilo de CATALINA,

le conseguirá de su Divino Esposo Jesus los auxilios de la gracia, y el perdon de sus culpas.

## CAPITULO V.

*Medios, de que usaron Egardo, y Catalina, para mejor cumplir su voto: Persecucion que sufren de Don Carlos, y otros.*

63. **Q**uien hace un voto, ó proposito (sea dentro, ó fuera de la confesion) comprehende igualmente, que al voto, la obligacion de poner de su parte todos los medios posibles, que conozca ser necesarios, y conducentes para su cumplimiento, y de evitar, ó huir todos los peligros, y ocasiones, ó motivos de faltar à él. Porque en vano se hará, si no se toman con eficacia los medios proporcionados, para observarle. Por esto, para que el domestico enemigo de la carne no se revelase, y prevaleciese, tomaron nuestros dos venerables Esposos por medio preservativo la continua mortificacion de sus cuerpos, y apetitos. Que sin esta precaucion no es dado al hombre el vencimiento de tan entrañado, y poderoso enemigo, como es el de la carne, si empieza à revelarse.

Lo mismo que el proposito, ó voto, obligan los medios para su cumplimiento.

Precauciones de Egardo, y Catalina para cumplir su voto.

64. No se lee, que sintiesen jamas estos dos Esposos los estímulos de la concupiscencia. (Gracia especial del Cielo, que así les premiaba su amor à la castidad, y las veras, con que procuraban domar la carne). Pero quisieron, no obs-

tan-

fante esto , vivir siempre constantemente prevenidos contra sus invasiones , cortandolas el paso à su venida. Pues , si una plaza no se pertrecha , antes de acometerla el enemigo ; ò la cogerá por sorpresa , ò no la dará tiempo bastante à la prevencion. Y si una persona delicada , ò enfermiza , por temor de su mal , pone cautelas contra las intemperies , y usa con prevencion de medicinas : quanto mas deberá el hombre ( enfermizo por la culpa , y con tantos enemigos de su alma , quantas pasiones cavén en su animo ) vivir vigilante , y en perpetua prevencion contra ellas ? Hermanos ( clama zeloso nuestro Padre San Pedro ) sed templados , y velad , porque vuestro contrario el diablo anda por todos lados , y modos , como un Leon rugiente , buscando hambriento à quien despedazar , y tragar.

65. Por esta razon nuestros dos castisimos Amantes dormian desde la primera noche , como queda dicho , separados , cada uno en su rincon de la alcoba , sin desnudarse , en el suelo , sobre una manta , y almohada , que acaso tomarian de la misma cama , que allí estaba para ellos , de la que nunca usaron , ni de otros abrigos mas que los referidos , sin embargo de los grandes frios de aquellos países del Norte. Se privaron tambien para siempre de manjares regalados , contentandose con los ordinarios , y groseros con parsimonia , y cortedad. Porque entendian bien con San Basilio , que el ayuno , y abstinencia es armadura eficaz , para pelear bien , y triunfar contra los espíritus malignos ; como por el contrario la hartura es ya cierto principio de la incontinencia , por la inevitable connexion , que tiene con ella. Y que la peni-

Duermen separados en el suelo: y se privan del regalo.

tencia sin ayuno, ó mucha sobriedad, es ociosa; y sin fruto. Aun en el Matrimonio ( prosigue el Santo ) templa la inmoderacion en su uso, y causa paz, y concordia entre los casados, porque amansa las asperezas de la ira: mantiene la salud: alarga la vida: resiste al infierno: despeja el entendimiento: fortalece la razon: doma los apetitos: y reprime los vicios.

Persecucion de Carlos, y otros contra estos Esposos.

66. Mas como el pecador ( segun dicho del Espiritu Santo ) acecha malicioso al justo, buscando modos, no de imitarle en sus virtudes, sino de mortificarle por ellas, asi algunos de la familia, poco amantes de la virtud, acechaban, y observaban cuidadosos todos los pasos, y acciones de estos exemplares Esposos, censurando por vano quanto en ellos veian bueno. Es dicho de un Profeta, que los enemigos del hombre son sus propios domesticos. Y no faltó entre ellos quien los acusase de supersticiosos ante Don Carlos, hermano mayor de CATALINA. Pero él, como prudente, no quiso pasar á creerlo, sin experimentarlo por sí mismo. Que es fuerte temeridad creer facilmente quanto se oye contra el proximo, especialmente en materias graves contra personas de buen nombre, y fama, y afirmado por otras de corta reflexion, ó apasionadas. Por lo qual, no sin graves culpas, y escandalos, pierden la buena fama muchos inocentes, sin hacer escrupulo de ello los que lo dicen, oyen, y creen: que todos estos pecan igualmente.

67. Pero ojala huviera sido de espiritu bueno la prudencia de Carlos, como se manifestó de carne! Buscó ocasion, y oportunidad ( que entre criados traidores no le fue dificultoso ) para acechar-

Carlos silencioso. Y entrando de repente una noche en el aposento, los halló, no como Esposos de carne, sino como Amantes de espíritu, vestidos, sobre el duro suelo, separados, à los dos lados mas distantes del quarto. Espectaculo verdaderamente el mas eficaz para confundir al mas moderado Matrimonio: y mucho mas, para corregir à los que, pretestando no estar acostumbrados, por haverse criado en cuna blanda, y delgados pañales, hacen mas melindres, que una Dama alfeñique, de qualquiera asperquilla, sin haver suavidad, y blandura, que pueda satisfacer à sus deseos, y quejas de su delicadez, ò embuste.

68. Pero mas que en todos, debia ocasionarse esta correccion en el mismo Don Carlos, que tuvo à sus ojos el auxilio del Cielo. Mas sucedió muy al contrario. Porque luego que los vió del modo referido, se irritó tanto contra ellos, que, como fuera de sí, los contumelió, y trató de supersticiosos, y fatuos. O ciego Carlos! tu eres el infeliz fatuo, que ignoras la verdadera sabiduría, ciego de tu amor al mundo, y sin ojos para lo del Cielo. A las destempladas voces de aquel descabellado Caballero, añadieron algunos de sus familiares acusadores palabras, risas, y desatenciones, que el enemigo les sugería, y la adulacion à Don Carlos les fomentaba.

69. Mas que tal, te parece, ò Letor piadoso, se portarian en tan apurado lance estos dos castos Amantes contra improperios tan insolentes? Se levantarian furiosos, à responder vengativos en el mismo language? Tomaria Egardo la espada, como Caballero de honor, para vindicar valiente su proceder? CATALINA, como Señora ofendida,

da , gritaria à Dios , y al mundo por la venganza ? Nada menos , sino todo lo contrario. Porque tales maximas son muy contrarias al Evangelio, aunque practicadas por honrosas en el mundo. Antes sí, como sonrojados ambos de ver descubierto su secreto , rogaban à todos el silencio , y disimulo. Mas en vez de aplacarse con esto Don Carlos en su ira , se encendia mas en colera.

Sufren im-  
perturba-  
bles mu-  
chos baldos.  
nes.

70. Pero todo esto , y mucho mas no pudo causar en sus humildes corazones la mas leve novedad , ni de venganza contra sus ofensores , ni de cobardia , ò flaqueza contra su penitente vida. Porque para lo primero sabian muy bien la doctrina de San Pablo , que , quien se determina à vivir en virtud , ha de sufrir persecucion : siendo imposible seguir al Divino Crucificado , sin llevar bien , y constantemente la cruz , que su Magestad nos cargáre , como su amor llevó firmemente la que nuestros pecados le impusieron. Para lo segundo no ignoraban ser sentencia del Señor , que , quien , por no sufrir la contradiccion , dexa de seguir la virtud , ò retrocede en sus caminos , no es à proposito para el reyno de los Cielos. Contra cuya inconstancia amenaza Dios con los filos de su enojada espada , como lo executó con la muger de Lot : ya que sea fabula la de Orfeo , y su muger Euridice.



## CAPITULO VI.

*Dexa Catalina las galas , y à su imitacion otras Señoras , y sufre muchas calumnias.*

71. **E**S de naturaleza tan sublime en los Divinos ojos la pureza virginal de la humana criatura , que la elogió el Chrysostomo sobre la de los mismos Angeles. Porque estos ( dice ) no tienen , como la persona humana , enemigo de carne , que vencer , ni contra quien pelear. Pero el Padre San Gregorio enseña , que no podrá conservarse bien esta prenda tan del Cielo , si no la acompaña la humildad de corazon : que es su guarda mayor , y su mas firme contrapeso à los ilícitos intentos de la carne. Pues la soberbia ( dice este Santo ) , como reyna coronada de los vicios , hace luego esclavo de ellos al corazon , en que domina. Que es de tan pestilente condicion ( añade el Doctor Angelico ) , que à todos los pecados influye , para todos provoca.

Estragos de la soberbia en las mugeres.

72. En mugeres por lo comun causa mas lastimosos estragos este capital vicio. Dios nos libre. Una muger soberbia , por andar esmerada , ò agraciada mas que otras , y ser lisongeada de linda , y cortejada por discreta , aunque ni sea discreta , ni linda , degollará ciega su propio honor , estimandole en menos que un cortejo , ò una dádiva de moda , por no ser menos , ò por ser mas que otra. Todo , y mucho mas se acredita con lamentables escarmientos en sagradas , y profanas letras.

Grandeza de la Virginitad.

Y se aumenta el dolor con la experiencia de cada día en todas clases, estados, y gerarquías de personas. Pero la que es humilde de corazón, no apetece cortejos, ni cree lisonjas: huye adoraciones, y abomina galas, como vanidad, y locura. Por esto nuestra ilustre CATALINA tomó à buen cuidado, y diligencia el fortalecer los arriños de su pureza con el diamantino muro de la humildad, así en lo interior de su corazón, como en lo exterior de su persona.

73. Lejos de hacer caso esta constante Princesa de los disgustos de su hermano, y otros amadores de las máximas del mundo, emprendió la humildad exterior, testigo verdadero de la interior. Para lo qual fue dexando poco à poco, porque no sonase tanto en los ánimos mal dispuestos, (que hasta de estos contemplies necesita para con el mundo la virtud) las riquezas de sus trages, y esplendor de adornos, correspondientes à la Real Gerarquía de su persona: si bien es verdad, que siempre los havia usado, con distincion de otras Señoras, muy moderados, y libres de toda superfluidad, y locura: que es la que tiene confundidas las gerarquías en el mundo, sin diferencia de ricos, y nobles: ilustres, y plebeyos: gigantes, y pigmeos: queriendo muchos, y muchas, monos de la vanidad, parecer lo que no son.

74. No obstante la mucha discreción, y disimulo, con que esta noble Princesa fue disminuyendo los adornos del cuerpo, para mejor vestir de ricos atavíos à su alma, no dexaron los ojos del mundo (lince de lo bueno, para perseguirlo: y topos subterráneos, para imitarlo) de advertir la mudanza, renovando sus murmuraciones de

La vanidad  
confunde  
las gerarquías.

prudencia carnal contra CATALINA, que tal hacia, y Egardo, que lo toleraba. Pero con esto mismo se firmaba mas su animo en lo comenzado. Que para los Santos son las contradicciones martillos duros, que remachan mas el clavo del Divino amor. Ni hay mejor señal del acierto, que manifestarse descontento el diablo. Y asi siguió nuestra Santa inalterable la renuncia, que tenia profesada en el bautismo contra Satanás, sus pompas, obras, y vanidades. Todos los Christianos hicimos esta solemne renuncia en el bautismo; mas que pocos cuidan de su cumplimiento, ni aun de su memoria!

Profesion  
del bautis-  
mo.

75. Como es propiedad del fuego encender quanto puede alcanzar, pasando de un leño à otro leño: asi la caridad verdadera, no contenta con arder, è inflamarse mas en sí misma, desea extender los dominios de su llama, y abrasar en su incendio à todos los hombres, si la fuera posible. Por esto la ardiente caridad del Apostol deseaba, que todos fuesen imitadores suyos en el amor de Dios. Y este mismo Señor vino hecho hombre, à comunicar su fuego, encendiendole en los hombres. Del mismo modo lo procuraba el fervoroso espíritu de CATALINA: quien con discretas razones de su claro entendimiento, logró atraer al mismo abandono de profanidades, y modas, llenas de ridiculeces, à varias Señoras ilustres amigas, y parientas suyas: que à su persuasión renunciaron sus muchos adornos, y tocadores, como opuestos à la modestia Evangelica.

76. Entre dichas Señoras reformadas fue una la muy noble Doña Gida, muger del ya mencionado Don Carlos. La qual, aunque lo deseaba

mucho ; sentia empero grande dificultad en la execucion ; porque temia el disgusto de su marido. Que hay hombres de tan ruin condicion , que mas quieren ver à sus mugeres entre peligros con profanidad , que seguras con la modestia. Miren mucho las mugeres , como obedecen en esta materia à sus maridos : porque , aunque en algo se debe, no en todo se puede. Bien que ellas lo desean , y fingen à veces , que lo hacen por obedecerlos ; y no es sino por su vanidad propia. Tomen exemplo de Doña Gida , que huvo de rendirse à la reprehension , que la dió la Reyna de los Cielos.

Reducesè  
Doña Gida  
con otras à  
dexar galas  
por consejo  
de Catalina,  
y orden  
de Maria  
Santisima.

77. Estaba con nuestra Santa haciendo oracion ante una devota imagen de Maria Santisima, que se venera en una hermosa capilla. Y , quedandose algo dormida , se la representó esta Señora mirandola con semblante muy ayrado ; pero con muy agradable à CATALINA. Turbada Doña Gida , clamó llorosa , diciendo : Qué es esto Señora ? Porque à mi solamente mirais con ese enojo ? A que respondió la Sagrada Emperatriz : „ Por „ que no obedeces à los buenos consejos , que te „ dá mi querida CATALINA. Mas como tu corrigas tus costumbres , y dexes esos trages tan „ vanos , segun ella te lo dice , y su exemplo , yo „ por mi gracia , y amor te atenderé con agrado.

78. Fueron estas palabras saetas tan penetrantes para Doña Gida , que , volviendo en sí del sueño , sintió ya su corazon enteramente fortalecido. Y , determinandose à executar los consejos de CATALINA , fue desde luego con su direccion dexando poco à poco , à imitacion suya , las galas de vanidad : porque à persuasion de su Directora llegó à entender , y creer , que , ocupandola inu-  
til,

fil, y vanamente el tiempo, la arrastraban con el pensamiento la voluntad, usurpandosela à su propio dueño, y unico Señor de todas las cosas. Si esto solo considerasen las Señoras (y aun muchas, que no lo son) luego abandonarían sus locuras, y serían verdaderas Señoras à lo christiano. Mas parece necesario, que venga la misma Señora del Cielo, à decirles enojada el gran disgusto, que la dån tales devaneos; ya que no las mueven tantos zelosos Predicadores, que lo declaman, y sagrados libros, è historias, que lo convencen.

79. Y à la verdad por noble gratitud à tan propicia Madre, y al Señor, que así las honra con nobleza, y riquezas, quanto mas christiano zelo, y juicio sería emplear estos, ò parte de estos excesivos gastos, en adorno de sus Imagenes, Iglesias pobres, y Altares indecentes, que gastarlo en obsequio de la vanidad, en gabinetes, tocadores, y modas, que despues serán tormento à la soberbia, y llanto à la impenitencia? Es creible, que han de estar tan indecentes, como las vemos, las Iglesias, Imagenes, y Capillas; y las personas de sus dueños, y otros tan costosamente vestidas, y sus casas tan rica, como vanamente adornadas? Y esto entre christianos? Qué cambio este! Qué escandalo! Qué dixera un Turco, ò Pagano, que viera, y viera à Jesu-Christo, y sus Altares con tanta indecencia; y al christiano en tanta riqueza, esmero, y pompa? Especialmente es esto mas deplorabile en no pocos Patronos de Iglesias, Capillas, y Altares, que parece querer para sí los lucimientos, y grandezas del Tabor; y para Dios las inmundicias del Pesebre con los desprecios, y desnudeces de la Cruz.

Vien-

Imprudencias de Don Carlos contra su hermana, y su muger.

80. Viendo pues Don Carlos, que su muger iba dexando à lo disimulado muchas de las galas, como desdeñando los adornos, y modas, dándose al retiro, y devocion, receló lo mismo que era. Y arrebatado de su enojo, la ultrajó con palabras de la mayor aspereza, y desprecio. Y buscando à su hermana, à quien creía autora de aquella novedad, la maltrató con quantos oprobios pudo concebir su ira, diciendola entre otras cosas:  
 „ Aun no estás contenta con haverte tu hecho una  
 „ de las ilusas Beguinas, sino tambien has de per-  
 „ vertir à otras, y à mi muger entre ellas, à ser  
 „ Beguina engañada, y la burla del Pueblo, co-  
 „ mo tu? O Carlos! La burla del Pueblo es tu  
 hermana, por despreciar la vanidad, y locura del mundo, y tu muger, por no ser de las profanas, que no quieren seguir las maximas del Evangelio? Mejor dixeras, que son la confusion, y acusacion de los mundanos, que sienten ver cara à cara reprehendidos, y convencidos sus vicios con esos patentes exemplos.

Mas aprovechan que dañan para la canonizacion de Catalina.

81. Tales infamias, y con tanto escandalo decía Carlos contra CATALINA, que, al tratarse de su canonizacion ( segun escribe el gran Pontifice Benedicto XIV. en su incomparable obra de la canonizacion de los Santos ) repugnaban algunos testigos declarar aun lo mismo que sabian de sus santas costumbres, virtudes, y milagros, sin otro motivo, que el saber lo mal, que de ella hablaba su propio hermano: lo qual ( segun pensaban ellos ) no es creible dixerá públicamente tan noble Caballero, y hermano, si no fuera muy cierto, y lo tuviera bien sabido. Bien que esto nada impidió para la causa de la Santa; antes por el

con-

contrario fue para mayor elogio suyo, por acreditarse así, haver padecido por la causa del Señor, siendo inocentemente ultrajada, y humildemente sufrida. Por aquí pueden entender, si quieren, los prudentones del mundo, como Carlos, quanto valen sus prudencias, y sabidurias carnales, con que arguyen à la virtud, delante de Dios, y de su Iglesia; y como se verifica el dicho del Profeta: que protege Dios desde su Tabernaculo Supremo à los Justos, y los defiende de la contradiccion de las lenguas.

## CAPITULO VII.

*Muere el Padre de Catalina. Va Santa Brigida à Roma; y despues Catalina contra la voluntad de Don Carlos.*

82. **O**cho años, poco mas, ò menos, concedió el Cielo à Egardo, y CATALINA el delicioso espiritual gozo de sus almas en su penitente virginal consorcio, bastante para admiracion de su patria, y exemplo de todo el mundo. En el primer año de su feliz matrimonio murió Ulfo Padre de CATALINA, como queda referido, en su Monasterio de Albastra en el año de 1344. à 12. de Febrero. Y en el año de 1346. pasó à Roma su Viuda Santa Brigida por mandado del Salvador, que quiso hacerla famoso canal, è instrumento, por donde comunicar al mundo los inagotables raudales de su Providencia, y Sabiduria: habiendo distribuido antes en sus hijos respectiva-

G men-

mente sus haciendas copiosísimas, y en varias obras de piedad, Hospitales, è Iglesias pobres: fundado, y dotado con magnificencia el primer Monasterio de su Orden: y reservando unicamente las que consideró necesarias para el preciso, y muy moderado, y pobre sustento de su casa, y familia.

83. Quando su Magestad ordenó esta peregrinacion à Santa Brigida, la prometió, que à tiempo oportuno la embiaria cierta persona de toda su confianza, y amor, que con verdadera ley, y firmeza la sirviese de compañía, y consuelo, y la ayudase fielmente en la execucion de los encargos, que su Providencia queria hacerla. Y que para ello se la embiaria adornada de su celestial sabiduria, y otras muchas gracias de su Paternal bendicion.

84. En efecto, ya havia casi cinco años, que Santa Brigida estaba en Roma, quando, queriendo el Señor cumplirla su palabra, infundió para ello en el espíritu de CATALINA fervorosos deseos de ir à Roma, à ver à su amada Madre, y visitar aquellas Apostolicas Estaciones. Que en aquellos tiempos se usaban mucho estas largas Romerías entre personas grandes, como ahora grandes boberías. Sentia la Santa Virgen mucha pena, y repugnancia en haver de manifestar sus deseos à su Esposo Don Egardo, para obtener su licencia, por no darle el disgusto, que conocia, le havia de causar en su tierno amor. Esta repugnancia, y aquellos deseos batallaban en su pecho, y la asigian de dia, y noche, tanto, que no podia sosegar, ni resistir al deseo de pasar à Roma. Que quando Dios toca de gana (decia David) quien resistirá à su voluntad? O quien resistirá, y tendrá paz?

Deseos de  
Catalina de  
ir à Roma.

No

85. No pudo disimular su pena tanto, que no vislumbrase en su animo alguna novedad el advertido Principe. Quien deseoso de su alivio, la preguntó amoroso el motivo de su pena. Mucho sintió la Esposa verse precisada à responder, y descubrir sus pensamientos, y deseos. Pero siendo indispensable el obedecer, y manifestarlos, lo hizo con la mayor sumision que pudo. Disimuló el discreto Caballero, por no aumentarla su pena, lo extraño del pensamiento: y con expresiones de amor, y ternura, procuró consolarla, diciendola: que aquel era asunto digno de considerarse con mucha circunspeccion: por lo que, antes de resolverle, se pidiese al Altisimo con humildes rogativas por algunos dias su luz, y asistencia, y que los diese à entender su santa voluntad. Que es grande temeridad, agriamente reprehendida por el Padre San Agustin, la mucha omision, que hay en los hombres, de recurrir à Dios con verdadera humildad, y confianza por la luz para el acierto en las dificultades, aun quando las cosas parezcan ser buenas; pues no es bondad la que no viene de Dios. O! quantos desaciertos llora el mundo, por no acudir à las luces del Cielo, fiandose los hombres de su propia ignorancia!

Recurrase à la oración en las dificultades.

86. A las razones, virtud, y capacidad de CATALINA, que persuadian ser del Cielo aquellos deseos, contradecian en la consideracion de Egardo su hermosura, corta edad, y los graves peligros, è incomodidades, que eran inevitables en tan extraños, y asperos caminos, como havia de pasar por mar, y tierra. Pedia à Dios su luz, y lo consultaba con personas de conocida prudencia, y confianza. Ni descuidaba CATALINA en cla-

Dá Egardo su consentimiento para el viage de Catalina.

mar de dia , y noche al Señor , inspirase el consentimiento à su Esposo. El qual à pocos dias, que pasaron, se sintió eficazmente movido de la Divina ilustracion , para dar su licencia para dicho viage de su Esposa : como en efecto la dió muy gustoso. Porque creyó por cierto , ser aquella la voluntad del Señor , que por algunos altos fines de su sabia Providencia , como se verán despues , asi lo disponia. O ! cómo saben los Justos rendirse obedientes al gusto de Dios , aun en las cosas de mayor sentimiento ! Pues no hay duda, de que seria muy penetrante el de estos dos tan amados Esposos en esta larga separacion.

Contradicele D. Carlos.

87. Pero dispuesto ya el viage , excitó el enemigo infernal una terrible oposicion en Don Carlos : el qual escribió à Don Egardo un papel con la tinta mas amarga , y pluma mas pesada , que pudo disponer su corage , amenazandole con la muerte , si permitia à CATALINA salir de su patria, como intentaba. Qué pronto hallaba siempre Satanás à Don Carlos contra los santos propositos de su hermana ! Parece , que era ministro executor de sus ardidés. Pues no es otra cosa el perseguidor del Justo , que un alguacil del diablo.

88. Dispuso la Divina Providencia , ( quien, si con una mano amaga , con la otra nos defiende ) que dicho papel llegase à sazón de no estar Don Egardo en casa , y que viniese à parar en manos de CATALINA : quien recelando alguna travesura de su hermano , le leyó. Turbóse por el pronto , al ver tan fuerte oposicion de su hermano contra lo que ella tanto deseaba : y mas por las amenazas contra la vida de su Esposo , à quien amaba mas que à sí propia. Mas levantando el corazon à Dios , y

en-

encomendandole confiada su defensa , comunicó el caso con un Tio suyo , llamado Don Israel , Varon poderoso , de grande virtud , y acreditada prudencia : quien la consoló , y esforzó mucho , ofreciendola su proteccion , y exortandola à no desconfiar , por mas que el comun enemigo preteudiese estorvar la obra del Señor.

89. Con la autoridad de Tio , y respetos de su venerable ancianidad , reprehendió sériamente à Don Carlos su loco atentado , y grave exceso ; de modo , que pudo refrenar al atrevido Joven , y contener su orgullo contra las providencias de Dios en su hermana. Y serenando prudente aquella tormenta , regaló à CATALINA ricos dones , y la instó solícito , à que saliese quanto antes de Vastena. Asi lo executó acompañada de Don Gorstago Tunason , Maestresala de Suecia , que es uno de los primeros ministerios de aquel Reyno , y de otros Caballeros , y varias Señoras , que fueron cortejandola larga parte del camino , à mas de la comitiva , y familiares debidos à su Real Persona. Llegaron à las orillas del mar , donde se despidió , para embarcarse , de todos aquellos Personages , que volvian sumamente desconsolados por su ausencia. Y sobre todos Don Egardo , que la amaba con ternuras solas de Dios ( que son las que con mas dulces cadenas , que todos los amores carnales , estrechan , y aprietan sus lazadas ) ; no obstante que la intencion por entonces no era de que fuese perpetua la ausencia , sino por algun tiempo limitado , y con la esperanza de volver CATALINA à su patria. Pero los intentos de Dios eran muy diferentes , como se manifestaron despues , y se escribirán mas adelante.

Reprime à  
Don Carlos su tio  
D. Israel.

## CAPITULO VIII.

*Llega Catalina à Roma. Muere Don Egardo. Quedase con su Madre: y de sus tentaciones.*

90. **E**Mbarcada CATALINA, y hechia à la vela, siguió constante su rumbo entre no pequeñas incomodidades, y sustos, que son inevitables en las navegaciones (cuyos peligros remite el Espiritu Santo à la relacion de los que lo huvieren experimentado) hasta desembarcar en Danzic, Capital del Reyno de Prusia: cuyos paises, y los dilatados, y peligrosos de Alemania, e Italia caminó en los rigores del Verano, llegando à Roma en el mes de Agosto del año de 1351. en ocasion, en que su Santa Madre Brigida por mandado del Señor se hallaba en la Ciudad de Boloña, à reformar, y corregir al Prelado, y Religiosos de un Monasterio de aquella Ciudad, que vivian muy relajadamente contra lo ordenado por su Santo Instituto. Este Monasterio (afirma el Padre Don Gaspar de San Antonio, Canonigo de San Juan de Lisboa, en la vida de Santa Brigida, que escribió, ó traduxo del Italiano al Castellano) que era del Orden de Santo Domingo; pero no sé de donde sacó esta noticia. Porque las Revelaciones de la Santa no lo insinúan, ni aun tocan este caso las citadas por dicho Autor, que solamente tratan de las culpas, que cometian muchos hijos de cierta Religion en comun, sin hablar

Reforma  
Santa Brigida  
à un Monasterio  
de Religiosos.

blar determinadamente de aquel, ni de otro Monasterio en particular. Pero quede la verdad en su lugar.

91. Por dicha razon, y por la grandeza, y confusion de Roma no pudo CATALINA hallar razon de su Santa Madre, ni de su casa, hasta pasados algunos dias, en que infundió el Señor en el espíritu del Padre Fray Pedro de Olavo, Monge Cisterciense, y uno de los Confesores de la Santa Madre, con quien estaba en Bolonia, tales impulsos de pasar quanto antes à Roma, sin saber porque, que no podia, por mas que lo procuraba, echarlos de sí, ni hallaba sosiego, si queria resistirlos. Que quando Dios embia su espíritu (decía la animosa Judit) no hay quien resista à su voz. Dixole à Santa Brigida: quien, como ya inteligente, y practica en los Divinos Secretos, luego discurrió alli algun misterio, y ordenó à dicho Padre Olavo, que pasase pronto à Roma, donde Dios le manifestaria sus intentos. Partió luego, y llegó à aquella Ciudad con una ligereza, y brevedad extraordinaria, de que el mismo se maravillaba. Que quando es Dios, quien dirige los pasos, no se gobierna por la pesadez del cuerpo, ni tardanza del tiempo en ellos.

92. Luego que llegó à Roma, se encaminó (ò le encaminó Dios) à la Iglesia de San Pedro, donde à la sazón estaba CATALINA pidiendo al Santo Apostol la noticia de su Madre. Vió alli el Padre Olavo gente de mucha forma con trage, y señales de forasteros. Reparó con algun cuidado en ellos: y conociendo ser CATALINA, y su familia, quedó pasmado con el impensado encuentro, y comprehendió en su espíritu, ser esta

Pasa el Padre Olavo desde Bolonia impellido de Dios à Roma, donde halla à Catalina, con quien vuelve à Bolonia, donde está Santa Brigida.

El tiempo de la conversión de Catalina.

la causa de aquellos raras impulsos para su venida a Roma, y de su brevedad. Conocieronle tambien los nuevos Peregrinos. Y saliendo admirados todos de la Iglesia ( que no es lugar de saluaciones, y cortesias politicas ) se saludaron con las alegrias, y afectos, que pueden considerarse en lance tan extraño.

93. Tomaron luego la ruta para Bolonia, donde fueron ( claro está ) sin comparacion gozosas las expresiones de amor, que se reciprocaron Madre, e Hija, como asimismo las alegres consalutaciones de sus familias. El Prelado, y Religiosos del tal Monasterio, que con los auxilios de Dios, y prudencia Apostolica de Santa Brigida se hallaban ya convencidos, y reducidos à la Religiosa observancia de su Instituto, recibieron con grande placer, y cortejo à la nueva Huespeda, quien con su discrecion, y virtud supo cautivar sus corazones, animandolos à la perseverancia en los pocos dias, que estuvo alli. Concluida ya la reformation del Monasterio, y sus providencias, se volvió luego la Santa Madre à Roma: quedando los Religiosos no menos agradecidos à su Santa Reformadora, que gozosas sus almas con su reforma. Pues, por mas que el pecador resienta al principio la correccion de sus vicios por la privacion de sus gustos, y se irrite tal vez, ò murmure contra el Superior, que le castiga, ò Predicador, que le reprende; bien experimenta despues las consolaciones de su alma en la dulce practica de las virtudes, y reconoce su desahogo sin la torpe opresion de las culpas. Semejantemente grita el paciente, quando le ponen en su lugar el hueso dislocado; pero mas se alegra despues con la salud, que halló entre sus dolores.

Vuelve Santa Brigida con Catalina à Roma.

Disgusta la correccion, que despues consueta.

En

94. En Roma era la vida de estas dos Suecas Peregrinas exemplar, y Apostolica en devocion, penitencia, modestia, y humildad, edificacion de aquella gran Cabeza del Orbe Christiano, y medio poderoso para la conversion de no pocos pecadores. Especialmente hicieron el mayor fruto en las Señoras principales, à quienes asestaban su mayor tiro: reduciendolas suave, è insensiblemente à la modestia, à la humildad, y desprecio del mundo, y de sus vanidades: y acreditandose asi, que, el que trata con sabios, será sabio: y el que profesa amistad con los necios, será uno de ellos. Mucho debe cuidar el christiano de mirar bien con quien conversa, y tiene frecuencia de comunicacion. La primera, y mayor desgracia del mundo sucedió, por conversar Eva con la Serpiente, y gobernarse por su consejo: y escuchar Adan atento, y docil à Eva. Y el mas sabio de los Reyes idolatró por idolatras Compañías. No tenia San Agustin gusto en hurtar ciertas manzanas, quando mozo; pero lloró amargamente, quando anciano, su aficion à los malos amigos, que se lo persuadian. O! quanto daño causa una mala compañía! y quanto provecho la buena! De ambas tuvo nuestro dulcísimo Jesus, para enseñarnos abominar la primera, y buscar diligentes la segunda.

95. Pasada ya alguna temporada, en que CATALINA recreó su espíritu con la vista, y comunicacion de su venerada Madre; y las visitas de aquellas Santas Estaciones, la pareció ser ya tiempo, y razon restituirse à Vastena, y vivir en su virginal consorcio con su Esposo, y cuidar de su casa, y familia. Pidió à la Madre su permiso; mas

Frutos de estas Santas en Roma.

Buena; y mala compañía. De ambas tuvo el Redentor.

Intenta Catalina volverse à Suecia: y se detiene por orden del Señor.

esta no quiso darla respuesta, hasta consultarla con el Señor: quien consultado por su Sierva, respondió: „ Aconseja de mi parte à tu hija, que se quede en tu compañía. Lo qual será para ella de mayor bien, que el volverse à su patria. „ Pues tengo animo de portarme con ella, al modo que un buen Padre haria con una hija, à la que aun mismo tiempo pidiesen por Esposa dos pretendientes, uno pobre, y otro rico, y ambos fueran del gusto de ella. En este caso el prudente Padre, viendo tan christiano porte, y desinterés en su hija ( que ni desdeña sobervia al pobre, ni prefiere codiciosa al rico ), dá al pobre en agradecimiento de su buena voluntad, y en atencion à la de la hija, algunos dones, y regalos, con que le despide cortes, y agradecido: y luego casa à la hija con el rico. Asi quiero yo hacer con la tuya, que ama, como buena christiana, à mi, y à su Marido. Y, pues yo soy el mas rico de los dos, y dueño de todas las cosas, quiero regalar al otro con mis dones, que serán para su alma de mayor provecho. „ Porque es ya mi voluntad llevarme à la Eterna Patria. Para lo qual se halla ya con la enfermedad de la muerte.

96. Estas ultimas palabras fueron de natural sentimiento à Santa Brigida, que amaba mucho à su dignisimo Yerno. Pero consolándose con saber por tan buen original, que iba à la Eterna Patria, trocando dichoso las miserias de esta vida por las felicidades de la Eterna ( que es el uno necesario, que unicamente estiman los Justos ), dió luego dicho recado de parte del Señor à CATALINA, ocultandola por entonces, segun dis-

cirro, la enfermedad de Egardo. Convinó luego la Santa Virgen á las órdenes del Señor, preparando su animo á trabajar, y sufrir en compañía de su venerada Madre quanto fuese del Divino agrado, confiada de la virtud de su Esposo, que llevaria á bien este su rendimiento á la voz del Cielo: á la que nunca contravienen los verdaderos virtuosos.

97. Muy contenta con esto la extatica Madre daba las gracias al Señor, quien la dixo: „ Sabe-  
„ te, que esa tu hija es aquella persona, que yo  
„ te tengo prometida para compañera tuya, que  
„ te ayude en los negocios, que te encomienda  
„ mi confianza. Porque ella es una bella flor, que  
„ yo como Jardinero pródigo quiero plantar de-  
„ baxo de mi cuidado, y cultivo, para hacerla  
„ crecer á arbol fructuoso del Jardin de mi Iglesia.  
Grande favor del Salvador! Grande dicha la de  
**CATALINA!**

Toma el Señor á su cuidado á Catalina.

98. Mas no pasó mucho tiempo, sin que se acibarase á la Santa Madre este contento. Porque, disgustado de ello el enemigo comun, influyó al humilde corazon de la hija un grande horror, é irresistible tedio de aquella pobre, y devota vida, que alli pasaba. Acordabala con mucha viveza la libertad, conveniencias, quietud, y estimacion de su casa, con la dulce compañía de su Esposo, gobierno de su familia, y conversacion de parientes, y amigas. De cuyas representaciones convencida, y como olvidada de su palabra, volvió á pedir á su Madre licencia, y permiso, para volverse á Vastera.

Repitela la misma tentacion.

99. Acudió la Madre como acostumbra á los pies del Señor con esta novedad, pidiendole

su luz, y asistencia. A que la dixo su Magestad:  
 „ Harás saber de mi parte à tu hija, que ya ha si-  
 „ do mi voluntad sacar de esta vida mortal à su Es-  
 „ poso. Y asi, que la digo yo, que se esté contigo  
 „ en santa viudez. Porque yo mismo quiero to-  
 „ mar mis providencias sobre su persona. Esta ex-  
 „ celente expresion del Divino Salvador à favor de  
 nuestra CATALINA, que se lee en el capitulo  
 118. del libro 6. de las Revelaciones, se halla con-  
 firmada con mas viveza en la Revelacion 120. del  
 mismo libro, con el motivo de una grave enferme-  
 dad, en que esta Santa Virgen se vió ya à los ul-  
 timos de su vida, y desauiciada de los Medicos,  
 como diremos despues. Porque ahora que ya la  
 tenemos viuda, recogerémos aqui, antes de pasar  
 adelante, en un reducido Ramillete las flores, que  
 hemos visto dispersas entre los maduros frutos de  
 su virginal Consorcio, para que pueda repasarlas  
 brevemente, y recogerlas en su corazon, para  
 imitarlas, la Señora casada, que las vea, y lea con  
 verdaderos deseos de su provecho espiritual.

## RAMILLETE SEGUNDO

### DE CATALINA CASADA.

100. **E**N la Erilla matrimonial de este ame-  
 no Pensil, halla bien que recoger la Señora casa-  
 da, para fixar devota en su fiel pecho un precioso  
 ramillete de vistosas flores; ora de jazmines los  
 mas cándidos de pureza, y sencillez, ora de gira-  
 soles los mas dóciles, y constantes en seguir, e in-  
 clinar la cabeza al sol del Superior beneplacito, y

voluntad del Marido hasta su ocaso. Puede tambien atar en su corazon amante un bello hacecillo de aquellas misticas Mandragoras (fruto propicio para la fecundidad), con que la mas decantada Esposa convidó entre las delicias de su Huerto à su Divino Amado. Mas no sea esto, para mejor dormir, que es uno de los efectos de esta fruta; sino para producir fecunda tantos hijos espirituales, quantos domesticos tuviere, doctrinandolos, à imitacion de nuestra CATALINA, en la practica de las virtudes, y observancia puntual de la Ley Divina, con el buen olor de su santo exemplo, y diligente enseñanza. Porque, segun escribe alli el venerable Beda, los que con el buen olor de su exemplo, y doctrina engendran en sus proximos las virtudes, desarraigando los vicios, tienen realmente forma de Mandragora fragante, y fértil. A esta manera, escribia San Pablo à los de Corinto, haverlos engendrado en Jesu-Christo, como tambien à Onesimo, por la predicacion, y enseñanza del Evangelio, en que los havia instruido.

101. Asimismo puede la Desposada mezclar en este Ramillete la abundancia, ó fertilidad de la Vid: con la qual compara un Profeta à la muger casada, que en el retiro de su casa engendra zelosa renuevos florecientes en fe, esperanza, y caridad, humildad, y devocion, que son los unicos medios asignados por el Apostol, con que la Madre de Familias puede salvarse, y ser, como nos dice la Escritura, Madre de un hermoso, y casto amor, temor, enseñanza, y esperanza santa.

102. Lo mismo proporcionalmente comprende al Esposo. Porque ambos deben ser como palmas confrontadas, y concordés en reciproco amor,

amor, para vivir en abundancia de paz, y resignacion en las disposiciones del Altisimo. De cuyas flores pueden formar un vistoso ramillete, no impidiendose uno á otro el exercicio de las virtudes, sino animandose mutuamente á ellas, y sujetando á lo mismo á sus domesticos, como hacian Egardo, y CATALINA á los suyos: de los que algunos, mal contentos con la vida de virtud, los persiguieron vengativos, como á ilusos (segun queda escrito) en vez de amarlos, y seguir agradecidos sus consejos. Ni menos, ó mucho mas, aprenderán de estos dos castisimos Amantes moderacion, y honestidad en su trato. No digo, que los imiten en la guarda del virginal candor (pues de estos son muy pocos, á los que Dios concede tan singular gracia); pero pueden, y deben tomar de ellos exemplo, y confusion, para no dar rienda suelta á sus sentidos, y apetitos: pues no todo lo que estos quieren, les es licito: y tambien tiene el matrimonio sus limites, modos, fines, y terminos, de donde no se puede exceder, ó salir, sin pecar. Al modo que es cierto, que, si uno no tiene modo, o excede lo conveniente en beber vino, aunque sea de su propia cuba, se embriagará lo mismo, que con el ageno. Y esta es aquella sobriedad en la santificacion de las obras, mandada por el Apostol á los casados, que quieran lograr su salvacion.



# ERILLA TERCERA

DE CATALINÁ VIUDA.

## CAPITULO IX.

*Viudez de Catalina. Repitenla las tentaciones: y se las reprebende, y quita para siempre Maria Santissima.*

103. **E**N el capitulo antecedente dexamos ya viuda à nuestra CATALINA, y perseguida de sus tentaciones sobre restituirse à su patria, y casa. Por lo qual fue preciso à su Santa Madre Brigida noticiarla de orden del Señor la muerte de Don Egardo ( cuyo amor la tiraba mas que todo lo demas ) para que con esta noticia se quitase la fuerza à sus deseos, y tentaciones. Con esta novedad quedó la Santa Virgen sorprendida, y con dolor tan penetrante, quanto lo era el amor casto à su Esposo: y mucho mas por ser en tal ocasion, en que se hallaba con vivos deseos de verlo. Que aun en los Santos no pierde enteramente el natural su jurisdiccion; bien que la vence el superior valimiento del espiritu, y conformidad verdadera con las disposiciones Divinas. Mas como su amor era todo dirigido à Dios, nada à la carne, fue mayor sin comparacion ( quanto es mayor que la carne el espiritu ) el gozo de su alma, sabiendo por tan seguro Oraculo, que reynaba  
ya

ya su Egardo en el premio eterno de aquellas excelentes virtudes, que ella tenia en él tan bien experimentadas. Al mismo tiempo quedó absorta, y anegada en su propia humildad, y agradecimiento, al oír el sobre ordinario favor de la Divina Magestad, que se dignaba tomar por sí mismo el cuidado, y dominio Paternal de su persona. Y así, resignada toda en las Divinas Manos, quedó olvidada de los deseos de la patria.

104. Empero, no obstante todo esto, y el estar en compañía de su venerada Madre, pasados dias; permitió el Divino Amor al enemigo comun, repitiese su tentacion con mas refinada batería, para refinar en ella à esta su nueva Esposa, y descubrirla con nuevo favor su fineza. Propionala astuto Lucifer aquel *no se què* de dulzura, con que, cantaba el Profano, atraer à todos el dulce amor à la patria, sin permitir al mas esquivo el olvido de sus Lares, ò de su Casa, y Hogar.

105. Viendose la inocente Virgen nuevamente combatida de la tentacion, sin que todas sus diligencias, y oraciones alcanzasen à echarla de sí, la comunicó humilde, pidiendo algun remedio, à su Extatica Madre. Que en las tentaciones es medio para vencerlas, el comunicarlas. Porque, si la alma quiere pelear sola contra ellas, se hallará abochornada, sobre vencida. A mas de que esto, ò es verguenza de soberbia, ò presuncion temeraria.

Comuni-  
quense las  
tentaciones  
para su ven-  
cimiento.

Sin poner  
los medios  
eficazmen-  
te, no se  
vencen las  
tentaciones.

106. Bien se ven aqui las veras, con que esta cándida Alma resistia à las tentaciones, enseñando à otras, que no piensan sino en desconsolarse, y quejarse, al sentir las; pero sin poner los medios para vencerlas: debiendo tener entendido,  
que

que con solas visitas del medico no sana el enfermo : ni con solas quejas , y gemidos se curará la llaga , sin poner primero la diligencia propia , y pasar por la amargura de la medicina , ò dolores del cauterio.

107. Oida por la Santa Madre la tentacion de la hija , discurrió , como tan grande Maestra de Espiritu , el remedio , que juzgó mas saludable , y que fue muy eficaz en su aplicacion , quanto raro en su discurso. Mas el Señor , que la havia tomado por su cuenta , como se dixo en el capitulo antecedente , no para engrandecerla con riquezas , y honras del mundo , sino con los tesoros del Cielo , quiso purificar su alma à golpes de mas tribulaciones , y trabajos.

108. No residia entonces la Silla Apostolica en Roma ; por lo qual se cometian en aquella gran Ciudad grandes delitos , è insolencias con entero desenfreno aun en las calles públicas. Por esta razon dexaban de salir de casa muchas veces las Señoras juvenes , y recatadas. Ha ! quantos males ocasiona la ausencia del Pastor en su rebaño ! Quantos pecados se cometen en las casas , por no cuidar los Padres de familias quanto pasa en ellas ! Quantas doncellas honestas se han perdido por el descuido , ò demasiada confianza de sus Padres , y Mayores !

Desordenes de Roma por la ausencia de la Silla Pontificia.

Celen los Padres de familias sus casas.

109. Por dicha razon no permitia en aquel calamitoso tiempo la Santa Madre à su hija salir à las Estaciones. De lo qual tomó ocasion el enemigo infernal , para redoblar sus tentaciones , de tal suerte , que un dia , rompiendo la devota Viuda Virgen el pecho à sollozos , mientras su Madre , y Confesores andaban visitando las Estaciones , sus

Quejas de CATALI-NA por su soledad.

piraba metida en su quarto , y decia : „ Què es lo  
 „ que yo hago aqui triste , y sola en vida tan mise-  
 „ rable ? Mi Madre , y los demas aprovechando en  
 „ actos de virtud , y devocion , logran el consuelo  
 „ de sus almas en las visitas de Estaciones , venera-  
 „ cion de Santas Reliquias , y en los Divinos Ofi-  
 „ cios : y yo me he de ver privada de tanto bien  
 „ espiritual ? Soy algun turco ? soy algun pagano ?  
 „ Mis Parientes , y Amigas en mi patria viven con  
 „ toda quietud , y libertad , sirviendo à Dios , no  
 „ solamente en sus casas , mas tambien adorando-  
 „ le reverentes en sus Templos. Y yo aqui he de  
 „ estar excluida de los Templos , y desconsola-  
 „ da en casa ? Para què vendria yo aqui à esta  
 „ desdicha , dexando mi patria : y lo que es mas,  
 „ sobre todo dolor , privandome de mi querido  
 „ castisimo Esposo , con tanto quebranto suyo,  
 „ y mio : y al fin ya me le ha llevado Dios con el  
 „ descosuelo de estar yo ausente , y sin el justo  
 „ consuelo de darnos las ultimas despedidas ? “

110. Estas , y otras semejantes quejas lloraba  
 à sus solas CATALINA , quando , llegando de  
 las Estaciones su Santa Madre , y oyendo la triste-  
 za de sus lamentos , le preguntó cuidadosa los mo-  
 tivos de sus quejas. A la impensada vista de su Ma-  
 dre , y su pregunta , se vio la afligida Señora tan  
 sorprendida , que , atravesado su corazon con nue-  
 va pena de repente , no pudo formar palabra , pa-  
 ra responder , como intentaba. Y queriendo la  
 piadosa Madre alentarla su espíritu con los meritos  
 de la obediencia , la mandó en nombre del Señor,  
 que respondiese á lo que en su Santo Nombre se  
 la preguntaba.

111. Al oír su humildad los ecos de precepto,

se

se esforzó su obediencia, como pudo: y entre mal ahogados suspiros dixo: Hay Madre mia, y Señora! que no puedo hablar. Y haciendo diligencia para ello, se la oprimió el aliento de tal suerte, que cayó desmayada como muerta, pálido el semblante, cardenos los labios, y vueltos los ojos. Fomentaronla lo posible: y vuelta en sí, la consolaban quanto podian su venerable Madre, y prudente Confesor: y la mandaron recogerse, á tomar algun reposo. Que es muy de justicia recobre el cuerpo lo que decae en las batallas de la alma.

112. Con el rendimiento de tanta pena se quedó dormida. Y soñó, que se hallaba en un pequeño campo, y que todo el mundo se ardia en vivas llamas, que iban acercandose á ella, sin dexarla arbitrio, ó camino para librarse de sus incendios. Entre estas angustias clamó á Maria Santisima: quien dexandosela ver, la dixo con gran severidad. „ Como puedo yo ampararte, quando  
 „ tu con tan inquietas ansias deseas volver á tu pa-  
 „ tria, para gozar, con tus parientes, y amigas,  
 „ de la libertad, placeres, y conveniencias del  
 „ mundo? Y desatendiendo á tantas palabras, que  
 „ tienes dadas, de permanecer en compañía de tu  
 „ Madre, y ayudarla en sus trabajos, eres desobe-  
 „ diente á mi Santisimo Hijo, á tu Madre, y á  
 „ tu Confesor? “

Quitala la  
 tentacion  
 Maria San-  
 tisima.

113. Confundida CATALINA con reprehension tan severa de la que es Madre de toda suavidad, y amor, se postró humilde á sus pies, prometiendo con todas las veras de su corazon quedarse, y executar gustosa quanto entendiese ser de su Santisimo agrado. „ Vivirás pues (dixo la Soberana Emperatriz) obediente á las ordenes de tu

„ Madre, y de tu Padre Espiritual. Esto es lo que  
 „ quiero, y es de mi agrado. Y haciendolo asi te  
 „ tendré siempre debaxo de mi proteccion, y cui-  
 „ dado. “ A estas palabras de la Celestial Reyna  
 despertó CATALINA, sintiendose ya libre de su  
 tentacion, y deseos de la patria: trocados en go-  
 zos sus desconsuelos, sus angustias en anchuras,  
 y en libertad su cautiverio. Que visitas de tan amo-  
 rosa Madre, por mas enojo que demuestrén, siem-  
 pre causan en la alma consuelo, aliento, y fortale-  
 za contra qualquiera tentacion, y amor á la virtud.

114. Salió luego la alegre hija à buscar à su Se-  
 rafica Madre. Y con entera sumision la pidió per-  
 don de quanto la havia disgustado con sus tentacio-  
 nes. Refirióla el caso, y la resolucion con que se  
 hallaba de quedarse en su compañía. De lo qual  
 dieron muchas gracias à la Reyna de los Angeles,  
 pidiendola humildes la perseverancia. Que esto es  
 lo que debe practicar el hombre, quando se libra  
 de algun peligro, ò vence la tentacion, recono-  
 ciendo à Dios por Autor unico de aquel beneficio.  
 Pues, por no hacerlo asi, vuelve muchas veces  
 con mayor fuerza la tentacion: y tal vez en casti-  
 go de dicho descuido cae el hombre en la que an-  
 tes no cayó. Todo un San Pablo escribia de sí  
 mismo, que, si Dios no le hubiera auxiliado  
 con su gracia, se hubiera ciertamente rendido  
 à la culpa, quando, oprimido de la ley del  
 pecado contra la de la razon, que reynaba en  
 su espiritu, se llotaba por hombre infeliz, que  
 no sabia como librarse de aquella dura esclavi-  
 tud, que inhumanamente cautivaba su corazon,  
 sino por los meritos de nuestro Señor Jesu-Christo.  
 Asi semejantemente cautivaba, y oprimia à  
 nues-

nuestra CATALINA aquella tentacion cruel : y asi tambien se mantuvo firme , y constante , hasta llegar à vencerla con la gracia del Señor , por la mediacion de la Reyna Celestial. Porque en la resistencia constante , y oracion humilde , debe asegurar la alma sus triunfos contra qualquiera tentacion , que la persiga , huyendo de su ocasion , y peligro. De otro modo no la vencerá.

## CAPITULO X.

*Hace voto de obediencia à su Confesor ; por lo qual la elogia el Salvador : quien la sana de una enfermedad mortal , y la infunde sabiduria.*

115. **L**ibre ya esta Alma dichosa de aquella terrible imaginacion , con que el infierno asi la perseguia , y el Cielo la exercitaba , y probaba , pareció á su Santa Madre , y Maestra de espiritu , seria conveniente para excitarla á nuevos aumentos de virtudes , seguridad , y progresos en la santidad , que su hija viviese sujeta al suave yugo de la obediencia. Que es aquella esforzada virtud , por cuyo brazo consigue la alma las mas gloriosas victorias en las contiendas de las propias pasiones , y del infierno , y de qualquiera enemigo. A ella debieron las suyas Moyses , Josue , Gedeon , David , y otros muchos obedientes á Dios contra enemigos muy sobrepujantes , y en lo humano invencibles. Y aun nuestro Divino Redentor fundó en ella

Victorias de la obediencia.

ella su adorable triunfo contra el pecado , y el infierno , y llenó ( como enseña Santo Thomas explicando á San Pablo ) el complemento del infinito merito de su Pasion Sacrosanta con las excelencias de la obediencia.

116. Por esto dispuso la Santa Madre , que su hija hiciese voto de obediencia á su Padre Espiritual : quien , por tener ya bien conocido el grande espíritu de CATALINA , aprobó , y alabó tan oportuno discurso , ofreciendose gustoso á recibir dicho voto en nombre del Señor. En lo qual recibió la Santa Virgen tanto gusto , que , luego allí mismo , quando se lo propusieron , y sin esperar á mas consideraciones ( como las necesitaria otra de menos probada virtud ) se postró á los pies del venerable Confesor , y le votó su obediencia con tal placer , y firmeza , que , si tuviera mil voluntades , todas las sacrificaría en obsequio de su Dios. Y así lo acreditó en la practica siempre , no faltando á la mas leve cosa de quantas la ordenaba dicho Padre Espiritual. Ni se determinaba á hacer novedad alguna en su persona , sin pasarla primero por la alquitara de la obediencia , á quien jamas se resistia , ni replicaba , como suelen practicar con mil pretextos , y excusas los malos obedientes , amigos de proceder , y que les manden segun su inclinacion , y propio parecer , buscandose á sí mismos , y no á Dios , que solamente se halla en la rendida obediencia : y así no hallan á Dios , ni á sí mismos con paz.

117. Fue este sacrificio de CATALINA hecho con tales veras de su amor , y tan á gusto de su Magestad , que , cayendo de allí á pocos dias gravemente enferma , y siendo desauiciada de los Me-  
di-

Obediencia  
de CATA-  
LINA.

dicos, se dignó el Señor de concederla salud, y alabar su obediencia con estas palabras, llenas ciertamente de dulzura, y enseñanza: „ Es la caridad, „ como un arbol, de donde proceden todas las „ virtudes, y sobre todas la obediencia. Por la „ qual yo, siendo Dios, no dudé dexarme crucificar, y morir. Por esto la obediencia es muy „ de mi agrado, y es muy amigo mio qualquiera „ que por humildad se sujeta à otro, poniendose „ en sus manos. Y asi me place mucho, que esta „ Alma ( CATALINA ) obedezca de ese modo, „ dexando su patria, como Abraan, y su propia „ voluntad, como Rut, para mayor corona suya, y „ merito de su caridad. “ Vease en el capitulo 120. del libro 6. de las Revelaciones.

Elogia el Señor la obediencia de CATALINA, y su caridad, y la sana de enfermedad mortal.

118. Por aqui puede considerar la Alma Religiosa el gran tesoro, que tiene en esta virtud de la obediencia, y lo mucho, que, exercitandola bien, agradará à su Divino Esposo, que tanto la elogia, y estima: como tambien correspondientemente lo mucho, que le displacerá faltando à ella. Y esta doctrina comprehende à todo Christiano, que prometió en el bautismo obediencia à los Divinos Mandamientos, à los de la Iglesia Catolica, y de sus Superiores en lo espiritual, y temporal. La obediencia ( dice San Gregorio ) es la que ingiere, y conserva en el espiritu del hombre las demas virtudes. Ella es ( segun San Lorenzo Justiniano ) la llave maestra, que nos abre las puertas del Cielo: como lo fue la inobediencia para cerrar las del Paraiso. Ella es en fin el primer farol, y guia de la vida espiritual, con que camina la Alma sin los tropiezos, y extravagancias del parecer propio. Y sin ella andará, como navio sin gobernalle, ya à

Tesoros de la obediencia en todo Christiano.

Daños de la propia voluntad.

la

la confianza, ya al temor: ya tomará, ya dexará; tan llena de deseos, como vacía de meritos: sepultada entre olas de dificultades, y aflicciones: mudando cada dia tantos dictámenes propios, quantas figuras Protèo, y quantos flujos, y reflujos acreditan la inconstancia de los mares.

Infundela el  
Señor sabiduría.

119. En esta misma ocasion infundió á CATALINA el Salvador la sabiduría, con que havia prometido á Santa Brigida adornar á la persona, que la diese por compañera, y ayudadora en los negocios, que su Providencia la queria confiar. Para lo qual á las palabras arriba referidas añadió el Señor las siguientes. „ No morirá esta ahora, „ como dice el Medico, sino que vivirá el tiempo „ de mi beneplacito. Porque yo quiero guardarla „ debaxo de la ala de mi mano derecha. Y la he de „ dar sabiduría tal, que produzca flores de amor á „ mí, y viva para honor mio. “ Dichosa Alma! á quien con esta dulce benignidad tomó el Celestial Esposo á su particular cuidado. O! quanto la enriqueceria, exaltaria, y hermosearia! Qué colores tan subidos de sagrados carismas! Qué finisimos matices de sabiduría, amor, y santidad comunicaria aquel Divino Jardinero á esta su bellisima flor en todo el discurso de su vida!

120. En fin, como lo ofreció su Magestad, así lo cumplió su amor. Pues desde aquel punto fue tan señalada, y sobresaliente la sabiduría de esta su Sierva, que, admirando á quantos la oían, convencia sus entendimientos en quanto hablaba. Porque trataba ( como decia David de sí mismo ) los testimonios de Dios, y de sus Escrituras Sagradas, y Misterios mas escondidos ( quanto acaso no podria el mas ingenioso, y profundo Theologo )

go ) en presencia de los Principes de la Iglesia, Cardenales , Prelados , y Sabios con incomparable eloquencia , y acierto , sin la menor confusion. Como sabe esta Señora ( decian , como del Redentor los de Judea ) tantas , y tan altas letras , no haviendolas estudiado ?

121. Asi emulaba nuestra ilustre Sueca à su titular la de Alexandria : quien tambien con su Sabiduria convencia , y confundia à los Hereges, Filósofos , y Sabios del mundo. Bien que esta havia estudiado desde niña varias ciencias ; à las que añadió el Divino Espiritu su esplendor , como à la hermosura natural de Judit contra el Asirio. Mas en nuestra Santa dichosa toda su sabiduria era puramente del Cielo , nada participaba de la industria humana. Pues aunque es cierto , que estudio latinidad , esto fue despues de lo dicho por mandado del Señor , para acomodarse mejor al curso regular , con su Santa Madre Brigida , en la leyenda de los libros Sagrados.

122. A vista pues de tantas , y otras muchas utilidades , y grandezas de la virtud de la obediencia , y de tales premios , que Dios ofrece , y dá por ella , no sé yo , si havrá ya quien no se dedique à exercitarla con el mayor cuidado , sin la menor atencion à su querer propio contra el de Dios , especialmente los que la huvieren votado con profesion solemne. Estos tales imitarian no poco à los infelices Ananias , y Zafira : quienes , ofreciendo su caudal à los pies de los Apostoles , como renunciando , y deshaciendose de quanto tenían , por seguir , desembarazados de todo lo terreno , à Dios , reservaron secretamente una porcion de su caudal , para usar de ello , quando quisieran , ò

Aborrece  
Dios nues-  
tra propia  
voluntad,  
aun en las  
cosas bue-  
nas.

se les ofreciera alguna necesidad, ò urgencia, faltos de confianza, como si Dios huviera de faltarles en lo necesario. Y por solo este delito les castigó despues de parte de Dios el Señor San Pedro, quitandoles las vidas repentinamente à sus pies. Fuerte castigo! y que debe servir de escarmiento, y advertencia à aquellas personas, que consagraron, no solamente las riquezas à la pobreza, mas tambien su voluntad, y alvedrio à la obediencia: y que despues anelan por todas sus comodidades, como si fueran ricos: y por todos sus gustos, y pareceres, como si fueran libres, queriendo obrar segun su voluntad, y resistiendo à la de sus Superiores. Pero tengan entendido los tales, que Dios despreció los ayunos de los Israelitas, porque en ellos procedian gobernados de su propia voluntad, y eleccion, buscando por este medio la conveniencia, y libertad, no el culto, y honor de la Divina Magestad, que es à lo que principalmente deben atender, y mirar todas nuestras acciones, y deseos: sin lo qual no hay accion buena meritoria ante el Señor, y es querer engañar, ò mentir al Espiritu Santo, como à los dos mencionados dixo el mismo Apostol.

## CAPITULO XI.

*Elige por Custodio de su castidad à San Sebastian, y la libra Dios de sus peligros.*

123. **L**ibre ya esta enamorada Virgen de tan crueles sugestiones, y amurallada su alma con la

la virtud, y voto de obediencia, vivia fervorosa en el exercicio, y aumento de virtudes, obediente siempre à su Confesor, y Santa Madre, segun se lo havia mandado la Reyna del Cielo. A esta Señora pedia instantemente la asistiese con su Maternal amparo, para no apartarse un punto de su gusto, y del de su Santisimo Hijo. Especialmente clamaba por la conservacion de su virginal candor, considerandose escogida Esposa del mas candido Esposo de las Virgenes. Pues, aunque hasta allí le havia conservado, aun en el estado del Matrimonio, todavia temia prudente, y humilde la fragil condicion humana, y peligros de esta vida. Que nadie puede sin temeridad presuntuosa fiar de sí por lo pasado, no haciendo oracion, y diligencias para la perseverancia en lo futuro.

Cautela  
contra las  
ocasiones, y  
peligros.

124. Por no observar esta cautela el Santo, y valeroso David, cayó en muy graves pecados, que lavó despues à raudales de muchas lagrimas. Su hijo Salomon, despues de admirar al orbe con su sabiduria, y prudencia, incurrió por otro tanto en abominables idolatrias, y le dexó lleno de escandalos. Llenas están las historias sagradas, y profanas de semejantes escarmientos. Y despues nos querrián vender mucha seguridad, y se alabarán muy limpios los pisaverdes de estos tiempos entre sus frecuentes llanezas, y familiares conversaciones, lozanos, holgazanes, y bien alimentados? No creo, que ellos lo creen, sino todo lo contrario; pero quieren con esta mentira escurecer la verdad. Propiedad de todo pecador, que no se quiere enmendar.

125. En atencion à lo dicho hizo al Señor un dia, al tiempo de comulgar, esta fervorosa oracion:

„ O amantísimo Redentor ! que recibiste ese Santí-  
 „ sísimo Cuerpo de la purísima Virgen Maria tu  
 „ verdadera Madre , y quisiste , que fuese clavado  
 „ en el Santo Madero de la Cruz , rompiendose  
 „ sus delicadísimos miembros , y desangrandose  
 „ sus sagradas venas con el mas amargo , y lastimo-  
 „ so tormento. Suplicote yo indigna pecadora,  
 „ por cuyas culpas padeciste , se digne tu infinita  
 „ misericordia de librarme de todo pecado. Y pues  
 „ por tu Divina gracia he tenido antes por custo-  
 „ dio ( mas que por marido ) de mi virginal pure-  
 „ za à un ilustre Soldado , hombre mortal , y le  
 „ haveis llevado para Vos , dexandome libre de su  
 „ lazo matrimonial : os pido , y ruego con todo  
 „ mi corazon , me concedais la merced de destinar  
 „ para lo futuro por zelador , y defensor de mi  
 „ castidad à otro noble Soldado , ilustre Propaga-  
 „ dor , y Confesor de tu Santo Nombre , el glo-  
 „ rioso San Sebastian , que supo derramar su san-  
 „ gre , hasta dar su vida por Vos. Y me encomen-  
 „ deis desde este punto à su poderosa proteccion,  
 „ para que me defienda de los ardidés , que contra  
 „ mi pureza invente el maligno Lucifer. “

126. Ya parece , que los estaba presintiendo  
 en su corazon ; pues no pasó mucho tiempo , sin  
 que los padeciese muy apretados , valiendose para  
 ellos el infierno de la excelente hermosura , juicio,  
 y virtud , con que se hacia desear por muchos Ca-  
 balleros , y Principes de Italia para Esposa. A sus  
 pretensiones , ofertas , y riquezas respondia la casti-  
 sísima Virgen con gran disgusto de oirlas , que no  
 podia admitir Esposo alguno mortal , por hallarse  
 con mucho gozo de su alma dichosamente atada , y  
 consagrada en vinculo perpetuo indisoluble con el  
 Esposo inmortal Jesu-Christo.

Desprecia  
 Esposos  
 mortales  
 por el in-  
 mortal.

Gran-

127. Grande era el desconsuelo de sus Pretendientes , al oír respuesta tan séria , y decisiva , que cortaba el paso à toda instancia. Por lo qual un Conde de grande poder , y riquezas intentó con violencias lo que no podia lograr con ruegos , y promesas. Acostumbraban la Santa Madre , y CATALINA visitar todos los dias las Iglesias de las Estaciones. Ocurrió la festividad de San Sebastian en su Iglesia fuera de los muros de Roma , mas no pudo ir à ella la Extatica Madre : por lo que fue CATALINA en compañía de otras Señoras virtuosas , y de su Confesor , y familiares. Sabiendo el Conde dicha costumbre de las Santas , y pareciendole buena ocasion esta para executar su intento , previno en el camino desde el amanecer algunos criados bien armados entre la espesura , y vallados de unas viñas , para que , al pasar CATALINA , saliesen de pronto , y cogiendola por fuerza , se la llevasen à casa. Fuerte arrojó de un hombre de su esfera , y contra tan grande Señora ! Pero à qué no se atreve una pasion ? quanto desatina una ceguedad ! Y no hay duda en que llegará à ceguedad , si à los principios no se reprime con eficacia la pasion.

Solicita su desposorio un Conde por violencia.

128. Con efecto al tiempo de pasar CATALINA con su insinuada comitiva , mandó el Conde à sus criados saliesen de golpe à cogerla , y llevarsela. Mas los meritos de su Defensor , y Custodio San Sebastian , à cuyo Templo caminaba , consiguieron de la Divina Providencia , que al mismo tiempo se les presentase à la vista un grande , y hermoso Ciervo. Ellos entonces codiciosos de cogerle , dieron en seguirle : y él , haciendose fugitivo , fue asi con su carrera divirtiendolos hasta buena dis-

tan-

tancia, y se les escondió entre las espesuras, burlandolos, y burlando sus intentos contra CATALINA. Donde se vió bien claro el dicho del Profeta: Que la voz, ó disposicion de Dios es quien prepara los Ciervos, y revela lo escondido contra los venenos de las serpientes, ó dragones infernales, segun la exposicion del Doctor Angelico.

129. Asustada, y despavorida la humilde Virgen con este extraño suceso, se volvió inmediatamente con toda la comitiva à casa. No de otro modo que el timido Gamo (segun proverbio de Salomon) escapa fugitivo de los perros, ó como la incauta avecilla se desenlaza diligente de las redes del cazador. Al entrar en casa, la salió al encuentro su Santa Madre, y la dixo. „ Bendito sea „ el Ciervo, hija mia, por cuyo medio te ha librado la Divina Omnipotencia misericordiosamente de las garras de tu perseguidor, segun se ha dignado manifestarme en espiritu la Madre de „ toda consolacion. “ Dieron luego muchas gracias al Señor. Y quedó la Santa Virgen con este trance tan temerosa, que no se atrevia despues à salir de casa, sino à la Iglesia mas cercana, y con grande cautela, y compañía.

130. Ha Señoras! Asi se retiraba entre cancelles una Santa CATALINA de Suecia por solo un peligro, en que impensadamente se vió (y que, aun quando fuera voluntario para el matrimonio, como deseaba el Conde, no seria pecaminoso, sino por el voto.) Asi se cautelaba temerosa por amor à la castidad. Mas no asi otras, que, aunque experimentan la suya entre graves peligros de pecar, y mancillarla en la frequente conversacion, en el bayle licencioso, ó en el Sarao confuso:

Peligros de las concurrencias promiscuas.

que-

quemandose tal vez en el torpe pensamiento : en la vista disimulada : en la palabra alusiva , ò en la queja amorosa ; lejos no obstante de recluirse , como nuestra CATALINA , à rogar à Dios , las libre de aquella tentacion , y de huirla , la fomentan mas , por no apartarse del Conde , del Caballerete , y Cortejante , cuyo trato ocasiona su ruina , enardece su corazon , é inquieta sus pensamientos ; antes bien le buscan cuidadosas , por oir sus lisonjas , amando el peligro , y pereciendo sin escrupulo en él. Y esta , dirán , ser diversion ? A esta llamarán sociabilidad humana ? Esta es virtud de la Eutropelia ? No , sino grande tropelia , ò atropellamiento de los mandamientos divinos , y de toda profesion christiana.

131. Aunque el caso referido del Ciervo manifiesta bien , ser , no casualidad , sino disposicion divina , no dexó al Conde su pertinaz pasion entenderle. Que en precipitandose una pasion , no alcanzan à detenerla avisos de Dios disimulados ; son necesarios escarmientos vivos. Obstinado en su intento , observaba solcito las ocasiones , y pasos de CATALINA para su logro : no de otro modo , que el infernal dragon à los de aquella brillante Señora , que anunció Dios en el Paraiso , y que vió San Juan en la Isla vulgo Palmosa. Asi lo acreditó su protervia en el dia de San Lorenzo de aquel año , cuya Iglesia está fuera de los muros de Roma.

132. En la vispera de dicho dia dixo la Serafica Santa Brigida à la obediente hija , que havian de ir juntas à la Estacion del Santo en su Iglesia. Retemblóse , al oirlo , la castisima Virgen , temiendo los asaltos del Conde. Pero , asegurandola su  
San-

Santa Madre, haverla prometido el Divino Salvador, que irian libres de todo peligro, salieron para la expresada Estacion muy de madrugada, como acostumbraban, por evitar los calores del dia, y huir la muchedumbre de las gentes. Que siempre entre la multitud tiene mucho contra si el recogimiento de espiritu, que requieren tales devociones, y que en ellas buscan los verdaderos virtuosos, que vãn por devocion; porque los que no lo son, mas van por divertirse, y ver, que por dar culto à Dios, y venerar sus Santos, como debian.

Repite el  
Conde su  
atrevimien-  
to, y que-  
da ciego.

133. Signaronse, al salir de casa, con la señal de la Santa Cruz cinco veces en reverencia de las cinco llagas del Divino Redentor, invocando el Santo Nombre de Dios con las palabras de David: Dios, y Señor en tu Nombre hazme salvo, y en tu virtud librame. Con estos invencibles pertrechos llegaron sin estorvo alguno à la Iglesia de San Lorenzo, habiendo pasado por cerca, y delante del mismo Conde, quien con sus criados estaba prevenido en espera de esta ocasion desde antes de amanecer, para executar su depravado intento. Pero el Altisimo, Defensor de la virtud, y justo castigador de la protervia, (y que en su Nombre exaltó à su Pueblo, destruyendo à su enemigo, que firmaba su esperanza en carrozas, armas, y caballos) humilló benignisimo à este porfiado Caballero, poniendole insensiblemente ciego, para que, privado de la vista del cuerpo, abriese desengañado los ojos de la alma.

134. Ya havia salido el sol, y pasado buena parte del dia, quando los criados, cansados de esperar, le preguntaron la causa de su estancia allí. A que respondió, que esperaba à aquella Señora, que

que antes se havia librado de ellos , por seguir al Ciervo , para cogerla sin falta , ni atencion á otra cosa alguna. Señor , le replicaron , esa ya ha buen rato que pasó , y está en la Iglesia de San Lorenzo con su Madre , y otras personas. No puede ser, (decia él ) ni es creible , que hayan venido antes de amanecer. Señor ( le instaban ) no veis quan claro está el dia , y el sol bastante alto , que calienta demasiado ? Al oír esto , abria quanto podia los ojos , esforzaba las cejas , y estiraba con los dedos las pestañas. Pero con todas estas diligencias nada veía , ni aun percibia el menor crepusculo de la luz del sol : al modo que de San Pablo refiere San Lucas en los tres primeros dias de su milagrosa conversion , y que tanta luz dió á la Iglesia.

135. Alumbrado pues así de soberana luz el Conde en su alma , reconoció , que la mano todo poderosa mediaba allí , defendiendo á la inocencia , y castigando su pertinacia. Por lo qual mandó inmediatamente á los criados , que al punto le llevasen á dicha Iglesia , y le pusiesen en presencia de aquellas Señoras. Y executandolo ellos ( como á Saulo llevaron sus Compañeros á la Ciudad de Damasco ) las pidió perdon de sus atrevimientos , prometiendo muy de corazon dexar para siempre su atentado , y ser el mas obsequioso servidor , y defensor suyo con todo su poder contra qualquiera que osase ofenderlas. Suplicólas rendido , le alcanzasen de Dios la vista de la alma principalmente para su enmienda , y arrepentimiento , y que le restituyese misericordioso la del cuerpo , que justamente le havia quitado por sus culpas , si no havia de ser para mas ofenderle. Compadecidas de

Recobra la vista por intercesion de las Santas.

sus ruegos las Santas, volviendo bien por mal, como manda el Evangelio, hicieron para ello fervorosa oracion: la que fue tan bien atendida en el Cielo, que en el mismo instante recobró aquel humillado, y ya humilde ciego su antigua vista.

136. Al ver tan extraño, y milagroso suceso quantos se hallaron presentes, llenaban el templo de alabanzas al Altísimo, y à sus Siervas. Miraban todos à los ojos del Conde, que sobre todos alababa al Señor, imitando al otro ciego alumbrado cerca de Gerico por el Salvador, à quien seguia, magnificandole despues con alabanzas de gratitud. Miraban, y volvian à mirar à estas dos Señoras, como autoras del prodigio: al modo de los que miraban, y admiraban à los Santos Apostoles en el portico del Templo de Jerusalem, por haver sanado en el nombre de Jesus Nazareno à un hombre impedido, que allí estaba. Mas, como allí San Pedro, y San Juan no admitian para sí las alabanzas, por ser debidas de justicia à solo el Santo Nombre, en cuya virtud se havia obrado el milagro: asi aqui Brigida, y CATALINA las repugnaban, dirigiendolas al todo poderoso, unico actor de este prodigio, y acreedor legitimo à toda exaltacion, como dueño, y dador de todas las gracias, y dones, que resplandecen en las almas.

137. Desde dicho dia fue mucho mas conocido, y aclamado el nombre de estas dos insignes Heroínas en Roma, y toda Italia, cuyos moradores acudian continuamente à ellas por salud en sus enfermedades, y consuelo en sus afficciones, en que experimentaban muchos beneficios, que eran nuevos incentivos à sus veneraciones, y à sus esperanzas en su valimiento ante el Señor. Mas sobre

bre todos el mismo Conde las elogiaba con incessantes aplausos en los Palacios de Principes, Prelados, y Cardenales, á quienes repetia, y ponderaba sus pasages, promoviendo en los corazones de todos el amor, y veneracion á las Santas, no tanto por su Real Alcuña, quanto por sus prendas propias, virtudes, y milagros. Que así exalta Dios á los humildes, que por su amor desprecian las exaltaciones de los hombres; y confu. de recitísimo á los que ambiciosos las aprecian, buscan, y anelan engañados de su oropel,

## CAPITULO XII.

*Pasa en peregrinacion con su Santa Madre à Asis por orden del Señor: quien la permite, y defiende en graves peligros.*

138. **E**S condicion afable del Señor, y efecto benignísimo de su Paternal amor el tratarse en este mundo con sus escogidos en diferentes, y al parecer encontrados afectos de su escondida providencia. Ya se les manifiesta benévolo en dulces visiones, honrosas revelaciones, y otras deliciosas expresiones de su fineza. Ya se les oculta como equivo en sequedades, tristezas, y otros aparentes retiros de su gracioso amor. Permiteles dolorosos desamparos, sin desampararlos. Dexalos entre peligros, sin dexarlos; ora sea para examinar su confianza, ora para mejor recrearse despues risueño en sus clamores, y dexarseles ver mas agraciado en

Juegos amorosos del Señor con sus escogidos.

su socorro: como lo es al navegante la arena, pasada la borrasca, ó al caminante el sol, asomando sus rayos sobre el ceñudo semblante de la nube. Que estas son las delicias de que su amor se precia entre los hombres: al modo que una Madre mezcla tal vez entre las caricias del niño la de hacerse escondida, para mas deliciarse amorosa con las ternuras de su llanto. Y aun ya alguna vez se comparó su Magestad mismo á los cuidadosos brazos de una nutriz amorosa.

139. Asi parece continuar cariñosamente escondido el Divino Esposo en permitir sustos, y peligros á su querida CATALINA, para recrearse oculto en su humilde confianza, y consolarla despues mas dulce con su auxilio. Pues ya queda escrito, que el Salvador la tomó á su cuidado particular: y que, quanto mas perfecta la quiera su amorosa providencia, mas fuerte, y cortante será el cincel, con que la esculpa. Que esta es aquella celebrada cosecha, que el sagrado Amante de los Cantares cogió en su Huerto (y que htierto mas suyo, que CATALINA, su escogida?) segando abundante mirra con sus aromas, que son sus virtudes: las quales exalan fragancias tanto mas elevadas, quanto nazcan de mas amarga mirra, humilde, y resignadamente digerida.

140. Un dia pues del Patriarca San Francisco, visitandole Santa Brigida en su Iglesia del Convento de Riba en Roma, la dixo: que fuese á visitarle en su Capilla de Asis, que llaman de la Porciuncula, donde la esperaba con un sabroso, y esplendido banquete. Y estando en las disposiciones de su viage, la mandó el Señor, que llevase consigo á su hija, quien tenia deseos de ello,

Ofre-

Ofrecióla su Magestad defenderlas de toda adversidad, y de qualesquiera astucias, emboscadas, o amenazas con que intentase el infierno amedrentarlas. Con este seguro, y sellado pasaporte tomaron su camino para Asis con su Padre Confesor, y algunas otras personas domesticas. En el primer dia les cogió la noche impensadamente distantes de todo poblado, donde pudiesen hallar alojamiento: con cuyo motivo, y la escuridad de la noche, perdieron el camino.

141. Efrantes por desviadas sendas, y entre las soledades de un despoblado, alcanzaron á ver la luz de una Venta, que en su traza, y sitio mas parecia abrigo de vandoleros, que descanso de caminantes. Llegaronse á ella obligados de la noche, y de una furiosa ventisca, que para su mayor paciencia providenció el Cielo. Pidieron su acogimiento al dueño. Pero este, para dar mas fuego al crisol, viendo la calidad de los que llamaban, concibió buena ocasion para su interes. Mas en vez de procurarle con cortesía, y caridad, se negó grosero, y descortes á darles posada, si primero no le pagaban bien pagado á su satisfaccion el hospedage. Con que, viendole tan cerrado en su codicia, como en la venta, se le ofrecieron asi, y lo executaron luego que abrió la puerta. O codicia! que contraria eres á la caridad!

142. Allí dentro de aquella desventurada venta se hallaban, quando á media noche llegó llamando con grande arrogancia una cuadrilla de foragidos: á quienes, o como amigo, o como compañero, abrió pronto la puerta el Ventero. No de otro modo el pecador, confederado con sus vicios, e intereses, abre patente el corazon á la codicia, vengán-

Pierden el camino, y dán con una Venta.

Su triste aliccion con unos Vandoleros.

ganza, embidia, y otras culpas, cerrandole obstinado á la virtud, auxilios, y voces de la gracia. Como no abundaba de salas la venta, vieron luego los vandoleros á nuestros piadosos caminantes, que ya asustados temian el encuentro. Acercaronse los hijos de la maldad a mejor verlos, ó robarlos. Y reparando en la hermosura de CATALINA, por mas que ella con disimulo la ocultaba, olvidaron la codicia, arrebatados de la lascivia: en la que ya ciegos, trataban como executar su iniquidad. Asi havia de ser, para que se purificase mas en el Crisol divino aquel Virginal candor. Que nada acrisola, y eleva mas á una virtud, como su persecucion.

143. Considere aqui el discreto, quan penetrante seria esta tribulacion en tan santa comitiva, y sobre todos la de nuestra cándida Virgen, á quien se dirigian aquellos depravados intentos: no menos que á la casta Susana los de los lascivos Jueces en Babilonia. Para huir, no havia salida: para defenderse, faltaban fuerzas. Solo hallaban camino sus oraciones para el Cielo. Que á estas nadie puede estorbar el paso. Clamaban en sus corazones al Señor, reconviniendole con su palabra que es la misma, que á todos nos tiene dada en su Evangelio, de amparar amoroso á quien humilde le busque en los trabajos. Que si no le invocamos en las tentaciones, y peligros, queriendo vencer con solas nuestras debiles fuerzas, cómo queremos su socorro, y dexar de perecer en el peligro?

Defiendelas  
un Exerci-  
to de An-  
geles.

144. Viendose asi su Magestad obligado de tan justos clamores, dispuso su piedad, que en lo mas apretado del trance, en que aquellos carnice-  
ros lobos iban ya á hacer presa de la inocente Cor-  
de-

bera, ( que no explicaria tanto su amor , si no aprietase asi el cordel ) se sintiese repentinamente un espantoso tropel de muchos Soldados de las Milicias Angelicas , que á imperiosas , y altas voces mandaban entrar pronto , y prender á los Ladrones , que estaban en la Venta. Con talés voces, y sentencia consternados los miserables , dexaron ( ò les dexó por entonces ) su lascivia , pensando en solo escapar despavoridos , como pudieron. E inmediatamente desapareció aquel Celestial Esquadron. Que quando el Justo se halla afligido en el peligro , sabrá Dios embiar mas que doce legiones de Angeles á defenderle : como tambien si el hombre se está en él voluntariamente , sabrá su justicia desampararle , y dexarle perecer en él.

145. Quedaron sumamente consolados con su libertad , y tan singular favor de Dios , dandole por él inexplicables gracias nuestros venerables Peregrinos : quienes ya alentados , y desahogados del susto , salieron en continuacion de su viage , luego que rayó la alba. Mas aquel mismo Señor , que quanto mas ama , mas mortifica , permitió amoroso , que aquellos mismos Ladrones , ciegame- te desentendidos del temor con que pocas horas antes los havia consternado el Cielo , se pusiesen aquella siguiente mañana en celada á uno , y otro lado del camino , por donde havian de pasar los devotos Romeros , para robarlos , y executar entonces el detestable deseo , que no havian podido antes. Al verlos , y conocerlos la piadosa comitiva , intentó temerosa retroceder , y huir ; pero la Extatica Brigida , como noticiosa de los Divinos secretos , y confiada en la palabra de quien no puede faltar á ella , mandó á todos proseguir su viage  
sin

sin temor. Y haciendolo asi todos, animados con este poderoso mandato, pasaron, sin ser vistos, ni oidos, por medio de los Ladrones: al modo que el Sagrado Redentor, quando los Fariseos querian precipitarle, iba, y pasaba por medio de ellos, sin verle.

146. O! quanto anda incesante el Señor entre los christianos, buscando solícito sus almas á voces de Predicadores, y Confesores: á inspiraciones de su amor: consejos, y exemplos de buenos: y castigos, ó escarmientos de pecadores! Pero ciegos en sus vicios, deleytes, y codicias: y sordos á los avisos, y exemplos, ni perciben la presencia del Señor, que anda entre ellos, ni oyen las voces, ni escuchan los buenos consejos: burlean la virtud: disculpan el vicio: y de los castigos, ó desgracias no toman escarmiento, atribuyendolo todo á casualidad, contra lo que de la Divina Providencia clamaba el Profeta Amos: No hay mal (dice) en el pueblo, que no sea embiado de su Magestad; ya sea la esterilidad de los frutos, ó inconveniencia de temporales, ya la eruga, el rayo, el terremoto, la muerte repentina, la ruina de la casa, la enfermedad, y otros muchos males con que Dios avisa, y llama á los hombres al conocimiento, y enmienda de sus culpas. Que este es aquel baston, ó vara de justicia con que amenazó por su Profeta visitar las iniquidades de los que profanan sus justicias, y no guardan sus mandamientos. Y luego querrán, que Dios responda pronto, y propicio á sus ruegos, no habiendo ellos respondido á las instancias de su Magestad: y aun acaso pretenderán esto, al mismo tiempo, en que le están ofendiendo, ó de pensamiento, ó deseo,

de-

Ceguedad  
del pecador  
obstinado.

Porquè castiga Dios á los Pueblos, familias, y personas?

debiendo primero pedir arrepentidos perdón de sus culpas, que pedir qualquiera gracia. Esto mas es provocarle desatentos, que rogarle necesitados.

147. Libres pues ya nuestros piadosos Romanos de peligros tales à prodigios del Divino Amor; que quiso así manifestarse à sus fieles Siervas, llegaron entre hymnos, y alabanzas del Señor à la Iglesia, y Capilla de San Francisco de Asis: donde recibió su fiel devocion abundantes premios de tantos trabajos al golpe de grandes inundaciones del Soberano Espiritu, y graciosas consolaciones con que regaló à sus Almas. A la Extática Madre Brigida cumplió honrada, y generosamente aquel Santo Patriarca su oferta con un esplendido banquete de deliciosas, y diversas visiones, avisos, y coloquios, que ilustraron altamente su espíritu serafico por espacio de cinco dias: al fin de los quales entró en la Iglesia à despedirse, y encomendarse à sí, y los suyos al Santo, quien la dixo entonces: bien venida seas. Y sabete, que te he comido à mi Camara, que es la verdadera Obediencia, que siempre tuve, sugeto en un todo à mi director espiritual. Mi comida mas deliciosa fue el apartar à mis proximos de las vanidades del mundo, y excitarlos à servir à Dios de todo corazon, en lo que tragaba yo dulcissimos bocados. Mi bebida era el gozo de ver à los que yo convertia amar à Dios con todas sus fuerzas, dados à la contemplacion, instruyendo à otros, y imitando la verdadera pobreza. Así se lee en el capitulo 3. del libro 7. de las Revelaciones.

148. De nuestra inclita CATALINA nada expresa la historia en este caso. Pero bien se dexa creer de quien lo sepa considerar, que su purisi-

Llegan à Asis, y favores del Cielo à las Santas.

ma Alma no volveria vacia, sino muy llena, è ilustrada de celestiales dones, y carismas elevadissimos con que la regalaría el mismo Señor Omnipotente, que havia ordenado su concurrencia al combite. Pues no es de dudar, que la hiciese ir á saciarla de exquisitos manjares, y suavissimas bebidas de su amor. Porque nunca cita, ò llama Dios á sus Siervos á sitio, ò lugar determinado, sino para grandes fines de su alta Providencia. Asi llevó á Moyses al monte Oreb, para manifestarle muchos misterios en una ardiente, y no quemada Zarza. Abraan fue citado á la cumbre del Moria, para que allí se representase en su unico hijo Isaac el mas sangriento sacrificio del unico hijo de Dios humanado.

149. Quien creerá pues, que un Señor tan munifico, y enamorado convocó á Asis á nuestra CATALINA, en compañía de su Seráfica Madre, sin grandes misteriosas intenciones de aquel vivo, y eficaz cuidado con que desde los principios tomó voluntariamente á su cargo los adornos, y ascensiones espirituales de esta Alma? Quien podrá dudar, que fuese, como mas poderoso, mas liberal con ella, que San Francisco con la Madre? O persuadirse, que el Dueño de todas las cosas regalase menos á su convidada, que el Siervo á la suya? No hay duda pues en que el Divino, y Todo-Poderoso Amante cortejaria finisimo en su combite á esta su obediente, y enamorada Virgen con dulcissimos regalos, y celestiales favores.

150. Concluida en fin á los cinco dias por estas piadosas Peregrinas aquella Santa Visita, dieron la vuelta para Roma con grandes consolaciones, y sin susto alguno en el camino, predicando

Vuelven de  
Asis á Roma.

las grandezas, y maravillas de la Divina piedad, que, sobre haverlas defendido de tales peligros con tales prodigios, havia ilustrado altamente sus almas con celestiales carismas, y aumentos de su gracia. Que nunca el Señor, y sus Santos dexan de premiar á quien los busca, y con verdadera devocion los venera en sus visitas, y romerías.

151. Pero la desgracia es, que en las que ordinariamente se hacen en estos tiempos, no se vé, que se fervoricen así las almas, ó reciban tales, ni muchos menores, divinos favores. Cuya causa es, que en ellas, en vez de resplandecer á emulacion los actos de devocion, religion, y demas virtudes, solo se vé la profanacion del Templo, la gula, la profusion, la desemboltura, y no pocas veces el hurto, la riña, y la desgracia. No era así la santa concurrencia de Christo, y su Madre-Virgen, y otros al Templo de Jerusalem. Antes bien ya las personas de virtud, y juicio son las que huyen, y abominan las Romerías, que por sus disoluciones, y desordenes se han adquirido ya el feísimo titulo de Ramerías, para significar con este indecente nombre la fealdad de sus efectos, que con demasiado escandalo demuestra la experiencia.

152. Buenas, y muy buenas serian, absolutamente consideradas, para el culto de los Santos las Hermitas fuera de los Pueblos. Pero, atendido dicho desorden, y el indigno abuso, que se hace de ellas, que muy ordinariamente son guaridas de Ladrones, ó Contrabandistas ( que todo viene á ser uno ); y no pocas veces caballerizas, ó apriscos de ovejas: creo seria muy del Divino agrado, que se destruyesen todas, como lo han executado varios Señores Obispos doctísimos, y zelosos del

Perjuicio de las Romerías.

Indecencia de las Hermitas en despoblados.

honor de Dios, y sus Santos, en sus Obispados. Y que sé yo, si por esto en la Ley Antigua prohibió Dios los Excelsos, ó Altares en los montes, pidiendo unicamente su adoracion en el Templo de Jerusalem. Y, hablando á la letra, si allí peligraba tanto la Religion por la idolatría, no menos se desprecia aqui la Ley Evangelica por tanta diversion gentilica. Porque, aunque sea cierto, que todo lugar es bueno para orar cada uno privativamente; pero no lo es para las concurrencias, y adoraciones publicas, ó sacrificios comunes.

### CAPITULO XIII.

*Dáse Catalina con nuevo empeño á las virtudes, imitando las de su Santa Madre. Aprenden ambas latinidad, y solfa.*

Dios por su justicia premia, y castiga.

153. **E**S muy propio de la Divina Magestad conceder el reposo, y paz de la alma á quien, bien examinado con repetidas pruebas en el crisol de las tribulaciones, se halló siempre inseparable de su santo amor, y obediencia. Que como es severisimo Juez para castigar pecados no arrependidos, no menos lo es suavisimo para premiar virtudes acrisoladas. Por cuya razon parece ya haverse dado por contento en los penetrantes sustos, peligros, y congojas con que hasta aqui ha examinado, y cincelado la humildad, pureza, y constancia de esta su enamorada Virgen desde la cuna en casi todos los pasages de su inocente vida,

como hemos explicado: dexando á parte los innumerables trabajos, que padeci6 en compa $\tilde{n}$ ia de su Santa Madre, e igualmente que ella, por el zelo de las almas de Emperadores, Prelados, Pueblos, Se $\tilde{n}$ ores, Se $\tilde{n}$ oras, y Comunidades, y por la paz de la Iglesia con los Sumos Pontifices, hasta lograr la restitucion de la Silla Pontificia de Francia á Roma despues de la muerte de dicha su Santa Madre.

154. Viendose ya libre de sus tentaciones, sustos, y peligros, qued6 tan agradecida á su Divino Due $\tilde{n}$ o, por haver usado con ella de tan estra $\tilde{n}$ as maravillas, que no hall6 su noble gratitud modo mejor, y mas del agrado de su Magestad, para corresponderle, que empe $\tilde{n}$ arse de nuevo en amarlo, dandose con mas esfuerzo, y solicitud á mayor exercicio, y practica de las virtudes. Que esta es la unica cierta prueba se $\tilde{n}$ alada, y mandada por el mismo Salvador Sacrosanto, de que verdaderamente le amamos; y no las palabras sin obras. A los Israelitas, despues de haverlos librado de los mayores peligros, que asombraron al mundo, di6 graciosamente su Magestad el goce, y posesion de trabajos agenos con toda la fertilidad, felicidad, y dilatada amplitud de la tierra de Canaan, sin otro fin (dice el Psalmista) que el de obligarlos mas con estos beneficios, y mover sus duras cervices, y rebeldes voluntades, á que, siquiera en fuerza de agradecidos, cumpliesen fieles sus santos mandamientos, y viviesen con buenas costumbres en la observancia de la Ley.

155. A este modo tambien á unos dá riquezas, para que con ellas consigan la vida eterna, aplicandose mas agradecidos, y cuidadosos á la practica de

C6mo se debe corresponder á los beneficios de Dios?

Tom. II.  
ANAL.  
de la vida  
de la vida  
de la vida

de las virtudes por medio de sus caudales: no, para que, olvidando, ó despreciando á los necesitados, e Iglesias, ó Altares pobres, le usurpen la gloria, y alabanza, envanecidos, y desvanecidos con torres de Babel, palacios, profanidades, lujo, ó regalos inmoderados. En las inspiraciones, avisos, y escarmientos con que nos llama misericordioso, pide nuestra conversion, y enmienda, no sordera, contumacia, ni cobardía. En sus adorables Misterios, que entre año nos propone la Iglesia Catolica, busca nuestras almas con religion, y piedad, devotas, y fervorosas: no con alegrías descompuestas, espectaculos peligrosos, ni otras disoluciones con que los christianos, sin atencion á lo espiritual de los Misterios, celebran, como gentiles, los dias mas sagrados, y tiempos mas devotos. Y si á los hombres servimos, y obsequiamos quando nos hacen favor; porqué á Dios no corresponderémos del mismo modo? Y porqué en los dias en que recibimos mayor beneficio de su fineza, le hemos de ofender con mayor ingratitud? Fuerte ceguedad! grande perversion!

156. No así pues nuestra gran CATALINA, que quanto se vió mas obligada de favores, se empenó mas fervorosa en las virtudes, para mostrarse de este modo reconocida á su favorecedor eterno. Para conseguir con mas perfeccion este generoso deseo, determinó con la licencia, y direccion de su venerable Padre Espiritual, tomar por modelo, y espejo de su alma la penitente, y serafica vida de su Santa Madre, para asemejarse á ella, no menos que en la naturaleza, en los fervores de la gracia. Grande empresa! arduo empeño! Pero pensamiento verdaderamente generoso, y propio de

Toma CATALINA  
por modelo  
de su vida la  
de su Santa  
Madre.

de una insigne hija como CATALINA : que , como havia sustentado su persona con la leche corporal de tan sublime Madre , quiso tambien alimentar su espiritu con la espiritual de la misma.

157. Y por quanto la demasiada brevedad con que los Autores escribieron la historia de esta Santa Virgen ( que verdaderamente merecia una pluma muy dilatada , y elegante ) nos omite la relacion de muchas de sus maravillas particulares , y rigores con que maceraba sus virginales carnes ( por parecerles acaso , que para ello era lo mismo , y bastante el referir las maravillas , y penitentes progresos de su Serafica Madre ) es preciso poner aqui algun breve diseño de esta , para que en su espejo vea , y conozca el letor algo de las virtudes , y exercicios santos con que serviría , y agradecería al Señor sus beneficios esta su cabal imitadora hija.

158. De la insigne pues , y á todas luces incomparable Santa Brigida afirma la Bula de su canonizacion entre otras muchas sublimes alabanzas , y excelencias , que , despues de la muerte de su Marido , usaba en reverencia de la Santissima Trinidad de tres cuerdas duras de cañamo con muchos nudos , apretadamente atadas sobre la misma carne : la una en el cuerpo : y las otras dos debaxo de ambas rodillas , aun en tiempo de enfermedad. No vestia ropa alguna de lienzo , sino en las tocás de la cabeza. En lugar de camisa llevaba sobre sus santas carnes unas telas asperas de cerdas , que llaman cilicio : sobre lo qual vestía por gala el paño , ò buriel mas basto , que hallaba. Al mucho rigor con que observaba las abstinencias , y ayunos de la Iglesia , añadia otros quatro dias de ayuno en cada semana : de los quales el de los Viernes era á pañ,

Exercicios  
de virtud, y  
penitencia  
de Santa  
Brigida.

y agua en memoria de la Pasion del Señor. Lo mismo practicaba otros muchos dias en reverencia de los Apostoles, y de diferentes Santos. Ningun dia del año se levantaba de la mesa saciada la hambre, sino alimentada en lo necesario para su vida, y salud. Todos los Viernes mortificaba el gusto teniendo en la boca, y masticando una yerva, o raiz muy amarga: y quemaba sus carnes con gotas de cera, que destilaba de alguna vela ardiendo, haciendose penetrantes llagas (las que, segun su historia, renovaba, y abria ella misma, si alguna vez se la cerraban antes del otro Viernes siguiente). Su cama era el duro suelo, donde sobre una sola manta descansaba.

159. Visitaba todos los dias á pie, y sin temor de soles, llubias, ni barros las Iglesias de Estacion, e Indulgencias. Por exercicio de su humildad asistia muchas veces entre los pobres, y peregrinos desconocida á la puerta del Convento en Panisperna de Roma del Orden de Santa Clara á tomar la limosna, la que besaba con accion de gracias. Era en ella muy frequente el remendar con sus propias manos los vestidos, y humildes andrajos de los pobres en reverencia del Señor: por la qual tambien exercitaba incansable los officios de misericordia, y caridad con las personas necesitadas, enfermas, y despreciadas. Daba de comer á doce pobres, aun en vida de su Marido, sirviendolos como criada muy reverente, y los lavaba los pies en los dias Jueves en memoria de lo que el Salvador hizo con sus pobres discipulos en la noche de la Cena. Era tenacisima su obediencia á los Superiores, y Confesores, sin cuya licencia apenas se atrevia á levantar los ojos. Su oracion era  
tan

tan continua, y tantas sus estaciones de rodillas, que se la endurecieron á manera de piel de Camello: como tambien se escribe del Apostol Santiago, que llaman el Menor.

160. Esto dice en el asunto la Bula de la canonizacion de Santa Brigida. Y estas, con otras virtudes, y asperisimas maceraciones, se tiene por cierto, que practicaba semejantemente su hija CATALINA; pues havia tomado por espejo, y tenor de su vida la misma de su penitente Madre. Pero todavia nos lo dice con mas clara expresion el Ilustrisimo Señor Don Alonso (á quien llaman el Solitario, porque renunciando humilde el Obispado de Jaen, que obtenia, se retiró penitente á una soledad) en el capitulo tercero de su erudita Carta á los Reyes, que sirve de prologo al libro octavo de las Revelaciones de Santa Brigida, donde entre otras cosas dice lo siguiente: „ Otro Padre Espiritual de esta Señora (Santa Brigida) era cierto „ Presbytero de Suecia, sugeto venerable, de entera castimonia, y vida santa. Este gobernaba „ toda la casa de dicha Señora; á quien, y á su „ hija enseñó por mandado de Jesu-Christo la gramatica, y el canto, y las dirigia en el camino de „ las virtudes. . . Todos los Domingos recibian las „ dos con grande devocion, y humildad el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, asi Brigida, „ como su venerable hija: la qual vivió en su compañía loablemente, y permaneció en toda honestidad hasta su muerte en penitencia, y casta viudez. Siempre vivieron las dos en asperas, y secretas penitencias corporales, que ofrecian, no „ á los ojos de los hombres para vanagloria, sino „ á solo Dios humildemente en simplicidad de co-

Los exercicios de ambas Santas.

„razon, y pureza de alma, con rendida sugesion,  
 „y obediencia del espiritu à los dos predichos sus  
 „Padres Espirituales.“

Virtud, y  
 familiaridad  
 del Obispo  
 Don Alon-  
 so con San-  
 ta Brigida.

161. Hasta aqui el mencionado Señor Obispo, que verdaderamente es digno de todo credito, no solo por lo sagrado de su alta dignidad, mas tambien por su singular virtud, y porque tuvo tanta familiaridad en Roma con Santa Brigida (quien solo la usaba con personas de probada virtud), que le comunicaba la Santa las cosas, y dificultades de su extatico espiritu, como él mismo afirma en el lugar citado. Y aun el Divino Salvador la mandó, que entregase los escritos de todas sus revelaciones à dicho Señor Obispo, para que este las formase en volumen, y las declarase, ó expusiese en el verdadero sentido catolico, que en ellas intentaba su Magestad, al modo que lo havian executado los Santos Evangelistas con su Evangelio. Asi se lee todo esto en las extravagantes de sus revelaciones quarenta y ocho, y quarenta y nueve, en la que le dá el Señor oficio, ó titulo de Evangelista. Y no es para olvidada la especie de haver aprendido Madre, è Hija por orden del Señor latinidad, y canto, como canoras sagradas Filomelas, destinadas por el Cielo para trinar divinas alabanzas en bien de las Almas, y exaltacion de la Religion Christiana en la Iglesia Latina: para cuyo fin en la reforma de Prelados, Principes, y personas de todos estados, y gerarquias las embió Dios al mundo.

Noticia de  
 D. Pedro,  
 Clerigo, y  
 Confesor de  
 las Santas,  
 y Director  
 de su casa,  
 y familia.

162. Ni es de omitir aqui à gloria de este sagrado Orden alguna noticia del venerable Sacerdote, que segun nos ha dicho el Ilustrissimo Hermitaño, ó Solitario, enseñó à estas Santas solfa, y la-

tinidad. Fue Clerigo Secular, llevado por la venerable Brigida desde Vastena, para gobernar su casa, y cuidar de su familia. Llamabase Pedro: quien, luego que llegó con Santa CATALINA llevando el cuerpo de su Santa Madre à Vastena, se hizo Religioso en su Monasterio: donde, según varios Historiadores, fue el primer Presidente, y Confesor General. Varon laborioso en quanto conducia al servicio de Dios, y bien de las Almas: de profunda humildad, y continua oracion: cortes, afable, y muy singular en la pobreza, y paciencia hasta su abanzada edad, en que murió con fama de santidad en el año de 1400. Y escribió algunas de las revelaciones de la Santa en ausencia del Padre Pedro Prior de Albastro, como se lee en la extravagante quarenta y ocho. En vida, y en muerte fue esclarecido en milagros, que cada dia se aumentaban en los muchos necesitados, que concurrían à implorar su auxilio à su sepulcro en dicho Monasterio Vastenense. Tratóse de su canonizacion en la Curia Romana ante el Papa Leon decimo; pero la heregia, que se introduxo en Suecia, y otros Reynos, fue el motivo de no proseguirse la causa de este insigne Varon, ni de otros, y otras Religiosas, que, no en corta copia, se veneran con digna fama de santidad, por haver quedado la Religion, que entonces estaba muy floreciente, casi enteramente destruida por los hereges luteranos. Los Padres Brigidanos dan al dicho Pedro título de Beato. Escribió su vida, y milagros el Padre Matias de Laurencio, Religioso en el mismo Monasterio, varon anciano de singular religion, y piedad.

163. La musica, que el mencionado Pedro en-

señó á las Santas , no fue de areas profanas , y cánticos sonoros , para deleytar el oído en los estrados , sino la solfa con que se havia de cantar en la Religion el Oficio Angelico , que rezan sus Religiosas. Y el mismo Angel , que dictó á Santa Brigida el Sermon , de que se componen las lecciones del Oficio Angelico , dictó tambien la solfa á Don Pedro ; cuyo corazon se iba inflamando , y creciendo en los grados del divino amor al compas de los puntos , que el Angel levantaba en la solfa , aumentandosele juntamente su sabiduria. Tambien le enseñó el Angel el modo de componer , y ordenar los Responsorios , Antifonas , y Hymnos , segun lo reveló la Reyna del Cielo á la Santa Madre en los capitulos 113. , y 114. de sus extravagantes. Y en el capitulo 115. la dixo el mismo Angel estas palabras : „ Dí á tu Maestro , que él , y yo somos „ un solo miembro de Dios : él en lo exterior , y „ manifesto : y yo en lo interior , y oculto. Que „ escriba las palabras , que yo te digo. Y que pue- „ de quitar , ó añadir lo que le pareciere : por- „ que ambos nos gobernamos por un mismo espi- „ ritu. “

Dieta el  
Angel á D.  
Pedro la  
solfa del  
Oficio An-  
gelico.

Prosiguen  
los elogios  
de Don Pe-  
dro.

164. Por lo dicho se ve claro , que el tal Don Pedro ordenó , y dispuso el Oficio Angelico , y su tono. Como tambien se vé en el capitulo 32. del libro quarto de las Revelaciones , donde dice de él la Reyna de los Angeles á la Santa Madre: que , por escribir , y componer dicho Oficio , y su solfa por sola la alabanza de Dios , y no por interes , ni alabanza propia , seria premiado del Señor con tantas coronas quantas sílabas tiene la solfa ; y que se diria de él en la hora de su muerte: Ya viene el Loador , que por ningun bien tempo-  
ral

ral dictó el canto, sino por solo Dios. Y la misma Señora en las extravagantes quinta, y sexta le elogia mucho, afirmando ser uno de los Sacerdotes, que Dios mas ama en el mundo. Dichoso él, que tanto bien mereció!

165. Igualmente se evidencia con lo que dexamos referido en este capitulo, que no fue el Canonigo Don Matias, quien gobernaba la casa, y familia de las Santas, ni quien las enseñó la gramática, y canto, como afirma equivocado el Padre Don Caspar de San Antonio en el capitulo 20. del libro primero de la vida de Santa Brigida, sino solo el dicho Don Pedro, que fue Capellan, Maestro, Ecónomo, y Padre Espiritual de las Santas: distinto tambien del Padre Pedro de Olavo, Monje Cisterciense, y Prior del Monasterio de Albastro, que ordinariamente escribia, quando no estaba ausente, las revelaciones que tenia Santa Brigida; à quien acompañó en el viage à Roma, y en todos los demas viages que despues hizo por orden del Señor la Santa, hasta su muerte: cuyo cadaver trasladó con nuestra CATALINA por mandado del Señor à Suecia, y fue uno, y el principal de los Confesores de las Santas, nombrado para ello por el Señor, con el expresado Don Pedro. Pero Don Matias, Canonigo de Lincopia, Director de Santa Brigida en Suecia, señalado tambien por Dios desde que empezaron con mas claridad sus Revelaciones, y Glosador de la Sagrada Biblia, muy ilustrado de Dios, como su Magestad mismo lo dice en el capitulo 89. del libro sexto de las revelaciones, no fue con la Santa à Roma, y murió en Suecia. Vease el capitulo 3. del libro 1. , y otros lugares de las Revelaciones. Y es mucho que el

Equivocacion del Padre D. Gaspar de San Antonio.

Confesores de las Santas.

el Padre Don Gaspar no haga mención alguna del dicho Don Pedro entre los Confesores que refiere de las Santas; pues cita, para nombrar à Don Matias, el mismo capitulo tercero de la carta à los Reyes, cuyas palabras à la letra dexamos copiadas arriba en el numero 160.

166. Varios Autores dicen, que este Don Pedro fue, como queda insinuado, el primer Presidente, y Confesor General del Monasterio de Vastena. Pero otros sienten haverlo sido el venerable Magno de Union, sugeto de alta prosapia, Caballero dorado, y muy confidente del Rey de Suecia. El qual Magno, quedando viudo, y sin hijos, tomó, y profesó el Santo Abito en el mismo Monasterio. Fue muy docto en letras sagradas, y profanas. Y en su juventud fue graduado de Maestro en Artes, y en Sagrada Theologia. En la Religion dicen, que fue Padre Espiritual de nuestra Santa CATALINA, por cuyo consejo, y direccion se hizo alli Religioso. Trabajó mucho en dilatar la Religion de Santa Brigida, y en procurar la conclusion de su canonizacion en Roma. Fue muy famoso en piedad, sabiduria, y prudencia. Y resplandeciendo en milagros, murió en Florencia por los años de 1400. à los 70. de su edad. Y fue sepultado en dicha Ciudad en el Monasterio del Paraiso de este mismo Orden: donde se venera su cuerpo con mucha devocion de los Fieles, que continuamente están experimentando su poderoso auxilio en sus aflicciones, y necesidades.

Venerable  
Padre de  
Union.

CAPITULO XIV.

*De las virtudes en particular de Catalina, su Oracion, Fé, Esperanza, y Caridad.*

167. **Q**Uando el Salvador ordenó á la Santa Madre la distribucion de todas las horas del dia para su casa, y familia, como se vé en el capitulo 65. de las extravagantes, la dixo también: que, quien por su amor hiciese mas que aquello, que su Magestad allí ordenaba, tendria su premio en el Cielo. Por cuya razon, y porque el mismo Señor daba reservadamente otras instrucciones particulares á Madre, e Hija, vivian estas con mas estrecho régimen, abstinencia, y oracion, que los de la familia. Y así, hablando particularmente de nuestra Santa CATALINA, diremos primero de su oracion: la qual, segun el Padre San Agustin, es la columna, que sustenta las virtudes: escala para subir á Dios: consorte de las viudas: parienta de los Angeles: fundamento de la fé: y corona de Religiosos.

Grandezas de la oracion.

168. Luego que muy de madrugada dexaba el breve alivio de su cuerpo ( si hay alivio sobre el duro suelo, con sola una manta debaxo ), empleaba constante de rodillas las primeras horas en ofrecer todo aquel dia al Señor con las mas vivas, y entrañables expresiones de amor, y humildad. Y para mayor seguridad lo hacia por manos de Maria Santissima, que siempre fue su Madre, y Protectora amadisima, rezandola el Santo Rosario, y Oficio

Oracion, y ejercicios diarios de Santa CATALINA.

cio Parvo; cuya santa costumbre tuvo desde niña, enseñada por su fervorosa Madre Santa Brigida, con otras diferentes, y tiernas devociones, aprendidas en el Convento de Risaberga. Despues gastaba toda, ó la mayor parte de la mañana en las Iglesias, visitando sus estaciones, è Indulgencias, hospitales, y otros enfermos. Por las tardes, segun la distribucion dada por el Salvador, ocupaba con su Santa Madre dos horas en rezar Visperas, y Completas de su Oficio Parvo, y otras oraciones, y exercicios santos. Lo restante del dia empleaba, enemiga de la ociosidad, en labores de manos, coser, y remendar vestidos de pobres, ó su tosco sayal, y el de su anciana, y cansada Madre, y en aprender, ó estudiar con esta el canto, y latinidad; aunque en esto tardaron ambas muy poco tiempo, porque mas, que el Maestro Don Pedro, las instruía el mismo Señor, que se lo mandaba, segun dexamos arriba dicho.

169. A mas de estas, y otras oraciones vocales, y exercicios de penitencia, gastaba muchas horas en la oracion mental, que es la verdadera escuela de la alma, donde es Maestro el Espiritu Santo, que alli à solas habla, è inspira al corazon del hombre, instruyendole en la mística sabiduria de los Santos. Porque alli es donde aquel Espiritu amoroso alumbra al entendimiento en el conocimiento de los divinos misterios, al mismo tiempo que inflama à la voluntad con sus sagrados ardores. Mas para fundarse bien la Alma en este santo estudio, el arte, ó libro manual mas conducente, y necesario es la frequente consideracion de la santissima, y exemplar vida, y Pasion del Redentor del mundo: en la que, bien meditada, hallará la Alma toda la

doc-

doctrina christiana altamente explicada en la practica de todas las virtudes : de la humildad en los desprecios : de la mansedumbre en las persecuciones : de la paciencia en los trabajos : hallará en fin en todo su punto el amor , y beneficencia à los enemigos : y obediencia constante hasta morir.

170. Este pues vivo , divino , y universal libro era en donde CATALINA estudiaba con profunda , y constante meditacion la mas alta sabiduria del Cielo por espacio de quatro horas determinadas todos los dias entre copiosas lagrimas de compasion , y golpes de pecho. Esto ultimo suelen los tibios , y mundanos graduar de superfluidad , ó ridiculez , porque no acaban de entender bien , que tales exterioridades son , y deben ser efectos dignisimos , y muy meritorios del afecto interior , que rompe naturalmente en estos desahogos de sus fervores. ( Bien que tampoco conviene muchas veces hacerse estas demostraciones en publico delante de qualquiera , donde se estorve , ó se dé ocasion de risa , ó enfado à los flacos ) . Ni será extraño el decir , que toda la vida de esta fervorosa Virgen , à imitacion de la de su extatica Madre , fue una continua incesante meditacion de su amado Dios , à quien miraba siempre delante de si , como à sobrestante , y fiscal de todas sus obras , saludandole frequentissima con amorosas jaculatorias de su enamorado reverente pecho. Que el modo de contenerse la Alma para no ofenderle , es ( dice el mismo ) andar en su presencia , como que nos está mirando hasta lo mas oculto del corazon , y hacer todas las cosas con gran cuidado de no disgustarle , ni aun con la intencion , en ellas.

171. En todo lo dicho estaba nuestra CATALINA.

Q

LINA.

Meditaba  
quatro ho-  
ras en la  
Pasion del  
Señor.

Presencia  
de Dios.

**LINA** con el mas fervoroso recogimiento de sus potencias , y sentidos , creyendo firmemente su discrecion , que es grande graneria conversar con aquella Suprema Magestad , y pedirle mercedes , estando al mismo tiempo el corazon , ó pensamiento distraido , ó divertido en otras cosas impertinentes , ó tal vez ofensivas a su respeto. Ni omitia ejercicio alguno de los expresados , y otros muchos , sino por enfermedad , ú ocupacion precisa con su Santa Madre en los encargos del Señor. Porque faltar sin motivo justo , ó por floxedad en los ejercicios de virtud , que una vez se establecieron , es de espíritus desidiosos , y nada adelantados en ella. Y así salió tan sabia discipula del Divino Maestro nuestra Santa Virgen , que fue utilissima Maestra de muchos en la escuela de la oracion , y en tantas , y tan heroicas virtudes , como se ven resplandecer en todo el discurso de su exemplar vida. Que oracion sin virtudes , es higuera seca sin fruto.

172. Con el ejercicio de la oracion , y meditacion , y no de otro modo se aviva en la alma la fé , ó creencia , y conocimiento de los Divinos Misterios , Atributos , y Grandezas de Dios. Porque , quien mas los considera , mas claro los conoce : y quanto mas llega à conocerlos , mas hambre tiene de meditarlos. Por esto se radicó la fé tan firmemente , y se firmó su asenso con tal viveza en la alma de esta contemplativa Virgen , que no habría fuerzas , ni tormentos en el mundo , ni astucias bastantes en el infierno , para apartarla , ó hacerla dudar de punto alguno de nuestra Catolica Religion , explicado , ó declarado por la Santa Madre Iglesia Romana. Conia sus entrañas el mas penetrante

ante dolor, al ver la incredulidad de los hereges, y obstinada protervia de los Judios en negar, y despreciar nuestras santisimas verdades. Rogaba instantemente al Señor, les diese su luz, para conocer, y confesar la verdad, reduciendos al Gremio de la Santa Iglesia Apostolica. Y lo mismo por los Christianos pecadores, quienes, aunque parecen creer, tienen la fé como dormida, ó entre sueños, ó sombras: y solo perciben de ella fantasmas, y apariencias. Porque es imposible, que quien crea bien la Grandeza, Justicia, y demas Atributos, y beneficios de su Dios, se atreva, ó determine facilmente à executar, ó consentir cosa, que sea disgusto, y ofensa suya.

173. El don de obrar milagros se atribuye ( como enseña Santo Thomas ) à la eficacia de la fé; ya porque se ordenan à confirmar las verdades de nuestra Catolica Religion, ya porque proceden efectos propios de la Divina Omnipotencia, que es el fundamento sobre que estriba la certidumbre de la Fé Theologica. Considere la devocion quan eminente resplandecería esta virtud en el catolicisimo espíritu de nuestra insigne Taumaturga: quien, buscada por todos, era incesante en sanar enfermos, enderezar tullidos, y fortalecer paraliticos: que dió vista à muchos ciegos, habla à mudos, vida à difuntos, y que convertia zelosa à obstinados pecadores!

174. Dice el venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada, que la Fé robusta, y viva es madre de la Esperanza. Porque segun el hombre crea, asi esperará, y asi poseerá las demas virtudes. Por lo qual, como CATALINA tan inconstablemente creía, asi heroicamente esperaba.

Con la esperanza de engañosas, ó contingentes promesas del mundo, emprenden los hombres las mas peligrosas dificultades por mar, y tierra. Ha! Si así (y aun menos que así) se esforzassen por las del Cielo, cuántos menos desesperarian en el infierno! Mas nuestra prudente CATALINA, despreciando por indignas de su noble corazon todas las grandes esperanzas del mundo, detestó generosa lo terreno, emprendiendo magnanima en compañía de su Santa Madre peligros, trabajos, é incomodidades de mar, y tierra por solas las del Cielo por amor à su Divino Esposo, esperanzada en su bondad, palabras, y promesas infalibles.

175. A esta ilustre virtud nombró San Pablo ancora segura de nuestras Almas. Porque, como esta aferra el navío contra el porfiado combate de las olas, à este modo la esperanza de la gloria contiene, y mantiene al Christiano en el constante humilde sufrimiento de los trabajos, y le aferra contra los duros impulsos de las tribulaciones, persecuciones, y penalidades de esta vida. Así lo acreditó maravillosamente nuestra ilustre Virgen: quien, qual roca firme, se mantuvo siempre serena en las frecuentes persecuciones, sustos, y tentaciones con que Dios la labró, y cinceló toda su vida. Porque no dudaba su catolica fé, y fiel confianza, que su Magestad al mismo tiempo en que la affigia, estaba mirandola amoroso para socorrerla, sabiendo bien, que así lo tiene prometido, quando dixo: con el Justo estoy en la tribulacion. No era de aquellas Almas desconfiadas, y poco sufridas, que luego se affigen, y desconfian, ó se enfadan contra Dios, y sus Santos, si no se las componen las cosas quando, y como quieren. Voluntad propia,

Flaqueza de las Almas desconfiadas por su propio parecer.

176. Jamas acobardó, ni se la oyó palabra de desmayo, ó desconfianza aun en los mas apretados riesgos, y contrariedades, creyendo fiel con el Profeta, que nuestro Dios es refugio, y fortaleza, amparador en las tribulaciones. Creia (y creia bien), que aquel Señor Omnipotente, que sin propia utilidad, y por solo comunicarnos su Amor, crió los Cielos, y la Tierra, está siempre atento à la tierra desde el Cielo sobre sus criaturas, para ampararlas: para lo qual nunca mas cercano à ellas, que en la tentacion, si recurrimos à él con verdadera humildad. Consideraba, (y con què fé!) que, quien se hizo Hombre, sin dexar por eso de ser Dios, por solo el bien eterno del hombre, què no hará en su remedio? Como negará su auxilio en los peligros, y tentaciones al mismo por quien dió su inocente sangre, y vida entre afrentas, calumnias, y tormentos de Cruz, por darle doctrina, exemplo, y fortaleza en las tentaciones, y peligros?

177. A tan alto grado llegó la esperanza de esta ilustre Heroína, que, mas que esperanza, parece profecia. Reflexiona, ó Christiano, su virginal desposorio. Mirala dar alli tan serena como confiada su consentimiento, y contraer en realidad Matrimonio con un joven enamorado, gallardo, y robusto, siendo ella una dama elegantemente ayrosa, discreta, y hermosa. Reparala bien tan firme en la esperanza de que, sin embargo de lo dicho, lograria sus deseos, ó intenciones de conservar puro, y sin el menor detrimento su virginal candor: como en realidad lo logró, obrando su discrecion, y elegancia en la reduccion de su enamorado Esposo una maravilla sobre otra maravilla,

Su esperanza parece profecia.

segun se refirió en el Capitulo IV. Qué esperanza llegará à comprehender en sus limites un triunfo tan raro, è increíble? Quien sin luz particular del Cielo pudiera animarse à tanta empresa con esperanza de su logro? Quien esperaria, que un Amante tal se contendria con una Esposa como ella?

178. Al que sabe poco de virtudes, y de no comunes providencias del Altísimo, parecerá dicho asenso de esta Santa Virgen al matrimonio un arrojio, ò temeridad tan grande, como seria sin duda echar un secco algodón al fuego, ò una sedienta esponja à la agua, queriendo al mismo tiempo, que ni la esponja se moque, ni el algodón se quemé. Mas quien entienda de ellas, admirará sin incredulidad los portentos de la gracia, que conservó sin daño alguno à tres Niños entre las mayores llamas de Babilonia: y libró de toda humedad al Pueblo Hebreo en medio de las aguas del Eritréo, y del Jordan. Vence imposibles la esperanza firme en Dios, atrayendole à fuer de piadoso con cadenas de oro à nuestro auxilio, quando vá acompañada de intencion pura, y diligencia cuidadosa. Con esperanza en Asuero amante pareció Ester ante el mismo ceñudo, y libró à su Pueblo del cuchillo. Confiada en Dios Judit, y con su buena diligencia atravesó salva los exercitos, y degolló à Holofernes. Y del mismo modo Gedeon, los Macabeos, y otros con muy poca gente derrotaron à exercitos muy grandes. Mas por el contrario, por faltar esta virtud à Saúl, fue desamparado de Dios, y de Samuel. Que es intolerable el agravio, que se hace al Divino Amor en no acabar de confiar bien el hombre en las promesas de su bondad, acreditadas con tantas, y tan portentosas experiencias, co-

mo vemos ciertas, è indisputables en las Sagradas Escrituras, y se refieren en todas las historias. Por esta desconfianza dexa muchas veces el Señor de conceder sus gracias: como à los de su patria los milagros, por su incredulidad.

179. De la serafica caridad de nuestra inclita Sueca es imposible à la mejor pluma ponderar las llamas. Pero, si la oracion mental, ò meditacion del Divino Amor era la fragua donde se encendia el corazon de David, hasta arder su pecho en este sagrado fuego: siendo tanta la aplicacion de CATALINA al exercicio de la meditacion cada dia, y cada instante, como dexamos insinuado, en que contemplaba, y adoraba fervorosa las Divinas Perfecciones, Grandezas, Beneficios, y Pasion Sacrosanta de su Soberano Amado, con tan elevado espiritu, que no es facil discernir su oracion de su caridad, ni su amor de su contemplacion, puede considerar el devoto, que llamas tan sublimes se encenderian en su virginal pecho! que, quanto mas meditaba, mas se enamoraba: y quanto mas abrasada le amaba, mas extatica le contemplaba. Encendiose su pecho al soplo de la meditacion: y avivase con reciprocas influencias su meditacion en las llamas al calor de su serafico amor. En esta misma llama ardia consiguientemente su amoroso zelo por el bien de las Almas, deseosa de que todas ardiesen en el mismo fuego, en que ella se abrasaba. Rogaba en perpetua oracion, y lagrimas, acompañadas de rigurosas penitencias, por la conversion de los enemigos de la Iglesia, y por los pecadores obstinados en sus culpas. Exortaba à quantos se la proporcionaba ocasion, especialmente à las Señoras, al desprecio del mundo, y al amor de nuestro,

De su Caridad.

Su zelo por el bien de las Almas.

tro grande, y misericordioso Dios. Animaba à los Predicadores, para que lo predicasen mucho. Y à los que asi lo hacian daba muchas gracias. Y quando los estaba ella oyendo, estaba en su corazon rogando intimamente al Espiritu Santo, que infundiese bien aquella doctrina en su alma, y en las de todos los presentes, para que los pecadores saliesen convertidos: los justos mas fuertes, y fervorizados: y fuesen todos acalorados en el amor, y servicio de Dios, y obediencia à sus Santas Leyes. O! que distinto modo este de oir Sermones del de los que en ellos están riendo la doctrina santa, ó vãn à ellos por curiosidad, y censurar: lo qual no escapa de una grave profanacion del Santo Templo, y desprecio de la Divina palabra; y lo peor es, que no hacen escrupulo de ello, ni se acusan, ni se enmiendan, ni se arrepienten, y así mueren. O juicios de Dios!

180. Así en fin se elevaba sobre toda comprehension humana la heroica CATALINA en las tres Virtudes Theologales con su continua, y profunda contemplacion. Porque ellas son (segun respondió San Agustin preguntado por un discipulo) el unico modo, y medio de tributar una Alma à Dios el verdadero, y mas excelente culto. Pues, sobre que dichas tres Virtudes dirigen, y elevan sus actos recta, è inmediatamente al mismo Dios, son por esta causa las fuentes purisimas, de donde, y no de otra parte, ha de beber el hombre las cristalinas aguas de la perfeccion christiana: y de cuyo fondo sacan las Almas el verdadero espiritu de todas las virtudes morales, como veremos luego en CATALINA.

CAPITULO XV.

*De las virtudes morales de Catalina: su silencio, paciencia, y humildad.*

181. **B**ien pudo la discreta cautela de CATALINA practicar en oculto, y à puertas cerradas ante los ojos de Dios, y no de los hombres ( como nos ha dicho el Ilustrísimo Solitario ) sus muchas, y asperas maceraciones corporales. Mas no nos pudo esconder el suave resplandor de sus virtudes, que brillaron astros lucidísimos entre las tinieblas densísimas del mundo en toda honestidad de costumbres. A la qual es tan necesario el silencio, ó modestia en el hablar, que el Padre San Ambrosio la encarga mucho à las Doncellas, como virtud propia de su recato, diciendo, que la verecundia es dote de la virginidad, y se realza con el silencio. Porque en ellas ( dice ) es el pudor un bello ornamento de su edad; y el silencio añade una hermosa recomendacion à su pureza. Pero Doncella muy habladora, cerca anda de poco recatada.

182. No podia faltar este especioso esmalte en la candidísima Alma de CATALINA, que con tan sobrecorun solicitud, como consta de su vida, se esmeró vigilantísima en la conservacion de su virginal candor. Observaba tal silencio en todo, temerosa de hablar en vano, que, aun preguntada, no queria responder, no siendo en cosa necesaria, ó util: y así los que conocian esto, no se atrevian

Silencio de  
CATALE-  
NA.

à preguntarla, sino con mucha precision. Quando la era necesario hablar, ò responder por el trato inescusable con las gentes, ò sociabilidad racional, lo executaba con tal medida, y oportunidad, que jamas se la oia palabra ociosa, ò que no fuese de utilidad, ò edificacion, con tanta sal, y modestia, que sazonzaba discreta qualquiera insipidez, ò indiscrecion en que algùn otro incurriese, sin permitir la menor corrupcion contra la caridad del proximo, cumpliendo à la perfeccion el divino encargo, de que nuestra conversacion sea en los preceptos del Altisimo. Y todo fiel christiano sabe haver dexado dicho el mismo Jesu-Christo, que en su rectisimo Tribunal deberémos dar cuenta de qualquiera palabra ociosa, è inutil, aunque no tenga otra malicia, ò circunstancia, que la de ser ociosa.

183. A la pregunta inutil, enseña San Vicente Ferrer, se ha de responder con el silencio, por mas que los otros murmuren, y te calumnien de singular, supersticioso, ò desatento: entonces rogarás à Dios por ellos (añade el Santo) dentro de tu corazon. Y à la verdad no sabe bien lo que es vivir en virtud, quien no hace mucha estimacion práctica del silencio. Porque con él (y no sin él) vivirán las potencias recogidas en Dios: conserva la paz: y es el unico eficaz atajo de muchas culpas, que no faltarán (dice el Espiritu Santo) en quien mucho hable. Quien guarda su boca, guarda su alma. Y de lo contrario sentirá sus males, con no pequeña cadena de pecados.

184. Esta utilisima virtud del silencio, ò parsimonia oportuna de palabras, es regularmente en los virtuosos efecto de la modestia, y humildad.

como el mucho hablar lo es de la soberbia, ò corto alcance. Porque el hablador en todo piensa, que tiene razon; siendo todo, ò lo mas de ello necesidad. Ordinariamente quanto mas necio, mas charlatan. Y asi vemos en nuestra modestissima CATALINA tan ajustado, y discreto su silencio, quanto era profunda su heroica humildad. Consiste la humildad en su primer grado (enseña el Angelico Doctor) en considerar, y conocer el hombre su propia vageza, teniendose, segun su modo, en un despreciable concepto, è inteligencia de su polvo, de su demerito, y de su nada. Es contraria diametralmente à la estimacion propia, que es la causa de toda culpa, y el mayor estorvo de las virtudes: las quales subirán tanto mas elevadas, y seguras al Cielo, quanto mas se alejase el corazon de la estimacion propia, y le abatiese su propio conocimiento al abismo de su nada. Un edificio quanto mas elevado en su fabrica, debe ser mas profundo en su cimiento. Cimiento de las virtudes es la humildad. Por lo que, pensar ser virtuoso sin ella, es querer edificar un gran palacio sin abrir cimiento, ò sobre la inconstancia de la arena. Y como para abrir el cimiento es preciso sacar, y apartar la tierra, asi para la humildad de corazon es necesario arrancar de él la propia estimacion terrena.

Què sea humildad de corazon

185. Este pues solidissimo fundamento firmó, y fundó incontrastable el sublime robusto edificio de santidad de nuestra ilustre CATALINA, à Su humildad. quien todo parecia poco para su desprecio; como al sobervio todo parece nada para su aplauso. Considerabase indigna de todo bien, menos que todo, y que la misma nada. Porque esta, como tal, nada puede, ni debe; pero que ella. (decia suspirando).

do), debiendo tantos bienes., y favores à su Criador Soberano, nada hacia bien en su obsequio, y agradecimiento. Quanto era mas altamente favorecida del Cielo, mas se anonadaba debajo del polvo, ponderando su ingratitude à medida del favor. Hablaba comunmente de sí., y de todas sus cosas con un virtuoso prudente desayre, procurando descubrir, ò persuadir defectos en todo, de modo tan discreto, que no conociesen que lo hacia por humildad, y creyesen todos, que era así., como ella lo decia. No así otras, que quieren hacer papel de humildes, dicen mal de sí; pero de modo que no se lo crean, sino que las tengan por virtuosas, y las digan entonces lo contrario en su alabanza. Humildes de boca, sobervias de corazon.

186. Pero à nuestra Santa Virgen costaba muchas lagrimas qualquiera alabanza suya en sus acciones, virtudes, ò prendas naturales, de que la dotó liberal su Divino Esposo. Porque una criada la ponderaba adornada de tantas gracias, y dones, como se veian en ella., diciendola, que no se despreciase de aquel modo, pues no tenia razon para ello, la reñia la Santa con el mas vivo enojo, no obstante su mucha mansedumbre, requiriendola, y mandandola en nombre de nuestro Señor Jesu-Christo, que jamas dixese, ni creyese tales cosas de ella: pues à los beneficios del Señor hacia cargos gravisimos contra su alma, por no corresponder à ellos sino ingratemente con culpas, en vez de agradecerlos cuidadosa con virtudes: y que era como el aspid, que por su venenosa complexion convierte el jugo de la flor en ponzoña, y la triaca en veneno. Quando la criada se quejaba de que alguno dixese mal de su Señora., la decia ella muy  
con-

contenta: ese si que me conoce mejor que tu, porque es desapasionado; pues en ti la pasion no te dexa entender la verdad. Asi discurria CATALINA contra sí misma, porque todas sus virtudes la parecian defectos, y que nada hacia en obsequio de su Amado. Por el contrario, à quien no ama à Dios de veras todo parece demasiado, y superfluo para servir bastantemente à su Magestad. Con un rosario mal rezado, y una misa mal oida, y tal qual novena, ò devocion à algun Santo, ya se tiene por seguro, sin atender, ni temer à los vicios, y pasiones, que reynan en su corazon, y que nada le alcanza para contentar al mundo. Y en esto ultimo tiene razon, porque el mundo es un enemigo incontentable, à quien, ò por un lado, ò por otro, nunca falta que echar de menos, ó de mas en la escrupulosa política de sus maximas. Fuerte necesidad la de aquellos, que viven siempre empeñados en conseguir este imposible! Ordinariamente los tales son mas reidos, y murmurados del mundo, que asi castiga en retorno su locura.

187. La humildad de corazon es por su naturaleza madre legitima de la paciencia. Porque el humilde con su propio abatimiento, y desprecio de todo ahoga las llamas à la ira, y corta el paso à la impaciencia: por la qual (dice el Padre San Agustin) se pierden todos los bienes de la alma; como se adquieren por la paciencia, que sumerge al profundo las inquietudes del animo: de suerte, (dice el Santo) que el Religioso no lo es, mientras no sea dueño de esta virtud. Como ni aun será buen christiano aquel, que por qualquiera ofensa (aun solo imaginada) pierde facilmente la quietud de su alma por mucho tiempo, rompiendo tal

Es el mundo un enemigo incontentable.

vez los sagrados vinculos de la caridad christiana, y de la amistad con su proximo, no sin escandalo del mismo, y de quantos llegan à entenderlo.

188. No podria sin esta noble virtud lograr CATALINA los sublimes timbres de su grande santidad. En medio de ser tan patentes sus virtudes (ò por mejor decir por ser sus virtudes tan patentes) fueron, como queda dicho, muy perseguidas de muchos ministros del infierno (que tales son los perseguidores de la virtud), que la dieron copiosa materia en que exercitar con admiracion la paciencia. Esta virtud (segun San Agustin, explicado por Santo Thomas) hace al hombre tolerar las penalidades, que por muchos caminos nos vienen en esta vida de miserias, con entereza de animo, sin que la tristeza turbe à la razon. Imperturbable, y aun gozoso en Dios, toleró el valiente espíritu de CATALINA muchas, y graves adversidades de los hombres, è incesantes ardidés con que el comun enemigo intentaba precipitarla en alguna impaciencia. Valiase astuto este maligno para ello de aquellas personas, que por mas favorecidas de la Santa, ò por ser sus dependientes, ò otros motivos, parecian haver de dar mas acrimonia à la ofensa, y mas viveza al sentimiento. Pero entonces ella, entendiendole discreta el ardid, clavaba prontamente el corazon à los pies de su Crucificado Dueño, à quien tan presente traía siempre en él, y practicaba las lecciones de mansedumbre, humildad, y constancia, que en continua oracion estudiaba en aquel Divino Libro. Otras veces se hacia la desentendida, como si no lo entendiera. Que en estos, y otros casos es utilissima discrecion el papel del bobo, ò desentendido. A

Su pacien-  
cia, y efec-  
tos de esta  
gran vir-  
tud.

etiam in ill  
-am in ob  
-mori regim  
-oluntate

sus calumniadores llamaba sus mayores bienhechores, y amigos de su alma, porque la regalaban aquella provechosa ocasion de merecer, è imitar á su Maestro, y Exemplar Jesus.

189. Con esta heroica paciencia decoraba, y con singular gracia hermoseaba magnanima los profundos quilates de su humildad, y mansedumbre, tan constante siempre (aun en sus juveniles años en Suecia) que cierta Sobrina suya, hija de Don Carlos, llamada Margarita (y Religiosa en el Monasterio mismo de Vastena, de singular virtud, y que havia vivido en su compañía cinco años); ponderaba muchas veces su inalterable paciencia. Y aseguraba, que jamas la oyó palabra, ni vió en ella ademan alguno de turbacion, ò enojo, sin embargo de la grande viveza de su genio, ni la menor señal de venganza, ò indignacion contra qualquiera, ò domestico, ò extraño, que la agraviase en ausencia, ò presencia. Antes bien se observaba, que á los tales hablaba, y trataba con señalada suavidad, y amor, haciendoles, si se presentaba la ocasion, mas beneficios en retorno de sus agravios, volviendo bien por mal, como manda el Divino Salvador: con cuyo medio no pocos se reconocian, y enmendaban. Que este es el mejor, mas christiano, y eficaz medio de hacer amigos de enemigos; porque lo contrario es soplar, y encender mas el fuego de la ira, y enemistad en sí mismo, y en el proximo.

190. Cierto es, que amar á quien nos ama, y corresponder afectuosamente á quien nos hace bien, ò se estrecha con nosotros en la sangre, es un amor tan natural, que aun en los Gentiles, y Barbaros se halla, y en los brutos. Pero en el Christiano se

Amor al  
enemigo.

pide más, que es amar con las mismas veras, que á sí mismo, á quien le aborrece, y persigue: y hacer bien á quien le hace mal, si le vé en necesidad, en quanto bucnamente pueda, por Dios. Si haces bien (á Christiano) á tu enemigo con amor, á ti mismo te haces mas favor, que á él. Porque que favor es para él ser amado, y socorrido por ti, siendo él tu igual consiervo, y de tan noble, y digna naturaleza como tu? A mas de que tu solo has de llevar por ello el premio de la gloria, con mucha, e imponderable honra, por asemejarte en ello á Dios, que, siendo quien es, sufre amoroso á sus enemigos los pecadores, y hereges, y les dá de comer, y vestir sin interes propio, y no les niega los resplandores del sol, y beneficios de la lluvia sobre sus campos; menos quando ellos por su protervia, y dureza de animo le obligan á usar del azote de su justicia, como sucedió al duro Faraon en la soltura de los Israelitas: y á estos en tantos, y tan asombrosos castigos, como executó en ellos la Divina saña por la reveldia, reincidencia, e innumerables enormidades, con que ingratos á los beneficios, y sordos á los Profetas, provocaban infieles, y viciosos su furor, y abusaban de su misericordia.

## CAPITULO XVI.

*De la Pobreza exterior de Catalina, exaltada por Dios con raros milagros.*

191. **N**O menos que en las demas virtudes qui-

quiso nuestra CATALINA seguir la norma de su ilustre Madre, è imitarla en la pobreza, y austeridad del vestido. Ya havia dexado en Vastena el uso de galas ricas, y costosas, correspondientes à su Real Persona, y padecido constante por ello mucha persecucion ( como queda historiado en su lugar ), usando desde entonces vestidos de Señora; pero muy modestos, y agenos de pomposas modas, y superfluidades, de que usaban otras Señoras, aun de mucho menor esfera que la suya. Que ya la vanidad, y sobervia no repara en gerarquias, y hace que la abominable lechuza aparezca al mundo aguilta generosa: y el espeluzado avestruz, pavon hermoso. Todo lo confunde la sobervia, porque nadie se contenta con lo que es, ni aun con lo mismo que finge. Mas nuestra CATALINA, renunciadas todas sus quantiosas rentas, y riquezas en favor de su Monasterio Vastenense, y otras obras piadosas, vistió con gran resolucion, y contento ( imitando en todo à su Santa Madre ) un cerdoso cilicio por camisa, y un tosco buriel por vestido, como ensayandose ya en el siglo para el griseo sayal de la Religion, y tener recuerdos de la muerte entre los peligros de esta vida. Que quien no mira la mortaja en vida, no sé yo como adornará bien su alma en muerte.

192. Levantaron el grito los amadores del mundo ( como tambien lo havian hecho contra la Santa Madre ) con las voces de novedad, indiscrecion, ilusion, hypocresia, descredito de la nobleza, y de su linage, y otros tales titulos, con que ordinariamente calumnia el mundo rabioso à quien le desprecia humilde. Pero CATALINA, sufriendo gozosa estos titulos, se firmaba magnanima con

Venganza  
de CATA-  
LINA con-  
tra el mun-  
do.

mas amor en su pobreza, tosquedad, y remiendos. Solo tomó por venganza contra el mundo, el quitarle zelosa sus amadores, y seguidores, y conquistarle amorosa sus milicianos, para atraerlos al vando, y exercito de Jesu-Christo. De la misma contradiccion, con que la perseguian, y mofaban, tomaba ocasion, y materia, para ratiocinar sobre ello con las Señoras Romanas, convenciendo à muchas de ellas ( imitadora tambien en esto de su Apostolica Madre ) con su elocuencia, y dulzura al aborrecimiento, y desprecio de los lucimientos mundanos, y à la moderacion christiana en el tratamiento, ò adorno de sus personas, y de sus casas, y familias. Que estas son las venganzas, que toman los Santos contra sus perseguidores; no el volverles un mal por otro, como hacen los seguidores del mundo, y de sus pasiones, contra todas las enseñanzas del Salvador, sino librar de los lazos, y puertas del infierno à los mismos, que quieren sugetarlos à la esclavitud del mundo. Mas para dar mas fuerza à las justas, y evangelicas razones de CATALINA, quiso el Eterno Amador de la pobreza aprobar, y solemnizar la de esta inocente Virgen con milagros tan claros, y patentes, como son los que se siguen.

Verdadera  
virtud.

193. En un dia de temporal apacible desearon algunas Señoras amantes de CATALINA salir un rato à paseo en su compania, que era apetecida de quantas alguna vez la comunicaban, por su sazonzada, y christiana conversacion. Porque esta gloriosa Santa jamas fue de genio triste, ò encogido, sino expedito, fuerte contra lo malo, y contentamente alegre en lo bueno, que es lo que unicamente constituye à la verdadera virtud, y no rezos, y devoelones exteriores, con un corazon al

mis-

mismo tiempo sobervio, iracundo, ambicioso, y lleno de otras perversas inclinaciones nada mortificadas, y muy facilmente consentidas: lo qual es una refinada hypocresia, y engaño del enemigo, que les hace poner la esperanza en aquellas apariencias, y no temer, ni aun reflexionar en estos vicios verdaderos. Pidieron dichas Señoras licencia para ello à la Santa Madre Brigida, que aun viuda, y de tales circunstancias la estaba sujeta CATALINA en todo, y no como otras, que, en llegando à crecer un poquito, ya no quieren vivir obedientes à las Madres, que desde niñas no las criaron en sujecion, sino en todos sus gustos, y libertad. En cuyo castigo permite Dios, que despues se revelen contra ellas, no solo desobedientes, sino tambien iracundas, y desvergonzadas, y à pesadumbres las quitan tal vez la vida. Justo castigo, que ojala sirviera de exemplo à todas, que trocassen en amor christiano el de carne, con que crian à sus hijas.

194. Salieron en fin al campo. Y llegando à pasar cerca de unas viñas, vieron, que sobre el vallado, ó pared asomaban algunos racimos, como brindando al gusto con el oro hermoso de sus sazonadas ubas. Excitose con su vista el apetito de aquellas Señoras. Y por ser CATALINA de mayor estatura (y porque Dios lo dispuso todo, para ostentar su providencia amorosa en la humilde pobreza de su Sierva), la pidieron cortesias, que las cogiese dichas ubas. Llevaba la Santa su jubon de burriel con mangas viejas, y remendadas. Que espectáculo tan delicioso para los Angeles, ver à tan gran Señora con tales vestidos! No tuvo empacho la humilde Princesa, en que se viesen sus remendos. Y levantando docil, y ayrosa el manto, y los

Aparece la pobreza de su vestido riqueza preciosa.

brazos , alcanzó prontamente las ubas , que ya mal contentas en la viña , se desprendian con impaciente emulacion à su hermosa mano. Pero el Divino Remunerador , que exalta à los humildes , y enriquece à sus pobres , dispuso gracioso , que , en premio de aquel desprecio del mundo , y sus vanos respetos , apareciesen sus brazos ricamente vestidos , figurandose à los ojos , y representandose en tisues los burieles , y en bordados los remiendos.

195. Admiraronse todas de ver tan rara riqueza en quien tan pobremente vestia. Miraban , y tocaban una , y otra vez aquellas Señoras à porfia las mangas con mas atencion ya , que à las ubas , diciendola festivas : „ Doña CATALINA ? Quien „ creyera , à no estarlo viendo ( ò nuestros ojos se „ fascinan ) , que vos , persona de tan conocido „ exemplo , y de tanta pobreza en el vestir , usa- „ seis de esta profanidad ? y que con ese tosco bur- „ riel ; debaxo de ese manto grosero traxeseis ju- „ bon de tisú tan raro ? De donde os vino esa tela „ tan preciosa , que nunca hasta ahora se ha visto „ en Roma ? “ Sobre todos estaban pasmadas sus criadas , que sabian muy bien qual era el vestido , y mangas , que su Ama havia sacado de casa , y quan diferentes de las que alli veían. Y asi lo testificaban , y repetian muchas veces à los presentes : quienes , conociendo la virtud superior de CATALINA , aunque asi la zumbaban , no acababan de maravillarse del prodigio , que veían. Mas la humilde Señora , que no se avergonzaba del sayal , y sus remiendos , se quedó tan córtada , y sonrojada , que toda su agudeza , y discrecion no hallaba que responder en el caso , al ver la aparente riqueza de sus brazos. Que el verdadero humilde tiene por co-

sa de verguenza lo que el mundo estima por vanagloria. Y la sabiduria de los Santos se halla ignorancia en los asuntos del mundo.

196. No satisfecho todavia el amor del Divino Jardinero ( que , como queda dicho , tomó por su cuenta , y cuidado al florido Jardin de la Alma de CATALINA ) con podarla , pulirla , y labrarla entre tantos sustos , persecuciones , y trabajos , que dexamos referidos , la labró tambien misericordioso à los golpes de varias , y penosas enfermedades , para que acompañasen los dolores del cuerpo à las angustias del animo. En una de ellas quiso visitarla cortes un Caballero , que tenia titulo de Baron ( que es como en nuestra España Marques , ò Conde ) . Dado recado à la Santa Madre Brigida , le admitió atenta , y le acompañó en la visita de la enferma. Que sin permiso , y presencia de los Padres , no es decente , que los hombres conversen con las hijas , ni enfermas , ni sanas ; pues en la confianza está el peligro , y la ocasion : de esta nace la tentacion , y de esta se sigue el pecado.

197. Avergonzabase la familia de las Santas , de que aquel Caballero viese à su Señora en la pobre , y humilde cama en que estaba. Pero el Altísimo Señor de los Señores , repitiendo las expresiones de su estimacion à la pobreza voluntaria , hizo benigno , que , al entrar Ludovico ( que así se nombraba el Caballero ) con Santa Brigida en el quarto de la enferma , apareciese à sus ojos toda la pieza adornada de ricas tapicerías , y alfombras : y la cama muy ostentosa , rodeada , y vestida de preciosas colgaduras de oro , purpura , y brocado , con que el mas magnifico Principe tendria à bien ostentar su grandeza , y soberanía.

198. El mencionado Baron , que vió tanta magnificencia en la casa de aquellas Señoras , que à los ojos del mundo ( mejor à los del Cielo ) se mostraban casi mendigas , salió de su visita tan pasmado como indignado , diciendo à sus familiares: Estas Señoras son tenidas comunmente por observantes de la pobreza voluntaria. Mas lo contrario persuade tanta riqueza , y especioso ornato , como se vé en la cama , y habitacion de la enferma. Mejor seria portarse así en todo , conformes à su grandeza , que andar engañando hypócritas al mundo, pidiendo muchas veces dinero prestado , para mantenerse , por hacer así mejor el papel de pobres, quando en su casa viven con toda esta ostentacion, y conveniencia ; lo que no pudieran si no fueran muy ricas , y abundantes : ó à lo menos , si vendieran aquellas colgaduras , y alhajas , que allí se vén, y otras , que no se verán , tendrian con su valor para socorrer bien su necesidad , si la padecen. Y así evitarian esos sonrojos , y el molestar à las gentes con sus peticiones.

Juicios errados de los hombres.

199. O Letor piadoso ! Como se engañan los hombres contra las providencias del Cielo ! Parece , que , à nuestro modo de entender , no faltaba razon à este Caballero. Mas no tenia aquella caridad , de que dice el Apostol , que no dá lugar à pensar mal del proximo , ni à irritarse contra él. Debia , en sentir de San Bernardo , disculpar la intencion , quando no la accion : ó disimular discreto la falta , que él concebía en tales Siervas de Dios , y no juzgar tan agrio , è imprudente à las que vivian tan bien acreditadas con sus virtudes , y milagros. Mas oportuno , y christiano le seria el discurrir , que aquellos adornos serian acaso prestados

dos para aquella ocasion , no por ostentar las Santas grandeza , sino por mirar al honor de él , y de otras graves personas , que quisiesen corteses visitar à la enferma : y que tal vez estarian él , y los demas disgustados entre su pobreza , que ordinariamente displace à los preciados de grandes.

200. Bien que segun discurre , y se persuade facilmente mi cortedad , el amantísimo Salvador, que defendió por sí mismo à una pecadora pública penitente del errado juicio , que contra ella formaba un Fariseo , sacaria tambien la cara por la inocencia de estas sus fieles Siervas , dando à entender à Ludovico la falacia de su discurso , y descubriendole la verdad de sus maravillas ; ò por su inspiracion , ò por medio de los familiares de Brigida, que lo publicarian , y dirian à los de él , y à otros, ò por otro qualquiera modo de su admirable sabiduría , que le diese à entender , que , donde el hombre no conoce cosa buena , está su Magestad muchas veces obrando mil maravillas. A David despreció Micol , por entender necia lo misterioso del bayle delante de la Santa Arca : al qual aluden ahora las danzas de hombres ( sin mugeres ) delante del Señor en la procesion del Corpus. Porque los Apostoles hablaban todas las lenguas con suma alegría , y gozo espiritual en la mañana de Pentecostes , juzgaban los Hebreos , que estaban borrachos ; siendo todo ello en realidad efectos , y afectos muy celestiales , que el Espiritu Santo les infundia , y con que juiciosamente los embriagaba.

201. De este prodigioso proceder de Dios en amor , y calificacion de la pobreza voluntaria , puede el christiano considerar por el contrario , quanto será su horror à la profanidad , luxo , y soberbia,

Aborrecimientos , y castigos de Dios à la vanidad.

via, y à los que burlan, y desprecian dicha santa pobreza. Lease el capitulo sexto de este libro, y se verá la reprehension, que la Madre de toda misericordia dió à la cuñada de CATALINA, siendo tan rica, è ilustre como era. Porque, ni la gerarquía, ni la riqueza son bastante razon para hacer inculpables los excesos, y locuras de vanidad. Todas las cosas piden su moderacion. El Profeta Isaias intimó à las mugeres de Sion los terribles castigos, que Dios tenia prevenidos contra ellas por sus rizados, y barnices: como se vieron en la Reyna Jezabel, que, quando mas esmeradamente compuesta (no sino descompuesta), padeció infelices muertes desgraciadissimas: la una del cuerpo, precipitado, y comido de perros: y la otra eterna de la alma, llevada de los demonios, que la están siempre barnizando su mala cara; y aunque sea en dias de fiesta la peinan sin escrupulo grandemente el pelo, como diestros peluqueros, y la empolvan sin cesar, ò por mejor decir la sacuden bien el polvo de sus rizos. Ojala sea ella sola la que por esto padece.

## CAPITULO XVII.

*Socorre Dios la necesidad de estas Santas.  
Perdonanse à Catalina sus culpas. Y la  
concede Maria Santissima una  
gracia muy singular.*

202. **Q**Uando la Santa Madre Brigida, luego que enviudó, distribuyó sus copio-

piosísimas haciendas en pobres, y obras piadosas de hospitales, y del gran Monasterio primitivo de su Orden en Vastena, reservó dirigida por el Salvador para su sustento, y el de su casa, y familia las rentas que consideró necesarias, segun moderacion evangelica: las quales la embiaba à Roma su Administrador desde Suecia. Pero algunas veces por la distancia de los paises, y otros impedimentos se detenian dichas remesas mas que lo ordinario, con mucha necesidad de las Santas, que por ello se veian obligadas à buscar prestado el dinero para su manutencion, como lo murmuraba el mencionado Ludovico.

203. En una de estas ocasiones mandó la Santa Madre à CATALINA, que fuese à la Iglesia de San Pedro, y alli pidiese à Dios socorro en aquella necesidad ante el Altar de San Juan Evangelista. Obedeció puntual, como siempre, la humilde hija: y estando en dicha oracion, vió acercarsela una muger peregrina, vestida de tunica blanca, ajustada con ceñidor, velo blanco, ó toca en la cabeza, y manto negro: la qual saludó cortesmente à CATALINA, pidiendola, que encomendase à Dios la alma de la Norica. Preguntóla nuestra Santa quien, y de donde era? A que ella respondió ser de Suecia, y que la muger de su hermano Don Carlos era ya ditunta. Ofrecióla CATALINA hospedage en su casa: à que se escusó, diciendo: No puedo detenerme mas. Ruega bien por la Anima de dicha Norica: de cuyo testamento os vendrá luego un buen legado para socorro de la necesidad en que os halláis, que es el circulo, ó corona de su cabeza. Y diciendo esto, desapareció. Viendose de pronto sin ella CATALINA, preguntó à sus

Aparecese  
à CATA-  
LINA la al-  
ma de su cu-  
ñada: quien  
la ofrece so-  
corro, y pi-  
de oracio-  
nes.

criadas á donde se havia ido aquella muger? quienes respondieron, que, aunque la oían hablar, no veían con quien, y que ellas discurrían que hablaba con el Señor, ó su Purísima Madre. De cuya respuesta se reconoce bien, que las criadas sabían, y tenían experiencia de que esta su Ama era frecuente, y familiarmente favorecida, y visitada de Christo, y María Santísima con celestiales, y amigables coloquios; aunque su historia no nos las expresa, por su demasiada diminucion, y esterilidad de tales noticias.

204. Admirada del lance la Santa Virgen, fue luego á hacer relacion de todo á su Serafica Madre: quien, segun su costumbre, recurrió á los pies del Santísimo Crucifixo, suplicando su declaracion; y la fue respondido: Que Doña Gida, muger de su hijo Don Carlos, havia fallecido, y que su Anima era la que se havia aparecido, y hablaba á CATALINA: por cuyo influxo, y exemplo (como dexamos referido en el capitulo sexto) havia dexado, y renunciado en vida la profanidad viciosa de sus vestidos, reprehendida por María Santísima. Y en cumplimiento de dicha oferta, y legado, llegó de allí á poco Ingevaldo Amnson (familiar, que havia sido de nuestra Santa en Suecia) con la corona, ó circulo de oro, que la difunta usaba en adorno de su cabeza, segun estilo de las Señoras de aquel pais entonces. Vendió luego la Santa Madre dicha corona; cuyo valor alcanzó á pagar las deudas, y mantenerse un año.

205. De esto, y de otros mayores prodigios se puede inferir lo bien oidas que eran en el Cielo las suplicas de esta Santa Virgen, y que su Extatica Madre lo tenia bien sabido, quando la mandó

er á hacer la tal oracion. Pero mucho más, que en lo temporal, es oida para los aumentos del espíritu de sus verdaderos devotos: y esto no solo es así por la razon comun á todos los demás Santos de ser amigos de Dios, sino por privilegio, y concession particular, que para ello la traxo del Cielo la misma Reyna de los Angeles: que fue del modo siguiente, honrosísimo por cierto, y confirmativo de la santidad grande de CATALINA, como se puede leer en el capitulo 69. de las Revelaciones, que llaman extravagantes, de nuestra Extatica Madre Santa Brígida.

206. Oraba esta un dia, pidiendo á Maria Santísima la alcanzase de su Omnipotente Hijo un amor santo, y puro, que la atase, y desprendiese enteramente su corazon de todo lo terreno. Y corrandola dicha Señora su oracion, la dixo en elogio de CATALINA estas dulcissimas palabras.

„ Bendito sea aquel, que tales oraciones te inspira.  
„ Mas por ahora, aunque te es tan dulce mi visita,  
„ vete, y cose el sayo de tu hija, que mas se agrada del viejo, y remendado, que del nuevo: y  
„ mas del burriel griseo, que del vestido de seda,  
„ ó tela preciosa. Dichosa ella! que así dexó libre,  
„ y voluntariamente las cosas del mundo. Ella se  
„ privó del marido con su consentimiento, cuyo  
„ cuerpo amaba mas que á sí misma: y á la alma  
„ de él, mas que á los cuerpos de ambos. Ella dexó á sus  
„ Hermanos, Parientes, y Amigos corporalmente,  
„ para poder ayudarlos en lo espiritual. Ni la dieron cuidado las posesiones del mundo.  
„ Por eso en premio de haverlo abandonado,  
„ todo por Dios, se la han perdonado todos sus  
„ pecados. Y así, que en adelante tenga perseve-

Elogio Maria Santissima á CATALINA.

„ rancia ; pues por las posesiones terrenas se la da-  
 „ rá el Reyno de los Cielos , y al mismo Jesu-  
 „ Christo por Esposo. Y todos los que la aman,  
 „ aprovecharán para con Dios por ella. “

Gracia es-  
 pecial del  
 Cielo con-  
 cedida à  
 CATALI-  
 NA para  
 adelantar en  
 la virtud  
 sus devo-  
 sos.

207. Qué es esto , letor piadoso ? Todos los que  
 aman à CATALINA , aprovecharán para con Dios  
 por ella ? Grande privilegio ! Que todos sus verda-  
 deros devotos adelantarán por su intercesion en los  
 bienes de sus Almas ? Gracia por cierto inexplica-  
 ble ! Quien pues ya , à vista de tan esquisita con-  
 cesion del Cielo , no se dedicará à amar à esta po-  
 derosa Heroína ? Qué christiano , deseoso de los  
 aumentos de su espíritu , no buscará ya en Santa  
 CATALINA este util , y grande patrocinio ? Se  
 buscan con ansia los empeños mas eficaces , para  
 lograr por ellos los ascensos , y bienes temporales,  
 y no se bará asi para los aumentos , y ascensiones  
 espirituales ? Se imploran los Santos , que mas res-  
 plandecen , y se señalan en sócorrer la necesidad  
 temporal , que padecemos. A San Blas para el mal  
 de garganta. A San Ubaldo para auyentar los de-  
 monios. A San Felipe Argirion contra Energume-  
 nos. A nuestra Madre Santa Brigida para la feli-  
 cidad en los partos peligrosos : y asi à otros mu-  
 chos Santos. Y no amarémos , no invocarémos à  
 Santa CATALINA de Suecia , para que nos alcan-  
 ce del Señor los aprovechamientos del espíritu , y  
 su adelantamiento en las virtudes ? Poco , ò nin-  
 gun amor à Dios tiene quien , logrando à la mano  
 un empeño tan poderoso , y del agrado de su Ma-  
 gestad , no se valiere de él para conseguir por su  
 intercesion su aprovechamiento espiritual , y au-  
 mentos de su amor à Dios. Para esto la concedió  
 el Cielo esta singular gracia , y no para que los  
 hombres la tengamos ociosa.

Ni

208. Ni es de olvidar el singular favor de la Celestial Emperatriz, en dignarse de hacerse panegirista de nuestra Santa, como se vé en sus palabras, que quedan referidas: en las quales la exclama dichosa, no por su hermosura, antigua nobleza, ó Real Abolorio, ni por ser deseada de Principes, sino por el heroico desprecio de todo ello, y generosa desnudez de todo lo terreno, Parientes, y de su propio Esposo amadisimo Don Egardo, para entregarse más sin estorvo al Celestial; pues no es otra cosa el amor à lo criado, que un torpe impedimento al del Criador. No tendrá pues ya excusa el christiano, que, por no recurrir devotamente humilde à este tan pronto, y oportuno asilo, como aqui se le promete patente en CATALINA, carezca de los aprovechamientos del espiritu, dexando pasar en vano las felices ocasiones de la Alma. Pues debe creer con San Bernardo, que de ninguna manera es de verdad bueno, quien no procura ser mejor: y que en el mismo instante en que empieza à no querer, ó procurar ser mejor, empieza tambien à dexar de ser bueno. Fuerte sentencia para los tibios, y flojos!

209. Muchos son sin duda los prodigios con que CATALINA tiene acreditado su eficaz valimiento ante el Divino Dosel en todos asuntos, y socorros milagrosos de necesidades espirituales, y temporales. Pero señaladamente lo creemos por mas comun en los adelantamientos espirituales de las Almas sus devotas; ya por ser este el don especial, ó privilegio con que entre todos los Santos la señaló el Cielo, que quiso honrar asi su nombre, como à otros con otras diferentes gracias, graciosamente dadas, segun doctrina del Apostol, y ya

Su valimiento para necesidades espirituales.

ya por significar, y premiar en la misma especie los excelsos adelantamientos con que su generoso espíritu recrecia incesante de virtud en virtud, y de grado en grado en su universal heroismo. Mas como los aprovechamientos de la Alma son invisibles, fundados en sola caridad, viven siempre reservados al solo el conocimiento del mismo Dios, que los concede; sin que el hombre, ni aun la misma Alma que los goza pueda conocerlos, y por consiguiente ni explicarlos. Y así sucede en los innumerables, que por intercesion de esta insigne Santa hayan producido, ó adelantado invisiblemente las Almas, que de corazón la han amado, y buscado en su auxilio; ya los Justos para sus aumentos espirituales, ya los pecadores para sus conversiones. Pero no faltan muchos, que dán á nuestros ojos indicios claros del uso de dicha gracia. Y ahora quiero referir aquí dos casos, que con graves fundamentos creemos, según nuestro humano modo de entender, haver sucedido por su intercesion á beneficio de las Almas en las cercanías de este país, y en nuestros días: cuya creencia, y graduacion se quede á la libertad, y mejor juicio de quien los leyere; porque yo no tengo autoridad para declararlos por milagros.

210. Sea el primero: Que el Reverendo Padre Fray Juan de Jesus Maria, Carmelita Descalzo trataba en Pamplona en el año de 1756, á un Estudiante noble, y de buenas circunstancias: á quien sin otro informe, ni aviso, que sus propios indicios, que en él advertia (mejor dirémos, que por inspiracion del Cielo), conoció, que vivia mal divertido entre deleites del mundo. Preguntóle zeloso el Padre, instóle, y rogóle, zeloso del bien

1753.

Prodigio de una estampilla de la Santa con un pecador.

bien de su alma, le manifestase la verdad. Negaba el Estudiante; pero à fuerza de instancias, y razones, llegó finalmente à confesar su mal vivir: y que, aunque deseaba dexar aquella vida, no podia vencer la dificultad, que para ello sentia. Persuadióle el Religioso, que se encomendase à Santa CATALINA de Suecia: en cuya vida, que está al fin del tomo de las Revelaciones de Santa Brígida su Madre, havia leído años antes su heroica castidad, y valimiento para con Dios en semejantes necesidades. Apenas oyó el Estudiante nombrar à Santa CATALINA de Suecia, cuyo nombre nunca hasta entonces havia oido, sintió como enternecido su corazon, y pidió al Religioso una estampa de la Santa. Con esto escribió luego aquel Santo Varon à la Madre Abadesa de este Convento de Vitoria (que à la sazón lo era la Reverenda Madre Maria Josepha de Santo Thomas, que aun está viva, y lo refiere), suplicandola le embiase una estampa de dicha Santa para un Caballero, que la deseaba mucho, como conducente al bien de su alma. Mas como dicha Señora no conociese al tal Religioso, no cuidó de contestar à su peticion. Lo qual parece no carecer de especial permission de Dios, respecto de no ser esta omision conforme à caridad, ni al amor, que esta Señora debia al culto, y extension del nombre de la Santa; ò para que el sugeto avivase mas su deseo, ò para que se acreditase mejor el motivo de sus ansias en honor de CATALINA.

211. Viendose el Religioso sin respuesta, repitió la suplica, encareciendo mas la necesidad espiritual, para que dicha estampa se pedia. Entonces entrando en escrupulo la mencionada Madre Abadesa,

Abadesa la embió luego al referido Padre Fray Juan : quien de alli à algunos dias se la devolvió con muchos agradecimientos , asegurando , que desde el punto en que aquel sugeto vió , y veneró la efigie de la Santa , se sintió consolado , y facil en romper sus cadenas : las que rompidas , se hallaba ya libre de su mal estado , y peligro ; y que quedaba tan consolado , y agradecido à la Gloriosa Santa , que havia hecho sacar un dibuxo , y lámina de ella , para conservar toda su vida su memoria , y imprimir estampas , que comunicar à otros.

212. Asi me lo ha referido todo despues el mismo Religioso : en quien no parece ageno de misterio haver propuesto al Estudiante , que se valiese del patrocinio de una Santa tan estraña , y casi no conocida en estos Reynos , sin mas motivo , ni experiencia , que haver leido por casualidad muchos años antes , y como de paso su vida , como él mismo me dixo. Mas natural era haverle encomendado à su insigne Patriarca , y purissima Virgen Santa Teresa de Jesus , ó à otro Santo de su esclarecida Religion. Pero quiso asi Dios manifestar por mano desinteresada , y estraña en nuestros Reynos el valimiento de CATALINA ante su Supremo Trono , y conceder à su poderosa intercesión este espiritual triunfo , para que en su vista recurran à su proteccion los pecadores , que desean salir de la culpa , y romper sus cadenas.

213. El segundo caso prometido es : Que poco tiempo despues de lo dicho , embió dicha Madre Abadesa la misma estampa à la Ciudad de San Sebastian à una Señora parienta suya , quien , no obstante haver hecho muchas rogativas à diferentes Santos , nunca consiguió dar à luz con felicidad sus

Con la misma estampa logra una Señora felicidad en los partos.

sus hijos , que ya eran quatro los que se la havian desgraciado , sin llegar à recibir agua de bautismo. Pero luego que dicha Señora ya cercana al parto recibió la estampa , y se encomendó devota à la Santa , la nació con toda felicidad un niño , que aun vive. Y quando alguna vez ha estado enfermo, han escrito inmediatamente sus Padres à este Convento , pidiendo se ruegue por él à Santa CATALINA de Suecia , por cuya intercesion le tienen, para que tambien se le conserve , si conviene , como lo hace.

214. Bien pudo Dios ( ò piadoso letor ) hacer estas maravillas , sin mediar la estampa. Pero quiso darnos à entender claro , que se obraban por intercesion de CATALINA , y premiar su santidad con esta gloria , y culto exterior en el mundo , excitando asi tambien nuestra tibieza à la veneracion de las Santas Imagenes , que tanto persiguen los hereges , como que es ( segun dicen ) idolatría su veneracion. Tambien podia Dios sanar à los Israelitas de las mordeduras de serpientes en el Desierto, sin necesidad de la de metal : y darles victoria contra Amalec , sin que Moyses cansase sus brazos. E igualmente que sanasen los de la Ciudad de Efeso, sin aplicarse el sudario , y ceñidor de San Pablo. Mas no quiso hacerlo asi su infinita sabiduría , por declarar en lo primero la figura de Christo crucificado , con cuya vista , y consideracion recobran nuestras almas la salud de la mordedura de la serpiente del pecado. En lo segundo convence la eficacia de la oracion , que consigue la victoria contra la tentacion. Y en lo tercero persuade evidentemente la virtud de las Santas Reliquias , participada de sus Santos.

Utilidades  
de las Ima-  
genes San-  
tas.

215. Son tambien las Santas Imagenes medio oportuno para mover nuestras voluntades à la imitacion de las virtudes , que representan. Porque, si la arrogante pintura de un Gerges derrotando exercitos : la de un Alexandro destrompando elefantes : y la de un Alcides degollando hydras , provocan el valor en un soldado , y encienden en corage à quien los mira ( à cuyo fin suelen los Monarcas , y otros Potentados tener tales pinturas , ò estatuas en sus palacios , y jardines públicos ) , como no moverán tambien con los auxilios de la gracia las Imagenes , Estatuas , ò Pinturas de los Santos à su imitacion ? Como no pondrán en confusion al christiano catolico , que mire atento la penitencia , la humildad , la caridad , la constancia en el martirio , y otras virtudes , que en ellas se demuestran ? Por esto la infernal astucia ha sugerido à muchos , con el necio pretesto de estilos , ò modas mundanas , quitarlas , como cosa que afea , de sus habitaciones , poniendo en su lugar ( no sin pecado ) varias pinturas fatuas , inútiles , ò que excitan , ò recuerdan la lascivia , el galanteo , el luxo , y otros vicios. Introducciones de hereges , que asi logran el desprecio , ò falta de veneracion de las Imagenes de la Virgen Maria , y de los Santos ; porque ellos las aborrecen , teniendo por idolatria su culto , y veneracion.

Como de-  
ben ser , y  
tenerse.

216. Bien es verdad , que no es licito hacerlas , ni tenerlas ridiculas , feas , ò horrorosas , como están muchas , sino bien formadas , devotas , y que no ocasionen risa , sino veneracion , è imitacion. Como tampoco ponerlas en rincones , despensas , cocinas , donde se ahumen : ni en telas de camas , vestidos , ni en lugares sucios , donde mas recivan

des-

desprecio, è irreverencia, que culto, y veneracion. Porque la verdadera devocion ha de ser sin perjuicio de la decencia, y buen trato, que se deben à los Santos, que es primero que nuestra propia voluntad, y el primer paso à la verdadera devocion. Tampoco es licito hacerlas, ni tenerlas deshonestas, como lo están por lo comun las de la Santa Maria Magdalena, y la Egipcíaca, San Onofre, y otras. Pecan mortalmente los Pintores, y Escultores en hacerlas asi, y los dueños en tenerlas, aunque sea guardadas, ò cubiertas; pues deben ò enmendarse, ò destruirse, como se debiera hacer con un manjar venenoso, porque algun incauto no beba en él su muerte. Y el peligro, ò escandalo, que no es licito en lo vivo, tampoco lo es en lo pintado. Fuerte ignorancia, ò inadvertencia la de muchos christianos catolicos, que no reflexionan en tales indecencias, y peligros; como tampoco en tener quemandose las Imagenes de Maria Santisima, y otros Santos en los trasfuegos, ò yerros de la lumbré, que vienen del Norte, ò tierras de hereges, que los fabrican asi, para que las cocinas de los mismos Catolicos Romanos sean hogueras de inquisicion, para quemar en ellas los mismos Santos, que por otra parte veneran, y reverencian, y les encomiendan sus necesidades en los Altares, y en el Cielo. Todo lo dicho está enseñado, y ordenado por varios decretos del Santo Tribunal de la Inquisicion, à que debemos obedecer.

## CAPITULO XVIII.

*De su amor à los pobres , y peregrinos : y su compasion , y asistencia à su Santa Madre en su enfermedad , y muerte.*

217. **A** todo este hermoso joyel de virtudes con que CATALINA adornaba su alma , comunicaba los mas graciosos esmaltes , y suaves resplandores la dulzura de su amorosa afabilidad , y humano trato con los proximos. Con lo que brillaban las virtudes en su semblante venerable , mucho mejor que la esmeralda sobre el oro , y que las estrellas en el Cielo. Pero señaladamente sobresalia en esto con los peregrinos , y pobres , que se acogian confiados à su amor ; porque contemplaba vivamente en ellos la imagen viva de su Esposo Divino. A todos recibia afable : à todos los afligidos acariciaba amorosa , y abrigaba compasiva , consolando los piadosa con limosnas , y expresiones de su maternal amor.

218. Maravillabanse todos de ver à una Señora de su regia gerarquía hablar , y tratar con aquella llaneza , y agrado à los mas derrotados , y andrajosos , de quienes otras de mucho menos esfera , y mayor melindre harian mil ascos , y desdenes. Exortabalos afable à la paciencia en los trabajos , y necesidades de su desnudez , y pobreza por amor à Jesu-Christo , que tanto aprecio hizo de ella desde el pesebre à la Cruz : cuyos misterios les explicaba

carriñosa, para que, considerandolos, supiesen agradecer su amor, e imitasen la paciencia, humildad, perdon de agravios, y demas virtudes, que tan altamente resplandecieron para nuestra enseñanza en toda su Sacrosanta Vida. Encargabalos mucho, que cuidasen de observar bien sus Santos Mandamientos, y los de la Santa Madre Iglesia, que son el unico camino para la Gloria.

219. Muchos pobres hay sobervios, que invocan el Nombre Santo de Jesu-Christo, Padre, y Principe de pobres. Pero no quieren imitar su humildad, y paciencia, que son los nortes à que debe mirar la pobreza. Y lejos de observar su purissima ley, viven como brutos, sin saber doctrina christiana, cargados de vicios, y sin mas atencion, que à recoger quanto pueden, y gozar de toda libertad. De estos sin duda era uno, que llegó à pedir socorro à nuestra CATALINA, como peregrino, y paysano suyo que era.

220. Noticiosa con este motivo la Santa de su mal porte, puso mas cuidado en el socorro de su necesidad espiritual, que de la corporal, dandole abundante para la corporal, como medio, y cebo para la espiritual. Que es tal nuestra miserable condicion, que, si no tenemos seguro, y aun abundante el bien del cuerpo, parece, que no nos acordamos del de la Alma. Todo contrario al Santo Evangelio: donde nuestro Sagrado Redentor nos manda asegurar en todo caso, quanto podamos, el Reyno Celestial: que de este modo nada nos faltará de lo temporal. Llamabale muchas veces, y le mandaba volver. Y afeandole el vicio con los horrores de su castigo eterno, le exortaba à la virtud, y amor de Dios con tales razones, maña, y dulzura, que,

Convierte  
CATALINA à un  
Peregrino,  
que despues  
fue Religio-  
so en Vasc  
tena.

que, reducido el hombre en breves días à una verdadera conversion, era despues el exemplar, y maestro de los otros pobres, y peregrinos, predicandoles, y enseñandoles la doctrina christiana: cuyos misterios, y el modo de practicar las virtudes, y observar los Divinos Mandamientos les explicaba fervoroso, como él lo havia aprendido de su Santa Maestra.

221. Asi permaneció el tal peregrino en Roma con mucho adelantamiento espiritual suyo, y fruto de otros, hasta que volvió à su patria Suecia con su amada Maestra, que llevaba el venerable cadaver de su Santa Madre. Y tomando el Abito de Lego en aquel Materno Monasterio de Vastena, murió despues de algunos años con señalada fama de virtud, y no con menos lustre, y honor de CATALINA, cuya caridad, y zelo le ganó para el Cielo, apartandole de las puertas del abismo. Por donde verán los que se precian envaneecidos de sabios, y doctores, y que por flojos, ò cobardes no se aplican à ganar almas, y convertir pecadores en el Confesonario, y Pulpito, de quanto culto privan à Dios, de quanto bien à las Almas, y de quanto merito à las suyas, que podian ser con San Pablo Coadjutores de Christo en la reforma de los vicios, y aumento de las virtudes en sus proximos.

222. Asi seguia esta insigne Virgen los pasos de su Serafica Madre (cuya norma de vida havia tomado) en el zelo del bien de las Almas, como en el grande heroismo de las demas virtudes (segun dexamos insinuado en los capitulos antecedentes, y mucho mas, que no es dado à la pluma) con tan fiel constancia, y entera puntualidad, que en todo

se acredita bien el venerable elogio , que resonó altamente en el Dosel Pontificio ; *Verdaderamente, Hija , tu bebiste la leche de tu Madre.* Frase breve ! que en pocas palabras pondera sobre toda comprehension la alteza de las virtudes de la Madre , y de la Hija.

223. Y si tanta era la compasion , y caridad de CATALINA con los pobres , peregrinos , y enfermos , à quienes en casas , y hospitales , emula de la Santa Madre , visitaba , limpiaba , y aliviaba cariñosa , quièn podrá explicar el amor , vigilancia , y condolencia con que asistiria à su anciana , y enferma Madre ? Ramos tiernos de Oliva llama el Espiritu Santo à los hijos bien criados de los Justos , por el fruto de paz , y caridad , que producen , segun explica San Agustin. Porque la crianza , que dieren los Padres à sus hijos , dará à su tiempo el fruto correspondiente , como la simiente el suyo. Renuevo hermoso de la fertil Oliva Santa Brigida fue nuestra esclarecida Virgen , que con amantisima paz de su animo exercitó la mas ardiente piedad con la misma Madre , que se la havia plantado en su alma con la doctrina , y regadosela con el exemplo : à cuyo beneficio correspondió su hija con una obediencia rendidissima , y acompañandola inseparable en todos los encargos del Señor , y sufrimiento humilde de innumerables trabajos en poblados , y caminos , y mucho mas en sus dolencias , y achaques continuos de su ancianidad , como quien havia sido escogida , asignada , y preparada para ello por el mismo Salvador.

Su condolencia à su Santa Madre.

224. Aun las penitencias voluntarias de la venerable Anciana enternecian tanto su corazon , que , sin embargo de su mucho amor à la mortificacion ,

no podia tolerar con sosiego tan servoroso rigor con que trataba la Madre su cansado cuerpo, haciendosele templar muchas veces con humildes ruegos; para lo que se valia tambien de la autoridad del Confesor. En las noches de mayor frio se quitaba su propio manto, y con él su abrigo, y con insensible suavidad le aplicaba al alivio del delicado cuerpo de su penitente Madre, que dormia en el duro suelo; y si esta lo sentia, ó conocia, se le hacia admitir à fuerza de reverentes suplicas. Feliz Madre! Generosa Oliva! que en este solo Renuevo produjo tan colmados frutos de compasion, y piedad con que supo corresponder à la buena enseñanza, que de su mano tenia aprendida, y estampada en su corazon.

225. Poco parecerá lo que en esto hacia CATALINA por su Madre en el efecto; pero es mucho lo que incluía en el afecto: el qual tenia tan firmemente dispuesto, que con grande consuelo de su amor se privaria de los mayores abrigos, y blanduras del mundo, si las tuviera, por el alivio de su amadisima Madre. A mas de que no era poco, sino muy mucho, el privarse del manto en su poca ropa en medio de tanto frio. Por lo dicho son alabados, segun Santo Thomas, los Apostoles en lo poco que por el Señor dexaron. Porque en la preparacion del animo con la misma generosidad con que dexaron sus pobres redes, huvieran abandonado todas las riquezas del mundo, si fueran suyas. Y, como enseña el Padre San Gregorio, en tales ocasiones mas se ha de estimar el afecto, que la ofrenda. Porque mucho dexa, ó dá quien dá, ó dexa lo que tiene, y puede, por poco que sea, siendo con espíritu de verdadera devocion; y no como

No mira Dios al cuerpo de la ofrenda, sino al amor con que se dá.

muchos por sobervia hypócrita, y ostentacion terrena. Mas apreció el Redentor dos monedillas de una pobre Viuda, que las grandes ofrendas de los ricos; porque estos dieron de su abundancia, quedando abundantes: ella de su pobreza, y lo necesario para su sustento. Esta por amor à Dios: ellos por su propia vanidad.

226. De aqui podemos considerar los grandes ejercicios de amor, condolencia, y piedad, que practicaria esta Santa Hija con tan digna, y amada Madre en mas de 22. años, que permaneció inseparable en su amable compañía en Roma, y en todos los penosos viages de Italia, y otros Reynos por mar, y tierra. Y ultimamente en el largo, y escabroso camino de Jerusalem, que hicieron por mandado del Señor: y cuyos Santos Lugares, santificados con los pies, y regados con la Sangre del Divino Cordero, visitaron en el año de 1372. con la mas fervorosa adoracion, y lagrimas de compassion, siendo sus espiritus regalados con inexplicables dones de divinos carismas, y celestiales influencias, avisos, y enseñanzas por espacio de quatro meses y medio, que alli estuvieron, como se escribe en la vida de Santa Brigida. Despues de esto emprendieron su vuelta para Roma: en cuyo camino se sintió enferma la Serafica Madre con bien penosa calentura. Y llegando con grande trabajo, y penalidad por tan largos, y peligrosos caminos à dicha Ciudad, se la fue agravando el mal de dia en dia por espacio de un año, que la duró la vida. En este tiempo recibió su alma muchas ilustraciones, y amorosos coloquios del Divino Salvador, y de su Purisima Madre.

227. Acercandose ya el termino final de su santa vida, la reveló su divino dueño el dia, y hora de

Revela  
Dios à Santa  
Brigida  
su muerte,  
que acacce  
en Roma.

de su muerte cinco dias antes , dandola al mismo tiempo las disposiciones con que havia de ordenar à su Confesor , è Hija CATALINA , que depositasen su cadaver en el Convento de San Lorenzo de Religiosas de Santa Clara , para trasladarle luego à Suecia. Y de este modo acaeció su dichoso transito en Roma à 23. de Julio de 1373. à los setenta años de su edad , sobre una pobre cama de solas pajas , por imitar fervorosa espirando , la humilde pobreza de su siempre seguido Salvador naciendo.

228. Asi pasó esta humilde Princesa , y portentosa Heroína de la gracia à poseer en la presencia Divina el altísimo premio , y corona nunca marchitable de sus grandes meritos , con que trabajó infatigable en la obediencia , y honor de su Esposo Celestial , y en bien de las Almas por la mayor parte de Europa , sin segundo exemplar en su delicado sexo. Estas , y otras tales consideraciones templaban en CATALINA , y en los demas de aquella venerable familia el grande sentimiento natural , que era indispensable en su debido amor à tan digna Madre ; porque creían por sin duda , que es preciosa ante los ojos de Dios la muerte de los Santos : à la qual llama San Juan Damasceno , no muerte , sino dulce sueño en los brazos del Señor. Y que cosa ( dice ) mas preciosa , y apreciable , que estar , y gozarse en tan Soberana Mano ? Dichoso el que vive para morir asi ! que es lo mismo que vivir bien , para morir bien : ó morir al mundo , para vivir en el Cielo.

## CAPITULO XIX.

*Dase noticia de la casa en que vivió, y murió Santa Brigida, y del destino que al presente tiene para Hospicio del Orden.*

229. **Y**A que ha ocurrido aqui el feliz tránsito de la Santa Madre Brigida, no parece inoportuno, para noticia de los que leyeren, decir algo de la casa en que murió, y habitó muchos años con su hija CATALINA, y su hijo Birgero, y familia. Mas no podré yo decirlo mejor que con las mismas palabras con que me lo escribe el Reverendísimo Padre Mateo Ludvvig, Procurador General, que al presente es del Orden en Roma. El qual (segun escribe un Caballero Español residente en aquella Ciudad, que le conoce, y trata) es un digno, y docto Religioso; en cuyas breves palabras está comprehendido quanto se puede elogiar à un Religioso, tanto en lo tocante à su virtud, como à su sabiduría. Y así lo acreditan bien sus eruditas, y religiosas cartas de nuestra correspondencia, y sus generosos procederes. Pues sin mas conocimiento previo, ni mérito mio, que escribirle yo preguntándole algunas cosas tocantes à la Religion, è Historia de Santa CATALINA de Suecia, me respondió luego à todas mis dudas, y preguntas, en quanto pudo, humanísimo, ofreciéndose à servir segun su posibilidad à este Convento. Y en efecto lo ha cumplido así, favoreciendo muy diligente à esta Comu-

Del Padre  
Procurador  
General del  
Orden en  
Roma.

nidad para el logro de algunas pretensiones : que ha tenido en aquella Curia , y Sede Pontificia. Y sobre responderme siempre con gran puntualidad , y paciencia à mis importunas dudas , y preguntas , se ha dignado por su propia voluntad embiarme tambien para mas instruccion mia varios libros pertenecientes à las cosas de este Orden. Por cuyos favores agradecida esta Comunidad , le libró alli cierta porcion de escudos , para que à su arbitrio , y discrecion los emplease en adorno de aquel Materno Oratorio suyo ( del que hablaremos luego ) :

Hace dos  
medios  
cuerpos de  
plata de las  
dos Santas  
Madres con  
el dinero,  
que le em-  
bió este  
Convento  
de Vitoria.

los que hizo dos medios cuerpos de plata de las dos Santas Madres Brigida , y CATALINA , dibuxados por uno de los mas diestros Artifices de Roma. Pero no se le pudo reducir à tomar para si cosa alguna de un regalo , que se le presentaba : à que respondió , que el con su pobreza es mas rico , que nuestro Rey de España. O hijo verdadero de Santa Brigida ! cuya Religion se fundó por el mismo Santisimo Salvador sobre los fuertes , y solidisimos cimientos de desinterés , pobreza , y humildad. Estimó en tanto dichos regalos , que no hallaba voces con que dar las gracias : y , segun me escribe , lo notició à sus Superiores , y Monasterios de Alemania , como improperandolos de que las Monjas de España hiciesen por aquella Santa Casa Materna lo que ellos no tenian valor de hacer. Y lo anotó en

Regala à  
este Con-  
vento de  
Vitoria dos  
huesos de  
los cuerpos  
de las San-  
tas Madres.

sus Anales , ó libros de historia para noticia , y exemplo de los venideros , y gloriosa memoria de este Convento Vitoriano. No contento con esto , embió en retorno dos Reliquias de los huesos de ambas Santas Brigida , y CATALINA , con sus autenticas , cada una en su hermoso Relicario : las que con sus cartas , y libros conserva , y guardará este

dicho Convento con la mayor estimacion, y cuidado, especialmente la Reliquia de nuestra Santa CATALINA, de que carecia, y que es la unica, que al presente, en quanto sabemos, se halla en estos Reynos. Pues de Santa Brigida posee quatro, sin otras tantas, que ha dado à los dos Conventos de Lasarte, y Mexico, à donde embió sus Fundadoras, como diximos en el prologo.

230. Este Varon pues à todas luces venerable me dice en su carta de 30. de Agosto de 1769. las palabras siguientes, que literalmente traducimos del latin al castellano: „ Diré algo acerca del origen de „ la casa de Santa Brigida, u Hospicio nuestro en „ esta Ciudad de Roma ( porque aqui no tenemos „ Monasterio formal ); lo qual es de este modo: „ Doña Francisca, muger de Pedro Jacobo de Papazuri, noble Matrona Romana, deseando por „ su devocion à Santa Brigida, que la Religion fundada por la misma Santa se extendiese, hizo donacion de su propia casa, con otros muchos bienes, al primero, y originario Monasterio de Vastena, para que se fundase en Roma, ó cerca de „ Roma uno de nuestro Orden. Aceptaron, y recibieron los Padres de Vastena esta donacion. Y „ para tomar posesion de ella, embiaron en el año de 1430., despues de muerta la Donatriz, dos „ Religiosos à Roma, con ciertas constituciones tocantes al gobierno, y providencia de dicha Casa, por no ser todavia bastantes los caudales para fundarse el Monasterio. Fueron despues sucediéndose unos à otros muchos de los Padres de Vastena „ con el titulo de Procuradores Generales del Orden en la Curia Romana. Mas faltando el Reyno de Suecia à la Fé Católica, se enfureció principi- „ pal-

Donacion de una Señora para fundar en Roma.

Faltan los Reynos del Norte à la Fé, y destruye la heregia los Monasterios.

„ palmente contra los Religiosos, echando por tier-  
 „ ra, sus Conventos, excepto el de Vastena: en  
 „ el qual permitieron à las Monjas vivir por mu-  
 „ chos años. Pero los Padres, unos fueron dis-  
 „ persos por varias partes, y otros muchos cruel-  
 „ mente despedazados con diversos generos de muer-  
 „ tes. Estos pestilentes ramos extendió tambien  
 „ la heregia à los Reynos de Dania, Inglaterra,  
 „ Noruega, y otros, en donde havia florecientisi-  
 „ mos Monasterios de nuestro Orden. Por cuya ra-  
 „ zon angustiados, y destruidos por todas partes los  
 „ Monasterios, y habiendo fallecido los Padres, que  
 „ estaban en Roma (de los quales el ultimo murió  
 „ en el año de 1522.), no quedaban ya otros, que  
 „ pudiesen ser sustituidos por ellos. Por lo qual la  
 „ Silla Apostolica dispuso, que la Casa de Santa  
 „ Brigida fuese administrada por Diputados espe-  
 „ ciales. Sosegada ya entretanto la rabia de los he-  
 „ reges, se convocó, y celebró con autoridad Apos-  
 „ tolica: Capitulo General en Colonia Agripina el  
 „ año de 1674. Y alli los Padres determinaron en-  
 „ tre otras cosas recobrar dicha Casa Materna por  
 „ derecho de postliminio, y propiedad para el uso  
 „ de un Procurador General en la Curia, que era  
 „ muy necesario. Y embiaron à Roma dos Padres:  
 „ el uno del Monasterio de Colonia: y el otro del  
 „ de San Alton (que comunmente se llama de Al-  
 „ tominster), en el qual soy yo profeso. Mas por  
 „ los muchos impedimentos se volvieron cada uno à  
 „ su respectivo Monasterio sin efecto alguno. Ulti-  
 „ mamente en el año de 1692. el Reverendissimo Pa-  
 „ dre Simon Horman, General de todo el Orden, y  
 „ Prior de Altonminster, por sí solo, viendo que los  
 „ otros Monasterios no querian concurrir mas, des-

Cuida la  
 Silla Ponti-  
 ficia de la  
 Casa de San-  
 ta Brigida.

„ tinó dos Padres de dicho su Monasterio , y los em-  
„ bió à Roma. Los quales protegidos con la inter-  
„ posición de diferentes Principes , y especialmente  
„ por la poderosa autoridad del Cardenal Juan  
„ Francisco Albani ( que despues fue Sumo Ponti-  
„ fice con el nombre de Clemente XI. ) , fueron in-  
„ troducidos , ó restituidos solemnemente en dicha  
„ Casa Materna de Santa Brigida por el Eminentí-  
„ simo Cardenal Vicario de la Ciudad. Y hasta aho-  
„ ra permanecemos , y somos enviados à Roma de  
„ solo mi Monasterio de Altominster. Pero el do-  
„ lor es , que no gozamos todas las rentas , ni la fun-  
„ dacion entera. Somos solamente dos Padres , y  
„ un Lego profeso , para servirnos : y vivimos con  
„ pobreza , y estrechez. “

Recobra el  
Orden di-  
cha Casa.

231. Despues en otra esquela separada añade  
el mismo lo siguiente. „ Como llevo dicho , aqui  
„ somos tres Religiosos solamente : de los quales el  
„ uno es superior , y juntamente hace oficio de Pro-  
„ curador General por las ocurrencias comunes de  
„ nuestro Orden. Pero tenemos Iglesia muy hermo-  
„ sa con titulo de Santa Brigida : en la qual tam-  
„ bien se conserva el Santísimo Sacramento. En la  
„ festividad principal de la Santa Madre se celebran  
„ algunas veces hasta sesenta Misas. Mas lo que te-  
„ nemos particular , y para nuestra consolacion es-  
„ piritual , es el Quarto en que nuestra Seráfica Ma-  
„ dre habitó por espacio de 20. años , y murió en  
„ él santísimamente entre las manos de Santa CA-  
„ TALINA su hija. A mas de esto poseemos tam-  
„ bien un pequeño Oratorio doméstico inmediato  
„ à dicho Quarto : en el qual Oratorio hizo la San-  
„ ta Madre con su familia sus contemplaciones , y  
„ oraciones : tuvo muchas revelaciones : y Christo

Posee el Or-  
den el Ora-  
torio , y el  
Santísimo  
Crucifixo,  
que habla-  
ba à Santa  
Brigida.

„ Se-

„ Señor nuestro, la Virgen Maria, y otros Santos,  
 „ y Santas de Dios la hablaron frequentemente. Pe-  
 „ ro lo que particularmente conservamos aquí, es  
 „ el Santo Crucifixo, que, segun tradicion, y pia-  
 „ dosamente se cree, la habló muchas veces. En es-  
 „ te tal Oratorio se puede celebrar Misa todos los  
 „ dias, y en él hacemos cada dia nuestras devocio-  
 „ nes, y meditaciones. Celebramos fiesta dos veces  
 „ al año, y pueden los Seglares entrar en él. “

232. Hasta aqui el expresado Padre Procura-  
 dor General, que es digno acreedor à que se le dé  
 credito en quanto dice. A mas de que todo lo refe-  
 rido acerca de la donacion, y recobro de la Santa  
 Casa Materna, se halla historiado puntualmente por  
 el Reverendisimo Padre Jacobo Schech, Prior, y  
 Confesor General en dicho Monasterio de Altomins-  
 ter, en el Synopsi, ò Compendio de la historia de  
 su propio Monasterio, con otras especiales noticias  
 de la Religion, que escribió, è imprimió en el año  
 de 1730.

233. Dicha es verdaderamente grande de la Re-  
 ligion Brigidana poseer tales prendas, conservadas  
 con tan gloriosa, y particular providencia de su Di-  
 vino Fundador por medio de su propio Supremo  
 Vicario en la Iglesia, y entre tantos peligros, con-  
 tingencias, y repetidas contradicciones por mas de  
 siglo, y medio, restituyendoselas ultimamente en  
 executoriado postliminio, de que hoy goza en santa  
 paz. Y asimismo el habitar sus hijos aquel celebre  
 Santuario, y venerable Oratorio, Gavinete Celestial,  
 donde el Rey de la Gloria trató tantos, y tan  
 importantes negocios, como constan en los ocho li-  
 bros de sus Revelaciones, con su escogida Secretaria  
 Santa Brigida: Teatro delicioso de Angelicos es-

pectaculos , y Estrado precioso donde la Reyna de los Cielos con muchos Santos hicieron frequentes, y amigables visitas à estas dos Santas Princesas , convirtiendo su pobre Casa en Palacio Angelical , y su Habitacion terrena en Celestial estancia. Dichosos los Padres ( mas que lastima que sean tan pocos ! ) , que gozan de las fragancias de Paraiso tan feliz ! y que recrean sus Almas con la dulce adoracion del mismo Santa Crucifixo , que tantas veces fue Organo milagroso de la Divina Voz à sus Siervas , y cuyos labios santisimos pronunciaron soberanas confianzas de su providencia , y dieron celestiales doctrinas à su Serafica Esposa.

234. No sé yo ; pero temo mucho , que los pecados de los hombres sean la causa de que en aquella gran Metropoli del Christianismo no haya un Monasterio formal de este Sagrado Orden , y de que no concediese el Divino Salvador llegar à cumplido efecto la piadosa donacion , que aquella devota Matrona Romana , digna verdaderamente de alabanza , Doña Francisca de Marci hizo de su Palacio , y sus adyacentes à 8. de Enero de 1383. ( dos años escasos despues de la muerte de nuestra Santa CATALINA ) en el Varrio de la Arenilla junto al Hospital de Ingleses , por el particular amor , que havia profesado à ambas Santas quando vivian en Roma. Porque parece no carecer de especial providencia , que entre tantos , y magnificos Monasterios de otras Religiones , que alli florecen , no haya uno de Santa Biigida : quien , y su hija GATALINA por tantos años ilustraron aquella populosa Ciudad , y sus comarcas Reynos con las mas altas , y celestiales doctrinas , virtudes , y milagros con que en vida , y en muerte la socorrieron en

Porquè no hay Monasterio del Orden en Roma ?

muchas, y graves tribulaciones comunes, y particulares, espirituales, y temporales, quanto de ninguna otra Santa se refiere en las historias.

Retiro, y  
desinterés  
de los Pa-  
dres de es-  
ta Reli-  
gion.

235. Bien que, en quanto à lo humano, consistirá tambien en la perpetua recoleccion, ò claustra, que observan los Religiosos de este Sagrado Orden con el estrechísimo espíritu de pobreza Apostolica, que les dexó mandada en su penitente Instituto el Divino Salvador, quien por sí mismo dictó à la Santa Matriarca todas sus Reglas à la letra: cuya fiel observancia hará, que pocos valgan por muchos, y uno por mil. Porque à la verdad en las Personas Religiosas el caracter mas honroso, y venerable es el del retiro, humildad, y desinterés. Y sobre estas virtudes, como basas fundamentales, fundó, y zanjó el mismo Salvador la firmeza, perseverancia, y perfeccion (no dixo abundancia, y magnificencia) de este Sagrado Orden suyo.

236. Por esta razon sus verdaderos hijos, cuidadosos de sola su observancia, no han procurado codiciosos, ni importunos à los Seglares adquirir riquezas, ni multiplicar Monasterios, dexando esto al amoroso arbitrio, y paternal voluntad de su Sacrosanto Fundador, y procurando ellos dentro de sus Claustros asegurar el Reyno de los Cielos ante todas cosas, como su Magestad nos manda à todos, en reprehension de la ansiosa sollicitud, y temor codicioso de las cosas temporales, que tanto esclavizan à los hombres. Pon (dice Dios) tu tesoro en los preceptos del Altísimo, y te aprovechará mas que el oro. Porque cierto es, que donde está el tesoro del hombre, alli reside su corazón, y todos sus cuidados. Con que, si estos estuvieren en las codicias del oro, ò aumentos temporales, cómo podrá

vivir el corazón en la observancia de la Divina Ley, y cumplimiento de las obligaciones? Pues escrito está el imposible de servir à un mismo tiempo à Dios, y al interes.

## CAPITULO XX.

*Deposito, y traslacion del Venerable Cadaver de Santa Brigida por su hija Catalina.*

237. **U**N devoto Mancebo pidió à Christo nuestro Bien licencia, para ir à enterrar el cadaver de su difunto Padre, antes de ponerse en camino, para seguir à su Magestad. Peticion piadosa parece, y muy puesta en razon. Mas no obstante esto, no se lo permitió el Divino Maestro, diciendole que dexase que los muertos enterrasen à sus muertos. Porque acaso ( segun expone aqui mi Angelico Santo Thomas ) no se detuviese demasiado de uno en otro en los funerales, y testamentaria, ò disposicion de la herencia: y enfriandose en la detencion su voluntad, se llevase de la codicia, olvidado de la vocacion del Señor, que le llamaba en pos de sí. Pues muchas vocaciones, por no obedecerse prontamente, dilatandolas por fines, ò intereses terrenos, se enfrian, y pierden enteramente, con grande perjuicio, ò acaso condenacion de las Almas. Debido es, que los Padres examinen por medios prudentes las de sus hijos, y que por una, y otra parte les descubran las utilidades, ò inconvenientes; pero puede ser muy dañoso el detenerselas demasia-

Como se han de examinar, y cumplir las vocaciones?

do. Y mucho mas, si à esto se añade ( como ha hecho algunos con lastimosas consecuencias ) el precisar à las Doncellas andar en diversiones, y profanidades; y tal vez sacandolas de los Conventos de su crianza al siglo, con pretesto diabolico de experimentar entre los peligros si su vocacion es verdadera, y constante, alegando para ello, que el oro se prueba en el fuego, y olvidando, que quien ama el peligro, perecerà en él. Deberán estos saber, que nunca es licito ponerse el hombre voluntariamente, ni poner à otro en peligro. Por lo qual no pocas vocaciones se han perdido, y trocado en vicios lastimables. Para verdaderas, y de Dios, no es necesario que sean tan claras, y sensibles como las de Aa-ron, y los Apostoles. Las hay mas, y menos firmes, y perfectas, segun Dios las quiere dar: como el oro es de mas, ò menos quilates. La flaqueza humana no es como el oro, sino como la paja: y quièn ha visto probar la paja en el fuego? Pues lo mismo es probar la flaqueza humana entre los peligros, y ocasiones. Terrible juicio espera à tales Padres en la Eternidad. Todas las cosas piden su moderacion, y aborrecen los extremos, que ordinariamente son malos. Quien quiera seguir à Jesu-Christo ( dice el Doctor Angelico ) por ningun negocio temporal lo ha de omitir, ni dilatar. Y una vez probadas, y aprobadas por directores espirituales, y practicos las vocaciones, executense quanto antes se pudiere. Vease à Santo Thomas en el Opusculo *contra Retrahentes à Religione*, especialmente en los capitulos 8., 9., y 10., donde convence claro el error de los que con pretesto de pruebas, y experiencias quieren se dilate la execucion de las vocaciones religiosas mucho tiempo. En viendo que la don-

cella vive virtuosamente , y que desea retirarse mas del mundo al claustro , no por temor , violencia , ò fines terrenos , ò engaño , sino por amor de Dios , y servirle , segun todas sus señas , en mas perfeccion , y seguridad , no hay que detenerse à mas pruebas , pues todas ellas nada valen , ni son apenas sombra de la Religion. No se prueban asi las vocaciones al matrimonio , que en mi concepto no tiene menores dificultades , ni año de noviciado para su prueba , y enseñanza , como le tiene la Religion.

238. Por el contrario , que con dicho Mancebo procedió el Divino Maestro con nuestra piadosa CATALINA , mandandola por medio de su Serafica Madre antes de morir , que ella misma con su Confesor cuidase de executar las exequias , depósito , y traslacion de su Cadaver. O sea porque esta Santa Virgen ya venia siguiendo à Christo desde su infancia , ò porque estaba toda muerta al mundo , y sus embelesos ; y asi se cumplia bien , que un muerto sepultase à otro muerto : ò porque en frase divina aun no estaba muerta Brigida , quedando viva en su puntual copia CATALINA , cuya alma era vivisimo dibuxo de su Madre : ò porque en los funerales de aquel dichoso Cuerpo , siempre seguidor , y amado de Christo , seguia , y cumplia esta Santa Virgen la voluntad del mismo Christo : ò porque en fin ( ò por todo junto ) nadie era digno de cumplir tales exequias , sino la misma que copiaba en su Alma tales virtudes.

239. Tres dias estuvo el Santo Cuerpo expuesto à la veneracion de toda Roma , que concurría en todas clases de personas à verle , y presentarle sus razones , y necesidades para su socorro. Y en el inmediato fue , segun lo mandado por el Salvador,

Depositase el Cadaver de Santa Brigida en el Convento de Santa Clara.

colocado en una urna, ò caja de madera sellada dentro de un magnifico sepulcro de marmol en el Convento de San Lorenzo de Religiosas de Santa Clara: à quienes quiso la Santa Madre hacer esta confidencial satisfaccion ( con muchos milagros, que obró en beneficio del Convento, y de sus Religiosas particulares, así en lo espiritual, como en lo temporal ) en reconocimiento de los celestiales favores, que de su Patriarca San Francisco tenia recibidos, especialmente en su Capilla de Asis, y de las limosnas, que entre los pobres la havia dado aquel Convento en su Portería, quando ella por exercicio de humildad, y pobreza voluntaria, se ponía entre ellos como una de tantos.

240. Treinta y ocho dias estuvo el Santo Cuerpo en aquel Religioso depósito, entretanto, que se dispusieron las cosas para su traslacion à Vastena. Y en este breve tiempo ( cosa maravillosa ! ) se consumió toda su carne tan perfectamente, que quedaron sus huesos secos, limpios, y blancos como el mas terso marfil, y su corazon tan encendido, y transparente como una asqua la mas viva, ò como el mas fino flamante carbunco, en significacion de su serafico amor à Dios, y de lo esento, ò abstraído que le tenia de todo lo terreno. Lo qual, con otras innumerables maravillas, que sucedieron en el tiempo de dicho Depósito, y en toda su Traslacion desde Roma à Vastena, consta largamente en su particular historia.

241. Dos cosas loables hizo en esta ocasion en Roma nuestra illustre CATALINA, propias de su noble, y piadoso animo. La una fue cortar al Santo Cuerpo de su propia Madre el brazo derecho, y regalarle por venerable Reliquia al referido Convento.

Corta CATALINA el brazo derecho al Cadaver de su Madre, y lo regala al Convento.

de

de San Lorenzo en agradecimiento de su Depósito, para consuelo, y prenda de sus Religiosas: cuyas lagrimas indicaban bien al llevar el Cadaver, que mas que del sepulcro le arrancaban de sus devotos corazones. Y no será inoportuno creer, que este hecho de CATALINA fuese disposición particular del Cielo, que quiso así dar à entender, que Santa Brigida seria siempre ( si no lo desmerecieran los hombres por sus pecados ) el brazo derecho, tutela, y defensa de aquella gran Corte de la Christianidad, como lo havia sido en vida en la reforma de sus vicios, y socorro de muchas, y gravisimas necesidades, asi comunes, como particulares, de almas, y de cuerpos, ayudada en todo por su inclita, è ilustrada hija CATALINA.

242. La otra plausible cosa, que entonces hizo esta memorable Virgen, fue hacer à las Señoras, que con el numeroso concurso acudieron devotas, y amantes à su cortejo, y despedida, un breve razonamiento de gracias, y consejo tan discreto, y con tan celestial magisterio sobre la virtud, y desprecio del mundo, y sus vanidades, que no pocas quedaron edificadas, trocando exemplarmente la profanidad en modestia christiana, y la vanidad en humildad, y algunas renunciando al mundo, se retiraron al Claustro. Esta sagrada energia de nuestra Santa Virgen, heredada de su Extatica Madre, y exaltada por el Señor, se comprobará mas en algunos casos, que referirémos ahora, omitidos otros muchos, acaecidos en esta larga caminata, que animosamente emprendió desde Roma à Suecia en 5. de Septiembre de 1373., acompañada de su hermano Birgero, Confesores, y otra comitiva voluntaria, y devota, con aquel prodigioso Cadaver.

Platica es-  
piritual de  
CATALI-  
NA à las  
Señoras.

Salte CA-  
TALINA  
de Roma  
para Suecia  
con el San-  
to Cuerpo  
de su Ma-  
dre.

En.

243. Entre fervorosas alabanzas à Dios, y à sus Santos caminaba esta Santa Virgen con los suyos, difundiendo, como sol clarísimo de santidad, luces de desengaño, y doctrina: y reformando en los Pueblos, donde hacian alguna mansion para el descanso, ò por otro motivo, los desordenes, y discordias, que llegaban à su noticia, y que su zelo procuraba saber. Pero sobre todo se esmeraba siempre su cuidado en la reformation de las Señoras; ya porque como Señora la llevaba la inclinacion del sexo, y de la nobleza, ya porque entendia muy bien lo dominadas, que vivian de la vanidad, como distraidas en la soberbia, y exaltacion de su señorío, y ya tambien porque, reformadas ellas, lo estará asimismo su familia. Con las que solicitaban su permiso para reverenciar con alguna particularidad el Santo Cuerpo de su Madre, se estrechaba arguyendolas risueña con su mismo deseo, diciendolas: que, pues así veneraban las virtudes de su Santa Madre, y tan justamente las alababan, las imitasen, en quanto pudiesen, en el humilde desprecio del mundo, y sus vanidades. Y con esta dulce maña sacaba no poco fruto en algunas, que convencidas de sus razones, manifestaban su enmienda en la memoria de costumbres, y moderacion de su profanidad.

244. Tal era la eficacia de su zelo, y celestial sabiduria, que no creemos exceder en su elogio, nombrandola Apostola del desengaño en esta caminata. En la Ciudad de Danzic, capital del Reyno de Prusia, concurren, entre la demas grandeza, à cortejarla, y venerar el Santo Cuerpo los Caballeros Cruzados del Orden llamado Teutonico con su Gefe el Gran Maestre: à cuyos obsequios correspon-

Convierete  
CATA-  
LINA en  
Prusia à los  
Caballeros  
Teutoni-  
cos.

pondió atenta, y afable. Mas, deseando su ardiente zelo pagarles el cortejo con mas alta retribucion en bien de sus almas ( que estos son los agradecimientos de los Santos ), les habló separadamente con eloquente, y divina prudencia contra el desorden de sus costumbres, y vicios con que ofendian à Dios, y escandalizaban el mundo.

245. Deciales, que se admiraba, de que siendo su Instituto fundado para defender la Fé Católica, y exaltar la Santa Cruz, con cuya Sagrada Divisa distinguian su honor contra la heregia, y gentilismo, se acreditaban ellos en sus escandalosos vicios los mas viles enemigos de la Cruz, y de la Fé. Es clara inconsequencia ( les instaba ), y patente contradiccion venir sin enmendaros primero à venerar por Santo el Cadaver de la misma, cuya voz despreciasteis treinta años ha, sordos à las terribles amenazas, y castigos, que de parte de Dios os intimaba contra vuestros escandalos. Porque, si su cuerpo merece vuestras veneraciones, porquè no merecerá su lengua vuestros rendimientos, y obediencias à sus voces? Y así, ò no presumais venerarle, ò haveis de reconocer, confesar, y detestar primero vuestros desordenes.

246. Fueron tan penetrantes estas discretisimas razones, y pronunciadas por aquellos virginales labios con tal fuego de caridad, energia, y magisterio, que rendidos, y enternecidos los corazones de aquellos nobles Caballeros, y convertidos de tigres feroces en mansos corderos, detestaron unanimes sus malos portes, ofreeiendo el Gran Maestre en nombre de todos la puntual enmienda, y buen exemplo. Y así lo cumplieron en el efecto con una patente reformation tan exemplar, que pudieron

con gozo universal borrar en todos aquellos países el general escandalo con que los tenian ofendidos. Que no cumple bastantemente el pecador con sola su conversion, si no deshace el escandalo de sus vicios con el exemplo de sus virtudes. No havia querido el Señor conceder la conversion de estos Caballeros en Suecia à las zelosas diligencias de Santa Brigida, que la havia de parte de Dios procurado; porque no havia llegado su hora, y porque quiso su providencia permitir, que se recargase mas su ofensa, para que fuese tanto mas glorioso, quanto mas dificultoso el triunfo de CATALINA. En quien se vé bien la sabiduría, y fortaleza de Apostol, no acobardada, para hablar en defensa de la Divina Ley, por el gran poder, libertinage, y protervia de los Cruzados Teutonicos: cuyo arrogante orgullo tenia atemorizado à todo aquel pais, y sus comarcas.

247. Con estas, y otras muchas maravillas se robaba nuestra Peregrina Virgen el amor, y veneracion de los Prusianos, y demas Reynos por donde pasaba. Lo qual recrecia mas con los elogios, y testimonio de dos nobles Caballeros Prusianos, que, atraidos de la amistad, y devocion, havian venido con ella desde Roma. Con cuyo motivo havian experimentado sus dotes, y virtudes; y así lo afirmaban, y ponderaban continuamente à todos. Gozosa la Santa con la exemplar conversion de los Teutonicos, salió de aquella Ciudad en continuacion de su viage con general sentimiento de todos, y no menor admiracion de su alta sabiduría, con que hacia enmudecer à la arrogante presuncion del mundo.

CAPITULO XXI.

*Sale de Prusia, y llega à Vastena. Sucesos de este viage por mar, y por tierra. Y se coloca el Santo Cuerpo en el Monasterio.*

248. **A** Compañada con el mas solemne respectable cortejo de muchos Personages de Prusia llegó CATALINA al puerto del mar Baltico: donde se hizo à la vela en el Nombre del Señor, que la guiaba, viento en popa. Pero à pocas jornadas se hallaron los Pilotos en grande perplexidad, sin saber que rumbo tomar, para no dar en manos de enemigos, contra quienes tenia viva guerra el Reyno de Suecia ( no fue borrasca del mar, como dice el Padre Gaspar de San Antonio en la vida de Santa Brigida ). Asustaronse todos: y haciendo oracion con ellos CATALINA, se dexó ver luego delante de la nao, poco despues de medio dia, una hermosa, y lucidissima estrella, la qual vió antes que otro alguno un niño inocente, y enfermo de ocho años de edad, admirandose todos de que en tal hora, quando mas luce el sol, pudiese resplandecer, y sobresalir asi una estrella. Fueron siguiendola, como à luz embiada del Cielo, la qual fue guiando la navegacion, hasta llegar al puerto de Sudercopia en la Provincia de Ostrogocia, del Reyno de Suecia: donde dexandolos ya salvos, desapareció, y desembarcaron todos con el gozo, y gracias à Dios, que se puede considerar. Y en la noche siguiente fue re-

Equívocacion del Padre D. Gaspar de San Antonio.

Santa Brigida. estrella prodigiosa, que guia la nao.

velado à uno de ellos , que aquella estrella havia sido Santa Brígida , que quiso proteger , y librar à su Cuerpo , y à los suyos de aquel peligro : y cuya fama creceria à sol de todo el mundo.

Recivi-  
miento en  
su patria.

249. Divulgóse luego este feliz arribo por toda la Provincia. Con cuya noticia concurrieron prontamente con general júbilo de todos estados , clases , y edades à venerar el Santo Cuerpo los Pueblos: en los que el Padre Olavo , Prior de Albastro ( como seguro testigo de vista interior , y exterior en tantos años en que havia acompañado , y dirigido la conciencia de dicha Santa Madre en Roma , y todas sus peregrinaciones ) , predicaba publicamente las virtudes , milagros , y favores con que el Altísimo tenia ilustrada , y exaltada la Alma de aquella su Sierva , como destinada para sonora Trompeta , y viviente Canal de sus Providencias.

250. La Ciudad de Lincopia , Capital de aquel Obispado de Vastena , con su venerable Obispo , Cabildo , Clero , Nobleza , y Plebe , salieron en solemne procesion à recibir el Santo Cuerpo con general repique de campanas , hymnos , musicas , y psalmos , en que alababan al Dios de los Exercitos en su venerable Sierva : cuyo Cuerpo llevaban por las calles principales , y plazas , adornadas de ricas colgaduras , arcos triunfales , y vistosos argotantes , los principales de la Ciudad , hasta la Iglesia Catedral , que no menos resplandecia con innumerables luces , magnífico aparato , y suntuosa pompa entre armoniosos ecos de organos , y musicas: donde crecieron los aplausos , al oirse las heroicas virtudes , y milagros , que de la Santa predicó , y elogió el dicho Padre Olavo con su acostumbrada elocuencia. Concluida la funcion con las ceremonias,

nias, y oraciones correspondientes, y dexando al Santo Cuerpo con la custodia, y decencia debidas, se retiró el concurso à sus respectivas habitaciones, acompañando el Señor Obispo, Ciudad, y Clero à nuestra CATALINA con la cortesía, y atenciones correspondientes à su Real Persona: cuya magestad, modestia, y agrado eran cadenas de oro, que atraian à todos en pos de sí en dulces prisiones de amor, y veneracion.

251. El dia siguiente dispuso, y rogó al Señor Obispo, y Cabildo Eclesiastico se juntasen todos en Capitulo, donde tenia que hablarlos sobre ciertos asuntos importantes. Executaronlo prontamente, no menos atentos, que deseosos de escuchar su discrecion, y sabiduria celestial. Y habló en presencia de aquel docto respetable congreso acerca del remedio debido à los muchos, y graves desordenes, y vicios, que tenia entendido haver en aquella Ciudad, y Obispado, con tal prudencia, y eficacia, que todos pendientes de su eloquente labio, y elegante razonamiento, lo quedaron tambien de su voluntad, y arbitrio. Con lo qual, sin salir de alli, conferenciaron, y con su consejo, è instruccion determinaron los medios mas convenientes, y eficaces para el remedio de todo, dando todos los dichos Señores à esta Apostolica Reformadora rendidas gracias por su zelo, y amor Maternal à su patria, y bien de las Almas.

252. Del mismo modo habló despues separadamente al Señor Obispo, disuadiendole algunos ayunos excesivos, y mortificaciones en que se exercitaba, demasadamente retirado del cuidado de su Rebaño. Porque havian llegado à tanto los desordenes, que aunque de verdad le comia sus entrañas

Conferencia con el Cabildo de Lincopia, sobre la reforma del Obispado.

Reduce al Obispo al cuidado de su Rebaño.

el zelo de la Casa del Señor, no se atrevia cobarde à sacar la cara en su defensa con la valentia, y fortaleza necesaria, por no tener valor para sufrir, y padecer las adversidades, que en tales casos ocurren à los Prelados. Y así se contentaba con pedir, y rogar humilde al Cielo en cilicio, y penitencia el remedio. Mas ahora ya la voz angelical de nuestra CATALINA le infundió aliento tan esforzado, que desde luego se opuso dicho Prelado como muro diamantino à los que contradecian, y pisaban la causa, y casa de Dios, y de su Iglesia, expuesto à padecer, hasta morir buen Pastor en la defensa de su Grey. Que la verdadera mortificación, y espíritu de penitencia no consiste precisamente en maceraciones voluntarias, sino solo en aplicarse cada uno al mas menudo, y puntual cumplimiento de sus obligaciones, aunque sea à costa de vencer qualquiera repugnancia del animo, y de sufrir con resignacion, constancia, y amor todos los disgustos, incomodidades, contumelias, calumnias, y persecuciones, que de ello, y por ello se le siguieren, hasta morir por ello, si es menester: como con la doctrina, y practica lo enseñaron los Apostoles en su ministerio: otros Santos en los suyos: y nuestro amante Redentor hasta la Cruz.

253. Verdaderamente se experimentó en lo dicho aquello del Espíritu Santo: *Dá ocasion al Sabio, y se le añadirá sabiduria. Enseña al Justo, que recibirá pronto tu doctrina.* No solamente se añadió sabiduria à aquel justo Prelado, que recibió docil, y gustoso la enseñanza de CATALINA; mas tambien la tuvo desde entonces en la mayor veneracion, valiendose siempre de su consejo para vencer las dificultades, y temores, que antes le acobarda-

da

En que consiste el verdadero espíritu de mortificación, y virtud?

habían. Pues Justo es solamente aquel, que procura vivir ajustado à las leyes, y voluntad de Dios: para lo qual desea saber, y oír sus doctrinas, las escucha con atención, las recibe con humildad, y las practica con amor, por solo lograr la vida eterna. Al modo que el que por mantener bien la vida temporal, desea instruirse bien en una facultad, arte, ù oficio, busca los mejores Maestros que puede: escucha atento sus reglas: y aprende cuidadoso sus instrucciones, para practicarlas puntualmente.

Quièn sea verdaderamente Justo?

254. Ordenadas pues ya las cosas de aquella Capital con su Obispo, y Cabildo, salió de ella nuestra Peregrinante Virgen, Apostola de Suecia, y Profeta muy accepta en su patria ( por privilegio de excepcion de la regla general, que nos dió el Salvador en su Evangelio ), dexandola alumbrada con su doctrina, y edificada con su exemplo. Y asimismo todo el camino desde Roma con su fervoroso zelo, à que concurrían los prodigios continuos, que el Cuerpo de la Santa Madre obraba, sanando tullidos, paraliticos, y otros muchos males à quantos tocaban con fé la caxa: como tambien defendiendo à sus Portadores de diferentes riesgos en que se hallaron, como se vió en el mar Baltico con la estrella referida, y se acreditó claramente cerca de la Ciudad de Bruma: lo que, segun declara el testigo, fue de este modo.

255. Haviendo nosotros ( dice ) salido de la Ciudad de Bruma nos hospedamos en un Lugarcito: y algunos malvados, fingiendose peregrinos, nos exploraron, y avisaron à otros de la Villa de Escarlaof; de los quales algunos, acostumbrados à hurtos, salieron muy de mañana con caballos, y ar-

Pone ciegos la Santa Madre à unos ladrones.

mas.

mas. Y estando ellos en lo alto de un monte, y nosotros abaxo, pasaron cerca de nosotros como un tiro de piedra ácia el lugar mas cercano, para vernos mejor, antes que llegasemos á parte segura. En el dia siguiente preguntaron á unos hombres, que iban en seguimiento de sus carros, que donde estaban aquellos Peregrinos ricos, que caminaban con muchos caballos, y sacos llenos de oro? A que les respondieron: ya han pasado; y están en seguridad. De lo que admirados, y confusos los ladrones se volvieron á su Lugar. En aquella noche se apareció á uno de nosotros Santa Brigida, y le dixo: Visteis hoy aquellos armados? A lo que la dixo él: ya los ví, Señora. Y la Santa le respondió: pues yo en la virtud de Dios los puse ciegos, de suerte que no os hiciesen daño, ni os impidiesen vuestro camino, como ellos intentaban. Asi el testigo.

256. Entre la multitud de gentes, que acompañaban, y seguian las Santas Reliquias, iba un muchacho de nueve años de edad mudo. Y quedándose todos una noche en un dilatado prado, por cogérles allí la noche, y estar distante la primera posada, debaxo de sus tiendas de campaña, que para ello llevaban, en tiempo de verano: se recogió el tal mudo debaxo de la caja, y coche en que iba el Santo Cuerpo, con tal fé, que á la mañana salió hablando con entera soltura, y expedicion de la lengua.

257. Entre estas, y otras innumerables maravillas llegó aquella venerable comitiva con el Santo Cuerpo á Vastena su patria dichosa á los 4. de Julio de 1374., á los diez meses cabales de su salida de Roma. Quedese á la consideracion la pompa, y magnificencia de su recibimiento en aquella Ciudad tan  
a man-

Dá habla á un muchacho de la comitiva.

amante como interesada, que lograba incluir Concha feliz dentro de sus muros estas dos preciosas Perlas, y Santas Hijas suyas: la una, viva para su consuelo, y espiritual enseñanza en la tierra: y la otra, ya difunta al mundo, para ser su patrocinio, y defensa en el Cielo. Con qué amor, y aplauso saldrian la noble Ciudad, Clero, Proceres, Nobles, y Plebeyos à recibirlas, y celebrarlas! Con qué musicas, devocion, y aparatos las acompañarian por las calles, y plazas, adornadas, quanto nunca, de riquezas, y hermosura de invenciones, arcos, volutas, y argotantes, à su propio, y amado Monasterio! Pues aqui, si queremos discurrir sobre lo mismo, es meternos en alta mar, y pretender ya registrar en lo oculto de sus Claustros los afectos mas elevados, y retirados de nuestro limitado alcance, y patentes solo al mismo que se los comunicaba desde sus Alturas.

258. Finalmente colocóse en la Iglesia del Monasterio el Santo-Cuerpo con los mas solemnes canticos, musicas, y ceremonias en un hermoso sepulcro de finisimo brillante porfido, que con regia magnificencia estaba prevenido, y fabricado por la mas diestra mano, en que se esmeró aquella su siempre ilustre, y amante Patria. Bien que el sepulcro mejor, y marmol mas fino serian los amantes corazones de aquellas dos venerables Comunidades de Religiosos, y Religiosas, Hijos, è Hijas suyas.

## RAMILLETE TERCERO

### VIUDEZ DE CATALINA.

259. **A**Ntes que nuestra Viuda-Virgen se  
Y nos

nos entre en el Monasterio , y tome estado de Religiosa , recojamos aqui en un vistoso Ramillete las fragrantés flores , y maduros frutos , que brinda , y ofrece su siempre florida viudez à la mano de qualquiera devota Matrona. Claro es no pertenecer à la mano , ni seno de la Señora Viuda otras flores , que aquellas , de que dice la Divina Sabiduria : Mis flores son frutos de honor , y honestidad. De este tiene bien en abundancia esta tercera Erilla , ò Quadro de CATALINA materiales correspondientes , para formar un especioso hacecillo de diferentes flores , y frutos viudales , significados en el Cinamomo , Incienso , y Mirra , con que adornar , y consolar su entristecido pecho.

260. En las fragancias del Cinamomo hallará un subidísimo olor de suavidades balsamicas , con que alejar de sí , como nuestra Viuda-Virgen , los malignos olores de vicios , que quieran inficionar su honesto corazon. Y como dicha planta tiene virtud para matar con su olor à los vivientes , que se engendran de alguna corrupcion , así será efficacísimo remedio este ramo , para extinguir , y vencer en la Señora Viuda qualquiera corrupcion de las impuras inclinaciones , que la huvieren quedado , y quieran revivir de su Matrimonio. Huirá temerosa de aquellas conversaciones , y espectaculos , que puedan resucitarselas entre sus lutos , y se entregará piadosa al retiro , y silencio , con que en fervorosa oracion consiga de Dios olvidarlas. Sin tales motivos lo hacia nuestra Santa Viuda , quien , aunque muy agena de dichas inclinaciones , en que ni aun en el Matrimonio incurrió , y siempre abominó , recreaba , y fortalecia su extático espíritu con el suave incienso de una incesante oracion : con el qual podrá así-

Virtudes  
del Cina-  
momo.

mismo, y deberá la Señora Viuda apartar su atención del mundo, y sus engaños, elevando su corazón en dulces evaporaciones al Cielo, y sus verdades. Y dándose al mismo tiempo à masticar la mirra de la mortificación de sus sentidos, y apetitos, y de los trabajos pacíficamente tolerados, suavizará las amarguras de su soledad. Asi hermoseará sus lutos con este precioso Ramillete de cinamomo, incienso, y mirra: que son el buen olor, y exemplo de costumbres, oracion, y penitencia, en que tanto floreció nuestra Viuda-Virgen.

261. A este mismo asunto propone la Santa bendita otro Ramillete de mirra muy singular, eficaz, y de suprema clase en aquel su amadisimo Esposo Celestial, y Hacedillo mirrado pendiente de la Cruz por nuestras culpas. Con el qual vivia siempre estrechisimamente abrazada, y unida dentro de su ardiente pecho; porque le tenia desde niña plantado con muy hondas raices en su corazon amante. Con este Celestial Ramillete, y Hacedillo Divino debe la Señora Viuda deliciarse en sus soledades, leyendo en este libro sus virtudes (y no en los de comedias, ò novelas los vicios), para guardarlas en el seno de su espíritu, practicarlas, y regarlas de continuo con el dulce licor de auxilios soberanos, que podrá beber en las vivas fuentes de sus bien contempladas Llagas. Asi, y no de otro modo, imitará à nuestra exemplar CATALINA: quien, obediente al Apostol, dió un eficaz testimonio en sus buenas obras de hospitalidad, auxilio à los atribulados, socorro à los necesitados, consuelo à los miserables, y exercicio de todo buen procedimiento en sus acciones. E irreprehensible, como Muger-Virgen de un solo Varon, despreció constante segundo Consorte humano, dada toda su

Alma en fervorosas obsecraciones, y oraciones de dia, y noche al Esposo Divino. Y que en fin, abominando las delicias de esta vida, vivia muerta para el mundo, por vivir viva para el Cielo. Que está muerta para el Cielo la Viuda, que vive entre delicias del mundo.

## ERILLA QUARTA

DE CATALINA RELIGIOSA, Y PRELADA.

### CAPITULO XXII.

*Entra Catalina en el Monasterio. Y es nombrada por Prelada. Su gobierno dirigida por el Santisimo Salvador.*

262. **L**Uego que nuestra CATALINA tuvo ya colocado el Santo Cuerpo de su venerable Madre en su propio, y legitimo lugar tan debido de justicia, y habiendo concluido felizmente el termino de sus peregrinaciones, entró gozosisima en aquella Angelical Clausura con imponderable consuelo de las Religiosas. Vistió como ellas el Santo Abito, como descanso, y desahogo de sus trabajos, para servir con santa quietud, y fervoroso espíritu á su Divino Esposo, que así la havia guardado, y defendido en sus tentaciones, sustos, y peligros. Con el Santo Abito, que vistió el Cuerpo, se adornó de nuevas galas de virtudes su purisima Alma, avivándose en ella con nuevas ascensiones los carismas, y do-

Alma en fervorosas obsecraciones, y oraciones de dia, y noche al Esposo Divino. Y que en fin, abominando las delicias de esta vida, vivia muerta para el mundo, por vivir viva para el Cielo. Que está muerta para el Cielo la Viuda, que vive entre delicias del mundo.

## ERILLA CUARTA

DE CATALINA RELIGIOSA, Y PRELADA.

### CAPITULO XXII.

*Entra Catalina en el Monasterio. Y es nombrada por Prelada. Su gobierno dirigida por el Santisimo Salvador.*

262. **L**uego que nuestra CATALINA tuvo ya colocado el Santo Cuerpo de su venerable Madre en su propio, y legitimo lugar tan debido de justicia, y habiendo concluido felizmente el termino de sus peregrinaciones, entró gozosisima en aquella Angelical Clausura con imponderable consuelo de las Religiosas. Vistió como ellas el Santo Abito, como descanso, y desahogo de sus trabajos, para servir con santa quietud, y fervoroso espíritu á su Divino Esposo, que así la havia guardado, y defendido en sus tentaciones, sustos, y peligros. Con el Santo Abito, que vistió el Cuerpo, se adornó de nuevas galas de virtudes su purisima Alma, avivándose en ella con nuevas ascensiones los carismas, y do-

dones del Espiritu Santo. Que de nada sirve vestir el Abito Religioso, sino se visten los habitos, ò virtudes de la Religion.

263. Vivian entonces en aquel Virginal Claustro muchas Señoras de las mas illustres, y principales: de las que algunas eran parientas muy cercanas de la Santa, que, huyendo del siglo, havian vestido con las licencias, y autoridad del Señor Obispo aquel Santo Abito, observando cierto modo de vida, y metodo religioso, que las havia ordenado la Serafica Madre Santa Brigida, conforme à la Regla, que el Divino Salvador la havia dictado para esta su Religion, tanto para los Religiosos, quanto para las Religiosas, debaxo de la direccion, y gobierno de una de ellas mismas, que era Maestra, ò Presidenta en el titulo, entretanto que dicha Santa Regla se aprobasse formalmente por la Silla Pontificia. Luego que entró CATALINA, y vistió el Santo Abito, la nombraron, y aclamaron unanimes, ò por mejor decir la recibieron ya desde el primer paso, que dió en la clausura, por su Maestra, Prelada, y Abadesa, para que con su celestial sabiduria, y santa prudencia gobernasse todo aquel Religioso Congreso, enseñandolas la puntual observancia del Santo Instituto.

264. Mucho sintió la humildisima Virgen, que la precisasen à mandar, quando ella deseaba solamente obedecer. Propiedad de verdaderos humildes, como lo contrario es de sobervios. Pero la constancia de todo el Monasterio en su proclamacion, y la voluntad declarada del Ilustrisimo Prelado, y de todos los demas, la pudieron reducir por la mejor observancia de la Santa Regla, gloria, y honor de Dios, y de su Orden, à tomar sobre su hom-

hombro la cruz. Que cruz, y muy pesada es el mandar; como por el contrario es carroza de Elias descansadísima el obedecer. Bien que, con Subditas tan amantes, y obedientes como aquellas eran, mas que cruz, es dulce recreo, y bara de flores el Báculo. Pero quando los Subditos, amantes de su propia voluntad, y parecer, solo quieren rebeldes, que les manden lo que les gusta, y les parece, gobernandose el Prelado por ellos, y no ellos por el Prelado, es querer, que este sea en efecto su Subdito con tantos Prelados, quantos individuos componen la Comunidad. Bien dixo un Filosofo, que quien à muchos ha de mandar, con otros tantos ha de pelear.

265. Asi pues electa por Prelada nuestra CATALINA, consta haver sido la primera Abadesa, que tuvo esta ilustre Religion. Que no podia menor mano abrir cimiento, y poner la primera piedra para tamaño edificio. Todo lo qual fue tan del agrado del Divino Salvador, que se dignó de ir la instruyendo por si mismo en frequentes Visitas, y Revelaciones, con que la favorecia benignísimo, y de auxiliarla en el modo, y método de plantar su Santa Regla en aquel venerable Monasterio, principio, y Cabeza dichosa de toda esta Religion. Que, si al principio no se planta bien el arbol (como saben las Preladas, y Maestras de Novicias), nunca dará bien su fruto. Tanto cuidado como esto puso el Paternal amor del Salvador en zanzar firme este su amado Instituto. Pues dictó por su propio labio, no solamente las Reglas palabra por palabra à la Santa Madre Brigida, mas tambien el metodo, y modo mejor de ponerlas en planta, y observancia à esta su generosa Hija CATALINA. Cosa verdaderamente, que concluye el elogio de este Sagrado

Dicta el Salvador à CATALINA el modo de plantar la observancia de la Santa Regla, como primera Prelada del Orden.

Orden, tanto en punto à su perfeccion, y perseverancia, quanto à su utilidad, y excelencia. Porque jamas obra Dios, y mucho menos se esmera tanto, en cosas inutiles, o imperfectas, que son imposibles en su provida, y poderosa Mano. Al modo que, en su proporcion, plantó por sí, y regó con su Sangre à su amada Viña la Iglesia Catolica, Religion de Religiones: è inspiró, y dictó à sus Discipulos el modo de extenderla, y conservarla constante hasta el fin de los siglos contra todas las astucias, y fuerzas del infierno: como tambien contra todas las del luteranismo, y de otros muchos ha conservado, y conserva firme à este su Sagrado Orden.

266. Gravada pues con la carga de Maestra, y primera Abadesa, puso ante todas cosas su persona rendida à los pies de la Celestial Reyna, con las Llaves, y Reglas, encomendando à su cuidado, y direccion el Baculo para el acierto en el gobièrno, y observancia regular: en cuya planta se esmeró con la mas diligente aplicacion, segun las instrucciones, que la daba el Salvador, hasta la cosa mas menuda. Que en la Religion no hay menudencia, que no sea muy importante por la mutua conexion, que tienen unas con otras, no menos que las piedras grandes, y pequeñas de un arco, o edificio se ayudan entre sí à mantenerle sin ruina. Es sentencia del Espiritu Santo, que quien no hace aprecio de lo poco, irá cayendo, sin sentir, hasta el suelo.

Importancia de las Reglas.

267. Exortaba con afectos de Madre dulce, y amorosa à la observancia literal de la Santa Regla, no solo en Capitulo, sino tambien separadamente à la que lo necesitaba. Que es maxima muy debida en la prudencia, y caridad de todo Prelado enmen-

Prudencia de CATALINA en su gobièrno.

dar

dar secretamente à unos , sin que lo entiendan los otros. Y esto mismo mandó nuestro amante Redentor à todo christiano para la correccion fraterna del proximo : que no fuera fraterna , ò de hermano , si no se hiciera con dicha cautela.

268. En dichas advertencias padecía esta Santa Prelada mucho sentimiento , y aun verguenza ; porque se creía à sí misma peor que todas , y la mas merecedora de ser reñida , y castigada. Que el verdadero humilde suele temer en sí las faltas , que no vé al reves del sobervio , que exagera las ajenas , sin querer creer las propias. Y es consejo del Padre San Gregorio , que , quien à otro ha de reprehender , procure primero reconocer sus propios defectos , para que estos sean freno de su soberbia , que no se exalte en la amonestacion ajena. No porque esta ilustrada Abadesa hallase en sus Subditas cosas graves , que corregir , sino levedades de la flaqueza humana , de que ni los Apostoles carecieron , aun despues de haver recibido los fervores del Espiritu Santo. Pero en la Religion no se ha de esperar à culpas mayores para la correccion ; porque es vida de perfeccion , à que sirven de tropiezo , y estorban el paso las mas leves , cometidas con advertencia , y frecuencia.

En la Religion deben evitarse las faltas leves con rigor.

Discrecion de CATALINA en corregir , y su exemplo.

269. Practicaba nuestra sabia CATALINA esta celestial prudencia con tal pulso , que en la correccion mezclaba diestrisimamente con la gravedad de sus pocas palabras las suavidades de una verdadera caridad de Madre ; de modo que la persona corregida quedaba , sobre enmendada , mas gustosa , y enamorada de su Prelada , que sentida de la correccion. Que la aspereza , y voces desentonadas de los Prelados ( ò Padres de familias ) nacen de falta de man-

mansedumbre, y humildad suya: y mas suenan à ira, ò rabia, que à correccion, con lo que quedan los Subditos mas rabiosos, que enmendados. A este discretisimo zelo añadia nuestra Santa la mayor eficacia con su exemplo, siendo la mas puntual, y devota en todas las distribuciones, silencio, modestia, y cumplimiento de las Reglas. Como debe todo Superior: que, si no precede en la virtud, y observancia, como en el asiento, se revolverán sus obras contra sus palabras. Y ultimamente oraba CATALINA sin intermision al Señor, pidiendole luz para sí, y docilidad para sus Subditas. Que son las tres cosas, que encarga San Bernardo à todo Prelado: esto es, oracion, palabra, y exemplo.

270. Y como no pueden las flores de un jardin prevalecer en él, sino se arrancan bien las malas yerbas, que las suprimen, y ahogan: semejantemente no pueden florecer en un Convento, Jardin espiritual, las virtudes, sin que se dexen las malas costumbres, si las huviere. Por esto nuestra Santa procuró luego, y remedió discreta algun exceso, ò facilidad, que halló en hablar, y frequentar con poca cautela los locutorios. Acaso seria por respetos humanos, y por complacer à algunos Seglares, que se quejan si las Monjas no están à todas horas prontas para recibir sus visitas, y escuchar sus conversaciones, que no siempre, ò las menos veces, son correspondientes à un locutorio religioso, sino muy contrarias à los oídos de unas Esposas de Jesu-Christo, para cuyo solo amor, y trato se apartaron del siglo, y sus conversaciones, y negocios.

271. Vió en una ocasion, que una de aquellas Religiosas, sobrina suya, llamada *Ingegerde* (que entonces era joven, y à quien, siete años despues

*Ingegerde*  
Sobrina de  
CATALINA, pri-  
mera Abadesa Con-  
sagrada de  
la Reli-  
gion.

Exclamacion de CATALINA contra los murmuradores.

de muerta dicha su Tia, nombró aquel Monasterio, por su Abadesa, y fue la primera que hubo consagrada en la Religion), estaba bordando dos hombres, mordiendo uno à otro las espaldas. Que hay muchos, que en presencia alagan, y à las espaldas traidoramente muerden. Mas al ver tal dibuxo nuestra CATALINA, dió un grande suspiro, exclamando: O benignisimo Jesus! Por la intercesion de tu amantisima Madre librad à este Orden vuestro, dedicado à la alabanza de dicha Soberana Señora, de los pestilentes dientes de murmuradores, que así muerden la honra, y estimacion de sus proximos. Y es que entendia bien la Santa Abadesa el dicho de Santiago Apostol: que, como el fuego con sola una chispa es causa de abrasarse todo un monte, así una sola palabra desazona los animos, turba la paz, siembra discordias en las familias, y comunidades. Por esto llamó dicho Apostol à la lengua fuego, y universidad de iniquidad. Y el Espiritu Santo nombró al detractor abominacion de los hombres; porque ordinariamente son los tales abominados de todos, y la peste de la Republica, ò Comunidad.

## CAPITULO XXIII.

*Prosigue la misma materia. Fomenta en sus Subditos las virtudes. Y instituye en la Religion el canto del Ave Maris Stella.*

272. **A** la observancia del Santo Instituto en sus votos, y reglas añadía esta gran Prelada un

vigilantisimo zelo sobre el exercicio de las virtudes christianas, ò que obligan generalmente à todo christiano. Porque como estas se encadenan entre sí, y se ayudan inseparablemente unas à otras, asi tienen no menor conexion, y alianza con las que privativamente pertenecen à la observancia regular, la qual sin en ellas no tendrá el menor efecto. Porque ni la obediencia estará sin la humildad: la pobreza sin la mortificacion, sin el silencio la modestia: ni sin esta la castidad. Por lo qual tanta, ò mayor obligacion tiene un Prelado Regular de procurar zeloso en sus Subditos, como otro Superior, ò Padre de familias en los suyos, las virtudes christianas; pues nunca serán buenos Religiosos, si no son buenos christianos.

Conexion de las virtudes christianas con las de la Religion.

273. En cumplimiento de esta obligacion exortaba CATALINA frequente, y amorosa à sus hijas al amor christiano de unas à otras, como hermanas. Ponderabalas ya en los Capítulos, ya en las conversaciones particulares el grande merito de una alma en tolerar con silencio, y paz las sinrazones, ò diferencias del próximo. Ensalzaba eloquentisima la humildad, y el desprecio generoso de las estimaciones, y alabanzas terrenas, que ordinariamente ò son falsas por ignorancia, ò lisonjas por pasion. Animabalas à la paciencia, y santa resignacion en los trabajos, y disgustos de esta miserable vida, con tan suave eficacia, que, como el sol à la niebla, disipabas melancolias, disgustos, y amarguras, de que se hallase tentada qualquiera de sus Subditas. En santo fuego de amor se hacia un todo para todas, como el Apostol, y Sierva humilde de todo el Monasterio.

Exorta CATALINA à las virtudes christianas.

274. Convencia, y obligaba à todos con su

Sus ejercicios de humildad, y caridad.

exemplar practica de las virtudes, que elogiaba. Porque si es cierto que el Superior, que no cumple con el buen exemplo, tendrá por Jueces contra sí à sus propios Subditos en el Tribunal Divino, igualmente lo es, que si ellos no le siguen, è imitan, y obedecen, será él su Juez riguroso en el mismo Tribunal, que los condene. Exercitabase nuestra Santa Prelada, como si fuera la menor de todas, en las ocupaciones de la mayor humildad, y caridad con grande confusion de todas, que à vuelta de cabeza, y sin saber como, hallaban que ya su venerada Maestra, y Prelada havia barrido los rincones, limpiado las paredes, sus polvos, y telarañas, y otras cosas de mayor desprecio. Ayudaba muchas veces en la cocina à fregar, llevar leña, y quanto se ofrecia, previniendose su ingeniosa caridad à las hermanas, que reverentes procuraban impedirselo con quejas amorosas, à que respondia misteriosa, que el Divino Salvador, siendo quien era, lavó los pies à sus propios Discipulos, protestando su Magestad publicamente, que no havia venido al mundo à ser servido, sino à servir: y que el que entre sus Discipulos quisiere hacerse mayor que los otros, será servidor de ellos. Qué bella doctrina para los que se enseñorean con su alto linage, y dignidades! Grande modo de enseñar!

275. Al hablarlas sobre el amor, que de justicia debe el hombre à Dios, parecia exalarsela el espíritu segun los afectos, y expresiones con que ponderaba su incomprehensible Grandeza, Amor, Bondad, y demas Atributos. Todo la parecia poco (como en realidad lo es) para la alabanza, y adoracion de tan grande Señor. Por cuya razon, à mas de su coro, rezaba todos los dias de rodillas,

acom-

acompañada de otra Religiosa, todo el Psalterio de los 150. psalmos en culto, y alabanza de aquella inmensa Magestad, y en desagravio de las ofensas, que le hacen los hombres, y de los desprecios, y tormentos, que por nuestro amor padeció el Divino Salvador. En esta consideracion alumbraba los bien dispuestos corazones de sus Subditas con tal viveza de voces, y luces, que con lagrimas de dolor, y amor le lloraban, no solo por lo ofendido de los Judios en Jerusalem, sino mucho mas por sus propios Christianos alumbrados con la Fé en todo el mundo.

276. Procuraba asimismo (y con qué eficacia!) la dulce devocion, y amor à Maria Santissima, que ardia en su virginal pecho desde niña, ofreciendo por aquella Soberana Mano todos sus memoriales al Altisimo. Y quando iba à sanar algun enfermo, ò hacer otro qualquiera milagro, lo encomendaba à dicha Señora, rezandola en secreto un Ave Maria. Ponderaba con celestial eloquencia la grande dicha de este Sagrado Orden en haver sido instituido por el mismo Salvador, principalmente para darse en él alabanza, culto, y honor à la Sagrada Emperatriz, como se explicó latamente en el prologo numero 23.

277. En el capitulo 37. de las Revelaciones extravagantes de Santa Brigida declara à las Religiosas de este Santo Orden por hijas escogidas, y señaladas de su propia Santissima Madre. De cuya singular gracia parece haversele ofrecido al mismo Salvador (si se puede decir asi) algun genero de emulacion amorosa, segun el sentido de sus palabras à la Extatica Madre, que son estas: „ Y pues mi Madre quiere escoger para sí por hijas à estas, de quienes

Persuade la devocion à Maria Santissima.

Escogen el Salvador, y su Santissima Madre por hijas à las Monjas de este Orden.

„ soy yo el Instituidor , y Director , y para quienes  
 „ havia yo declarado por medio de ti un nuevo Ins-  
 „ tituto , por eso quiero yo ser , y llamarme Padre  
 „ de ellas. “ Dichosas Señoras ! Que , sobre tener  
 igualmente que todos los Christianos por Padres co-  
 munes de piedad al Divino Redentor , y à su San-  
 tisima Madre , logran de su fineza otra mas singu-  
 lar Paternidad , y cuidado , como Mayorazgas de  
 su amor. O Hijas de la Virgen ! O Mayorazgas del  
 Salvador ! Meditad bien , para corresponder mejor  
 à tan grande felicidad.

278. Pero si buscamos mas la raiz de tanta di-  
 cha , hallaremos en elogio de este Sagrado Orden  
 serle debido todo por derecho de justicia ; porque  
 en pleito litigado ante el mismo Salvador , y oidas  
 ambas partes , que de la una era la Celestial Empe-  
 ratriz , y de la otra Lucifer , sobre la propiedad del  
 campo donde està fundado el Monasterio originario  
 de Vastena , ganó el pleito la Soberana Madre por  
 sentencia definitiva pronunciada por el Divino infal-  
 lible Juez con estas palabras. „ Madre mia , tu ga-  
 „ naste este sitio con debido derecho. Por tanto te  
 „ es debido de justicia ; y asi te le adjudico. Y como  
 „ hasta ahora se han oido en él lagrimas , y gemidos  
 „ de miserables , cuya sangre , y miseria clamaba à  
 „ mi desde la tierra , y sonó en mis oidos , asi des-  
 „ de ahora en adelante subirá à ellos la voz de los  
 „ que à Ti alabaren en este mismo lugar. . . . Tu  
 „ enemigo ha sido dueño de él por mucho tiempo ;  
 „ pero en adelante serás Tu la Señora , y Reyna de  
 „ él. “ Asi pues por este motivo , y para este dicho  
 fin , de que fuese alabada la Reyna de los Angeles  
 en aquel sitio , y demas Monasterios de este Sagra-  
 do Orden , le instituyó el Salvador , en cumplimen-

Gana: Ma-  
 ria Santisi-  
 ma. a. Euci-  
 fer en plei-  
 to el sitio  
 de Vaste-  
 na.

to de esta su palabra , y sentencia pronunciada en la Extravagante 24. , y siguientes , por medio de nuestra Extatica Madre Santa Brigida. Por donde se vé claro , que este religioso Instituto tiene desde su origen por fin suyo , y primer exercicio , y objeto las alabanzas de Maria Santisima , y que las voces de sus Religiosos , y Religiosas subirán à los oidos del Señor : quien asimismo prometió al mundo , que en el lugar , ó pais donde huviere Convento de este su Instituto reynará la paz , y la concordia. O que dicha esta ! Quien en vista de esto no deseará ya , atropellando los miserables respetos de la tierra , lograr tanto bien , y tener à Jesus , y Maria por Padre , y Madre , dexando felizmente por ellos à los del mundo ?

Donde huviere Convento de esta Religion , reynará la paz.

279. Estas , y otras felicidades de la Religion ponderaba , y declaraba CATALINA , para encender , y obligar à sus Subditas al amor , devocion , y confianza en la Divina Madre. Porque en realidad las personas de este Santo Orden deben esmerarse ante todas cosas en alabar , y amar à esta Señora sobre los demas christianos , no solo por ser este el unico fin de su Instituto , mas tambien por gratitud , y buena correspondencia à su Maternal amor , y proteccion muchas veces experimentada. Otras Religiones fueron santamente instituidas con diversos fines. La de Santo Domingo para defensa de la verdad , enseñando , disputando , escribiendo , y predicando ( como lo hace constantissima sin la menor decadencia con la purisima doctrina de su Angelico Doctor Santo Thomas , y la de San Agustin ) contra vicios , y heregias : por lo qual los Sumos Pontifices la dieron los gloriosos titulos de *Orden de Predicadores* , y *Orden de la Verdad*. Las de la Merced,

y de la Santísima Trinidad para redencion de Cautivos. La de San Camilo de Lelis para auxiliar à los moribundos. Y así de las otras respectivamente. Pero la de Santa Brigida fue instituida, y dictada por el Divino Salvador, para que en ella sobre todas las demas tuviese su Madre Santísima un especial privativo culto, alabanza, y honor, como se le dán las Religiosas en su Oficio Angelico todos los dias del año, y en todas horas del dia, por disposicion particular para ello del mismo Salvador.

280. Por esta razon ordenó dicho Señor en sus Constituciones, y Reglas, que en todos los Monasterios se cante cada dia despues de Prima Misa de nuestra Señora, y despues de ella en los Sabados la Salve, la qual tambien se canta solemnemente todos los dias despues de Completas. Las Religiosas de la Primitiva Observancia, despues de cumplir los Padres en su propio privativo Coro baxo las Horas Canonicas respectivas de su Oficio Romano, cantan en su Coro alto las correspondientes de su Oficio Angelico, que es un largo Sermon de las alabanzas, y excelencias de Maria Santísima, dictado por un Angel à Santa Brigida en Roma ( que por esto se llama Angelico ), para que sus Monjas le canten todo en cada semana, distribuido por el mismo Angel en veinte y una lecciones, tres para cada dia de la semana, repartidos tambien à proporcion en los siete dias los ciento y cincuenta psalmos por todas las Horas: de suerte, que comenzandose el Psalterio, y Sermon en cada Domingo, se concluyen en el Sabado. Hasta la solfa con que se canta dictó tambien el mismo Angel, como diximos en el numero 163. de este libro. Pero las Monjas de esta fundacion, ó congregacion de España no rezan el tal

Ofi-

Cultos de esta Religion à Maria Santísima, y su Oficio Angelico.

Oficio Angélico; porque el mismo Salvador, que dictó estas Reglas, como las Primitivas, las mitigó en esto, y otras cosas, segun lo dexamos prevenido en el prologo de esta obra: y siguen el Breviario Romano por ordenanza de su Regla.

281. Aun la misma Señora, y Reyna Celestial, deseosa de proteger à esta Religion, se dignó de enseñar, ò manifestar à Santa Brigida la oracion particular con que queria que sus Hijas la invocasen en las necesidades, mandandola, que hiciese cantar todos los dias despues de Visperas el dulcissimo Hymno: *Ave Maris Stella*. Por lo que la Santa Patriarca lo dexó asi encargado à su Hija CATALINA: quien, luego que entró en el Monasterio, lo estableció para siempre, afirmando que su Santa Madre se lo havia ordenado asi por precepto de la Gloriosa Virgen Maria: quien al mismo tiempo la prometió, que por su gracia especial queria proteger, y confforzar con las bendiciones del Espiritu Santo à este su Orden, que su propio Hijo la havia dedicado. Dichoso Orden, que asi es amado, y cuidado de la Celestial Emperatriz! y felices Hijas, si saben serlo de tal Madre!

Instituýe  
CATALINA el *Ave*  
*Maris Stella*  
en la Religion.

282. El origen de decirse este Hymno en la Religion no fue peste que huviese en Roma, ni que pudiese temer por cobardia Santa Brigida en su familia, y que se librase de ella cantando este Hymno à la Virgen, como escribe el Manuscrito citado en nuestro prologo. Sobre lo que verdaderamente admiramos, que una pluma Religiosa, que se pone à escribir lo que han de leer muchos, se dexase llevar de tan patente equivocacion, pudiendo, y debiendo leer, para no equivocarse, en el mismo tomo, y folio que cita de las Revelaciones, que ma-

Error del  
Manuscrito  
sobre el origen de dicho Hymno.

nejaba, la Extravagante octava, que tambien cita, sin que haya otra en contrario. Pues en ella misma está bien claro todo el caso, y es: Que (no la pongo toda á la letra, porque no se moleste el que lea) entendidos por los Ciudadanos de Roma los graves castigos, que el Señor revelaba á nuestra Madre Santa Brigida tener dispuestos contra aquella Ciudad por sus muchas, y escandalosas maldades, tomaron contra la Santa un implacable aborrecimiento, persiguiendola furiosos con los baldones de hipocrita, ilusa, y otras varias vexaciones, y desprecios en su casa, en la calle, y en qualquiera parte que la viesse: é intentaban cogerla, para quemarla viva. Pensó la Santa en ausentarse de Roma por algun tiempo, para dar lugar á la ira de sus enemigos, mientras se templaba, no por si misma, que humilde, y resignada descaba tener ocasion de sufrir, y padecer por Dios hasta el martirio, sino por evitar á los suyos los daños, que se les podian seguir. Estando en estos pensamientos, se la apareció el Señor, diciendola, que se estuviese quieta, sin salir de la Ciudad, que él la defenderia de toda aquella adversidad. Despues se la apareció tambien la Madre de la Misericordia: quien la animó, y consoló con estas dulcissimas palabras: „ Yo seré escudo de tu proteccion, y de los tuyos contra todos los encuentros, ó contradicciones de vuestros enemigos espirituales, y corporales. Por tanto quiero, que tu, y tu familia os junteis todas las tardes á cantar el hymno *Ave Maris Stella*. Y yo os daré auxilio en todas vuestras necesidades. “ Como efectivamente se dice todos los dias despues de Visperas tambien en España.

283. Esto es lo que refiere la citada Extravagante

te octava, como en ella puede verlo mas latamente el curioso. Y este fue el origen cierto de dicho Hymno en la Religion; porque asi lo mandó la misma Señora á la Santa Madre, y esta á su hija CATALINA, y al Padre Olavo, quienes asi lo afirmaron, y establecieron. Y esta es la oracion con que quiere la Divina Madre, que estas sus escogidas Hijas imploren su favor en qualquiera tribulacion, como no dudo lo practicarán con humilde confianza en su amor. Pues no parece poder hallarse memorial mas bien ajustado, y eficaz que este para mover su piedad, por ser el mismo que su benignidad maternal escogió, y señaló. Por eso se usa tanto en esta Religion, diciendo tres veces la estrofa: *Monstra, te esse Matrem*, en memoria de los tres gloriosos titulos, que goza de las tres Divinas Personas de la Santissima Trinidad, siendo Hija amadisima del Padre, Madre Virgen del Hijo, y Esposa purissima del Espiritu Santo. Y creo, que tambien se hace asi para obligarla mas, recordandola las tres veces Madre, que es de estas sus Hijas: la una, como Madre comun de todos los hombres: la otra, como Madre particular de los Christianos: y la ultima, por serlo tan escogida, y privativamente de este Orden, que á sola su alabanza, y honor fundó, y dedicó su Santissimo Hijo.

284. A los Padres de este Santo Orden, dió el Señor por exercicio, y destino el ser Capellanes, Confesores, y Directores en lo espiritual de sus Religiosas: alabarle, y bendecirle en el Coro, cantando los Divinos Oficios, y con mucha oracion, estudio, y predicacion del Santo Evangelio todos los Domingos, y Fiestas en su propia Iglesia á todo Fiel Christiano, que quiera concurrir, con estilo

Es dicho Hymno señalado por Maria Santissima, para que la invoque esta Religion.

Destino de los Padres de esta Religion.

simple, y sencillo, que es el unico verdaderamente Apostolico; por ser, como dice alli la Regla del Salvador, simplicissima su Divina Madre, que en la conversion de las Almas tiene el principal contento su misericordia, y por consiguiendo tambien en la predicacion de los Obreros Evangelicos, con que se aumentan sus devotos, y en ellos su culto, y honor, y se evitan muchas ofensas contra su Hijo Santisimo.

Numero,  
exercicio, y  
santo zelo  
de dichos  
Padres.

285. Por esto mandó el Salvador en su Santa Regla, que sean trece los Sacerdotes del Monasterio, en representacion de los trece Apostoles con San Pablo, y quatro con titulo de Diaconos (que pueden ser Sacerdotes) por los quatro Doctores de la Iglesia. Cuyos cargos exercitan no en pomposas Catedras de Universidades, sino con humildad, y retiro en los Pulpitos de sus Iglesias, promoviendo fervorosos la devocion de la Celestial Emperatriz, con sus Cofradias del Santisimo Rosario, erigidas comunmente en sus Monasterios, como en los de Padres Dominicanos: mayormente en el de Altonminster la tienen famosissima, que, segun el Padre Eschec, apenas havrá en todas aquellas comarcas quien por medio de ella no esté especialmente dedicado á la devocion, y culto de Maria Santissima. Y en esto cumplen dichos Padres con su Instituto, sin que por eso dexen de servir zelosos al bien espiritual de sus proximos en qualquiera necesidad: como se ha visto varias veces en tiempos calamitosos de guerras, y peste, en que, quando apenas ningun Parroco se atrevia á cuidar de sus Ovejas, ellos intrepidos, y sin atender á sus vidas, y salud corporal, salian como rayos de fuego divino de su rigurosa clausura, por cuidar las Almas de  
los

Los miserables, haciendo oficio de Parrocos, y Pastores en administrarlas todo pasto espiritual, y defenderlas hasta la muerte de los dientes, y astucias del lobo infernal. O verdaderos Hijos de nuestra gran Brigida! que asi imitais el zelo de vuestra Madre, y el amor de vuestro piadoso Salvador en tan perfecto cumplimiento de su Divino Instituto.

286. Con la institucion del dicho Hymno en obsequio de la Santisima Virgen, y con tan celestial gobierno, y practica exemplar de las virtudes era CATALINA, no solamente el consuelo, y enseñanza de todo su Monasterio, mas tambien era la edificacion, y admiracion de los Seglares, que cada dia veneraban mas à esta Santa Abadesa, y à su exemplar Comunidad. Que no hay medio como la observancia regular (especialmente en quanto mira à los del siglo) para conciliarse una Comunidad Religiosa los respetos de los hombres, y aun de los Angeles. Como por el contrario las pierde mas, quanto mas procura adquirirlas con quebrantamiento de sus Reglas entre las politicas atenciones, y cumplimientos del mundo: lo qual prohibió, y reformó nuestra insigne CATALINA, como dexamos antes referido, en el exceso, que halló en el Monasterio del uso, y libertad de los locutorios: que suelen ser, si se les dá un poco de soltura, la perdicion, y afrenta de los Conventos: de que se rien despues aun aquellos mismos Seglares, que quisieran hallar à las Monjas mas tratables à todas horas, y prontas para darles conversacion, y que no hacen escrupulo (como deben hacerle) de impedirles el cumplimiento de sus obligaciones, y ellas harán peor en saltar à su Esposo por respetos humanos. Mas no duró mucho à los Vastenenses la dulce presencia de CATALINA;

Cantala hec-  
bida en los  
locutorios

NA; porque antes de un año tuvo que volver à Roma, como veremos en el siguiente capitulo.

## CAPITULO XXIV.

*Sale del Monasterio, y pasa à Roma à solicitar la Canonizacion de su Santa Madre, y algunas maravillas suyas en Roma.*

287. **C**omenzó desde luego el Santo Cuerpo de la Serafica Matriarca à resplandecer tanto en milagros, y era tal el concurso de todas clases de gentes à venerarle, y pedirle mercedes, que pareció al Rey, Principes, y Prelados del Reyno ser debido el solicitar en Roma su Canonizacion. Y determinandolo así unanimes, consideraron al mismo tiempo, que à nadie mejor se podía dar, y fiar la comision, y manejo de este negocio, que à la misma CATALINA su hija; ya por la alta sabiduria, y prudencia con que la havia ilustrado el Cielo, y acreditado la experiencia, y ya porque, à mas de la veneracion, que sus virtudes la dexaban conciliada en los animos Romanos, havia tambien experimentado por sí misma los prodigiosos sucesos de su Santa Madre en vida, y muerte por toda Italia, para poder mejor justificarlos.

288. Mucho sentia CATALINA haver de dexar su santo retiro, y quietud, para volverse à las distracciones, y politicas de los Palacios. Mas, por obedecer à las disposiciones del Altisimo, de su Rey, y de todo el Reyno, y por ser la causa tan propia,

y para tanto honor de la Religion, y exaltacion de su amadisima Madre, aceptó, y recibió gustosa sobre sus magnanimos hombros esta gloriosa comision. Dichosa Hija! que como acompañó à su Extatica Madre en vida para servirla, asi la sirvió mas obsequiosa en muerte para canonizarla: lo qual efectivamente huviera logrado, viendola en los Altares, sino se huviera suscitado à la sazón en la Iglesia de Dios el ruidoso cisma, que mencionaremos despues. Cosa, y caso raro! que la propia Hija por sí misma solicite, y adelante tanto la Canonizacion de su Madre. No creo se lea de otra alguna tan excelente dicha.

289. El Manuscrito otras veces citado, y de que se trató en el prologo, dificulta mucho, y se halla muy afligido, para poder desatar la dificultad que le hace el que CATALINA en este caso pudiese licitamente salir del Monasterio, sin preceder licencia Pontificia para ello; pero esto consiste en su equivocacion, en creer, que entonces estaba ya aprobada formal, y canonicamente la Santa Regla, y que por consiguiente era rigurosamente obligatoria la Clausura, como ahora lo es ordinariamente la de qualquiera Convento de Religiosas. Lo qual no era asi; porque aunque es cierto, que el Señor Urbano V. dió su licencia à Santa Brígida para fundar el Monasterio de Vastena, y dotarle suficientemente con sus Rentas, y que despues de haverla dictado el Salvador las Reglas, dió su Santidad su comision à varios Obispos, para que examinasen bien las Reglas, y la fundacion del Monasterio, y viesen, y le informasen si todo era, y estaba, ó no segun ordenan los Sagrados Canones, tambien lo es, que murió dicho Papa antes que los Obispos concluyesen

advertencia  
del Ma-  
nuscrito.

sen su comision. Y lo mismo sucedió à su inmediato sucesor Gregorio XI. Por cuyos motivos no se llegaron à aprobar dichas Reglas, hasta que el Señor Urbano VI. lo hizo despues de bien informado de todo. Como consta todo de su Bula, referida enteramente en el Synopsi prefixo al tomo de las Revelaciones, impreso en Colonia Agripina año de 1628., donde debió haverla leído, y construido bien el Autor del Manuscrito; pues le tenia presente, segun aparece de muchas de sus citas; y asimismo debió ver bien alli la citada licencia, ó bula, y comision de Urbano V., para fundar el Monasterio, con otras muchas. El Ilustrisimo Consalvo Durante en sus notas à las Revelaciones de Santa Brigida, lib. 4. cap. 137. not. 1. decia tambien, citando à Nauelero, Polidoro Virgilio, y otros, que era Urbano V. el que havia aprobado las Reglas; pero despues en otra impresion hecha en Monaco año de 1680., en la prefacion, ó prologo à las Reglas se desdice de ello, afirmando haverlo hecho Urbano VI., cuya Bula aprobativa pone alli toda, para convencerlo. De todo lo qual se infiere la equivocacion del Manuscrito, y que Santa CATALINA pudo muy bien, sin necesidad de licencia Pontificia, salir de aquella Clausura, que aun no lo era rigurosa, y canonicamente tal, como pudiera tambien entonces salir voluntariamente qualquiera otra religiosa de aquel Monasterio.

290. Salio en fin CATALINA para Roma en la semana de Resurreccion del año de 1375., humildemente vestida de su toscó religioso sayal; pero con el acompañamiento debido à su persona, y grande embaxada, à que era embiada por el Rey, y Reyno. Y así x venciendo animosa con la Divina

Salte CA-  
TALINA  
de Vence-  
na, y Rega  
à Roma.

asistencia las asperezas, y peligros de tan dilatado, y penoso camino por mar, y por tierra, llegó esta ilustre Caminante á aquella gran Corté del Orbe Católico, donde fue tan plausiblemente oída su llegada, como su pretension aplaudida. Dióse desde luego principio á ella con toda facilidad, y felicidad ante el Señor Gregorio XI., que á la sazón ocupaba la Silla Pontificia. Los Romanos concurrían llenos de gozo á deponer en favor de la causa, creyéndose dichosos en declarar, como testigos de vista, y experiencia, las virtudes, y milagros de la grande Heroína Santa Brigida de Suecia. Con este motivo se renovaron en la memoria de todos las maravillas acaecidas á la hermosa CATALINA con el Conde, y otras cosas de su santa fama. Con lo qual se fomentaban en los animos sus veneraciones, y confianzas, para buscar en sus consejos la luz, y en sus oraciones el socorro. Sobre lo qual pondré aqui algunos casos, que la sucedieron en esta ocasion.

291. Residia en cierta Aldea cerca de Roma una Señora Viuda, que sin atención á la virtud, exemplo, y recogimiento, que debia observar segun su estado, vivia con tanto luxo, y vanidad mundana, que aun en qualquiera joven doncella se miraria con escandalo. Era hermana de un Caballero Romano titulo de Baron, el qual con su gran prudencia, y virtud, procuraba por sí mismo, y por medio de otras personas graves persuadirla, que dexase aquel porte tan disonante á sus circunstancias, y viviese con la modestia, y retiro correspondiente. Mas viendola Don Latino ( que este era el nombre de su hermano ) sorda á todas estas voces, tomó por remedio llevarsela á vivir en su compañía, para tenerla en recogimiento, y ver si con favores, y caricias podia

Conversion  
prodigiosa  
de una Viuda  
profana

reducirla à la enmienda. Admitió ella la propuesta; y pasó à vivir con su hermano en Roma; mas no para visitar devota las Estaciones, y ganar sus Indulgencias, sino para rambear mas su vanidad, y locura. Gran ceguedad, y mundana protervia la de una muger, si una vez llega à dexarse dominar de la moda, profanidad, y locura! No hay voces, ni invectivas en los Predicadores, y Confesores, que no desprecien, y rian infelices. Apenas se convierten sin milagro, como se vió claro en el capitulo 6. de este libro con la Cuñada de nuestra CATALINA, y ahora verémos con esta Viuda.

Convierte-  
se una vi-  
ciosa Viu-  
da.

292. A poco tiempo que estuvo en Roma, dispuso la Divina Providencia, que la diese una enfermedad, en que luego desconfiaron de su vida los Medicos. El hermano entonces, temeroso de su perdicion eterna, la exortaba por sí, y por otros à que hiciese una buena confesion general de sus pecados, y diese muestras de arrepentimiento de sus escandalos. A lo qual ella muy satisfecha respondia, que ya estaba bastantemente confesada, y no necesitaba de mas confesion. O! que engañada la tenia el diablo! y à quantas tiene del mismo modo! Abigido el piadoso Latino con esta protervia de su Hermana, acudió por ultimo à nuestra venerable CATALINA, suplicandola fuese à visitar, y convertir à aquella enferma mortal de cuerpo, y alma. Pasó pronta la Angelical Virgen con entrañas de serafica caridad à socorrer à aquella Alma. Pero à sus amorosas amonestaciones respondia ella lo mismo que à todos, obstinada en su diabolico engaño.

293. Atravesado de dolor el corazon de la Santa, encargó à los circunstantes, que pidiesen à Dios por el remedio de aquella Alma. Y haciendolo ella

jun.

juntamente con todos, se vió luego, que de la parte del rio Tibre subia un globo muy negro de humo densissimo tan grande como un carro cargado de paja. Y quedandose parado en el ayre sobre la casa de la enferma, la escurecia toda de suerte, que apenas se veían los unos à los otros, aterrados todos con tan horroroso caso. Y mas, quando à poco tiempo comenzó à inquietarse el espantoso fenomeno con tan violentos impulsos, y encontrados movimientos, que hizo temblarse toda la casa, y cayó con horrible estruendo el quarto, que estaba inmediato à la alcoba de la empedernida Viuda: la qual, atemorizada de tan extraño horror, y escuridad, abrió los ojos de la alma à las luces de la gracia. Y llamando con tremulas voces à nuestra Santa Virgen, que permanecia en su oracion por ella, la dixo entre mil congojas, que ya conocia ser todo aquel horror la espada del Cielo, que venia sobre su desastrada vida, amenazandoia con el infierno. Por lo qual de todo corazon se arrepentia de sus culpas, y que para alcanzar el perdon de ellas, queria confesarse, y estaba pronta à executar quanto la Santa la mandase.

Aparece un  
horrendo  
fenomeno

294. Sumamente gozosa CATALINA con esta feliz mudanza de la enferma, procuró animarla à la esperanza con la dulzura de su celestial discrecion: y la dixo, que hiciese luego una dolorosa confesion general de sus desordenes, y escandalos con muestras de verdadera penitencia, para dar satisfaccion al mundo, ofendido de su pertinacia. Hizolo asi la enferma, anegada en lagrimas de dolor, confesando, y abominando à voces su escandalo, pidiendo à todos publicamente perdon, y oraciones para su alma. Recivió en el dia siguiente los Santos Sacramentos de la Eucaristia, y Extrema-Uncion con reperidas

protestaciones, y demostraciones de arrepentimiento, y dió luego su alma à su Criador con grande consuelo de todos, especialmente de CATALINA, y de Don Latino: quien quedó tan satisfecho de la santidad de esta ilustre Virgen, que era un incesante elogiador suyo en los Palacios de Principes, Cardenales, y con quantos hablaba.

Horror de una alma en pecado.

295. Oportuna ocasion tiene aqui el Christiano para considerar en aquel tenebroso torbellino las infelices tinieblas en que vivia ofuscada, y escurecida la razon de aquella muger, simbolo cierto del horroroso estado de las almas de aquellos, que despreciando las voces del Cielo, huyen de la verdad, bien hallados con la mentira en su libertinage. Asimismo tiene aqui el pecador reconocido un patente documento, para acudir animoso, y confiado à la Divina Misericordia por medio de la devocion de nuestra Santa, por cuya intercesion logrará, como la referida Viuda, auxilios eficaces para su enmienda, y aprovechamiento delante de Dios, en conformidad de aquella especialissima gracia, y raro privilegio, que la traxo del Cielo Maria Santissima, y que dexamos explicado en el capitulo <sup>decimo</sup> septimo.

Libra à una muger de malos partos.

296. Entre los innumerables, que buscaban su consuelo, y socorro en Santa CATALINA de Suecia, llegó una muger, que padecia la desgracia de no dar bien à luz sus hijos, de los que havia ya abortado siete: à que se añadían las mortificaciones, que por ello la daba su marido. Consolóla mucho la Santa, y la dió un pedacito del vestido de su Santa Madre Brigida, encargandola le tuviese siempre consigo, y que en llegando la ocasion del parto, la avisase. Hizolo asi todo la muger: y acudiendo CATALINA à su asistencia, dió luego à luz con

felicidad una niña, à quien se puso por nombre Brigida, porque así lo ordenó nuestra Santa Virgen en obsequio de su Madre.

297. Por este tiempo, dia 9. de Noviembre de 1379., de resulta de una grande lluvia creció el rio Tibre, que baña à Roma, hasta cubrir el puente Lateranense, y anegar el Convento de Santiago, con otros varios, y grandes edificios: de suerte, que se temió un gravissimo destrozo en la Ciudad. Por lo qual viendo que no alcanzaban el remedio muchas rogativas, y suplicas à diferentes Santos, y que las aguas se iban aumentando, entraron los Senadores en consejo. Y de ellos alguno inspirado de Dios, que quiso exaltar así la humildad de esta su Sierva, propuso à los demas el medio de valerse de esta Señora de Suecia, ya que sus oraciones se experimentaban comunmente tan eficaces en todo genero de necesidades. Quadró à todos la propuesta, y embió el Senado dos de ellos, rogandola de su parte, que interpusiese sus oraciones ante el Señor, para que su piedad librase à la Ciudad de aquella inundacion, y que para ello presentase su respetable persona à vista de las aguas.

298. Turbóse indeciblemente su humildad, al oír embaxada tan agona de sus pensamientos. Y llena de santa verguenza, procuró disuadirlos sus intentos, diciendo que ella era la necesitada, por quien se debian hacer las oraciones; porque sus pecados, è ingratitud à Dios eran la principal causa de que su ira embiase aquel trabajo à la Ciudad, no menos que Jonás lo fue de la tormenta del mar de Jafá. No fue à despropósito el que se comparase à este Profeta. Porque así como echando à este al mar, cesó luego la tormenta, igualmente poniendo

Sale el rio Tibre de sus margenes, è inunda à Roma.

Raro prodigio con que libró à Roma de la inundacion CATALI-NA.

los Comisionados à CATALINA sobre las corrientes, cesó la inundacion. Porque no pudiendo reducirla à que se pudiese à vista de las aguas, inspirados del Cielo, y movidos de una extraordinaria confianza, y santo atrevimiento, la tomaron, sin faltar à la decencia, y honestidad debidas, de los brazos: y por fuerza, contra sus humildes clamores, la llevaron, y la pusieron de pies sobre las mismas aguas. O prodigios de la Divina gracia! Como en tiempo de Josue represó el Jordan sus corrientes al llegar à ellas los pies de los Sacerdotes, que llevaban la Sagrada Arca, semejantemente recogió el Tibre las suyas al tocarlas las plantas de CATALINA, que era la misma Arca mistica, ò Archivo en que iban depositados, y muy bien guardados los Soberanos Dones, Privilegios, y Carismas del Espiritu Santo. Quedó en fin el río en su corriente regular, y Roma libre del peligro, como pasmada del milagro. Pero si esto hizo CATALINA sin querer, que no hará queriendo? Pues que no hará en beneficio, y socorro de los que devotamente imploren su amparo? Y que no hará Dios presentandole los meritos de esta Santa?

299. Quan exaltada pues seria, ò Letor piadoso esta humilde Taumaturga en aquella ocasion à vista de un milagro tan prodigioso, patente, y util à aquella gran Cabeza del Orbe Catolico! Qué gracias de aquel Senado! Qué estimaciones, y vitores oiria à pesar de su humildad, de parte del Sumo Pontifice, Cardenales, Principes, y de toda la Plebe! Los Delegados, que la llevaron à las aguas por fuerza, que gloriosos volverian acompañandola à su casa, y con que aclamaciones de triunfo! Si à Judit, por haver librado de la lanza de Holofernes al Pueblo de Dios,

Dios, la celebraba este como alegría de Israel con solemnísimos, y universales regocijos: no menos podemos creer, que solemnizaria el verdadero Pueblo del Salvador à nuestra CATALINA, como alegría de Roma, à quien havia librado de la opresion de las aguas.

300. Lastima es, y omisión demasiada de sus Confesores, y Padres de la Religion el no haver dexado memoria, y por escrito las gratas, y festivas demostraciones, que la haria Roma, y su Senado en este caso: en lo qual no dudo, que practicaria la Santa gran cumulo de exemplos de humildad, desinterés propio, y desprecio de la gloria mundana; con cuya relacion se pudiera ilustrar mucho su historia en obsequio de su santidad, y enseñanza de los lectores.

## CAPITULO XXV.

*Pasa Catalina à Napoles. Sus milagros allí. Regalo que la hizo la Reyna. Suspendese la Causa de su Madre por el Cisma. Favores del Papa, que aprueba la Regla. Y se vuelve à Suecia.*

301. **F**ue tambien preciso, que CATALINA para cumplimiento de su pretension, pasase à Napoles à justificar juridicamente los muchos milagros, y heroicas virtudes con que la Santa Madre havia ilustrado aquella Ciudad: cuyos lustres aumentó ahora su Hija con sus virtudes, y milagros.

En

Libra CA-  
TALINA  
à una Seño-  
ra del de-  
monio noc-  
turno.

En ellos fue uno: Que una Señora afligida la bus-  
có, y refirió el trabajo de una hija suya viuda, que,  
sin poder remediarlo, era por las noches feisima-  
mente infestada del demonio. Compadecida la San-  
ta de tan extraño trabajo, y rezando secretamente,  
segun su costumbre, un Ave Maria, para que esta  
Señora la asistiese, aconsejó á la afligida Señora,  
que así ella, como la hija infestada hiciesen una bue-  
na, y fervorosa confesion de sus culpas, para ase-  
gurar, en quanto las fuese posible, la limpieza de  
sus Almas: por cuya falta permite Dios muchas ve-  
ces tales cosas. Y que despues con pies descalzos,  
y sin camisas de lienzo fuesen en penitencia por ocho  
dias continuos con humildad de corazon á visitar la  
Iglesia de Santa Cruz, y rezasen cada dia á Jesu-  
Christo crucificado siete veces las oraciones del Pa-  
dre nuestro, y Ave Maria en reverencia de su Pa-  
sion Sacrosanta. Que ella tambien, aunque indigna  
de ser oida, haria quanto era de su parte sus su-  
plicas humildes al Señor por la misma necesidad.

302. Cumplieronlo así las afligidas Señoras. Y  
luego apareciendose el maligno infernal á la Viuda  
infestada, la dixo muy rabioso, y colerico: *Maldita  
sea aquella hija de Brigida, que me obliga à dexarte, y  
no volver mas à ti.* Con esto quedó para siempre li-  
bre de aquel trabajo, y pasó inmediatamente con  
su Madre à dar las gracias á su Santa Libertadora:  
quien las encargó mucho, para no reincidir en tales  
trabajos, el desprecio del mundo, y limpieza de la  
alma, y mucha devocion á la Pasion de nuestro Se-  
ñor Jesu-Christo, como acostumbra á encargar à  
todos en semejantes ocasiones.

303. Por este tiempo hizo muchas honras, y  
estimaciones á nuestra Santa Virgen la Reyna de  
Na:

Napoles Doña Juana, como la havia hecho tambien antes en vida de la Santa Madre, à cuya causa coadyubaba quanto podia dicha Reyna su amiga. Y entre otros regalos de devocion hizo à CATALINA el de una Esclava, que dicha Doña Juana tenia en mucha estimacion por su modestia, humildad, y buenas prendas, que describria en su corta edad, como tambien por ser hija de un gran Principe, y Señor de los Tartaros, y la havian cantivado niñita las Galeras Napolitanas de Doña Juana. Recivióla con grande gusto nuestra Santa, no tanto por lo que tenia de regalo politico, quanto por poder exercitar la caridad de sacarla de la infidelidad al Christianismo: en cuyas santas leyes, y misterios la instruyó con tan buena aplicacion, y destreza, y ella lo comprehendió con tanta brevedad, que à pocos dias recibió el Santo Bautismo muy gustosa, siendo nuestra CATALINA su Madrina, y haciéndola poner su nombre: y con él parece haverse tambien infundido sns virtudes, en cuya practica era el dulce recreo de su Madrina, y de toda la familia.

304. Llevóla despues la Santa consigo à Vastena, donde recibió de su mano el Santo Abito en aquel Materno Monasterio. Entre cuyos insignes espíritus floreció con singular fervor, y edificacion en humildad, caridad, y observancia regular; de modo, que en la misma hora de su muerte, que fue en el dia 20. de Noviembre de 1414., vió un venerable Sacerdote, Parroco de señalada virtud, llamado Catilberno, que su Alma subia al Cielo llena de grandes resplandores, oyendo al mismo tiempo una dulce armoniosa voz, que le decia: *Esta que miras es la Alma de la Hija del Principe Tartaro, que vuela al Paraiso Celestial llena de resplandores*

Regala à CATALINA la Reyna una Esclava, que convierte CATALINA à la Fé Católica.

*tes de Gloria : la qual no se concede à los demas de aquella Nacion. ( Entiendese esto ultimo en el caso, y condicion de que mueran en sus errores. )*

305. Dichosa Alma ! Feliz Tartara ! Escogida de Dios entre tantas de aquel vastisimo Imperio para la felicidad eterna. Mas , si esto nos parece , como lo es , el mayor bien , y corona de todos los bienes que nos hace el Altisimo , que dirémos los Christianos , que por su amorosa Providencia , libres de aquellas barbaras tinieblas , somos alumbrados con las luces de su Santo Nombre ? Como deberémos darle sacrificio de alabanza ; porque pudiendo libremente su Magestad haver trocado los brazos , dando à aquellas gentes su luz , y dexando à nuestras Almas en tinieblas , no lo hizo asi , sino que dexando à ellos en tinieblas , nos escogió , y adoptó por hijos , y herederos de su Reyno en el Bautismo ?

306. Y que dirais vosotras , ò embidiabiles Esposas del Cordero , entresacadas para tanta dicha de las innumerables que dexasteis en el siglo para serlo del mundo , y de la carne , expuestas à mil peligros de serlo tambien del demonio ? O ! quan fervorosas debéis corresponder ! y quan fieles vivir inseparablemente asidas à los anillos del Cordero ! Asi lo creo firmemente , y que esta feliz Tartara sirva à todos de aviso , y despertador à nuestra tibieza , para ver , y considerar , que no estuvo su felicidad en solo conocer à Dios , y oir su palabra , saliendo de las tinieblas à la luz de la Ley Evangelica , sino en guardar sus preceptos , y corresponder fiel al Divino llamamiento. Que ni la Monja se salvará por solo ser Monja , ni el Christiano por sola su Fé sin las obras.

307. Concluidas en Napoles por CATALINA las diligencias correspondientes al proceso de la Ca-

nonizacion, volvió à Roma, en donde le concluyó con toda felicidad. Y estaba ya el Sumo Pontifice Gregorio XI. para expedir la Bula correspondiente à la Canonizacion de dicha Madre Santa Brigida, quando le acometió la muerte, que se lo estorbó. Con esta novedad se suspendió el negocio hasta la eleccion de nuevo Pontifice, que se hizo en aquel mismo año de 1378. en el Señor Urbano VI. Quien, como havia conocido, y tratado antes con mucha estimacion à la Santa Madre, y à esta su Hija, y experimentado por sí mismo mucho de lo que vela plenamente justificado en el Proceso, resolvió luego concluir la Causa, y exaltar à los Altares por Santa entre los Angeles à la misma que pocos años antes havia amado, y favorecido entre los hombres. Mas no quiso la Divina Providencia conceder este gozo à CATALINA; porque al mejor tiempo lo impidió aquel famoso lamentable Cisma, que contra dicho Urbano comenzó en el año inmediato à turbar infeliz, y lastimosamente la paz de la Iglesia Catolica, y que duró cerca de cincuenta años, segun las historias.

Continúa  
la Causa  
por el Cisma.

308. Grande, y penetrante fue el sentimiento de CATALINA, al ver la paz de la Iglesia turbada, y la causa de su Santa Madre suspendida. Mas conformandose humilde con las disposiciones del Altísimo, y viendo por entonces impracticable su pretension, resolvió, con consejo de muchos Prelados, Cardenales, y Curiales, hacer su regreso à Suecia. Así lo executó encomendando la Causa de su Santa Madre al Divino Salvador: y dexando en el resguardo, y seguridad de la Secretaría correspondiente todo el Proceso, que se havia hecho, firmado, y sellado, de modo que perseverase allí, è

hiciese fé en qualquiera tiempo que fuese necesario.  
 309. En esta ocasion, ya que por la razon dicha no pudo CATALINA conseguir la Canonizacion de su Santa Madre, impetró, y alcanzó de dicho Señor Urbano la formal, y canonica aprobacion de la Santa Regla, que el Salvador havia dictado à nuestra gloriosa Santa Brigida para esta Religion. En lo qual la ayudó mucho el poderoso influxo, y auxilio del Cardenal Eleazaro ( otros dicen Elcario ), que era su principal favorecedor, como lo havia sido de su Extatica Madre, á quien desde su juventud tenia grande aficion por los santos consejos con que la Santa le animaba, y exortaba à las virtudes. En presencia de este, y otros Eminentisimos Purpurados dió à CATALINA el mismo Señor Urbano VI. dicha Regla aprobada, con muchas expresiones de alabanza, y amor. En esta misma ocasion aprobó tambien, ó confirmó su Beatitud la concession, que el Divino Salvador havia hecho á Santa Brigida de todas las Indulgencias plenarias, y parciales, que estaban concedidas à la Iglesia de San Pedro ad Vincula de Roma, para el Materno, y Originario Monasterio de Vastena, como mas latamente se explicará despues.

Confirma  
 el Papa las  
 Indulgen-  
 cias de San  
 Pedro ad  
 Vincula.

Caso muy  
 singular en-  
 tre Santa  
 Catalina de  
 Sena, y la  
 de Suecia,  
 opuestas en  
 los dicta-  
 menes.

310. Florecia asimismo en este tiempo la insigne Santa CATALINA de Sena, de la Orden Tercera de Santo Domingo. Y pareció à dicho Señor Urbano, que estas dos famosas CATALINAS por tan santas, y sabias ambas, y la de Suecia por ser tan alta Princesa, y estimada de la Reyna Doña Juana de Napoles, podrian bien conseguir la importante conversion de esta Señora, que era contraria al mismo Señor Urbano en el Cisma, que entonces se suscitaba, y grande Fautora de los Cismaticos,  
 de

He animo inquietisimo, y furioso, cuyos desordenes de vida, y crueldades tenian escandalizado, y aturdido al Reyno. Y asi encargó su Santidad la conversion de aquella desventurada Reyna à la diligencia, y zelo de estas dos insignes CATALINAS. La de Sena luego convino, y se ofreció à ello, llevada de su ardiente espiritu, y zelo por el bien de aquella Alma, deseosa de convertirla, ò padecer por Dios ultrages, y martirio, si llegase el caso. Mas como la virtud de la fortaleza, y zelo no consiste en solo acometer absolutamente con intrepidez, sin premeditacion de las resultas, y efectos, nuestra CATALINA de Suecia, aunque no menos valiente para sufrir ultrages, y martirio por la honra de Dios, miró prudente la empresa à otros visos muy diferentes que la de Sena. Porque conociendo bien el genio indomable, altivo, y terrible de la Reyna, y su contradiccion al dicho Señor Urbano, preveia bien discreta, sobre el ningun buen efecto de su embaxada, las muchas infelices resultas, que de ella se havian de seguir, para mayor fomento del Cisma contra el mismo Señor Urbano, y en desdoro de la Religion Catolica. Por cuyas, y otras razones se escuso de la comision. Del mismo parecer era el Confesor de Santa Catalina de Sena, que era el Padre Maestro Fray Raymundo de Capua (Prior entonces del Convento de la Minerva de Roma, y despues General de su insigne Orden de Predicadores), quien disuadió à su Santidad dicha empresa con las propias razones de nuestra CATALINA de Suecia: de las que hecho bien cargo el Señor Urbano, desistió luego de su intento. Asi refiere el caso la Chronica del Orden Dominicano en la vida de Santa Catalina de Sena. Pero el

Sigue el Papa el dictamen de Santa CATALINA de Suecia, por cuya aseveracion se aparta la Reyna del Cisma.

célebre Dominicano Abraham Bzovio al año de 1378. n. 37. dice : Que preguntada nuestra Santa Princesa por parte de su afectisima la Reyna Doña Juana , y de otros sus sequaces , que dixese en su conciencia lo que la parecia de aquella eleccion è respondió afirmando con juramento haver sido buena , y válida , hecha no por temor que tuviesen los Cardenales , como se pretendia , sino por inspiracion del Espiritu Santo : por lo qual era legitimo Papa el Señor Urbano VI. Con esta respuesta se aquietaron la Reyna , y sus parciales , y se separaron del Cisma , reconociendo , y obedeciendo por Papa al dicho Urbano. En este caso se descubre no poco la constancia , y superior prudencia de nuestra Virgen Sueca : y asimismo el justo juicio , y alto concepto en que la tenia el Sumo Pontifice , la Reyna , y Cardenales.

311. Ultimamente havìendose de restituir nuestra CATALINA à Suecia , la dió dicho Señor Urbano su Apostolica bendicion , con un Breve exortatorio para las Justicias , Provincias , y Ciudades del camino , encargandolos , que la honrasen , y asistiesen con todo quanto se la ofreciera , y la defendiesen en todo peligro. Embió tambien su Beatitude uno de los de mayor autoridad de su Curia , que en su nombre fuese acompañandola , y cortejandola con el mayor obsequio por toda Italia hasta los Alpes. Con este exemplo del Sumo Pontifice se esmeraron con emulacion en su cortejo los demas Principes , y Prelados , y los paises de Alemania. A todos correspondia la Santa con grande agrado , y dulzura : admirando à quantos la velan , y acompañaban con su sabiduria , virtudes , y milagros. Entre los quales se refiere : Que caminando

por

por la Prusia se quedó dormido uno de sus familiares, y cayendo entre las ruedas del coche, le pasaron por encima, y le maltraron todo, de suerte, que le faltaba muy poco para espirar: pero pasandole CATALINA su blanda mano por todos los huesos maltratados, y rompidos, rezando al mismo tiempo un Ave Maria, quedó enteramente sano, y prosiguió su viage sin novedad. O Santa mia! tocad, tocad con la poderosa mano de tu piadosa intercesion ante el Altisimo las potencias, y sentidos de aquellos infelices, que los tienen desencajados del centro santo de la Ley Evangelica, y que caminando extraviados sobre las ruedas de sus vicios, y pasiones, arrastran precipitados el carro de su perdicion, y muerte eterna. Y colocadse los piadosa en su propio debido lugar de la observancia de la Ley, y Amor de Dios. Que sin duda esperan los hombres à milagros para su conversion; pues tan sordos, ó burladores viven à las voces de los Predicadores, avisos del Cielo, y exemplo maravilloso de tus virtudes.

## CAPITULO XXVI.

*Llega Catalina à Vastena. Introdúcese formal, y solemnemente en el Monasterio la Regla del Salvador ya aprobada.*

*Y es elegida canonicamente por su Abadesa.*

312. **A** Si ilustrados con virtudes, y milagros los países por donde pasaba nuestra Santa Virgen,

gen, llegó finalmente, como fenomeno ardentísimo, que dexa por donde pasa brillantes vestigios de sus incendios, à su patria Suecia, y natal suelo de Vastena. Mucho sintieron el Rey, Prelados, y Principes de aquel vasto Reyno la suspension de la causa de la Canonizacion de su inclita Compatriota, y milagrosa Protectora Santa Brigida: y mucho mas siendo por motivo tan sensible à todo fiel christiano, como era aquel lamentable reñido Cisma, que tanto alteró la tranquilidad de la Iglesia Católica. Pero nada de esto impidió, que nuestra CATALINA fuese recibida de todos generalmente con fino amor, veneracion, y solemne aplauso, especialmente por sus amantes Monges, y Monjas, que anelaban por su venerada Maestra, hambrientas sus almas del celestial pabulo de sus doctrinas, y exemplos maternales, que antes havian experimentado.

313. Queda insinuado antes como en esta ocasion llevaba CATALINA la Santa Regla ya canonicamente aprobada, y confirmada en rigurosa forma por el Señor Urbano VI. Presentóla luego al Obispo de aquella Diocesi de Lincopia: à quien, y à su Arzobispo Metropolitano de Upsala, y al Obispo Estrengense daba dicho Papa su facultad, y comision Pontificia, para plantar, y autorizar canónica, y formalmente dicha Regla con toda su observancia rigurosa, y preceptiva en aquel Materno Monasterio. Como efectivamente lo executaron luego con la gozosisima asistencia de CATALINA, y en presencia de la mayor grandeza del Reyno, cerrando autoritativa, y canonicamente la Clausura Regular, è instituyendo la observancia, y tenor riguroso de la vida Monastica del Orden de Santa Brigida, así en Religiosos, como en las Religiosas,

segun el tenor de la Santa Regla dictada à la Extatica Matriarca por boca del Divino Salvador. Porque aunque es cierto, que en la practica se havia observado todo lo mismo desde el año de 1374., en que, segun dexamos antes dicho, entró en aquel Monasterio, y lo enseñó, y plantó CATALINA como su primera Maestra, y Prelada-Abadesa: tambien lo es, que por falta de aprobacion Pontificia no se procedia, ni vivia con la formal autoridad Apostolica, y Canonica, debaxo de la qual debe caminar qualquiera Instituto Religioso en su perfeccion, y complemento. Y solamente era hasta entonces en aquel Monasterio voluntaria su observancia, y clausura: de donde qualquiera de sus individuos podia salir libremente, sin incurrir en pena alguna, por no haverse hecho todavia los votos solemnes, los que se hicieron en toda forma, y solemnidad en esta ocasion.

314. Executóse esta solemnisima funcion el año de 1380. en el grande, y señalado dia segundo de Pentecostes, para que de todos modos se viese ser aquella excelente obra dirigida, y patrocinada por el Espiritu Santo. Al mismo tiempo entró segunda vez CATALINA en aquella su amada, y deseada Clausura con la formalidad canonica, y ceremonias correspondientes, haciendo en manos de los Ilustrisimos Comisionados, ó à lo menos en la de su propio Obispo de Lincopia la Profesion Religiosa de votos, y clausura: como asimismo (segun discurrimos) las demas Religiosas, y Religiosos de todo el Monasterio. Pues no se lee, que fuesen à fundar de otro de Religion alguna: ni parece necesario donde estaba esta Santa Virgen, que tantos años havia aprendido, y exercitado en Roma la Santa Regla

con la misma Serafica Matriarca su Madre, dirigidas ambas por el mismo Divino Salvador. El qual instruía aqui tambien con particular direccion à CATALINA por sí mismo en el modo de plantar la observancia de su Regla, y de enseñar, y gobernar à las demas como Maestra, y primera Prelada, segun diximos antes, hablando de su primera entrada en el Monasterio, quando colocó en él las Sagradas Reliquias. Con que parecia ocioso, y superfluo, que viniesen Maestras de fuera, y de otra distinta Religion, haviendola en casa mucho mejor, y muy practica en las Reglas con tan Soberano Director, que la guiaba benigno con amorosas visitas, y revelaciones en las dudas, y dificultades. Con lo que se satisface facilmente à los imposibles, que en este punto llora el Autor del Manuscrito de nuestro prologo, señalando à su modo, y sin fundamento las Fundadoras.

315. Hecha ya con todo rigor, y formalidad canonica aquella Santa Casa Monasterio Religioso, fue preciso para su regular gobierno hacerse tambien por sus Religiosas la respectiva eleccion canonica de Abadesa. Pero en esto nada hubo que hacer, mas que añadir la formalidad de los votos secretos à la eleccion, ó comun aclamacion con que nuestra CATALINA havia sido nombrada en dicho Ministerio, y Prelacia la primera vez. Y así unanimes, y conformes todas dieron sus votos à la misma con todo gusto, y aplauso de los Señores Obispos, que con la facultad, y comision Apostolica que tenian confirmaron solemne, y canonicamente tan acertada, y debida eleccion. Y así si antes havia quedado algun escrupulo sobre la primacia de nuestra Santa en esta Abadía, por no haver

sido su eleccion primera canonica , ya se halla aqui plenamente desvanecido con esta segunda eleccion, à la que nada faltó para ser canonica , y rigurosa : y consiguientemente CATALINA la primera Abadesa , que tuvo esta Sagrada Religion , aunque no fue Abadesa consagrada , porque la primera consagrada fue una sobrina suya llamada Ingegerde , como diximos en el numero 271.

316. Bien que ella lejos de apetecer estos titulos , y honores , los repugnaba con toda su voluntad , deseosa solamente de entregarse ya en santa quietud à la contemplacion , y adoracion de los Divinos Misterios. Pero como veia , que aquella era la voluntad de su Sagrado Esposo , que queria coronar los meritos de toda su vida con los ultimos en utilidad , y honor de su Religion , huvo de rendirse humilde al Divino Beneplacito por su amor.

Dexese la voluntad propia por la de Dios

317. No solo nos enseña aqui CATALINA huir de gobiernos , sino tambien dexar la voluntad propia por la de Dios. Que quien le ama de corazon , desea que todos le amen , y lo procura quanto puede de su parte , aunque sea à costa de disgustos , pesadumbres , y de dar la vida por ello si es necesario. San Pablo aunque deseaba ardentisimamente morir , por reynar en el Cielo con Christo , deseaba no obstante esto , privarse , ò carecer por mas tiempo de esta felicidad , para trabajar mas en el adelantamiento , y provecho espiritual de sus hermanos los proximos , y en hacerlos , que amasen mas , y mas à Dios , y extender à este fin por el mundo la fé de Jesu-Christo su amado. Atiendan à esto algunos que no temen el castigo del Siervo perezoso del Evangelio ; pues acaso querria la Divina Misericordia salvar à muchos , y à ellos mismos por medio su

trabajo, y zelo: y por no querer poner ellos este medio, se desgracia tan alto fin, y pierden su salvacion. Què sabemos los juicios de Dios?

318. Gravado en fin el hombro de CATALINA con este cargo, y oprimida su humildad con este honor, continuó, y calificó con nuevos realces, y primores aquella gran prudencia, zelo, y exemplo, que dexamos insinuado hablando de su primera eleccion, ó nombramiento de Maestra, y Prelada de aquella Santa Casa. Esmerabase indeciblemente en radicar en los corazones de todos el amor, aprecio, y observancia de las Santas Reglas: arrancar dulce, y amorosamente las pasiones, que descomponian algun animo: encender el fraternal amor entre todos, fervorizandolos en el de Dios: y fomentar todas las virtudes. Para lo qual era ella misma un amable exemplar de todas, siguiendose à su exemplo, y doctrina, como à la de los Apostoles, maravillosas señales, y milagros.

319. De estos fue uno: que uno de los Oficiales, que trabajaban en un edificio propio del Monasterio, cayó precipitado de una grande altura sobre un monton de piedras, quedando todos sus miembros quebrantados, y rompidos muchos de sus huesos. Supolo la Santa, y mandó, que se le traxesen luego à la puerta Reglar: donde, rezando como siempre el Ave Maria, le pasó suavemente la mano por todos sus miembros maltratados; los que, conforme los iba tocando la mano, se iban consolidando, y sanando, y al instante se hallaron todos tan sanos, y firmes en su lugar como estaban antes de la caida. Y mandandole CATALINA, que se volviese luego à trabajar donde estaba, se fue él desde alli en derechura à trabajar en su officio

Santa CATALINA  
à un moribundo.

como antes, publicando à voces el milagro à quantos le havian visto la hora antes compadecidos, y le miraban al presente pasmados.

320. Con estos, y otros prodigios, y celestial prudencia tenia esta Santa Abadesa à su Comunidad en tan religiosa perfeccion, que mas parecia de Angeles, que de mugeres, hecha un Cielo en observancia, gozo, y paz: que no pudiera haver paz, ni gozo, si faltara la observancia. Todas, y todos escuchaban como à oraculo su voz, para obedecerla. Porque en realidad la voz, ò insinuacion del Superior es la voz del Divino Esposo, y el unico seguro oraculo, ò Regla del bien obrar. En esto consiste la imperturbable paz del Cielo: donde Angeles, y Hombres no tienen mas voluntad que la del Señor. Todos se gobiernan por un mismo indivisible Espiritu, sin quejas, embidias, ni sentimientos de que uno sea mas, ò menos que el otro; porque cada qual conoce su merito, y se contenta con el premio correspondiente, gozandose de que à los otros se les dé el premio mayor por su mayor merito. Y comunidad donde no se viva con esta santa dependencia, y amante union, no puede llamarse comunidad, sino monstruo de muchas cabezas, como la Hydra.

321. Mirabanse los Monges, y Monjas de aquel Celestial Santuario en esta su Angelical Prelada, como en un espejo clarisimo, en cuyos cristalinos reflexos estudiaban los mejores atavíos de sus Almas, y aprendian la practica de la mas perfecta religiosidad, admirando con asombro en sus achaques los fervores de su espiritu en la observancia cabalisima de la Santa Regla. Mirabanla, y admirabanla como à Sol en la eminencia de su Ceniz ( tal es todo

Pre:

Comuni-  
dad obser-  
vante es cie-  
lo: la no  
observante  
es monst-  
ruo.

Prelado), que desterrando toda niebla, alumbraba los valles con sus luces, fomentaba las plantas con incendios, è ilustraba à estrellas muy brillantes con sus rayos; porque à todos daba que aprender, è imitar en sus virtudes. Era en fin à los ojos de todos, y mucho mas à los de Dios, tan pronta para la beneficencia, tan compasiva en la caridad, constante en la paciencia, afable en el trato, tan perfecta, y cabal en toda su vida, y honestidad de costumbres, que llenando en pocos meses muchos años de santidad, plació al Señor darla el premio de todo antes de cumplir el año de su profesion Religiosa, y rigurosa canonica Abadía, trasladando su purisima Alma à mejor eterna vida, como diremos luego.

## RAMILLETE QUARTO

### DE RELIGIOSA, Y PRELADA.

322. **U**ltimamente dexa ya nuestra perfecta Religiosa, y Santa Abadesa CATALINA en esta quarta Erilla, ò Quadro del vivo, y ameno Paraiso de su floridisima vida, abundantes flores, frutos, y fragancias correspondientes à las Religiosas, y Preladas, pudiendo muy bien ser escogida de todas por celestial pauta de Preladas, y amable exemplar de Religiosas: en estas para obedecer, y observar, en aquellas para edificar, y dirigir. Las unas podrán coger ramos de Mirra probatisima, para coronarse con sus flores, y frutos de mortificada obediencia: à la manera que dice de sí la mejor Esposa, cuyos dedos, y manos destilaban Mirra apro-  
ba-

badísima de obediencia amarga con la repugnancia del querer propio, y vencimiento de la propia voluntad; pero no menos dulce con el buen olor de su exemplo, que se esparce, y comunica por la Comunidad: y mucho mas ante su Esposo Divino, que nos dice, y asegura estimar à la obediencia en mas que à aquellas misteriosas grosuras de animales, que en la Ley Antigua se ofrecian en olor de suavidad. Con este vencimiento de sí misma merecerà la Alma Religiosa ser coronada de hermosos mirtos, ò arrayanes de gloriosos triunfos (como se dice en los Proverbios de Salomon) con superior razon, que lo eran los aclamados Conquistadores de grandes Ciudades. Pues mayor heroismo es vencerse à sí mismo, que conquistar todo el mundo. Mirtos dixen, mas no de los dedicados à la impura Venus, sino todo lo contrario: esto es, de los que siendo simbolo de la Gracia, significan la castisima union, y desposorio con Jesu-Christo, Esposo amantisimo de las Almas en toda pureza, y abstraccion de todo peligro el mas remoto.

323. Las Preladas tambien hallarán en este Quadro, ò Erilla altas flores, y muy maduros frutos de hermoso incorruptible Cedro, para ser elevados tignos, ò vigas maestras de su Casa, ò Comunidad, y Laquearios olorosos de elevadas fragancias, ò Sobrestantes perpetuos de la observancia regular, y de la Ley Divina. Aprenderán aqui ser rectos Cipreses, que indican la muerte; porque han de estar muertas à sí mismas, y no vivas à pasiones particulares de unas mas que de otras, sino con igual amor, y procedimiento con todas, no absoluta, è indiscretamente, sino segun sea la necesidad, ò razones de cada una en la ocasion. Tampoco han de

Prendas, y  
virtudes de  
las Preladas.

criar

criar en su corazon , siendo Cipreses , carcoma , que consuma la entereza de su animo , ò que llegue à roer su voluntad , y determinacion , ò resolucion con el temor , ò cobardía. Y aunque se miren Cedros elevados sobre todas en la dignidad , y gobierno , deberán por esto mismo serlo incorruptos con el mayor cuidado en las costumbres , las primeras , como en el asiento , en toda virtud : las mas altas en la oracion : y las mas baxas en la humildad. Cedros fecundos , que , como los del Libano , procuran producir , y aumentar tantas Hijas Espirituales , quantas tuvieren Subditas : siendo humildes al mandar : secretas al corregir : vigilantes en zelar : fuertes contra las sobervias : mansas para las humildes : invencibles contra las temosas : alegres para las afligidas ; severas para las altivas : blandas para las doctas : rigurosas contra las desobedientes : inexorables contra las discolas : detenidas en las dificultades : y castigando segun ley los delitos , que à primera , y segunda correccion no quieren tratar de enmendarse : acreditandose en fin buenas Madres , que instruyen , exortan , corrigen , reprehenden , ò castigan , y sugetan à sus hijas. Para lo qual podrán bien recoger en este ameno , y floridissimo Vergel de CATALINA un delicioso ramillete de flores , y frutos de entereza , y agrado , ò dulzura , que la hagan respetable con el amor , y amable con el respeto : siendo el respeto fruto del amor , y el amor corona del respeto.

324. En fin ya letor piadoso , dexando , como has visto , bien que coger , y en que escoger nuestra floridissima Virgen-Viuda en toda esta universal Floresta , y delicioso Paraiso de su Angelical vida à la Prelada , à la Religiosa , à la Viuda , à la Casada,

sada, y á la Doncella, para aprender cada una la perfeccion christiana en su respectivo estado: è iluminado asi el Orbe todo: ilustrada la Iglesia Católica: honrada su Religion Brigidana: y obligados todos con su exemplo, vá a disponerse ya por ultimo su candidissima Alma, para pasar al premio de la Corona Eterna.

## CAPITULO XXVII.

*Enfermedad ultima de Santa Catalina, y su feliz transito.*

325. **L**As penosas, y largas peregrinaciones en que por Divina ordenacion pasó nuestra incomparable CATALINA lo mas de su vida: con los grandes cuidados, incomodidades, cansancios, y sustos, que en tan dilatados caminos, y navegaciones son inevitables: y las austeridades con que al mismo tiempo maceraba su inocente cuerpo, la maltrataron, y debilitaron de tal suerte, que sin embargo de su natural robustez, no la permitieron llegar á edad de anciana en los años, porque en el juicio, y capacidad lo fue desde niña: ò porque quiso el Señor no atrasarla mas el premio de sus excelentes meritos, de que en pocos años llenó muchos siglos.

326. Luego que en este viage llegó á Vastena, y entró en el Convento, á pocos meses se sintió tan agravada en sus achaques, que llegaron á constituir-la en la ultima enfermedad de su vida. Pero no por eso flaqueó, ni afloxó su espiritu en la observancia regular, que seguía como la mas robusta, animan-

do Capitana valiente à todas con su exemplo, y fervor, y viviendo, como San Pablo, quanto mas enferma, mas esforzada. Que es misterioso dicho de este Apostol, que la virtud adquiere su perfeccion en la enfermedad: esto es, segun lo explica Santo Thomas, en la enfermedad, como en la tentacion halla la alma buen motivo, y ocasion de practicar la virtud, paciencia, humildad, conformidad, y amor, resignada en las manos, y disposiciones del Altisimo, con que se fervoriza el espiritu en su santo servicio, ofreciendole sacrificio de satisfaccion, y alabanza en los mismos actos, que exercita de resignacion, y paciencia: y con que reconociendo mas avisadamente la mortalidad del hombre, se aviva, ò debe avivarse mas en el cuidado, y diligencia de la inmortalidad feliz.

327. Consideren esto aquellos, que de las enfermedades salen mas flojos, y sensuales. Malos Soldados de Jesu Christo: à quienes mejor, que à un Cesar, ò Alexandro, no hacen mas robustos, y diligentes las batallas. En el cuidado, y curacion de males leves corporales se pasa à muchos gran parte de su vida, olvidados de las enfermedades, y peligros de la Alma. Pero el cuerpo (segun nos advierte la grande, y unica Doctora de la Iglesia Santa Teresa) quanto mas le cuidan, y regalan, mas necesidades descubre. Y asi engaña à la pobre Alma, teniendola divertida, para que en lugar de medrar, descaezca en la virtud. Sentencia como de tan gran Maestra de Espiritu. Mas no asi nuestra esclarecida

Desprecia  
CATALINA  
medicinas hu-  
manas.

CATALINA, que atenta solamente à los aumentos de la salud de la Alma, descuidó enteramente de la del cuerpo, con tales veras, que no se la pudo reducir à usar de Medico, ni medicina, dexandose to-

da

da en el arbitrio, y manos del Medico Celestial, que dá vida, ò muerte, segun mas conviene, y es de su agrado. Al contrario del Rey Asa, y otros, que olvidados de las medicinas, y Medico del Cielo, ponen su principal confianza en diligencias humanas, y tal vez en varias observaneias supersticiosas, con que el comun enemigo los trae engañados, para burlarse embidioso de nuestra Fé, y Religion Catolica.

328. Decia llena de heroica Fé, y Esperanza, con entera resignacion nuestra ilustre Heroína, que solo Dios era el dueño de su vida, como de todas las demas, para conservarla, ò quitarsela: por lo qual aun en las medicinas no queria procurar su conservacion, exponiendose acaso en ello à procurarla contra la voluntad de su dueño. Venerable resignacion por cierto! con que se dexó toda en manos de su Señor, dispuesta tanto à morir, como à vivir, renunciando en esto mismo su propio deseo, que era, como el de San Pablo, de disolverse aqui, para ir à reynar en la Gloria con el mismo Señor, que asi lo queria: y qué sabemos si asi se lo mandaba, aunque ella por su humildad no lo dixera? O si sabia ya por divina revelacion, que aquella era su ultima hora, à que no alcanzan humanas medicinas? Pues era muy consiguiente, que quien por su propio querer la havia tomado à su cuidado en la vida (como se dixo en su lugar) no la dexase sin él en el tiempo de la muerte.

329. No es de dudar, que serian muy heroicos los actos de sus virtudes, y maravillosos los Raptos, Visiones, y Revelaciones, y otros excelentes favores con que en este tiempo regalaria à su candidissima Alma aquel mismo Señor, que con finezas tan

expresas, y particulares la escogió desde la cuna para sí, y la tomó fino por su gusto propio à su privativo cuidado desde la Viudez, y por Esposa suya; pues sin estas tan singulares demostraciones suele practicarle con sus Escogidos, quando van ya acercandose à los fines de su vida, como llamandolos, y preparandolos benigno para la Corona de su Gloria. Lastima es, que las historias no cuidasen de referirlos, para alabanza suya, y edificacion de todos. Y aunque acaso ella tambien por su humildad lo ocultase en vida, no pudo empero escondernos los prodigios con que el Cielo honró su muerte.

330. Abandonado así el cuidado humano de su vida corporal, como hemos dicho, le aplicó todo con mas esforzado, y encendido fervor à la mayor frecuencia en recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucaristia, como à medicinas del Cielo, que limpian de toda lepra, y sanan de qualquiera dolencia à la Alma bien dispuesta, elevandola cada vez à nuevos grados de virtud, para llegar con estos adornos de hermosa gala à la respetable, y Real presencia de su Criador. Mas aun de este consuelo sensible, y santo quiso privarla à lo ultimo, y en el mas critico lance su Magestad Divina, para purificarla con nuevos refinados esmeros en su amante Crisol. Que quando su amorosa Providencia quiere dar à una Alma en que merecer, sabe hacerlo con gran primor por medios, y modos no comunes al discurso humano. Agravandose el mal à esta Serafica Virgen, y postrada ya à los ultimos dias en cama ( que era un pobre gergon de pajà, con dos mantas de buriel, y un toscó cabezal, en que espiró ) se la descompuso el estomago de tal suerte, que no podia retener en él comida alguna.

No puede  
recibir el  
Sagrado  
Viatico.

Por

Por cuyo motivo no podia ya recibir la Sagrada Comunion, que era la imponderable pena de su corazon amantísimo, y mayor que todas las de su mortificado cuerpo. Mas para su consuelo la llevó el Padre Confesor General del Monasterio como por Viatico el Señor Sacramentado à su pobre Celda, para que siquiera le adorase, y comulgase espiritualmente, ya que no podia hacerlo sacramentalmente: lo qual se permitia en aquel tiempo, no à todos, sino à personas de la mayor esfera, y conocida virtud.

Adora al Señor Sacramentado, y le comulga espiritualmente, y espí-  
ra en su presencia.

331. Quando ella vió alli à su amado, y amante Dueño, y Medico Celestial, que iba en aquel Sacramento de amor à visitarla ( aqui quisiera yo, ò Christiano piadoso, la eloquencia del Querubin mas alto ), que afectos tan encendidos serian los de su Alma? que altas adoraciones las de su Espiritu? que rendimientos? que humillaciones? que alabanzas, y expresiones tan seraficas las de su corazon amante? Quien podrá ( ò Católico ) encarecer dignamente los entrañables sentimientos de su amor, y el dolor de su corazon al verse Tántalo espiritual, abrasada de sed, y desfallecida de hambre, teniendo presente aquel Divino Fruto, Vino de Virgenes, y Pan de Angeles, sin poder gustarle? No hay voces en la retorica del mundo con que explicar sentimientos tan del Cielo. Entre ademanes de adoracion, y respetuosas humillaciones oraba, y pedia con la lengua del espiritu ( porque la del cuerpo ya havia enmudecido ), lo que no podemos decir, porque à solo Dios fue patente. Pero ello es, que fueron tales los extaticos impulsos de su Alma, tan elevadas las llamas de su incendio, y tan seraficos los ardores de su Espiritu, viendo à su Amado presente, sin poder recibirle, y abrazarle en su pecho  
aman-

amante , que impaciente ya en la carcel de su cuerpo , rompiendo enamorada sus cadenas , quebrantó animosa sus prisiones ( mas à esforzados deliquios del amor , que à ingratas violencias de su mal ) , saltando , enamoradamente intrepida , à los dulces brazos de su Divino Amante , que oculto debaxo de aquellos candidos Accidentes , la llamaba à voces de amor para la Corona , y que se havia dignado venir personalmente por ella en la Real Carroza de aquel Augusto Sacramento , donde selló , y señaló la mayor fineza de su amor al hombre , para recibirla en propia mano al espirar , y llevarsela , como la llevó , amante Esposo à los eternos Desposorios de su Gloria.

#### DEPRECACION A LA SANTA.

332. **O** ! Sea enhorabuena , mi amadisima Virgen , y purisima CATALINA , que à los puros armiños de tu virginidad irreprehensible , concordaste armoniosa los venerables lutos de tu viudez inocentisima. Gozate enhorabuena feliz , ò inclita Heroína , en los eternos Desposorios de tu Divino Dueño. Mas no seas ( asi lo esperamos ) como el Copero de Faraon para Joseph. No te olvides , digo , de rogar constante en ese Celestial Palacio por los encarcelados en estas terrenas prisiones. Intercede en ese seguro Puerto por los que naufragamos en este inquieto proceloso golfo ; ya que por gracia particular del Cielo , concedida con grande exaltacion tuya en Roma , eres Abogada eficacisima de las inundaciones , mas de las de la Alma , que de las del cuerpo. Exercitese en bien nuestro ese admirable sin

segundo privilegio con que te honró tu Divino Esposo por medio de su Santísima Madre, de que todos los que te aman aprovecharán por ti en Dios. Alcanzalo así para los que devotos te amamos. Atiende amorosa à estas tus amantes Hijas, que fieles Girasoles de tus luces, observan tus pasos enamoradas, para ir por ellos siguiendo seguras los mismos, que tu seguiste de tu Divino Esposo, y suyo. Ruega piadosa por tus devotos, que reverentes leen tus maravillas, y atentos escuchan tus virtudes. Y no menos ( si bien mucho mas ) por el que, con no menos respeto, que tosquedad, las escribe. Ojala, como las delinea amante en el papel, las gravase fervoroso en su corazon!

333. Recive pues ( ó Virgen portentosa ) este tal qual efecto de mi amante voluntad, y rudo entendimiento, y supla tu benignidad lo tosco del entendimiento, por lo fino de la voluntad. Bien quisiera yo poseer la retorica excelsa de un Agustino tu Padre, para historiar dignamente las virtudes de su tan fiel imitadora Hija. Pero ni mi cortedad alcanza à mucho menos, ni à tu sublime heroismo se llega con mucho mas. No puedo disculpar mi intrepidez en emprender pluma de tan baxo vuelo, elevarse temeraria, à registrar tan eminente esfera. Mas que novedad es un desacierto en un amor? Para todo admite disculpa su ceguedad. Y pues en esta vida fuiste tan grande en perdonar agravios, no castigarás desde la Eterna amantes ignorancias. Ruega al Señor, que olvide piadoso las muchas de mi vida, y se digne de comunicarme benigno, para hacer su voluntad en todo ( que es todo lo que te pido ), aquella alta sabiduría, celestial prudencia, santo amor, y fortaleza con que adornó provido à tu Alma, ilustró

tró liberal tu entendimiento , è inflamó amoroso tu voluntad. Y que ultimamente en la Angelical compañía de tus fieles Hijas ( en cuyo venerable nombre , y respetable obediencia he formado cuidadoso este rudo bosquejo de tu portentosa vida ) , le adoremos eternamente contigo , logrando al mismo tiempo el gozo accidental de conocerte de vista en las felices Estancias de la Gloria. Amen.

## CAPITULO XXVIII.

*Prodigios acaecidos en la muerte de Santa Catalina , y solemnidad de sus funerales.*

334. **P**Asó de esta vida à la Eterna nuestra Virgen CATALINA en el Monasterio de Vastena, siendo digna , y primera Abadesa suya , en el año de 1381. à los 56. años , y quatro meses de su edad, segun el dia , y año de su nacimiento , que referimos en el capitulo segundo de esta su historia. Acerca del dia hay variedad en los Autores. El Calendario Romano, Surio, y otros le asignan en 22. de Marzo , y en este dia se celebra por toda la Religion primitiva en Alemania , è Italia , y por todo el Clero de los Obispados de Frisinga , y Ratisbona à petición de sus Prelados con Rito doble. Pero la vida latina , que cité en el numero 25. del prologo , los Bolandos , Natal Alexandro , y otros mas comunmente la ponen en el dia 24. del mismo mes de Marzo ; como asimismo el Papa Leon X. en su Breve de 12. de Abril de 1513. , en que dando licencia para

rezarse de ella, traslada su festividad para siempre al dia despues de la Natividad de San Juan Bautista.

335. Dicho se está con quanto sentimiento, y dolor llorarian su falta los Monges, y Monjas de aquel Materno Santuario, que perdian en el mundo su unico consuelo, Madre, Maestra, y exemplar perfectisimo de toda virtud, y enseñaanza, no habiendo gozado su presencia, y gobierno suavisimos años cumplidos en las dos ocasiones, que estuvo en su compañía. Bien que en quanto à su instruccion en la inteligencia, y observancia de la Santa Regla, equivalio por su destreza, y eficacia el poco tiempo à muchos años. Lloró tambien su falta todo el Reyno, sus Principes, y Prelados, sus pobres, enfermos, y afligidos, que en su zelo, y caridad tenian vinculado su socorro, salud, y consolacion. Pero por muy sentido que fuese su fallecimiento en el mundo con tristes lagrimas, fue sin duda alguna mas celebrada su gloria por el Cielo con lucientes Estrellas.

336. Luego que espiró esta candidisima Virgen, se vió sobre su pobre humilde Celda, en que nació su Alma para el Cielo (al modo que sobre el Santo Pesebre, y Choza de Belen, en que nació el Salvador al mundo), una Luz, ó Estrella clarisima, como apuntando con el indice de sus rayos al venerable Cadaver, que nada carnal, y todo Angelico en la pureza, havia sido deposito feliz de la Alma, que resplandecía ya en el Cielo. Al llevarle desde la Celda al Capitulo, le fue tambien obsequiando la Estrella, que hizo lo mismo hasta el sepulcro, permaneciendo pendula sobre el feretro todo el tiempo que duraron las Exequias, y Misa: y al darle tierra, desapareció con admiracion del concurso, que

Cortejos,  
que hizo el  
Cielo al  
Santo Ca-  
daver de  
CATALL-  
NA con  
una Estre-  
lla, y mu-  
chas luces

se gratulaba gozoso de ver las lucidas honras, que el Cielo hacia al Santo Cadaver de su llorada CATALINA. De quien podemos bien decir por esto, y lo siguiente, que era Santa de Estrella. Pues tambien en otra ocasion (como se dixo en su lugar) la cortejó, y guió page de acha, y la libró de los enemigos, y peligros de la guerra en el mar, otra lucidissima Estrella al medio dia, en que brillaba mas que el Sol.

Luces milagrosas en su Entierro.

337. No solamente cortejó el Cielo al Cadaver con dicha Estrella, mas tambien con otras luces de maravilloso resplandor, que muchos vieron ir en el entierro delante del feretro, sin poder divisar las manos, que las llevaban. O Alma dichosa! Qué resplandores de gloria te adornarán en el Cielo, quando á solo tu deposito terreno obsequiaron con estos lucimientos Angeles, y Estrellas en el mundo!

338. En la dolorosa muerte del Redentor se eclipsaron tristes los mas lucidos Astros, y se destemplaron estremecidos los mas constantes elementos, para que los insensibles enseñasen al hombre llorar sus culpas, que ocasionaron tal estrago. Pero en la de su Esposa CATALINA se esclarecen los Cielos, y brillan nuevos Astros, para explicarnos con sus luces la altissima gloria de esta Alma, y alumbrar nuestras tinieblas, excitandonos asi á la imitacion de sus virtudes, si queremos imitarla en la Gloria.

Concurrencia de gentes á su entierro.

339. Vistos pues ya tales obsequios, con que festejó á su Cadaver el Cielo, qué admiracion podrán causar sus solemnes pompas en la tierra? Mas no por eso son de omitir las amantes demostraciones de su patria. Luego que se publicó (que fue muy luego) su mortal enfermedad, y su feliz falleci-

mien-

miento, concurrieron volando en alas de su amor, y veneracion à Vastena diferentes Prelados, Obispos, Abades, y otros graves Eclesiasticos del Reyno. De la Grandeza Secular acudió tambien Don Erico hijo del Rey de Suecia con otros Principes, y Personages, y muchas gentes de todas clases, y estados. Todos imploraban su favor en el Cielo, y solicitaban á porfia sus Reliquias, creciendo sin numero el concurso en el espacio de tres dias, que estuvo sin sepultura manifesto à todos el Santo Cadaver, y alumbrado de dieba Estrella, por satisfacer à la devocion, y dar tiempo à la llegada de los Prelados, y Personages referidos.

340. Sucedió que en esta ocasion el Ilustrísimo Don Tordon Obispo Estrengense, varon de grande autoridad, y sabiduria, quien la profesaba en vida mucho amor, y respeto, porque ella en Roma havia mediado mucho, para lograrle la Bula confirmatoria de su Obispado, tomó con mucha reverencia, y ternura las manos de nuestra Santa Difunta, pidiendola, que como le havia conseguido en Roma la confirmacion de su Obispado, le alcanzase tambien en el Cielo la Bula de su Eterna Salvacion. Cosa maravillosa! La mano de la difunta entonces cogió muy apretadamente à la del Obispo: quien pasmado de ello, entendió dentro de su espíritu, que le advertia así la Santa, que cuidase mucho él de cumplir bien lo que en su Consagracion havia prometido à Dios, siendo muy solícito en su Ministerio de la salvacion de sus Ovejas. Y no la dexase desairada ante aquel Juez Supremo, en lo que ella havia quedado su fiadora ante su Vicario en la tierra.

341. Así en la muerte, como en la vida refor-

Obligacion  
de los fia-  
dores, y  
empeños.

maba esta Apostolica Zeladora à los Obispos, y en ellos à sus Obispados, comprehendiendo en el Pastor à sus Ovejas. Aun en el Cielo estaba cuidadosa de la fianza, que con su empeño havia hecho à favor de aquel Prelado en la tierra. Porque oia la voz del Espiritu Santo, que clama: „ Procura no olvidar el favor, que te hizo tu fiador, que expuso su alma por ti. “ Y en otra parte dice: „ Si prometiste por tu amigo, clavastes tu mano al estraño, y quedaste atado de tus propios labios con tu palabra: y asi aviva à tu amigo à su cumplimiento, si quieres librar à tu alma. “ Pero que poco caso se hace de estas sentencias, y otras semejantes! Si el que sale fiador por dineros, se obliga à la paga con los suyos propios à falta del amigo, porque el de otras obligaciones no quedará tambien ligado, y atado à responder por el cumplimiento de ellas? Mucho empeño (que à veces llega à ser violencia) para el logro, y despues un entero descuido para el desempeño. Logre mi Ahijado lo que pretende, aunque no lo merezca, que este es punto mio, y despues mas que no cumpla, como le dén la renta. Quàntos se empeñan inconsideradamente por los indignos, que luego se hallan sonrojados por sus desordenes, ò acaso eternamente perdidos con ellos, porque no cuidaron de advertirlos, ò corregirlos, como nuestra Difunta hizo con el Obispo!

342. En esta, y otras maravillas resplandeció aquel venerable Cadaver, hasta que al tercero dia se dió con llanto universal à la tierra. Para lo qual llevaron por grande honor aquel suave peso à la sepultura el memorado, y siempre memorable Señor Principe Don Erico, con otros Proceres, y Potentados del Reyno: cuyos hombros tenian muchos

em-

Embidiosos de esta dicha. Celebró la Misa, y Oficio de la sepultura el Ilustrísimo Señor Don Nicolás de feliz memoria, Obispo de aquella propia Diocesi de Lincopia, asistido de otros Prelados, Abades, y Dignidades, que con devota emulacion solicitaban asistir, y ministrar en tales, y tan solemnes exequias: siendo tanto el concurso de todas clases de gentes, que, atropellandose unos á otros, apenas daban lugar á aquellos Principes para llevar el Santo Cuerpo á la sepultura.

## CAPITULO XXIX.

*Algunos de sus muchos milagros despues de su muerte.*

343. **E**Mpeño sería interminable querer escribir los muchos milagros, que el Cielo ha obrado, y obra frequentemente por intercesion de esta insigne Taumaturga, ya con paralíticos, leprosos, y todo genero de enfermedades: ya en librar del maligno espíritu á sus perseguidos, y energamenos, y ya en dar vista á ciegos, habla á mudos, y vida á difuntos. Muchos de ellos puede ver el devoto en los Bolandos á 24. de Marzo con la causa, y proceso de su canonizacion. Pondré aqui algunos para la devocion, y noticia de los lectores.

344. Uno, que incluye muchos, y es comun á su Madre Santa Brigida, se repite, ó repetia en el lago Veter, á cuyas orillas está Vastena, y el Monasterio, y que tiene de largo sesenta millas italianas, y veinte de ancho. Con los grandes frios de aquel

1º.  
Predigios  
del Lago  
Veter.

aquel septentrional pais se congela muy à menudo, formando un hielo tan grueso, y fuerte, que andan sobre él como por la calle las gentes con caballerías, y carros. Pero es de tal calidad, que algunas veces comienza à hervir en el fondo con un sordo murmullo, y luego de pronto se rompe, sin dar bastante lugar à los que están encima para huir; y asi caen en el fondo, donde perecen. Mas la larga experiencia tenia enseñado à los Catolicos (ahora los hereges no hacen caso de ello), que invocando à Santa Brigida, y CATALINA, ó à qualquiera de las dos, se vuelve inmediatamente el hielo à su dureza, hasta dar lugar à los miserables para salir à la orilla: y en llegando à ella, luego vuelve à deshacerse.

345. Considere aqui el pecador la angustia en que se verán alli los miserables al sentir romperse el hielo! quanto querrian no hallarse en aquel peligro! con que ansias, y veras invocarán entonces à las Santas! que diligencia tan eficaz harán para no unirse, y salir de aquel inquieto lago! Y levantando luego la consideracion al horroroso peligro en que se halla su alma, si se corta de pronto el hilo, ó hielo de su vida, de hallarse en un momento pasada de las delicias del mundo al triste lago del abismo, invoque devoto el poderoso amparo de estas gloriosas Santas, ó de qualquiera de ellas, y huya pronto los peligros, y ocasiones, que las Santas le alcanzarán auxilios eficaces del Señor, para librarse del lago, y peligro, y salir al puerto feliz de la Gloria por el camino de la enmienda.

2º.

Sana à un  
Sacerdote  
de un mor-  
tal mal de  
cabeza.

346. Entre los innumerables, que han sanado de sus dolencias por intercesion de CATALINA, fue uno Don Pedro de Kraka, Sacerdote, y Parroco

en

En Vastena, que se hallaba con tan vehemente dolor de cabeza, que aun no le dexaba abrir la boca para hablar, ni para comer, sin que todas las diligencias de los Medicos por espacio de siete dias le alcanzasen alivio alguno. Pidió por señas à algunos amigos, que rogasen à Dios por él. Ellos ( que no fueron como los de Job ) ofrecieron en su nombre à Santa CATALINA de Suecia ir con él à visitar su sepulcro, si le conseguia de Dios la salud.

347. En el dia siguiente, en que iban ya acabandose las fuerzas de Don Pedro ( porque fuese mas claro el milagro, y estimado el favor ), se quedó dormido con un sosegado sueño, de que se admiraban los circunstantes. Y en él vió entrar en su alcoba dos respetables Señoras: de las quales la una le dixo: „ Con mucho gusto huviera yo aliviado tu „ mal en el punto en que à tu nombre fui invocada, „ y se hizo el voto de visitar mi sepulcro. Pero no „ lo he executado antes, porque has estado poco „ sufrido, y conforme en Dios. No obstante esto, „ quiero que tengas entendido, que he venido à so- „ correrre. “ En esto despertó el Enfermo, sin poder ver mas à aquellas Señoras, ni sentir mas dolor, y con perfecta salud el que una hora antes se veía al espirar. Y cumpliendo en aquel propio dia con sus buenos amigos el voto, puso luego por testimonio, y reconocimiento del beneficio en el sepulcro de Santa CATALINA una cabeza de cera, que fuese mudo pregonero del prodigio.

3º.

348. Cierta Mancebo llamado Ulfon, por haverle librado Dios milagrosamente entre otros muchos, que naufragaron en una tormenta en el mar de Dania, hizo voto de ser Religioso en el Monasterio de Vastena. Cumplió su voto. Y de allí à una

Sana à una Religiosa de enfermedades mortales dos veces.

tem-

temporada cayó enferma de accidentes mortales por mucho tiempo una de las Religiosas : la qual confiada de la mucha virtud , que veía en dicho Ulfon , le pidió sus oraciones , y que hiciese alguna promesa à Dios por su salud. Hizolo él sin detencion , ofreciendo à Santa CATALINA de Suecia escribir su vida , si alcanzaba del Señor salud para aquella enferma : quien luego que se hizo el voto , se vió repentinamente buena , y sana en un todo. Mas despues , dilatando Ulfon algun tiempo el cumplimiento de su oferta. ( no sin particular providencia del Señor , para repetir con mas admiracion el prodigio ) se le olvidó enteramente , y volvió à caer la Religiosa en las mismas enfermedades , y peligro. Recordóse con esto el Religioso de su promesa. Y pidiendo perdon de su descuido à la Santa , comenzó en el día à escribir su vida , y en el mismo recobró segunda vez la salud *Benita* , que este era el nombre de la Religiosa : la qual fue despues Abadesa de aquel Monasterio veinte y cinco años.

349. Fue preciso en una ocasion sacarse su Santo Cuerpo del sepulcro donde yacia , entretanto que se componian , y fortificaban los cimientos de algunas columnas de la Iglesia. Y en el mismo dia , en que con la solemnidad , y veneracion debidas se removieron los Santos Huesos , cayó un Niño de no cumplidos tres años de edad de un puente abaxo à un río muy rapido , que iba à dar à un molino. Dos dias anduvieron buscandole sus Padres con mucha gente en las aguas , y rincones del río , creyendole por cierto ahogado , ò despedazado por las ruedas del molino. Pero al tercero dia le hallaron vivo , y sin daño , asido , y abrazado à un palo de sus ruedas. Preguntaronle admirados todos , como ha-

via

4.  
Libra à un Niño de ahogarse en un molino, y le dá habla perfecta.

via podido coger aquel palo , y mantēnerse tanto tiempo , y en tan violenta corriente de aguas? A lo qual el Niño ( que antes apenas podia bien articular , sino muy balbuciente , las palabras , como ordinariamente sucede à los de su edad ) respondió ya con voz entera , perfecta , y clara , diciendo : „ Quando caí en el río , me cogió una Señora , vestida de blanco , debaxo de su manto , para que no me llevase la agua , y me arrimó à este palo , encargandome mucho , que me tuviese firme en él , sin soltarle. Y me dixo , que se llamaba CATALINA Vastenense. “ Dos prodigios son estos : Uno , librar al Niño en tanto peligro : otro , darle perfecta pronunciacion en tan tierna edad : y no sé yo , si añada el tercero , en mantenerle sin alimento , y entre tan grave susto tanto tiempo. Asi quiso Dios señalar el dia en que se removia el venerable Cuerpo de esta su Sierva , por honrar amoroso en la tierra los cuerpos , que fueron fieles depositos de las Almas , que reynan , y le adoran en el Cielo. Y en este caso se acredita mas , que esta Santa es Abogada de las inundaciones , y peligros en las aguas , como se ha visto , y referido en otros casos de esta su historia.

350. En el año de 1441. un dependiente del Monasterio , muy devoto , y buen christiano , andando en varios negocios del Monasterio , como Administrador suyo , llegó à una posada , donde halló à todos muy afligidos , por haverse poco antes atravesado el pecho una Niña de tres años enredando con un instrumento muy agudo del oficio del Padre : con lo que se havia quedado inmediatamente muerta. Procuró animar à todos : y acercandose al cadaver , les dixo ; Señores , confiemos en Dios ,

Resucita à una Niña de tres años.

que oye piadoso las suplicas de los afligidos por la intercesion de sus Santos. En Vastena hay una Santa CATALINA, hija de Santa Brigida, por cuya intercesion obra el Cielo muchas maravillas. Y si la invocamos con verdadera confianza, yo espero, que ha de alcanzar la vida à esta Niña. Con esto se pusieron à su ruego todos en oracion, pidiendo el auxilio de la Santa: y los Padres de la difunta ofrecieron poner en su sepulcro una niña de cera. Cosa maravillosa! Estando en esto, comenzó la difunta à moverse, y estirarse, como quien despierta de un pesado sueño. Acercaronse à ella todos, y se levantó viva, y sana sin herida. Dieron sus Padres muchas gracias al tal Administrador, quien los acompañó à Vastena à darlas à la Santa juntamente con la Niña *Christina*, que así se llamaba.

6.

Resucita à  
otra Niña.

351. Una Señora muy ilustre de la Parroquia de Uvanga en la Pròvincia de Osgocia del Obispado de Lincopia tenia una hija de tres años llamada *Ingride*, que à fuerza de un accidente quedó repentinamente muerta. De allí à tres horas llegó el Padre (ò le traxo Dios con singular providencia) de un viage de remotas tierras. Y hallando esta triste novedad, y que el cadaver estaba ya frio, mandó, que nadie le tocasse. Y postrado allí en tierra, hizo por un largo rato humildes suplicas à Dios por los meritos de Santa CATALINA de Suecia. Luego pasó à estar con el Cura de la Parroquia, y le encargó, que celebrase una Misa de la Santisima Trinidad à honor suyo, y de la Santa, que intercediese por la vida de su hija. Executólo el Sacerdote, oyendo devoto la Misa el Caballero: quien volviendo luego muy confiado à su casa, halló ya à la Niña viva, y sana, sentada con su Madre, que la es-

ba

ba acariciando con el gozo, y alegrías, que se dexa considerar. E inmediatamente pasaron à Vastena à dar las debidas gracias ante el sepulcro de la Santa: à quien *Don Prendero* ( que asi se llamaba el Padre de la Niña ) presentó varios, y ricos dones en reconocimiento del beneficio.

352. En el año de 1448. una Religiosa de aquel Monasterio Materno fue acometida de una fuerte perlesia, que la puso todo el lado derecho sin movimiento, y sin poder comer, ni hablar, ya casi al morir. Dieronla la Extrema-Uncion, sin poder abrir la boca para confesarse, ni recibir el Santísimo Viatico. Una de las Enfermeras acudio à Santa CATALINA, ofreciendola en nombre de la Enferma algun voto, si la sanaba. Y al mismo punto comenzó esta à hablar, y fue mejorando de suerte, que à los seis dias ya estaba enteramente sana.

7.  
Sana à una Religiosa de una mortal perlesia

353. En el año de 1454. una criada de un Sacerdote de Vastena, llamado *Don Andres*, tenia una mano muy llagada, inflamada, y dolorida, que no la dexaba dormir, ni sosegar un punto, ni hacer cosa alguna de la casa, sin hallar alivio en los medicamentos. Fue un dia al Monasterio à oír la Misa de Prima, que es de nuestra Señora, ocurriósele de pronto acercarse al sepulcro de esta Santa, y la ofreció unas manos de cera, si la sanaba la mano. Con lo que inmediatamente comenzó à sentir alivio, y para antes de medio dia ya estaba sana en un todo.

8.  
Sana à una muger de un mal grave de la mano.

354. Otra muger de la Parroquia de Linderas, que estaba energumena, comenzó un dia à arrojar por la boca una horrenda Serpiente, que asomaba la cabeza, y parte del cuerpo, pero nunca acababa de salir: y la muger horrorizada de ello, estaba ya al espirar. Ofrecieron sus parientes por su salud una

9.  
Libra à una Energumena de una serpiente, y catorce sapos, que arrojó.

serpiente de cera al sepulcro de nuestra Santa Virgen. Y al instante arrojó toda la serpiente : y de allí á poco otros catorce Escuerdos , ò sapos feisimos. Con lo que quedó libre de aquel extraño trabajo con asombro de todos.

355. En el año de 1470. una muger llamada *Christina* , casada en la Villa de Jernestan , hermana de Don Ulfon Tortino , padecia un extraordinario maleficio , á que ni medicinas , ni conjuros aprovechaban. Y cada dia se aumentaban los malos tratamientos , que la hacian los malignos , sonando en su vientre ruidos muy espantosos , que se oían por toda la vecindad. Embióla un dia su marido con grande confianza á la Ciudad de Vastena á implorar el patrocinio de Santa CATALINA de Suecia , que tanto resplandecia en milagros , y en consolar afligidos. Llegó la triste muger á la Iglesia del Monasterio , descosa de desahogar su alma con el Padre Confesor General. Pidió se le llamasen ; pero él , ocupado en otra cosa de importancia , no pudo por entonces salir á oirla. Mas ella , aunque sin este consuelo , se acercó al sepulcro de la Santa , gimiendo , y suspirando por su remedio. Quedóse dormida , y en el sueño se la apareció una Señora muy hermosa , á quien no conocia , y la dixo : Vete al Altar de mi Madre Santa Brigida , y allí devotamente harás tu oracion de rodillas , y luego andarás descalza al rededor de él. Hizolo asi la muger una vez : y queriendo repetirlo , no pudo , porque el Custodio de la Iglesia daba prisa para cerrar las puertas de ella.

356. Salió la pobre muger de la Iglesia desconsolada. Y ya que no podia rodear el mismo Altar , lo hacia dando vueltas en el Cimiterio. En el qual , al llegar á la osera , ò lugar donde se recogian los

hue-

To.

Sana á otra  
muger de  
un espanto-  
so malefi-  
co.

huesos de los difuntos, la dió un vehementísimo dolor, con que vomitó tres culebras de dos baras de largo cada una, las que con grandes silvos, y saltos desaparecieron. Quedó por un rato aturdida: y animandose algo despues, volvió à andar al rededor del Cimiterio. Y al llegar à la puerta de la Iglesia, que mira à la Ciudad, arrojó con mucho dolor una gran porcion de materia muy asquerosa, y hedionda: à cuya ocasion llegó por alli un peregrino, que revolviendo con un palo la materia, la decia: Hija, tu tienes malos huespedes: y al mismo tiempo aparecieron en el vomito mas de veinte cabezas de horribles serpientes, que luego desaparecieron. De alli à otro rato sintió la muger nuevos dolores, vomitando una porcion de sangre muy hedionda. Y sintiendose despues con algun alivio, se retiró à su posada: donde luego que llegó, arrojó una porcion de sangre buena, y natural, al parecer, sin dolor. Con lo que quedó perfectamente sana, y muy agradecida à la gloriosa Santa CATALINA de Suecia, cumpliendola sin dilacion sus promesas. Por estos, y otros innumerables casos podemos bien afirmar del Sepulcro de esta Santa Virgen lo de Isaías: Que concurrirán con devotas suplicas todas las gentes, y su sepulcro será glorioso. Todos pues los que teneis sed, venid à las aguas, diciendo por salutacion: Las gentes, que no te conocieron, correrán à ti por el Señor Dios tuyo, y Santo de Israel, que así te ha hecho gloriosa.

## CAPITULO XXX.

*Declarase Santa Catalina entre los Bienaventurados: y concedese su culto público. Traslacion de su Cuerpo: y de su Festividad.*

357. **V**iendo el Rey, Prelados, y todo el Reyno de Suecia los frequentes, y grandes milagros en que resplandecia su venerable CATALINA, resolvieron pedir, y pidieron su Canonizacion ante la Santa Silla Apostolica en el año de 1475. Y despues de las acostumbradas averiguaciones, y procesos sobre sus virtudes, y milagros, la declaró el Sumo Pontifice Sixto IV. en el catalogo de los Bienaventurados en el año de 1480., concediendo juntamente su culto público, y que se celebrase por siempre su Festividad todos los años en los Monasterios de su Orden en el dia 24. de Marzo.

358. No quisieron en vista de esto los Religiosos, y Religiosas de aquel gran Monasterio dilatar las demostraciones de su amor, y gozo en el culto, y reverencia de su Gloriosa Santa. Por lo que determinaron fabricar una Urna preciosa, en que colocar sus milagrosos Huesos con toda pompa. Hizose con el mayor esmero de plata, y oro, esmaltada de piedras preciosas con la mas suntuosa idea. Y para trasladar á ella desde la sepultura el Santo Cuerpo con toda grandeza, y magnificencia, convidó á su asistencia la Reverenda Madre Abadesa al Señor Don Estenon, Gobernador General del Reyno, y á

mu.

Muchos Prelados , y Magnates de él. Los quales gustosos por tan devoto convite , y por su amor á la Santa concurrieron à dicha Ciudad de Vastena para el dia destinado , que era el primero de Agosto de 1489. , con sus grandes correspondientes comitivas , y un concurso innumerable de gentes de todas clases de Dania , Nericia , y demas Provincias del Reyno , traídas de la fama , y de la devocion.

359. En dicho dia pues primero de Agosto , á las quatro de la tarde el Señor Arzobispo del Reyno , acompañado de otros cinco Obispos , con el mencionado Gobernador , y demas Señores , pasaron á la Iglesia del Monasterio , que estaba sumamente magnífica , y vistosamente adornada. Y en ella , despues de hecha la oracion competente , y colocados todos en sus respectivos asientos , predicó por espacio de dos horas el Doctor Jacobo Gislonio , Orador famoso , haciendo un elegante resumen de los principales Santos , Reyes , Patriarcas , Profetas , Apostoles , y Doctores , que desde el principio del mundo han exaltado el Santo Nombre de Dios , e ilustrado su Iglesia , hasta venir á parar en eloquentes elogios de Santa CATALINA de Suecia , y sus heroicas virtudes , y milagros.

Sermon à la Santa.

360. Concluido el elogio , entró el Señor Arzobispo acompañado de los cinco Obispos , y otros muchos Ministros , revestidos con riquisimos ornamentos , y aparatos , al coro de los Religiosos , donde estaba prevenida una hermosa Efigie de la Santa , pintada de primorosa mano. Y venerandola , como a Imagen de la que está en el Cielo , la dieron todos reverentes las primicias de su culto público , incensandola el Señor Arzobispo con las solemnes ceremonias , que para tales casos tiene dispuestas la

Primicias de su culto público.

Igle-

Iglesia. Luego concedió dicho Señor quarenta dias de indulgencia á todos los que hiciesen oracion devota ante aquella Santa Imagen : y lo mismo hicieron los cinco Obispos. E inmediatamente se entonaron por la Musica las Visperas de la Santa, capitulando el Señor Arzobispo, con la mayor solemnidad. Las quales concluidas, se restituyeron todos á sus casas, resonando en el Monasterio, y calles de la Ciudad alabanzas de devotos juyilos á Dios, y á su Santa Virgen CATALINA.

Traslación,  
y orden de  
su Proce-  
sion.

al nombre

361. En el dia siguiente dos de Agosto concurren los mismos á la hora señalada en dicha Iglesia : donde el Señor Arzobispo revestido con todos los demas, como la tarde antecedente, tomó del sepulcro de la Santa, que ya á prevencion estaba abierto, y cubierto con ricos paños blancos, sus venerables Huesos, y los colocó en la mencionada Urna, á excepcion del craneo, ó casco de la cabeza, y las quijadas, y los brazos desde el codo á la mano : las quales partes así separadas puso en sus distintos Relicarios respectivos, y los repartió, dando á Don Estenon el craneo : al un Obispo las quijadas, y á otros dos los dos brazos. Ordenóse luego la Procecion, caminando primero los Padres del Monasterio : despues los Canonigos, y demas Clero : seguianse los tres Obispos con dichas Reliquias : y luego el Señor Arzobispo, que llevaba el Santissimo Sacramento en su requisima Custodia de oro, acompañado de los otros dos Obispos. Despues iba el Gobernador del Reyno en nombre del Rey con el craneo. Y ultimamente los Senadores, que llevaban las Urnas de Santa CATALINA, y de Santa Brígida : quien era mucha razon, que apadrinase á su Hija, y fuese participante de sus cultos. Y aqui se

cer-

cerraba la Procecion. Parece, que debia cerrarla el Santissimo. Pero lo hemos referido con el mismo orden con que lo trae la relacion, que nos ha venido de Estocolmo, sacada de los documentos antiguos, que alli constan, como en Corte Capital, que es del Reyno de Suecia.

362. Concluida la Procecion por las principales calles de la Ciudad, adornadas maravillosamente á emulacion de sus vecinos, y con general repique de campanas de todas sus Iglesias, celebró la Misa de Pontifical el Señor Arzobispo, y predicó el Obispo propio de aquella diocesi de Lincopia, no menos eloquente, que fervoroso, los elogios, y virtudes de la esclarecida Virgen por espacio de hora y media. Y de este mismo modo se continuaron sus Misas, y elogios por los otros Obispos, celebrando unos, y predicando otros en aquellos tres primeros dias, con sus Visperas correspondientes por las tardas. En los restantes dias, hasta cumplir la Octava, se prosiguieron semejantemente estos solemnes cultos por otros venerables Abades, y graves Sacerdotes.

Octava solemne en lo espiritual, y temporal.

363. A esta solemnidad eclesiastica correspondió la magnificencia politica, con que mantuvo, y regaló el Monasterio en todos estos dias con Regia generosidad, y aparato á dichos Señores convidados en grandes, y vistosamente adornadas salas, y habitaciones, que para ello se tenian dispuestas fuera del Monasterio, correspondiendo á esto los esplendidos, y magnificos tratamientos, que eran debidos á tan altos, y dignos personages. A la despedida les dió las mas atentas gracias la muy Reverenda Madre Abadesa en nombre de todo el Monasterio, como Cabeza principal de él, y asimismo el Pa-

dre Prior, y Confesor General con los demas Padres: regalando dicha Prelada à todos sus convidados dones muy exquisitos, Reliquias, y presentes dignos de su grandeza. Con lo qual fueron aquellos Señores admirados del esplendor, y magnificencia del Monasterio, y muy devotos à la Gloriosa Santa: cuya traslacion se executó con autoridad, y facultades, que para ello dió, y cometió el Sumo Pontifice Inocencio VIII. Por lo qual reza de esta traslacion la Religion en dicho dia 2. de Agosto con rito doble de segunda clase. Y si alguno echáre de menos en ella suaves fragancias de los Santos Huesos, y otros milagros de la Santa ( como ordinariamente acontece en tales ocasiones ), respondo, que nada de esto nos dice la citada relacion, que nos vino de Estocolmo. Pero yo no puedo persuadirme, que faltasen dichos prodigios en aquella tan plausible Octava, ni que Dios dexase en tal ocasion de honrar con muchos à esta su tan querida, y siempre favorecida Sierva, para imprimir mas en las Almas su devocion: ó acaso serian invisibles en utilidad, y aumento espiritual de las Almas: ó tal vez los quemó la perfidia luterana, por no dexar esa prueba clara de la verdad catolica. Y no sé si lo atribuya à omision de los Padres de la Religion, que no nos dexaron memorias, y monumentos de estas, y otras maravillas de toda la vida de esta insigne Virgen, cuidadosos unicamente de las de su Santa Madre.

364. Mas por quanto en dicho dia dos de Agosto se hallan las gentes ordinariamente ocupadas en recoger los frutos del campo, y no poder muchos concurrir à su solemnidad, como tambien el dia de su feliz transito en Marzo ocurrir siempre en tiempo de Pasion, ó Quaresma, en que no podia cele-

Traslacion  
de la festi-  
vidad de  
Santa CA-  
TALINA.

brar-

brarse su festividad en su propio dia, o con la solemnidad, y aparato correspondiente, suplicó el mismo Monasterio de Vastena à la Santidad de Leon X., se dignase proveer para el mayor culto de la Santa, y devocion del Reyno, otro dia, que mas fuese de su agrado. Quien en vista de esta suplica, y de sus justas razones, estableció en su Bula: *Romanus Pontifex* de 12. de Abril de 1513., que en aquel, y en todos los demas Monasterios de esta Religion, presentes, y futuros, de qualesquiera paises, o reynos, se rezase, y celebrase la festividad de Santa CATALINA de Suecia todos los años perpetuamente en el dia inmediato siguiente al de la Natividad de San Juan Bautista. Y asi se practica en toda la Religion, menos en Alemania, donde asi en el Orden, como por el Clero Secular de algunos Obispados de Frisinga, y Ratisbona se celebra con rito doble en 22. de Marzo: como tambien à la Madre Santa Brigida en 7. de Octubre, por concesiones particulares Pontificias, por haver sido canonizada esta Extatica Matriarca sustancialmente en este dia, como diximos al principio de esta historia numero 19.

365. En el dicho año de 1513. hizo aquel gravissimo Monasterio fabricar, para custodia, y honroso deposito de los Santos Huesos de su Fundadora, y Matriarca Santa Brigida, otra Caja, o Urna mucho mas preciosa, que la en que estaban desde el año de 1393., en que se havian colocado en ella, y celebrado en Suecia la solemnidad de su Canonizacion: y en esta nueva se colocó en el dia 28. de Mayo. Y esta es sin duda la traslacion de Santa Brigida, que su Religion celebra en dicho dia, o en la Dominica Intraoctava de la Ascension del Señor,

con rito doble de segunda clase : y no la traslación, que de dichos Huesos de Santa Brigida hizo su Hija CATALINA desde Roma, la qual se executó, ò concluyó à 4. de Julio de 1374., acaso porque entonces no estaba todavia canonizada.

## CAPITULO XXXI.

*Entra la heregia en Suecia, y se apodera de sus Monasterios. Existencia, y destino del de Vastena, y de los Huesos de las Santas Brigida, y Catalina.*

366. **A** Si del modo, que queda referido en el capitulo antecedente, permanecieron las milagrosas Reliquias de estas dos insignes Princesas con el mayor culto, veneracion, y consuelo de todo el Reyno, que devota, y con fiadamente concurrían à venerarlas en frequentes Romerías, en que se hallaban socorridos todos, y aliviados en sus necesidades espirituales, y corporales, públicas, y particulares. Por cuya razon se poblaron de sus Monasterios en breve tiempo aquellos Reynos del Norte, Suecia, Noruega, Inglaterra, y otros, empeñándose à porfia en fabricarlos en sus dominios los Principes, y Prelados. Ya se iban extendiendo à la Alemania, Polonia, é Italia. Pero el infernal enemigo de la Iglesia Católica, y de sus progresos, viendo los que cada dia lograba con esta Religion, donde tantas Almas se retiraban, y salvaban de sus garras, introduxo, qual feroz rugiente leon, en dichos Reynos

nos septentrionales, con permiso de las ocultas providencias del Altísimo por la ingratitude de los hombres, la heregia luterana, que comenzó á pervertir la Suecia, siendo su Rey el vicioso Gustavo Vasá.

Entra la heregia en Suecia.

367. Con este motivo, y las guerras, que se suscitaron, padecieron estas Santas Reliquias muchos desprecios por los hereges. Sus preciosas Urnas fueron destruidas, y sus materiales empleados en usos profanos, y sacrilegos. En el año de 1580. el Rey Don Juan, que era apasionado por la doctrina catolica, y pensaba como restituirla poco á poco, y con maña en su Reyno de Suecia, procedia, y se portaba con grande amor, y liberalidad con los Religiosos, y hizo fabricar nuevas Urnas para ambas Santas, por restituir las que sus antecesores las havian usurpado. Mas despues en el año de 1593. fue desolado el Monasterio Vastenense, fundado por nuestra Santa Madre, y sus Monges, y Monjas fueron arrojados de él, y del Reyno, maltratados, y atormentados, y las Urnas, hechas por el Rey Don Juan, nuevamente desechas, usurpadas, y profanadas á persuasiones de Carlos, Duque de Sudermania, Nericia, y Vermelaudia, que por fuerza de armas despojó del Reyno de Suecia á su Sobrino Sigismundo, porque este amaba, y profesaba la Religion Catolica, y aborrecia mucho la secta luterana, que dicho Carlos seguia.

368. Hicieron aquellos perfidos Sectarios con su espada sangrientos rios en los Catolicos. Y este Sagrado Orden Brigidano entre los demas dexó rubricada en sus Claustros la Verdad Catolica de la Iglesia Apostolica Romana, con la serviente sangre de innumerables Martires de ambos sexos. Apoderaronse los malvados de todas las rentas, y bienes Ecle-

Existen en Vastena los Huesos de las Santas Madres,

Eclesiasticos, y de los Monasterios, y entre ellos del de Vastena, con sus grandes riquezas, y preciosidades, con que à emulacion piadosa le havian engrandecido, y enriquecido, y dorado muchos Reyes, Principes, y Prelados en el espacio de dos siglos de su fundacion. Y es de admirar como particular providencia del Señor, que en medio de tanto desacato, y turbulencia dexasen los hereges alli los Sagrados Huesos de nuestras dos Santas Madres, y no los arrojasen, quemasen, ò destruyesen, como tan enemigos perseguidores de las Santas Reliquias. Pues todavia existen alli, segun me escribe el otras veces citado Padre Procurador General del Orden en Roma en su carta de 20. de Marzo de 1771. por estas palabras, fielmente traducidas del latin al castellano: „ En Suecia no tenemos ni un „ solo Monasterio. El de Vastena subsiste; mas no „ para servicio de Dios, sino de los hereges, para „ habitacion de los Oficiales de Milicia. Y segun me „ ha dicho, poco tiempo ha, un Noble de Suecia, „ tambien existen alli los Cuerpos de la Santa Ma- „ dre, y de Santa CATALINA, que se guardan „ con decencia. “

Indecencia: con que los lucranos tienen estas Sanctas Reliquias.

369. En esto ultimo no dixo verdad al Padre Procurador aquel Noble de Suecia; ora sea por estar mal informado de voces del vulgo, ora acaso porque tuviese verguenza de decir lo que era verdad. Porque despues hemos recibido noticia contraria por las veridicas, y honradas plumas del Señor Ministro Plenipotenciario, embiado de la Corte de España en la de Suecia, que lo era el Señor Don Francisco Lacy, y de su venerable Capellan Don Tadeo Subillan. Este Sacerdote, entre otras diferentes noticias, que testifica, y firma haver sacado

do de varios documentos de aquel Reyno, con fecha de siete de Agosto de 1772. en Estocolmo, dice en idioma latino, que literalmente vertimos al castellano, estas palabras: „ Las Reliquias de las „ Santas Brigida, y CATALINA, que en otros „ tiempos estaban guardadas en sus Urnas de plata, „ adornadas de oro, y piedras preciosas, están ahora sin veneracion en la Sacristía de la Iglesia de „ Vastena en dos arcas de madera, abiertas por todas partes, y casi podridas. Asi yacen los preciosos Huesos de Santa CATALINA, y de Santa Brigida, de quien descenden las mas nobles Casas, que tiene Suecia, en perpetuo desdoro de los Suecos, y de la heregia luterana, sin honor, ni culto, y aun sin tumulto, expuestos á ser manoseados por aquellos impios. Tanta maldad produce la heregia, que no sabe perdonar á vivos, ni á muertos. El mismo Monasterio Vastenense, Seminario de tantos Santos, y Santas, es ahora Hospital de Soldados Veteranos. “ Todas son palabras de dicho Don Tadeo: quien, despues de otras cosas, concluye diciendo: que tiene algunas Reliquias de ambas Santas, que ha recibido de las mismas personas, que aseguraban haverlas tomado con sus propias manos de las arcas de madera donde se hallan.

370. A lo dicho por Don Tadeo contesta el expresado Señor Lacy en su carta respuesta, escrita en el mismo dia al Señor Conde de Peñafloreda, que á encargo de una Religiosa de este Convento parienta suya, le havia preguntado, como amigo, sobre el asunto: y le dice asi: „ A la carta de V. S. de 17. „ de Mayo he tardado en responder, por poder remitirle la noticia, que deseaban las Señoras Religio-

„ giosas Brigidas , que van à publicar la vida de San-  
 „ ta CATALINA de Suecia , hija de su Fundado-  
 „ ra Santa Brigida. Mi Capellan Don Tadeo de Su-  
 „ billan ha hecho quantas pesquisas son dables , para  
 „ adquirir las noticias adjuntas tocante la existencia  
 „ del Monasterio , ningun culto de las Reliquias de  
 „ las Santas , de que yo he sido personalmente tes-  
 „ tigo ( con poca edificacion mia ) en un viage , que  
 „ hice , años ha , à la Ciudad de Vastena. “

371. Asi estas dos devotas plumas , que mani-  
 fiestan bien su catolico sentimiento , y justo dolor,  
 por ver en tanto desprecio tan apreciabiles Reliquias,  
 y no con la decencia , que aquel Noble de Suecia  
 informó al Padre Procurador. Tambien convencen  
 de equivocacion dichos testimonios al Padre Gas-  
 par de San Antonio , Canonigo Secular de San Juan  
 en Lisboa : quien en la vida , que escribió de la San-  
 ta Madre Brigida , afirma por cosa asentada , que  
 los luteranos destruyeron , y quemaron aquel gran  
 Monasterio de Vastena , reduciendole à cenizas con  
 las Reliquias , ò Huesos de ambas Santas. De cuyo  
 libro acaso sacaria este mismo error el Manuscrito  
 del numero 12. de nuestro prologo , que igualmen-  
 te afirma dicha desolacion , y quema.

372. El mencionado Señor Lacy fue luego tras-  
 ladado de Suecia à otro Reyno con igual ministerio  
 de Pleni-potenciario. Por cuya razon no pudo con-  
 tinuar en las noticias de nuestro asunto. Sucedióle  
 en dicho ministerio en Suecia el Señor Don Sebas-  
 tian de Llano : à quien tambien se escribió por una  
 Señora de esta Ciudad , preguntandole de parte de  
 este Convento nos dixese la razon porquè , siendo  
 aquellos hereges enemigos implacables de las Reli-  
 quias de los Santos , conservan aunque con dicha  
 in-

Equivoca-  
 cion del Pa-  
 dre Gaspar  
 de San An-  
 tonio, y del  
 Manuscrito  
 12.

indecencia estos Santos Cuerpos, sin haverlos ya quemado, ó arrojado al lago en tantos años como han pasado? Y dicho Señor responde en su carta de 15. de Octubre de 1773. desde Estocolmo, que sobre ello hablan con variedad aquellas gentes (propio de hereges, no tener cosa fixa en sus errores). „ Los mas prudentes (dice) entre ellos me han con- „ fesado, es inconsiguiente inexplicable su proce- „ der. Otros me han dicho se guardan como las co- „ sas particulares de siglos pasados. Otros, que no „ se quieren dar á Catolicos, por no ser causa di- „ recta, ni indirectamente de lo que ellos llaman „ idolatría, que es nuestro culto, y veneracion por „ la memoria de los Justos, y Santos. . . . El Con- „ vento, en que se hallan dichas Santas Reliquias, „ que se convirtió en hospital de Invalidos por la „ Reyna Christina, es ahora Seminario de Señori- „ tas de distincion. “ Hasta aqui este Caballero en su citada: cuya ultima clausula de ser el Monasterio Seminario de Señoritas de distincion, explicó mas largamente despues en otra suya de 8. de Marzo de 1774. por estas palabras: „ No se equi- „ vocó mi Predecesor, quando avisó, que el Mo- „ nasterio de Vastena servia de Quartel, ó Hospi- „ tal de Soldados veteranos; pues subsiste lo mismo. „ Pero en el año de 1746. la Reyna Luisa Ulrica, „ Viuda ahora del difunto Rey Padre, proyectó „ añadir á aquel edificio antiguo otro nuevo, que „ seria un Monasterio de Señoritas pobres, y de na- „ cimiento: y desde luego nombró algunas. La idea „ era aplicar varias rentas á esta fundacion, y con „ ellas, y alguna dote, que pagaria cada Señorita „ (que seria muy moderada) hallar fondos, no so- „ lo para mantener las que gustasen vivir retiradas

Porque con-  
servan los  
hereges es-  
tas Santas  
Reliquias?

Empleo  
del Monas-  
terio de  
Vastena,

„ en el Monasterio , que se havia de edificar , sino  
 „ para dar una pension á las que , obtenida la gra-  
 „ cia , gustasen vivir con sus Padres , ò Parientes;  
 „ pues no se pensaba en imponer clausura. Era en-  
 „ tonces la Reyna Princesa , viviendo aun el Rey  
 „ Federico , á quien sucedió su Esposo. Y no ha-  
 „ viendo sido aprobado , ni apoyado este su proyec-  
 „ to por la Junta de los Estados al año siguiente , se  
 „ abandonó , como impracticable sin fondos , el pen-  
 „ samiento del nuevo edificio ; pero quedó en pie la  
 „ direccion formada para la administracion de to-  
 „ do : la que con alguna suma , que paga cada Se-  
 „ ñorita , y algo que puso de su bolsillo la Reyna ,  
 „ encuentra con que dar pensiones á las mas anti-  
 „ guas , que se llaman Comendadoras de Vastenas:  
 „ y están obligadas á traer una bata , ò vestido azul  
 „ de qualquiera tela , sin plata , ni oro , y una cin-  
 „ ta blanca encima del petillo , que vá desde encima  
 „ del hombro izquierdo hasta debaxo del brazo de-  
 „ recho. Goza del nombramiento la Reyna Madre:  
 „ y naturalmente pasará despues de su vida á la Rey-  
 „ na reynante. „ Hasta aqui dicho Señor , cuyas  
 „ cartas he querido poner aqui para mas menuda no-  
 „ ticia de las Religiosas de este Sagrado Orden , que  
 „ es natural quieran saber con la mayor menudencia  
 „ las cosas de aquel Materno originario Monasterio.

373. Y ya que este Caballero nos ha nombrado

Piedad, con-  
 version , y  
 santa muer-  
 te de la Rey-  
 na Doña  
 Christina  
 de Suecia.

en su primera carta del numero antecedente á la Rey-  
 na Doña *Christina* , me ha parecido poner aqui , en  
 elogio de esta Señora , y consuelo del christiano , su  
 piedad , y conversion. Siempre fue inclinada á las  
 cosas de piedad : y por esto , siendo Reyna , con-  
 virtió el Monasterio en lo mas piadoso que pudo;  
 que fue en hospital. Fundó la Universidad de Abó

en la Finnaonia año de 1640., con el fin de que con el exercicio de las ciencias se ventilase, y se viniese así en conocimiento de las verdades de nuestra Católica Religion, que ella amaba mucho, y procuraba introducir en su Reyno. Mas viendo, que no podia lograr este su santo deseo, abjuró ultimamente la heregia, y se hizo Católica, renunciando generosa la Corona: la que pasó à Carlos Gustavo. Despues fue à Roma, convidada del Papa Alexandro VII., quien gozoso con la nueva Oveja, que havia pasado à su Rebaño, la recibió, y cortejó con solemnes demostraciones de amor, y benevolencia Paternal. Confirióla luego el Santo Sacramento de la Confirmacion, mudandola el nombre de *Christina* en el de *Alexandra*; ya por señalarla su Beatitude con el suyo propio, y ya para significar así la valentia de espíritu con que, mejor que el de Macedonia, havia vencido al mundo, renunciando por Dios sus grandezas, y diademas. Así siempre muy estimada de los Papas, y exemplar en virtud, y exercicios de penitencia, misericordia, y devocion, permaneció en Roma hasta la muerte, que acaeció à los 63. años de su edad, siendo Sumo Pontifice el venerable Señor Inocencio XI. Enterróse en la Basilica Vaticana. Y en su sepulcro se puso, y se lee esta inscripcion: *Christina Alexandra, Reyna de los Godos, de los Suecos, y Vandalos, haviendo abjurado la heregia, y despreciado el Reyno terreno por el Celestial, muere en Roma año de 1689. à 9. de Abril: nació año de 1626. à 18. de Diciembre.* Dichosa ella por tan heroico hecho! y porque por servir en pobreza, y humildad à Jesu-Christo, siendo el exemplo de Roma, è Italia, supo tan generosamente imitar las virtudes de su gloriosa ascendiente Santa Brigida.

Providencia particular de Dios en conservar allí las Reliquias de estas Santas Madres.

374. Cerrando aquí este parentesis , y volviendo á nuestro asunto , tengo por cierto , que el no quemar , destruir , ó arrojar al lago las Reliquias de nuestras dos Santas Madres , ó tirarlas por el campo , ó montes aquellos hereges enemigos suyos , consiste en no permitírselo Dios , no solo por la razon comun de que nada se hace sin su permission , sino porque con particular secreta providencia quiere su amor conservarlas , hasta que por sus merecimientos recobre aquel Reyno algun dia la Catolica Religion , y las venere con el debido culto. Yo así me lo persuado. Pues no parece creible , que tan misericordioso Padre tenga en vano en poder de aquellas infelices gentes cuerpos tan felices : y en dominios tan desgraciados prendas de su amor tan graciosas : como Margaritas entre puercos , ó Estrellas en un establo. Pues nunca hace el Señor tales cosas sin mucho misterio. Solo el conservarlas , ó permitir las allí aquellos malvados , aunque con la indecencia dicha , me parece ser ya algun viso , ó presagio , y preparacion de sus animos , y tal qual veneracion oculta , y respeto , que ellos por su soberbia , pertinacia , y tema no quieren declarar , ni aun bien reconocer. Y esto , ni las Santas , como tan piadosas , y nada temosas , dexarán sin agradecimiento : ni el Divino Retribuidor sin premio , en llegando su hora , por la intercesion de las mismas Santas. Y por no haver llegado la hora , no pondria en salvo estos Santos Huesos la venerable Christina Alexandra su descendiente , sacandolas de tan iniquos poseedores , para colocarlas en donde tuvieran los debidos cultos. Creo , que no dexaria de intentarlo , mas no podria conseguirlo.

375. O ! Haga la todo poderosa Mano , que así

sea.

Sea : que quanto antes llegue su hora feliz de alumbrar á aquellas luteranas tinieblas con los hermosos resplandores de las Verdades Catolicas. Y para que asi sea , rogadse los Vos , ó portentosas Heroínas : instad , no ceséis , hasta recobrar por justo posliminio la exaltacion del Divino Nombre , y del vuestro en vuestra patria , y dominios propios. Que pues fuisteis tan zelosas del Divino honor , y tan atendidas de su piedad en el mundo , como lo serais menos en el Cielo ? Y vos , ó Emperatriz Sagrada , salid , Señora , por vuestro derecho de justicia : y con executoria irrevocable , y perpetua , haced , que para siempre se destierren de alli las sombras , como Aurora Soberana de las luces , y Estrella Matutina de los Cielos. Toda esta Religion Brigidana , como fundada para tu honor , y mayor culto , y deseosa de emplear mas sus filiales fervores en vuestro amor , y veneracion , os lo pide , y humildemente os lo ruega.

376. Y à Vos tambien ( ó Santisimo Salvador , y Fundador suyo ) lo suplican rendidissimas tus Hijas por los meritos , y derecho de justicia de tu Purisima Madre , y de estas tus dos Gloriosas Siervas muy amadas. Y no menos os lo clama la dichosa sangre , que tantos Religiosos , y Religiosas de este tu propio Orden derramaron constantes en la confession de tu Santo Nombre , y con que dexaron gloriosamente regados aquellos mismos Claustros , y paises. Los quales con tan celestial riego como no han de producir celestiales frutos ? Suenen pues ya , ó benignisimo Señor , y resuenen sonoras en tu piadoso Dosel las voces de tanta sagrada , y virginal sangre , que os pide , no , como la de Abel , venganza , sino como la de tus Santisimas Venas , mise-

ricordia, y el perdon, y enmienda de nuestras culpas, que confesamos como causa de tanta desgracia. Asi lo espera todo este vuestro Orden Brigidano de tu Paternal piedad, con que asi te dignaste embiar al mundo estas dos Mugeres Fuertes Brigida, y CATALINA, puros tesoros de tu sabiduria: Angelicos Nuncios, y Canales de tu Providencia: Planetas benéficos de tu Iglesia: Apostolas del Aquilon contra las amenazas de lucifer: para reforma de los vicios: conversion de Principes: exemplo de Princesas: y asombro del Universo. Y ultimamente, Señor, asi lo esperamos todos los fieles Hijos obedientes, hasta morir, de la Iglesia Romana, como tan interesados en la extension, y exaltacion de la Santa Fe Catolica. Y asi sea, dulcísimo Jesus, por este tu Santo Nombre, que sirve de terror al infierno. Asi sea. Amen. Fiat, fiat.

*HYMNO A SANTA CATALINA DE SUECIA.*

377. **R**ecensemus in hac die

cum concentu harmoniæ

CATHARINÆ gloriam.

Quæ virtutum harmoniâ,

& devota theoria

mercabatur gratiam.

In ætate hæc tenella

capit exercere bella

cuncta contra vitia.

Mundi rebus resignavit,

hostis fraudes superavit,

divinâ potentiâ.

Licet viro copulata,

non est virum amplexata

carnali connubio.

Sed effecti Nazaræi  
laudibus insistunt Dei  
non læsi contagio.

Ut divinis sit propinqua,  
se ferebat in longinqua,  
spreto solo proprio.

Suam Matrem imitata  
ubicumque est morata,  
& parens imperio.

Vitæ ducem sequitur:  
lataque complectitur  
sponte Crucem Domini.

Se armat ad prælium  
fraudem cavens hostium  
nulli cedens homini.

Tecuites probitate  
est, & Ana castitate,  
templo vacans iugiter.

Ubicumque erat nota,  
pro beata, & devota  
habetur veraciter.

Hæc est schola disciplinæ,  
vas valentis medicinæ:  
his, quos morbi pungunt spinæ,  
fundit medicamina.

Cæcus videt, mutus fatur,  
paraliticus sanatur:  
& defunctis vita datur  
hujus per precamina.

O beata CATHARINA:  
ægrotoꝝ medicina:  
serva tuos a ruina:  
vera vina Tu propina

perpetuæ lætitiæ.

Sis & nobis recreamen,  
 placens Patrem, atque Flamen:  
 ut finale post examen  
 Sanctis nos conjugat, Amen,  
 Salvator Rex Gloriæ.

378. El Ilustrísimo Señor Don Alfonso, que llamaban el Solitario, de quien hicimos mencion en el numero 161. de este libro, elogió à nuestra insigne Santa CATALINA con estas expresiones:

„ Esta bienaventurada CATALINA, siempre obedi-  
 „ diente à Dios, y à sus Padres, era espejo de to-  
 „ das virtudes à quantos la trataban, y ponian sin  
 „ pasion los ojos en ella. Porque en todo tiempo fue:

„ En el Oficio Divino fervorosa:  
 „ En las tribulaciones paciente:  
 „ En todas virtudes solida:  
 „ En los ojos de todos graciosa:  
 „ En la opinion maravillosa:  
 „ En la humildad apacible:  
 „ Suave en la benignidad:  
 „ Compasiva en la piedad:  
 „ Estable en la paciencia:  
 „ Afable en la conversacion:  
 „ Alegre en hacer limosnas:  
 „ Y en toda honestidad de costumbres  
 „ compuesta.

„ Y à todas sus Hermanas, y Hermanos exortaba  
 „ con dulce afecto de Madre à la observancia regu-  
 „ lar, amandolos con sinceridad. Los quales con la  
 „ eficacia de su piadosa amonestacion, y aprove-  
 „ chando cada dia de virtud en virtud, dexaron à  
 „ sus venideros santissima forma, y norma de vida. “

Has-

Hasta aqui aquel venerable Ilustrisimo, cuyas ultimas clausulas, á mas de ser en ilustre elogio de la Santa Virgen, dan tambien no poco á entender los grandes frutos, que este floridísimo Paraiso CATALINA produjo con su enseñanza, zelo, y exemplo Apostolico de su purísima vida en sus Religiosos, y Religiosas de aquel primario Monasterio Vastenense. Y para mas claro testimonio referirémos en el capitulo siguiente algunos pocos de que tenemos noticia, aunque bien sabemos en comun que hay muchos, que pedian dilatado volumen.

## CAPITULO XXXII.

*De algunas personas, que florecieron en letras, y virtud en el Monasterio de Vastena, y en el de Altominster en sus principios.*

379. **D**El venerable Don Pedro, Clerigo Secular, uno de los Confesores de nuestras Santas Madres Brigida, y CATALINA, y Economo de su casa: quien por mandado del Señor las enseñó latinidad, y la solfa del Oficio Divino, se trató en el numero 160., y siguientes de este libro, á donde remitimos al lector. Como asimismo del venerable Magno de Unon dexamos dicho en el numero 166. Ambos florecieron poco despues de las Santas á fin del siglo 1300., siendo Sumo Pontifice Bonifacio IX., Emperador Roberto, y Rey de Suecia Erico XIII. De Catalina la Tartara queda tambien dicho en el numero 303., y siguientes: la que

De D. Pedro, y de Magno de Unon, y de la Tartara.

murió en el año de 1414., siendo Sumo Pontifice Juan XXIII, Emperador Sigismundo, y Rey de Suecia el mismo Erico. Por lo qual diremos ahora algo del venerable Ulfon, el mismo de quien se habló en el milagro tercero de Santa CATALINA al numero 348.

Venerable Ulfon nau-  
fraga, y se  
libra, ha-  
ciendo vo-  
to de en-  
trar en esta  
Religion.

380. Navegando pues Ulfon cerca de la Provincia de Dania, sobrevino una furiosa tempestad, en que deshecha la nave, tuvo la felicidad de asirse él, y otro compañero llamado Juan Gerechino á una tabla, sobre la que juntos anduvieron fluctuando entre las olas quarenta dias, destituidos de todo alimento, y amparo humano: por lo que acudieron con votos á buscar el divino, prometiendo ambos entrar en Religion. Gerechino en la del Cister: como lo executó despues, viviendo, y muriendo exemplar en la observancia, y virtudes. Ulfon ofreció ser Religioso en el Monasterio de Vastena, taller ilustre de insignes Heroes, y Santos Varones. Oyó el Cielo sus votos, y dió una voz al corazon de un Pescador de Hafuia en el Reyno de Dania, mandandole salir á pescar dos grandes peces, que estaban reservados en aquellas orillas para él: quien obedeciendo luego al Divino mandamiento, dispuso su barca: y saltando en ella, á poco trecho de la tierra, vió á lo lexos dos hombres sobre una pequeña tabla, que andaba luchando con las olas. Entendió entonces ser estos los dos peces, que la voz del Cielo le havia significado. Y dirigiendo su rumbo á ellos, los recogió en su lancha, y los sacó salvos á la orilla.

Virtudes, y  
santidad de  
Ulfon.

381. Nuestro Ulfon cumplió tambien su voto en Vastena. Fue observantissimo de la Disciplina Monastica: Peleaba incessante contra el comun ene-  
mi-

amigo, y sus estraños ardidés, con que le perseguia, abroquelado el Santo Varon con las armas de la Fé, y de la continua oracion. Era sugeto sobresaliente en todo genero de virtudes. En diez y seis años no durmió echado, sino sentado lo preciso, para dar algun alivio al cuerpo, en una silla, la qual siempre se tuvo guardada con gran veneracion en aquel Monasterio, hasta que la heregia destruyó esta, y otras innumerables Reliquias, alhajas, y papeles: por cuya causa discurremos no havernos quedado mas noticias de nuestra Extatica Santa CATALINA, y de otras personas, y sus grandes hechos, y virtudes. Era Ulfon Varon de tan excelente espiritu, mortificacion, humildad, y contemplacion, que mereció ver los Coros de los Angeles, con otros muchos, y muy singulares favores del Cielo. Veía muy frecuentemente en la Misa al elevar la Sagrada Hostia á nuestro Señor Jesu Christo en forma de Niño. Y ultimamente, siendo ya de madura edad, y despues de haver celebrado en la noche buena la Misa solemne del Gallo, le fue revelado el dia de su muerte; lo que manifestó delante de algunos amigos espirituales suyos: y asi sucedió en el año de 1433., siendo Sumo Pontífice Eugenio IV., Emperador Sigismundo, y Erico XIII. Rey de Suecia.

El Padre Jacobo Eschech en el capitulo 7. de la segunda parte de su erudito Synopsi, otras veces citado, refiere los nombres solos de las personas de este su Orden insignes en sangre, santidad, y doctrina, de que se hallaba memoria en su Monasterio de Altominster en la Baviera Alta de Alemania. Del Monasterio de Vastena nombra 23. Religiosas, comenzando por las Santas Madres Brigida, y CATALINA: y 30. Monges, y el primero es el venerable

Pedro Confesor de dichas Santas, su Economo, y Maestro de latinidad en Roma. A unos honra con titulo de Beatos, á otros de Venerables. De su Monasterio de Altominster nombra 8. Monges, comenzando por el Beato Fray Vvolfgango Sandicel, Lego. Y á casi todos llama venerables: y 10. Monjas. Y añade, que aunque se sabe en comun haver florecido muchas mas personas en virtudes dignas de memoria, pero por su humildad se ocultaron sus nombres. Y que de un Manuscrito antiguo, y por comun tradicion se sabe haver sobresalido en aquel su Monasterio varias Religiosas en virtud. Unas en la contemplacion, y amor á la Pasion del Señor con incesantes adoraciones, y jaculatorias de amor, dolor, y compasion.

Otras en la pobreza Religiosa con santa emulacion en vestido, alimento, y demas cosas necesarias, hasta en las medicinas para su propia salud. De una (dice) se lee, que por su singular devocion al Santisimo Sacramento del Altar mereció, que su Magestad saliendose de la mano del Sacerdote, volase á ella para comulgarla. Es tradicion comun, que una fue tan opuesta al trato de los Seglares, que mas queria estar cerrada en una carcel, que salir al locutorio: y jamas se la pudo reducir á que los escribiese una letra. No havria necesidad de ello para mandarselo la obediencia. Otra fue tan grande en la paciencia, y sufrimiento sereno de qualquiera adversidad, asi de cuerpo, como de animo interior, ó exterior, que la aconteció por divina providencia llevar en las manos carbonés encendidos, como si fueran perlas, sin lesion alguna, con admiracion, y pasmo de las Religiosas que lo veían. Todavia permanece la Celda de otra Religiosa, que tenia dulce,

y familiar trato con Jesus. Y estando un dia hablando amorosa, y visiblemente con su Magestad en forma de Niño, la llamó la Superiora para llevar unas leñas: é inmediatamente dexando al Señor, fue pronta, y alegre á executar lo que la mandaban. Volvió luego á la Calda, y halló al dulcísimo Salvador, que la estaba esperando ya en forma de Joven adulto, diciendola, que con aquella pronta, y alegre obediencia le havia agradado tanto, aunque dexandole solo, que le havia hecho crecer en aquel breve tiempo de Niño á adulto. O prodigios, y prerogativas de la obediencia! Quien ya á vista de todo lo dicho no se esmerará con todo fervor en la practica de las virtudes de obediencia, pobreza, retiro, humildad, y paciencia!

Refiriendo el mismo Padre Eschech la destruccion del Monasterio de este Orden de la Ciudad de Ghandemberg en la persecucion de los luteranos (que llegaron á dicho Monasterio en 23. de Noviembre dia del nacimiento de nuestra Santa CATALINA), dice: que, segun consta por un protocolo, ó relacion que se conserva en su mencionado Monasterio, y que ha admirado á quantos le han visto, al llegar con su perversa propuesta los Comisionados, hallaron en la Prelada, que era la Reverenda Madre Abadesa Ursula de Preilin, y en todas sus Religiosas, y Religiosos tanta constancia, y valentia en sacrificar su sangre, y todas sus vidas en obsequio de su Religion, y Santa Fé Católica, que admirados los mismos Comisionados confesaban no haver hallado tanta fé en todo el Palatinado. Quemaron estos malignos hereges el Santísimo Sacramento, el Chrisma, y Santos Oleos, como cosa de idolatria. Maltrataron, y arrojaron fuera á los

Pa-

Padres, que animaban á las Monjas á la perseverancia, y constancia en la Fé Católica Romana, por ver si á las Monjas solas podian pervertir; pero todo fue en vano. Porque con dichos insultos, y maldades de los hereges se fortalecian ellas mas valientes en su proposito. Hasta que al fin las echaron por fuerza fuera del Monasterio. Unas tuvieron oportunidad de recluirse en otros Monasterios; otras murieron del susto, y pesadumbre. Y algunas se retiraron á una casa de la Parroquia mas cercana, donde perecieron de necesidad por la cruel inhumanidad de aquellos barbaros enemigos.

CAPITULO XXXIII.

*De las Indulgencias concedidas por varios Sumos Pontifices á esta Santa Religion.*

382. **E**ntre las muchas, y grandes gracias, que con la confirmacion canonica de la Santa Regla consiguió nuestra CATALINA, al volverse á Suecia, de la benignidad del Señor Urbano VI., como queda referido en el capitulo 25. de esta historia, fue una de las mas estimables la de conceder su Santidad en su Bula; *Dum praeclara*, dada en Tyboli á 30. de Julio de 1379., todas las Indulgencias plenarias, y parciales, perpetuas, y temporales, que sus Predecesores tenian concedidas para todos los fieles, que en el primer dia de Agosto visitasen la Iglesia de San Pedro ad Vincula de Roma, á los que igualmente, confesados, y contritos de sus cul-

Dá su Santidad el pase á las Indulgencias de San Pedro ad Vincula.

pas,

pas, visitasen en dicho dia la Capilla de Santa Brigida de su Monasterio de Vastena: á quien en vida havia concedido esta misma gracia el Divino Salvador, como en dote, y arras de su Religion, segun se lee en el capitulo 137. del libro quarto de sus Celestiales Revelaciones. Y asi la ratificó, y confirmó despues su Vicario en la tierra á petición de CATALINA. De suerte, que esto no fue en rigor concederla su Beatitud, sino apoyarla, ó aprobarla, y corroborarla con su autoridad Pontificia. O fue (digamoslo asi) dar su Santidad el pase en la tierra á la concesion que venia del Cielo.

383. Mas sobre haver sido estas Indulgencias concedidas por la Cabeza invisible de la Iglesia el Divino Salvador, tuvo su Vicario, y Cabeza visible de ella, para confirmarlas, otras graves razones, que supo exponerle la querubica eloquencia de nuestra Santa Virgen. Entre ellas fue la principal el estar el venerable Cuerpo de la Serafica Madre resplandeciendo en continuos, y patentes milagros en dicho Monasterio: visitado, y venerado en todo el año (pero mayormente en el mencionado dia primero de Agosto) de innumerables concursos de gentes de todas clases, y circunstancias, que, llevadas de su devocion, iban de todo el Reyno, y de fuera de él, á venerarle, y encomendarse á la Santa en todo genero de necesidades, de donde volvian comunmente consolados, mas devotos, y socorridos.

384. Estas mismas Indulgencias, así concedidas, y confirmadas para solo el Monasterio de Vastena, fueron despues extendidas, é igualmente concedidas á todos los Conventos del Orden para todos los Fieles por el Señor Martino V. en su Mare-Magnum Anglicano, que comienza: *Ad hoc summa*, dado

Extensión  
de dichas  
Indulgen-  
cias.

en

en Roma á dos de Febrero de 1425. Despues el Pontifice Sixto Quarto las amplió, concediendolas del mismo modo para todos los dias de la Octava de San Pedro ad Vincula. Por cuyo privilegio celebra, y reza á esta festividad doble de primera Clase con Octava toda la Religion Brigidana. Y á mas de esto concedió tambien este mismo Papa Indulgencia Plenaria en el dia nueve de Agosto por la Dedicacion de la Iglesia de Santa Brigida en Vastena: y en el Lunes primero de Quaresma: y en el Lunes de Pentecostes, en cuyo dia, como queda dicho, se introduxo, y formalizó canonicamente por nuestra insigne CATALINA, y Señores Obispos con facultad Pontificia la observancia, y clausura regular rigurosa en dicho Materno Monasterio de Vastena. Estas Indulgencias de dichos tres dias se ganarán desde sus primeras Visperas hasta las segundas, como consta en el Breve de dicho Sixto IV., que empieza: *Dum mente*, dado en San Pedro de Roma á 8. de Mayo de 1472. Todas las quales Indulgencias, asi extendidas, y ampliadas, confirmó, y ratificó el Papa Julio II. en su Bula: *Exponi*, dada en San Pedro de Roma á 5. de Mayo de 1512., segun lo refiere todo el erudito Padre Jacobo Eschech, Prior, y Confesor general en el Monasterio de Altomünster de este mismo Orden en la Baviera Alta de Alemania, de quien antes de ahora queda hecha memoria en esta obra.

385. Pensaron algunos, que estas Indulgencias como concedidas en revelacion por el Señor, eran comprehendidas en el Decreto revocatorio de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, aprobado, y confirmado por el venerable Pontifice Inocencio XI., expedido en 7. de Marzo de 1678.: por el qual

No son estas las prohibidas por Inocencio XI.

qual se prohiben como apocrifas , y falsas muchas, que corrian por ciertas con sumo engaño de los fieles. Entre las quales se hallan prohibidas expresamente algunas , que afirmaba el vulgo estar concedidas en revelacion á Santa Brigida , Santa Matilde, y Santa Isabel.

386. Pero esto mismo descubré claramente la equivocacion en que caminan los que así piensan, y pensabamos ; pues yo tambien viví en esta inteligencia , hasta que me desengañaron las reflexiones, que diré. Porque estas Indulgencias de las tres Santas referidas no se hallaban confirmadas , ni aceptadas por la Silla Pontificia , como lo están ( segun queda demostrado ) las de nuestra Madre Santa Brigida , que son las mismas de San Pedro ad Vincula: cuya circunstancia de ser de dicha Iglesia de San Pedro tampoco se decia de las otras. Por donde es claro ser otras distintas , y que el mencionado Decreto Inocenciano de ningun modo habla de las nuestras, sino de otras muy diferentes , que el vulgo ignorante , llevado , como acostumbra , de una voz vaga, creia haver concedido el Señor en revelacion á dichas tres Santas , y que comenzaba su concesion con las palabras : *O custos Matris Dei*. Todo lo qual era falso , ni tiene fundamento alguno. Ni se lee tal cosa entre las Revelaciones de las tales Santas. Por cuyas razones se declararon por apocrifas.

387. Aun muchos años antes de expedirse dicho Decreto Inocenciano , estaba ya la referida Indulgencia : *O custos Matris Dei* , prohibida en Roma entre otras muchas , que contenia una grande tabla , que estaba pendiente en la puerta publica del Vaticano en idioma Italiano , para que llegase á noticia de todos , en el año de 1620. Las que refiere todas a la

letra el erudito Juan Enrique Manigart, como fêstigo de vista: del qual las copia Eusebio Amort en su grande Historia de Indulgencias. Y à lo dicho podemos tambien añadir: Que, como hai otra Santa Brigida, que es Virgen, natural, y patrona de Escocia, no podemos adivinar si se atribuya à esta, ò à la nuestra la tal Indulgencia prohibida; porque ni el citado Decreto, ni la tabla del Vaticano nos dicen si era Virgen, ò Viuda la Santa Brigida de que hablan.

388. Siempre los Sumos Pontifices han tenido en grande, y justissimo aprecio à esta Sagrada Religion, concediendola casi todos muchos Privilegios, é Indulgencias, ya comunes à toda ella, y ya particulares à diferentes Monasterios suyos. Lo qual se puede ver bien en el Synopsi, ò Compendio del ya citado Padre Jacobo Eschech: y en otro, que se halla al principio del tomo de las Revelaciones de nuestra Madre Santa Brigida, escrito, é impreso por los Padres de la Religion en Colonia Agripina año de 1628. El Sumo Pontifice Inocencio Decimo tercio en su Breve, que comienza: *Injunctæ*, dado en Roma en Santa Maria la Mayor à 13. de Agosto de 1723. concedió Indulgencia plenaria à qualesquiera Fieles Christianos, que verdaderamente arrepentidos de sus culpas, confesados, y comulgados, visitaren alguna Iglesia de esta Religion en el dia de su Fundadora Santa Brigida Viuda à 8. de Octubre, desde sus primeras Visperas hasta ponerse el Sol en dicho su dia, en cada año, rogando humilde, y fervorosamente à Dios por la exaltacion de nuestra Santa Fé Catolica, paz, y concordia entre los Principes Christianos; extirpacion de las heregias, victoria contra Infieles, y felicidad de nuestra Iglesia Apostolica Romana.

Indulgencia  
plenaria de  
Inocencio  
XIII. para  
el dia de  
Santa Brigi-  
da.

389. Otra semejante à la dicha concedió para el mismo dia el Papa Benedicto XIV. en 15. de Enero de 1743. para todos los que , haciendo la misma oracion , visiten su propia Parroquia , ú otra qualquiera Iglesia , confesados , y comulgados , con tal que tengan costumbre de rezar la Corona , ó Rosario de Santa Brigida , que esté bendito por los Padres de la Religion , ó por quien tenga facultad Pontificia para bendecirlos : como se verá en el Sumario de las Indulgencias del Rosario , que se pondrá en el capitulo siguiente.

Otra semejante de Benedicto XIV.

390. Asimismo el Señor Urbano VI. á 30. de Julio del primer año de su Pontificado , que fue el de 1378. , por el amor que tenia á Santa Brigida en vida , y á su hija CATALINA , que entonces estaba en Roma , entre las demas gracias , que hizo á este Orden , concedió para las Iglesias de él en otra Bula distinta de la antes citada todas las Indulgencias , que sus Predecesores tenian concedidas à las Iglesias de la Religion de San Agustin , cuya Regla profesa esta de Santa Brigida.

Indulgencias de las Iglesias del Orden de San Agustin , concedidas à las de este.

391. Sobre la Indulgencia , que el Papa Bonifacio IX. concedió al Monasterio de Danzic para la Dominica quarta de Quaresma , digo : que no nos consta haver sido extendida à los demas Monasterios de la Religion , como lo fue la de Vastena. Ni tampoco otras muchas , que los Sumos Pontifices , y muchos Cardenales , y Obispos concedieron en diferentes ocasiones , y con distintos motivos à varios Monasterios particulares del Orden : de los que muchos no existen por la heregia luterana , como dexamos dicho. Por lo qual estas tales Indulgencias solo se podrán ganar en aquellas Iglesias , Capillas , ó Altares ( si existen ) , para donde señaladamente

De la Indulgencia de la quarta Dominica de Quaresma en Danzic , y de otras.

Otra equi-  
vocacion  
del Manus-  
crito.

fueron concedidas. Y asi excede el Manuscrito otras veces citado en darlas por generales para toda la Religion; pues bien claras están sus limitaciones en sus concesiones. Y debia saber su Autor, que las Indulgencias nunca valen mas que lo que suenan: esto es, en solos los tiempos, y lugares, y condiciones, que expresan.

Prohibense  
las Indul-  
gencias  
questuarias.

392. Añadese, que esta Indulgencia de la Dominica: *Latere*, para haverse de ganar, pedia la condicion de que dieran los fieles, segun sus posibles, cada vez alguna limosna para la fabrica del dicho Monasterio de Danzic, como consta de la misma Bula Pontificia. Porque en aquellos tiempos, y mucho antes en los de Santo Thomas, era muy usado conceder los Papas, y Obispos Indulgencias con dicha condicion, para que por este medio se aumentasen los Templos, y culto Divino. Pero el Santo Pontifice Pio V., viendo el abuso, y corrup-tela simoniaca, que de esto se originaba, por la codicia de las gentes, prohibió rigurosamente en 8. de Febrero de 1567. todas las Indulgencias plenarias, y parciales, que con tal condicion questuaria estuviesen concedidas por sus Antecesores, ú otro qualquiera Prelado á qualesquiera Iglesias, Conventos, ó Lugares piadosos en todos los tiempos pasados, y las que se concediesen en lo futuro, anulandolas todas perpetuamente, como peligrosas, y ocasionadas á simonias.

393. Mas todavia despues de esto pasaba en España sobre ello mucha desobediencia, ó ignorancia, y relajacion. Y por este motivo expidió su Santidad mismo en el año de 1570. otra Bula particular, prohibiendo con nuevos preceptos, y censuras la publicacion, y concesion de tales Indulgencias pe-

cuniarias, ó interesadas, declarandolas nuevamente las presentes, y futuras por nulas para siempre. Cuyas providencias, y declaraciones eran conformes à las que ya mucho antes tenian hechas los Sumos Pontífices Calixto III., Clemente VII., Paulo III., Julio III., y otros diferentes Pontífices Romanos.

394. Tal es la tenacidad de los hombres en materia de intereses, que no hay preceptos, ni leyes, que los puedan refrenar. Todas las interpretan à su modo, y las atropellan por su lucro. Que esta es la raiz (dice el Apostol) de todos los males, pleitos injustos, usuras, engaños, y otros innumerables, como enseña la experiencia. Y aun despues de prohibidas tambien dichas Indulgencias questuarias por el Sacro Concilio Tridentino, vemos todavia muchos libros, que las ponderan, y publican, y estampas de varias Imagenes famosas, con que con titulos supuestos de limosna para ellas, ó sus hospitales, andan muchos hombrones vagabundos por los Pueblos, fingiendo, ó sacando subrepticamente los pases, ó permisos de los Superiores Diocesanos, y ofreciendo indulgencias por dinero, y por mas dinero mas indulgencias (lo qual es hacer ciertas las simonias, y desordenes con que Lutero calumniaba à la Iglesia Catolica). Y con dichos engaños recogen, ó usurpan innumerables dineros de los incautos, é ignorantes. Sobre que los Superiores deben no creer à sus Curiales, que tal vez por el interes querrán, y procurarán sacar sus licencias para los tales postuladores. Pues de ellos he visto coger por orden de zelosos Provisores, y Ministros de Cruzada à algunos, que han confesado, ó se les ha averiguado su maldad, y engaños: y otros han huido, quando se han entendi-

do ya sospechosos en los pueblos. Y en este asunto pecan muchos Impresores, imprimiendo tales papeiones, y otros libritos con Indulgencias á millares, y millones, por vender mas sus obras.

## CAPITULO XXXIV.

*Indulgencias de la Corona, ò Rosario de Santa Brigida. Su origen, forma, progresos, y modo de rezarle.*

395. **Y**A que en el capitulo antecedente hemos tratado de las Indulgencias de que sabemos gozar (sin otras muchas que acaso ignoraremos) esta Sagrada Religion, siguese decir en este lo concerniente á las de su Rosario, ò Corona, que llaman de Santa Brigida, y que algunos en España por ignorancia de lo que pasa en Italia, han querido negar, ò poner duda, como si un modo de rezar el Rosario fuera en descredito, ò mengua de otro, ò del culto de la Celestial Reyna. Antes bien la variedad parece, que puede servirle de mas culto, á lo menos en lo extensivo; pues en algunos espíritus se excita mas la devocion con unas oraciones, ó modos, y circunstancias, que en otras. Y no sin mucho acierto usa la Iglesia Catolica de muy diversas oraciones, y ceremonias, para saludar á esta Señora, é implorar su amparo. Con que tampoco los Rosarios se perjudicarán unos á otros, por tener distintas bendiciones, ó alguna variedad accidental en la distribucion de sus partes. Asi como por el de Santa Brigida, y otros, no desme rece el de San-

to Domingo de Guzman, y su Religion. Antes si, parece, que se ilustrará algo mas con título de Proto-Rosario, ó primero, y principal, fundado, y predicado, y enseñado al mundo por el mismo Santo Patriarca, dirigido para ello particularmente por la misma Celestial Emperatriz, y ser origen, y pauta de los demas. A mas de que el de Santa Brigida es el mismo en la distribucion, y Misterios, que el de Santo Domingo, con sola la diferencia de tener distintas Bendiciones, e Indulgencias, como se verá por lo siguiente.

396. Sabido será entre los devotos, que la gloriosa Madre Santa Brigida viviendo, aplicó el Rosario con que solia rezar al cuello de una muger, que padecia mucho de mal de gotacoral, y quedó inmediatamente sana. Esto solo es bastante para promover en los animos la devocion de su Corona, ó Rosario. Mas todavia tiene otros motivos mayores para ello. Porque á los fines del siglo de mil y quatrocientos, quando todavia se conservaba, y florecia la Fé Católica en Inglaterra, comenzaron algunos, sugeridos del Infierno, á divulgar, y persuadir á los incautos, y mal dispuestos animos varias heregias paleadas, y dogmas traidores. Mas llegando á saberlo su piadosísimo Rey Enrique VII. (Padre tan catolico, como desgraciado del perverso Enrique VIII.) se enojó tan christianamente contra aquella intolerable maldad, que determinó pasar luego á cuchillo á todos los que tal zizania sembraban en su Reyno. Mas tomando con mas sosiego otro consejo, recurrió primero con oraciones al auxilio del Cielo.

Sana una muger de gotacoral con el Rosario de Santa Brigida.

Apagase una heregia por las oraciones de esta Religion, y su Rosario.

397. A este fin pasó luego personalmente al Monasterio de Santa Maria de Sion del Orden de Santa

Bri-

Brigida en Londres, que resplandecia con fama de santidad en sus individuos: à quienes encargó mucho con Real agrado rogasen à Dios por el remedio de aquel pestilente mal, y que lo hiciesen por medio del Santísimo Rosario, implorando el patrocinio de la Reyna de los Angeles. Executaronlo puntuales, y obedientes aquellos Religiosos, y Religiosas con tal fervor, y eficacia, que de allí à pocos dias se vió con admiracion del Reyno una general mudanza, y conversion de todos los tales hereges por disposicion del Cielo, que se reduxeron, y sujetaron reconocidos, y humildes à la obediencia del Rey, y de la Santa Iglesia Catolica Romana, dexando, y abjurando sus errores.

398. Sumamente gozoso el Catolico Principe con esta maravillosa conversion, y viendo, que este triunfo se havia conseguido pacificamente por medio de la Celestial Reyna, invocada con las oraciones de su Santísimo Rosario por los Monges, y Monjas de Santa Brigida, suplicó al Sumo Pontifice Alexandro VI., que para mayor culto de la purisima Virgen concediese à los Padres de dicho Monasterio de Sion su Apostolica facultad, para bendecir sus Santos Rosarios con algunas Indulgencias, que excitasen mas su devocion. A esta reverente suplica de aquel piadoso Rey condescendió gustoso su Santidad, conmovido del favor de la Virgen, concediendo dicha facultad à los Padres, y quinientos años de Indulgencia à cada grano, ò cuenta de sus Rosarios, benditos por ellos.

Facultad à los Padres del Orden, para bendecir Rosarios, y sus indulgencias.

399. La Bula de esta concesion, y privilegio llegó à Londres à manos del Rey en 27. de Marzo de 1500. Pero se cree haver perecido con todas las demas cosas, alhajas, y papeles en la persecucion lu-

terana, ó en el grande incendio, que en el año de 1651. abrasó al Monasterio de Santa Maria de Sion de Lisboa: á donde las Monjas del de Londres se pasaron, ó fueron por Divina providencia llevadas del mar, huyendo de dicha persecucion. Consta dicho incendio del Monasterio de Lisboa de una carta, que sus Religiosas escribieron despues al Capitulo General, que celebró el Orden en Colonia. Y es natural, que dichas Religiosas llevasen consigo á Lisboa la referida Bula, y quantos papeles importantes, y alhajas pudiesen.

400. El Reverendisimo Padre Don Fray Roberto de Loelen, Abad Celvardense cerca de Groninga, del Orden de San Benito, en su libro intitulado: *Pretiosus thesaurus*, impreso en Zutania año de 1518., certifica como testigo de vista la existencia de una copia autentica de dicha Bula Alexandrina, por estas palabras, vertidas literalmente al castellano: „ Notorio sea á todos. . . . que el Rey de  
„ Inglaterra consiguió de nuestro Santisimo Padre  
„ Alexandro la singular gracia de consagrarse, ó  
„ bendecirse los Rosarios, que los hombres suelen  
„ rezar, por el Superior del Orden de Santa Brigida, para mayor incitamiento de la devocion á la  
„ Bienaventurada Virgen Maria, y mayor exaltacion de dicho Orden (cuya singular Patrona, y  
„ Cabeza es) con amplias Indulgencias: es á saber,  
„ en cada Pater noster quinientos años de Indulgencias, y otros tantos en cada Ave Maria, y  
„ en cada Credo. . . . La Bula de estas Indulgencias está en Inglaterra en el predicho Convento de Santa Brigida, llamado de Sion, en el Obispado de Londres: cuya copia autentica he visto yo Roberto de Loelen, Abad, y Siervo del

„ Monasterio Zelvardense , del Orden de San Benito junto à Groninga. “ Hasta aqui este Autor, cuya aseveracion con otras que hace , para persuadir à todos esta verdad , es argumento irrefragable , ya por la respetable gravedad del Autor , y ya por haberlo escrito en el tiempo , ò muy poco despues , en que sucedió todo lo dicho. A mas de que la misma Bula Pontificia se halla original , y se lee todavia en el Registro Vaticano de Roma , aunque ya no entera toda ella , sino solo el principio , por la injuria de los tiempos , como afirma dicho Padre Eschech.

401. Asimismo el Papa Leon X. hace expresa mencion de la tal Bula Alexandrina en una bula dada en San Pedro de Roma á 10. de Julio de 1515. que empieza : *Ex clementi*. En la qual para mayor seguridad, y entero sosiego de los animos, por quanto algunos ponian en duda , ó querian negar la verdad de dichas Indulgencias , las revocó , y anuló todas: y concedió de nuevo perpetuamente, para evitar disputas , otras ciertas , que nadie pudiese dudar, ó ignorar : es á saber , cien dias de Indulgencia por cada Pater noster , y por cada Ave Maria , y por cada Credo que se recen con Rosario de Santa Brigida, que esté bendito por los Religiosos de su Orden. Las quales Indulgencias , queriendolas todavia disputar algunos espíritus de contradiccion , y que no parece que viven , sino lo contradicen , ó dificultan todo con sus inquietas , y presuntuosas fantasias , fueron despues declaradas ciertas , y seguras por la Santa Inquisicion General de Roma en 18. de Julio de

1703.

402. Viendose pues lo mucho que cada dia iba en aumento por toda Roma , é Italia entre Principes, Prelados , y Religiones la devocion á la Corona , ó

Ro-

Anulanse las Indulgencias antiguas , y concedense otras nuevas á la Corona.

Confirmanse dichas Indulgencias.

Rosario de Santa Brigida, desde mediados del siglo pasado de seiscientos, (y que despues acá es el que comunmente se usa en dichos paises, y en los de Alemania) confirmó, y ratificó dichas Indulgencias de Leon X. el Papa Clemente XI. en 22. de Septiembre de 1714., à consulta, y suplica de la Sagrada Congregacion de Indulgencias. La qual en 26. de Noviembre de aquel mismo año mandó imprimirlas, y se imprimieron en la imprenta de la Camara Apostolica, para mayor certificacion, y estimacion de ellas, y honor de esta Religion, reducidas, ò recopiladas en un Sumario separado, que despues amplió con nuevas Indulgencias el Sumo Pontifice Benedicto XIV. en 15. de Enero de 1743., dando tambien su permiso en 9. del siguiente mes, para que dicho Sumario pueda imprimirse en qualquiera idioma, pais, è imprenta de Catolicos. Vease lo dicho en este capitulo, y en el antecedente, en el ya antes citado Sinopsi, ò compendio del Padre Jacobo Eschech al capitulo 9. de su segunda parte.

403. A esta especial estimacion, que de estas Coronas, ò Rosarios han hecho, y hacen los Sumos Pontifices, Cardenales, y demas Prelados, y Catolicos Seculares, y Regulares de aquellos paises de Italia, Alemania, y Polonia, que generalmente usan de ellas, tenemos el gusto de nombrar aqui à nuestro Santisimo Padre Clemente XIV. Quien, hablando sobre materias de Indulgencias con cierto Reverendisimo Prelado Secretario actual de la Congregacion de ellas (el qual lo refirió à boca al Padre Procurador General Ludvig, que me lo escribe en su carta de 5. de Febrero de 1772.), profirió, en elogio de dichas Coronas Brigidas, estas

Estimacion  
en que los  
Papas, y to-  
do tienen à  
este Rosa-  
rio en Ita-  
lia, y otros  
Reynos.

Estimacion particular de Clemente XIV. á estas Coronas.

memorables palabras : „ Yo , tanto siendo Religioso , so , como Cardenal , y ahora Papa , nunca he usado de otro Rosario , que de la Corona , que llaman de Santa Brigida , bendecida por los Padres del mismo Orden. “ Favor por cierto muy especial , y honroso á estas Coronas : lo qual al mismo tiempo es una mas que tacita aprobacion de ellas , y confirmacion de sus Indulgencias. Y no puedo menos , en fuerza de gratitud , ( para mayor prueba de lo dicho ) de decir aqui , que para mi , ó mis sucesores por espacio de siete años tiene dada facultad , y licencia ( que no es facil de conseguirse ) para bendecir dichas Coronas , y Rosarios , y Medallas á doscientos cada año , como consta en su Decreto de 11. de Agosto de 1770. Y es de reflexionar mas sobre dicha expresion Pontificia á favor de estas Coronas , que su Santidad fue hijo dignisimo del Orden de San Francisco : por cuya razon parece , que havia de inclinarse mas su devocion al Rosario , que llaman de Jerusalem , que es dispuesto , publicado , y extendido por los Padres de dicha Religion suya.

Modo de rezar estas Coronas.

404. La forma , ó disposicion material de esta Corona son seis decenarios , cuyos dos extremos se unen mutuamente , rematando con tres cuentas menores , y despues otra de las mayores , y ultimamente con una Cruz. Y el modo de rezarla es decir un Credo á la Cruz , para hacer primero la protestacion de la Fe Catolica : despues un Padre nuestro al grano mayor , para levantar el corazon , como fieles hijos , á nuestro Padre , y Criador : y las tres primeras Ave Marias , para implorar el auxilio de la Virgen en rezarla devotamente sus Angelicas Saluciones , á honor , y culto suyo , y bien de nuestras almas. Despues de esto los cinco decenarios á qualesquiera de los Mis-

terios Gozosos, Dolorosos, ò Gloriosos: y luego seguidamente el sexto decenario, si se quiere, que se aplica por lo que cada uno guste. Mas si el Rosario no tuviere mas que cinco decenarios, podrá repetirse por uno de ellos el sexto, que goza las mismas Indulgencias, que los otros. Y si no quiere rezarse el sexto, por eso no dexan de ganarse las de los otros. Tambien puede continuarse rezando todo el Rosario de quince dicees, que se llama Corona entera: ò el de cinco solos, que será una parte. Y que este en lo material sea, ò se componga de seis decenarios, ó de cinco, diez, ó quince, nada impide las Indulgencias, que no dependen de estas materialidades, sino de la bendicion. Y si tuviere tambien la de la Religion Dominicana, se ganarán todas las Indulgencias de ambos Rosarios de las dos bendiciones de Santa Brigida, y de Santo Domingo; con tal que, conforme se van rezando, vaya juntamente cada qual meditando, ò pensando en sus Misterios, segun su capacidad: pues de otro modo no las ganará, como lo declaró la Sagrada Congregacion de Indulgencias en 6. de Agosto de 1726., y lo aprobó el Papa Benedicto XIII.: quien en su Breve: *Pretiosus*, concedió, que los rudos, que no saben meditarlos, las ganen rezando devota, y atentamente. Pero quien será el que no pueda pensar siquiera en ellos, sin distraerse conocidamente a hablar, ò hacer otras cosas mientras están rezando? Lo qual, sobre ser culpa por la falta de respeto á Dios, y su Madre Purisima, no ganarán las Indulgencias, ni conseguirán lo que pidan.

405. Las Indulgencias de cien dias á cada Credo, Padre nuestro, y Ave Maria se concedieron primero á la Corona, ó Rosario de Santa Brigida  
por

por el Papa Leon X., como queda dicho. Y despues á su semejanza el mencionado Señor Benedicto XIII. del Orden Dominicano, viendolas asi concedidas á dicha Corona, las concedió tambien al Rosario de su Sagrado Orden ( segun me enseñó un verdadero Religioso de él ) en 13. de Abril de 1726., menos las del Credo, Padre nuestro, y tres Ave Marias del principio del de Santa Brigida; porque esto no se reza en el de Santo Domingo. Bien que, estos dos vienen á ser uno solo indistintamente, como antes dixé. Porque el que rezaron los Monges, y Monjas del Monasterio de Sion, y con que se extinguió el fuego de aquella nueva heregia en Londres, no era otro que el Rosario de Santo Domingo. Y aunque no se rece en el de Santa Brigida el Credo, el Padre nuestro, y tres Ave Marias, no por eso dexarán de ganarse todas las demas de él: porque esto no es sustancial, sino accidental, y voluntario. Y que esta Corona conste ordinariamente ( como vienen siempre los que vienen de Roma á venderse ) de seis decenarios, y de lo demas, que dexamos explicado, no tiene, ó no se halla mas principio, que la costumbre de la Religion, por lo que diximos en el numero antecedente, aprobada, ó admitida por los Sumos Pontifices, que asi lo rezan, y aun bendicen por sí mismos muchas veces estas Coronas, y han concedido sus Indulgencias tambien igualmente al Credo, Padre nuestro, y tres Ave Marias del principio, como se ha visto en sus concesiones referidas. Y en la Religion primitiva, quando nombran á Jesus despues del Ave Maria, añaden en los Mysterios Gozosos, en la primera diciendo: *Que aumente en nosotros una Fé recta,* en la segunda: *Que aumente en nosotros una Esperan-*

za firme, en la tercera: *Que aumente en nosotros una Caridad perfecta.* En los *Mysterios Dolorosos* dicen en la primera: *Que nos fortalezca la Memoria*, en la segunda: *Que nos alumbré el Entendimiento*, y en la tercera: *Que nos perfeccione la Voluntad.* Al ir á rezar los *Gloriosos*, dicen en la primera *Ave Maria*: *Que dirija nuestros Pensamientos*, en la segunda: *Que rija nuestras Palabras*, y en la tercera: *Que gobierne nuestras Obras.* En lo qual se pide al *Dulcísimo Jesús*, y *Salvador* en cada parte del *Rosario* todo quanto hay que pedir en qualquiera necesidad espiritual, ó temporal para bien, y logro de nuestra salvacion. Y lo he puesto aqui, para que se sepa, y lo haga asi quien quisiere, pues no es cosa necesaria para el *Rosario*, ni sus *Indulgencias*; pero sí de mucha devocion. Y porque mejor se entiendan las *Indulgencias*, que á estas *Coronas*, y por ellas están concedidas, pondré aqui á la letra el *Sumario* de ellas, que cité arriba, formado, é impreso de orden de la *Sagrada Congregacion.* Y es como se sigue.

**SUMARIO DE LAS INDULGENCIAS**  
*concedidas á los Rosarios, ó Coronas dichas de Santa Brigida, benditas por los Superiores de los Monasterios, ó por otros Sacerdotes del Orden del Santísimo Salvador, ó de la misma Santa Brigida, para ésto diputadas.*

I. **LA** Santidad de nuestro Señor el Papa *Benedicto XIV.* á los *Rosarios*, ó *Coronas* dichas de *Santa Brigida*, benditas por los *Superiores* de los *Monasterios*, ó por otros *Sacerdotes* del *Orden*  
del

del Santísimo Salvador, ó de la misma Santa Brígida, para esto diputados, fuera de las Indulgencias, que se dirán, ya concedidas por la santa memoria de Leon X., y por Clemente XI., reconocidas, y aprobadas á 4. de Septiembre de 1714. por la Sagrada Congregacion de Indulgencias, y Santas Reliquias, de nuevo por su Breve de 15. de Enero de 1743. añade otras, como se siguen.

2. Qualquiera que á su arbitrio dixere el Rosario, ó Corona de Santa Brígida, ganará cien dias de Indulgencia por cada Pater noster, cien dias por cada Ave Maria, y cien por cada Credo, que rezare. Leon X. á 10. de Julio de 1515.

3. Quien rezare dicho Rosario, ó Corona de quince dieces, fuera de las predichas Indulgencias de cien dias, conseguirá demas la Indulgencia de siete años, y siete quarentenas. El mismo Leon en la Bula citada.

4. Quien rezare el mismo Rosario, ó Corona con otra, ú otras personas, todas, y cada una de ellas conseguirán las mismas Indulgencias, como si cada una de dichas personas dixese la Corona por sí solo. El mismo Leon en la Bula citada.

5. Todas las dichas Indulgencias puede cada uno ganarlas para sí, ó aplicarlas en sufragio de las Animas del Purgatorio. Benedicto XIV. á 10. de Marzo de 1742.

6. Quien rezare dicha Corona á lo menos de cinco decenas todos los dias por un año entero, y verdaderamente arrepentido, y confesado un dia á su eleccion, comulgare, y rogare á Dios por la concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, y por la exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia, conseguirá Indulgencia plena-  
ria

ria de todos sus pecados, con facultad de aplicarla por las Animas de los Fieles difuntos. Clemente XI. à 22. de Septiembre de 1714.

7. Quien tuviere costumbre de rezar dicha Corona á lo menos de cinco decenas, á lo menos una vez á la semana, y confesado, y comulgado en la festividad de Santa Brigida, visitare la propia Iglesia Parroquial, ú otra qualquiera Iglesia, y en ella rogare á Dios, como arriba se dice, ganará Indulgencia plenaria de todos sus pecados. Benedicto XIV. à 15. de Enero de 1743.

8. Qualquiera que en el articulo de la muerte, encomendando su Alma á Dios, y confesado, y comulgado, y si esto no pudiere hacer por algun impedimento, á lo menos contrito dixere con el corazon, no pudiendo con la boca, JESUS, ganará Indulgencia plenaria de todos sus pecados. El mismo Benedicto en la Bula citada.

9. Quien tuviere costumbre de rezar dicha Corona todos los dias por un mes continuo, y confesado, y comulgado en un dia á su eleccion dentro de dicho mes, visitare una Iglesia, y en ella rogare á Dios, como arriba se dice, ganará Indulgencia plenaria de todos sus pecados. El mismo Benedicto en la Bula citada.

10. Quien trayendo consigo dicha Corona rogare á Dios hincado de rodillas á la señal de la Campana por qualquiera agonizante, quantas veces esto hiciere ganará la Indulgencia de quarenta dias. El mismo Benedicto, loc. cit.

11. Quien trayendo consigo dicha Corona, y arrepentido de sus pecados hiciere el examen de su conciencia, y dixere tres veces el Pater noster, y tres veces el Ave Maria, conseguirá Indulgencia de vein-

re dias. El mismo Benedicto, loco citato.

12. Quien teniendo consigo la misma Corona oyere en qualquiera dia, asi festivo, como feriado, la Santa Misa, ó interviniere á oír la palabra de Dios, ó acompañare el Santísimo Viatico quando se lleva á qualquiera enfermo, ó reduxere á qualquiera al camino de la salud, ó hiciere alguna otra obra piadosa en honor de nuestro Señor Jesu-Christo, ó de la Santísima Virgen, ó de Santa Brigida, y rezare tres veces el Pater noster, y tres veces el Ave Maria, conseguirá la Indulgencia de cien dias. El mismo Benedicto en la Bula citada.

13. Todas las dichas Indulgencias puede uno ganarlas para sí, ó aplicarlas por modo de sufragio por las Animas del Purgatorio. El mismo Benedicto en la Bula citada.

14. Para ganar todas, y cada una de las Indulgencias arriba expresadas, deben ser los Rosarios, ó Coronas sobredichas antes benditas por los dichos Padres del Orden del Santísimo Salvador, ó de Santa Brigida; y no siendolo no gozarán de Indulgencia alguna.

15. La Sagrada Congregacion de las Indulgencias, y Sagradas Reliquias, renovando el Decreto del dia 26. de Noviembre de 1714. prohíbe, á qualquiera que sea, de poder vender, ó dar prestadas, ó en empeño á otros las dichas Coronas, ó Rosarios quando ya son benditos; y declara ser privados de las Indulgencias ya concedidas, ( las que no obstante esto, por Decreto Apostolico de 18. de Febrero de 1745. permanecerán para el que le huviere prestado, ó perdido, quando se le vuelvan, ó le halle; y que perdiendose, no se puede subrogar otro en cambio de aquel, si primero no está bendito de alguno de los dichos Padres. El

16. El dicho Benedicto XIV. en 9. de Febrero de 1743. concedió, que se pueda lícitamente imprimir este Sumario en qualquiera idioma, y pais, ó imprenta de Catolicos.

*Antonio Maria Erba, Protonotario Apostolico, y Secretario.*

¶ Para ganar estas Indulgencias han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la ultima Predicacion.

## CAPITULO XXXV.

### *Modo breve de meditar los Mystérios del Rosario.*

407. **Y**A que dexamos explicadas las Indulgencias de esta Religion Brigidana, y las de su Santa Corona, ó Rosario, pondré aqui ahora para instruccion de los ignorantes, y recuerdo de los advertidos, las meditaciones, ó pensamientos que se han de tener, quando se van rezando sus Mystérios: que son la mas profunda materia de contemplacion, y meditacion, y la que mas fuerza, ó eficacia tiene para alcanzar de Dios nuestras peticiones, y arrebatarnos nuestras almas al Divino Autor: por ser hecha, y ordenada de los principales pasos de la Vida, Pasion, y Resurreccion de nuestro Señor Jesu-Christo, y su Purisima Madre, que se considerarán del modo siguiente.

408. **Mystérios Gozosos.** En el primer decenario se ha de meditar con grande atencion la *Encarnacion del Hijo de Dios*, como se hizo hombre el Verbo Divino, uniendose milagrosamente su Persona á la naturaleza humana, para redimirnos, escogiendo

por Madre á la Virgen Santísima: en cuya alma infundió entonces elevadísimos, é incomprehensibles dones de su amor, y gracia. En el segundo, la *Visitation de nuestra Señora á Santa Isabel*: la que con su Hijo Juan en el vientre quedaron llenos del Espíritu Santo, y el Precursor santificado antes de nacer, celebrando la venida del Redentor, y su Purísima Madre. En el tercero, el *Nacimiento del Hijo de Dios hecho Hombre*, reclinado entre pobres pañales por la Inmaculada Virgen en el Pesebre de un establo sucio, y pobre, para principio de nuestra Redencion, en humildad, y desprecio del mundo. En el quarto, la *Purificacion de nuestra Señora*, quando presentó á su Divino Hijo en el Templo, para luz, y remedio nuestro, ofreciendo sacrificios por sí, y por su Hijo, como si fuera muger con mancha como las demas, y el Señor no estuviera esento de la ley, como ninguno. En el quinto, como el *Niño Jesus se desapareció á sus Padres en Jerusalem*, y el gozo grande de su Madre Santísima quando, despues de buscarle afligida tres dias, le halló en el Templo disputando, y enseñando á los Doctores, y Maestros de la Ley, como Sabiduria Eterna.

409. *Misterios Dolorosos*. En el primero, la *Oracion del Huerto*: donde padeció el Redentor mortales angustias, y tristezas, que le hicieron sudar Sangre, hasta bañar el suelo, en fuerza de la profundísima oracion, en que, resignandose humilde, y obediente á la voluntad del Padre, se ofrecia animoso á morir entre imponderables tormentos por amor al hombre. En el segundo, los *Azotes que el Hijo de Dios padeció atado á la Columna*: mira la vergonzosa desnudez, azotes cruelísimos, y penetrantes llagas que descubrian los Santos Huesos, y en-

char-

chareaban el suelo con su Sangre, y todo por nuestros pecados. En el tercero, la *Coronacion de Espinas* entre mil burlas, bofetadas, y salivas, vestido el Señor de una purpura de escarnio, y coronado con diadema de duros cambrones, tormento nunca antes visto, é inventado entonces por los Sayones. En el quarto, la *Cruz acuestas*. Considera con quanto trabajo llevaria nuestro inocente Redentor, y Maestro Jesus sobre sus delicados hombros, y rasgadas espaldas aquel pesado madero! Y qué dolor el de la Purisima Virgen viendolo! En el quinto, como el *Hijo de Dios fue crucificado*. Qué acerbos dolores tolerarian sus pies, y manos al clavarlos, y estar clavados, y su delicadísimo Cuerpo todo maltratado, y descoyuntado en la Cruz, hasta espirar en ella el mismo que dá vida, y respiracion á todos los vivientes, á vista de su amadísima Madre, penetrada de mortal dolor!

410. Misterios Gloriosos. En el primero, la *Resurreccion del Hijo de Dios*. Considera su gloriosa venida del Limbo, acompañado de todos los Justos, que en él estaban, al sepulcro, donde unida su Anima con el Santo Cuerpo, salió con nueva vida ya inmortal, é impasible, triunfando de la muerte con la suya propia, y resucitando como Primicia de la Resurreccion universal del mundo. Y la alegría inexplicable de su Magestad mismo, y de nuestra Señora, y de todos aquellos Santos, y Discipulos despues de tanta pena, y soledad. En el segundo, la *admirable Ascension del Señor*. Qué triunfo tan glorioso, en que, vencido ya el infierno, sube en Cuerpo, y Alma por su propia virtud al Cielo, acompañado de innumerables Angeles, y Santos. Y qué alegría la de su Madre Santisima, y Dis-

cipulos, que le vieron subir! En el tercero, la *Venida del Espiritu Santo* sobre los Apostoles en figura de lenguas de fuego, comunicandoles el Don de lenguas, y otros muchos conducentes, para predicar por todo el mundo el Evangelio. Quanta alegria, y fuego de aquel Soberano Espiritu recibiria la Purisima Alma de Maria Santisima! En el quarto, la *Asuncion de nuestra Señora à los Cielos*. Qué gloriosa, y llena de meritos subiria, y entraria en ellos, acompañada, y llevada de millares de Angeles, y recibida entre indecibles cortejos, y alegrías de su Hijo Santisimo, y de toda la Santisima Trinidad, y de todos los Santos, que havian subido antes con el Señor! En el quinto, y ultimo de todos, la *Coronacion de nuestra Señora*. Considera la inmensa Gloria, y supremo lugar, que sobre todos los Serafines le dio la Trinidad Beatissima, coronandola por Reyna de todo lo criado, en premio debido á sus inmensos merecimientos, y virtudes, que fueron tambien sobre las de todas las criaturas de Cielos, y tierra: y en donde está su amor á los hombres intercediendo por todos.

411. Esta es (ó piadoso letor) la grande Oracion del Santisimo Rosario, y la mas facil, para implorar, y conseguir el amparo de Maria Señora nuestra: á quien así va pidiendo el hombre le alcance de su Hijo amantissimo una buena vida, y buena muerte, por aquel Gozo, Dolor, ó Alegria, que recibió su Alma purisima en aquel Misterio, que respectivamente va rezando. Cuya deprecacion no harás bien, sin atender devoto á lo que pides, y con quien hablas, en amor, humildad, y agradecimiento á tan incomprehensibles beneficios, superiores verdaderamente á todo entendimiento humano, y Angelico.

412. Y es en fin oracion tal, que la misma Reyna de los Cielos traxo al mundo para honor suyo, y bien de los hombres, enseñandola al insigne Patriarca Santo Domingo de Guzman, y mandandole predicarla, y enseñarla contra los vicios, y heregias, que el Santo queria, e intentaba remediar en el mundo. Haz ( le dice ), que se fixen en la memoria de esta gente los Misterios grandes de la Encarnacion, Vida, y Muerte de mi Hijo, y de los beneficios, que con su Pasion hizo al mundo; y que en agradecimiento de esto no se les caigan del pensamiento, ni del corazon, ni de la boca las alabanzas, y loores divinos, y la oracion: y verás el provecho, que se sigue. Como en efecto lo experimentó así el Santo Patriarcha instruido por la Virgen purissima, é instituido por Apostol del Rosario, con admirables frutos contra vicios, y heregias. Con lo que debe esforzarse todo fiel christiano á la devota frecuencia de esta utilissima oracion, para impetrar del Señor, y su Santissima Madre la asistencia, y remedio contra sus vicios, y necesidades. Asi suceda. Y ceda todo en gloria, y alabanza del Divino Salvador, que fundó benigno este su Sagrado Orden, para honor, culto, y propiedad de su Santissima Madre la Virgen Maria: y en tal qual elogio, y publicacion de los singulares excelentes meritos, y virtudes de las gloriosas Santas BRIGIDA, y CATALINA, por cuya intercesion, nos conceda el Señor alabarle eternamente en su gloria. Amen.

Santo Domingo de Guzman Apostol del Rosario por Maria Santissima.

## PROTESTACION DEL AUTOR.

**E**L Autor de esta Obra lo sujeta reverente todo el juicio de nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Apostolica Romana, en cuyo santo Gremio, y obediencia vive por la gracia de Dios, y siempre quiere vivir, y morir, revocando, è improbando desde ahora para siempre quanto aqui, ó en otro qualquiera escrito, ó por palabra huviere dicho, ò digere contra el sentido, è inteligencia de dicha Santa Iglesia Catolica.



# I N D I C E

DE LOS TEXTOS DE ESCRITURA SAGRADA, y otros, que se alegan en este tomo, segun el orden de los numeros marginales de todo él desde el Exordio.

## E X O R D I O.

**N**UM. 1. : AD ERUDIENDAM ergo Dominus, plebem suam, quasi ad excolendam vineam suam, nullo tempore destitit operarios mittere : quia & prius per Patres, & postmodum per Legis doctores, & Profetas : ad extremum verò per Apostolos, dum Plebis suæ mores excoluit, quasi per operarios in Vineæ cultura laboravit. *D. Greg. homil. 19. in Evang.*

2. Ad Aquilone pandetur malum. *Jerem. 1. 14.*

Sedebo in lateribus Aquilonis. *Isai. 14. 13.*

Ubi abundavit delictum superabundabit & gratia.

*Roman. 5.*

3. Sicut magnitudinem morbi non sanat, nisi fortis, & efficax medicina : ita requirebatur abundans gratia ad hoc ut sanaret abundantiam delictorum. *D. Thom. ibi.*

Evodiam rogo & Syntychen deprecor.... quæ mecum laboraverunt in Evangelio. *Philip. 4. 2.*

4. Dicam aquiloni : da.... affer filias meas ab extremis terræ. *Isai. 43. 6. Apocal. 2. & 3.*

5. Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada en la meditacion para el Viernes por la mañana.

6. Cum his, qui oderunt pacem, eram pacificus. *Psal. 119. 6.*

8. Quod rubus arderet, & non combureretur. *Exod.*

3. 2.

- Majoris virtutis indicium est, ut puritatem perfectam aliquis conservet, etiam inter pericula puritatis, quam, si eam extra pericula conservaret. *D. Th. quodlib. 3. art. 17. ad 3.*
13. Docet nos Scriptura Divina, non solum mores in his, qui prædicabiles sunt, sed etiam parentes oportere laudari: ut veluti transmissa immaculatæ puritatis hæreditas in his, quos volumus laudare, præcellat. Quæ enim alia intentio hoc loco Sancti Evangelistæ, nisi ut S. Joannes Baptista nobilitetur parentibus, miraculis, moribus, munere, passione? *D. Ambr. lib. 1. in Lucam in principio.*
- Quanto magnus es, humilia te in omnibus. *Ecli. 3. 20.*
14. Hos habetis iudices, quos Parentes. *Casiod. lib. 9. Epist. 22.*
- Discite a me, quia mitis sum, & humilis corde. *Math. 11. 19.*
20. Generatio rectorum benedicetur. *Pf. 111. 2.*
- Juda, te laudabunt fratres tui, &c. *Genes. 49. 8.*
26. Quæ supra naturam, supra ætatem, supra consuetudinem fiunt, non humanis assignanda virtutibus; sed divinis referenda sunt, potestatibus. *D. Ambr. lib. 2. in cap. 2. Lucæ in fine.*
27. Quo semel est imbuta recens servabit odorem Testa diu. *Horat. Epist. 1.*
28. Asael cursor velocissimus fuit, quasi unus de capreis, quæ morantur in silvis. *2. Reg. 2. 18.*
- Las demás citas correspondientes a este número 28. veanse con otras muchas en el tomo 5. de Villarreal, *taut. 4. in exposit. litteræ desde el número 9.*
29. Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea. *Prov. 22. 6.*
32. Ecce in manu tua est; verumtamen animam illius serva. *Job. 2. 6.*
- Ut posteris daretur exemplum patientiæ ejus, sicut & Sancti Job. *D. Th. 1. in Job,*

- Job, lect. 2. in fine: & in cap. 2. ejusdem, lect. 1.*  
 Ego, quos amo, arguo, & castigo. *Apocal. 3. 19.*
36. Non inibis cum eis fedus, &c. *Deuter. 7. 2.*  
 Qui tetigerit picem, inquinabitur ab ea: & qui communicaverit superbo, induet superbiam. *Eccli. 13. 1.*  
 Salomon adamavit mulieres alienigenas... Deprevatum est cor ejus, &c. *3. Reg. 11.*
37. Quis putas puer iste erit? *Luc. 1. 66.*
38. Sub umbra illius, quem desideraveram sedi: & Fructus ejus dulcis guturi meo. Introduxit me in cellam vinariam: ordinavit in me caritatem. *Cant. 2. 3.*
39. Ego plantavi, Apollo rigavit. *1. Cor. cap. 3. 6.*
41. Hi autem, qui astabant, iniqua commiseratione commoti, propter antiquam viri amicitiam... rogabant, afferri carnes, &c. *Machab. 2. cap. 6. à v. 21.*
42. Esurivi, & non dedistis

- mibi manducare: sitiivi, & non dedistis mihi potum... infirmus, & in carcere, & non visitastis me. *Math. 25. 42.*
44. Filius sapiens lætificat patrem: filius vero stultus mœstitia est matri suæ. *Prov. 10. 1.*  
 Confusio patris est de filio indisciplinato. *Eccli. 22. 3.*  
 Duo quoque filii Heli mortui sunt... Heli sedebat super fellam... cecidit de sella retrorsum juxta ostium, & fractis cervicibus mortuus est. *1. Reg. cap. 4. à v. 11.*  
 Parentes enim illius (Susannæ), cum essent justi, erudierunt filiam suam secundum legem. *Daniel. 13. 3.*
49. Quando magna virtus fuerit, & clara, latere non poterit; etiamsi mille illam contegere velit modis ille, qui possidet... Sicut enim ipso sole circumdatus, ita utique clarus effulget. *D. Chrysost. homil. 15. in Matthæum.*  
 Filix tibi sunt? Serva corpus

- pus illarum. *Ecclesi. 7. 26.*
51. Trepidare virginum est, & ad omnes viri ingressus pavere, omnes viri affatus vereri. Discant mulieres propositum pudoris imitari. *D. Ambr. lib. 2. in Luc. cap. 1. De salutatione Mariæ, & ejus turbatione.*
53. Mater Dei non creditur, antequam desponsaretur Joseph, absolute virginitatem vovisse; sed licet eam in desiderio habuerit, super hoc tamen voluntatem suam divino commisit arbitrio. Postmodum vero, accepto sponso secundum quod mores illius temporis exigebant, simul cum eo votum virginitatis emisit. *D. Thom. 3. part. 9. 28. art. 4. in corp., & ad 1., & 2.*
55. Da verbum in ore meo: & in corde meo consilium corrobora. *Judit 9. 18.*  
 Confirma me, Domine, Deus, in hac hora. *ibid. 13. 9.*  
 Sicut vitta coccinea labia tua. *Cantic. 4. 3.*
59. Videbat, quod rubus arderet, & non comburetur. *Ex. 3. 2.*
64. Sobrii estote, & vigilate: quia adversarius vester diabolus circuit, quærens, quem devoret. *1. Petr. 5. 8.*
65. Jejunium armatura est ad conflegendum cum impiis spiritibus.... E diverso satietas, lascivix initium est. Pœnitentia sine jejunio otiosa, & infructuosa est. Etiam in usu conjugii modum temperantiamque docet, ac voluptatum lege concessarum immodicum usum castigans, parit concors otium. *D. Basil. de laud. jejun. homil. 1.: ubi plura alia.*
66. Considerat peccator justum: & quærit mortificare eum. *Psal. 36. 34.*  
 Inimici hominis domestici ejus. *Mich. 7. 6.*
67. Non possum incedere, quia usu non habeo. *1. Reg. 17. 39.*
70. Omnes, qui piè volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur. *2. ad Timoth. 3. 12.*  
 Qui vult venire post me, tollat

tollat crucem suam , & sequatur me. *Matth.* 16.

24.

Nemo mittens manum suam ad aratrum , & respiciens retrò , aptus est Regno Cœlorum. *Luc.*

9. 62.

Qui transgreditur de iustitia ad peccatum , Deus paravit eum ad rhomphæam.

*Ecclesi.* 26. 27.

Respiciens uxor Loth post se , versa est in statuam salis. *Genes.* 19. 26.

Memores estote uxoris Loth. *Luc.* 17. 32.

71. Tantò nuptiis Virginitatem præstare , quanto . . . hominibus Angeli antecelant. Ac siquid prætereà audendum est , etiam magis. *D. Chrysof.* lib. de *Virgin.* cap. 11.

Per humilitatis custodiam servanda est munditia castitatis , &c. *D. Greg.* lib. 26. *moral.* 12.

Vitiorum regina superbia , cum devictum planè cor cœperit , mox illud septem principalibus vitiis , quasi quibusdam suis ducibus devastandum tradit. *Idem*

*lib.* 31. *moral.* cap. 17. à medio.

Superbia habet quandam universalem influentiam in omnia peccata. *D. Th.* 2. 2. q. 162. art. 8. in corp.

75. Rogo ergo vos , imitatores mei estote , sicut & ego Christi. *1. Cor.* 4. 16.

Ignem veni mittere in terram. Et quid volo nisi ut accendatur ? *Luc.* 12. 49.

81. Si dum agebatur de canonizatione Catharinæ Suevicæ , filix S. Birgittæ , aliqui testes , se de fama sanctitatis testimonium perhibere non posse dixissent , eo quia Carolus , ejusdem frater , ipsi obloquebatur : nec eam reputabat virtutibus heroicis pollentem , testes hi in nullo haberi potuissent : cum Carolus ignorans piùm esse , & laudabile , si conjuges in ipso matrimonii initio usum potestatis in corpora mutuo consensu sibi interdicannt , ut Deo purius , & liberiùs vacent , sororis Catharinæ mores improbare , & eos , uti superstitiosos damnaret , &c.

Lam-

- Lambertini lib. 2. cap. 41. de canonizat. SS.*  
 Proteges eos in Tabernaculo tuo à contradictione linguarum. *Psal. 30. 26.*
82. Tu eris sponsa mea, & canale meum. *Rev. Extr. cap. 47.*
84. Terribilis es; & quis resistet tibi? *Psal. 75. 8.*  
 Quis restitit ei, & pacem habuit? *Job. 9. 4.*
85. Non nisi à Domino Deo petere debemus quidquid speramus nos vel benè operaturos, vel pro bonis operibus adepturos. *D. Aug. Enchirid. cap. 114.*
90. Qui navigant mare, enarrent pericula ejus. *Eccli. 43. 26.*
91. Misisti spiritum tuum... & non est qui resistat voci tuæ. *Judit 16. 17.*
94. Qui cum sapientibus graditur, sapiens erit: amicus stultorum similis efficietur. *Prov. 13. 20.*  
 Sed quoniam in illis pomis voluptas mihi non erat, ea erat in ipso facinore, quam faciebat consorcium simul peccantium. Quid erat ille affectus animi?

Certè enim planè turpis erat nimis; & vix mihi erat, quia habebam illum. *D. Aug. lib. 2. Confes. cap. 8., & 9.*

100. Mandragoræ dederunt odorem. In portis nostris omnia poma: nova, & vetera, dilecte mi, servavi tibi. *Cant. 7. 11., & 13.*

Quicumque doctorum tantam spiritus gratiam, tantum habent studium pietatis, ut quisque eos viderit, vel audierit, mox mente mutatus ipsorum sequi vitam incipiat, merito Mandragoræ formam tenent, qui vitæ alimentum in nauseantium cordibus figunt. *Beda lib. 6. cap. 34. in Cant. Cant. 7. 13.*

Ut filios meos carissimos moneo... Nam in Christo Jesu per Evangelium ego vos genui. *1. Cor. 4. 15.*  
 Obsecro te pro filio meo, quem genui in vinculis, Onesimo. *Ad Philem. vers. 10.*

101. Uxor tua sicut vitis abundans in lateribus do-

mus tuæ. Filii tui sicut  
novellæ olivarum. *Pfalm.*

127. 3.

Mulier in silentio discat,  
cum omni subiectione. . .

Mulier seducta in prævari-  
catione fuit. Salvabitur  
autem per filiorum genera-  
tionem, si permanferit in  
fide, & dilectione, &  
sanctificatione cum sobrie-  
tate. 1. *ad Timot.* 2. 11.

Et 15.

Ego mater pulchræ dilec-  
tionis, & timoris, & ag-  
nitionis, & sanctæ spei.

104. Nescio qua natale so-  
lum dulcedine cunctos  
ducit, & immemores non  
sinit esse sui. *Ovid. in Ponto.*

114. Video aliam legem in  
membris meis repugnantem  
legi mentis meæ, & cap-  
tivantem me in lege pec-  
cati. Infelix ego homo!  
quis me liberabit de cor-  
pore mortis hujus? Gratia  
Dei per Jesum Christum  
Dominum nostrum. *Ro-  
man.* 7.

115. Vir obediens loquetur  
victoriam. *Prov.* 21. 28.

Obediens usque ad mor-  
tem, &c. *Philip.* 2. 8.

Si fuisset passus non ex obe-  
dientia, non fuisset ita  
commendabilis: quia obe-  
dientia dat meritum passio-  
nibus nostris. *D. Thom. ibi  
lect.* 2. *prope finem.*

118. Obedientia sola virtus  
est, quæ virtutes ceteras  
menti inserit, insertasque  
custodit. *D. Greg. Moral.  
lib.* 35. *cap.* 12.

Inobedientia Paradisum  
clausit; referat autem obe-  
dientia Coelum. *D. Laur.  
Justin. lib. de casto conu-  
bio verbi, Et animæ, cap.  
4. prope finem.*

120. Loquebar de testimo-  
niis Domini in conspectu  
regum, & non confunde-  
bar. *Pf.* 118. 46.

Et mirabantur Judæi di-  
centes: Quomodo hic lit-  
teras scit, cum non didi-  
cerit? *Joan.* 7. 15.

121. Cui etiam Dominus  
contulit splendorem. *Ju-  
dith.* 10. 4.

122. Vir autem quidam no-  
mine Azarias cum Sa-  
phira uxore suâ, &c.  
*Apost.* 5.

Eecce in die jejunii vestri  
invenitur voluntas vestra.

*Isai.*

- Isai. 58. 3.*  
128. Vox Domini preparavit cervos. *Psal. 28. 9.*  
Cervi repellunt venenosa.  
*D. Th. ibi.*
129. Erucere quasi damula de manu: & quasi avis de manu aucupis. *Prov. 6. 5.*
131. Et insidiaberis calcaneo eius. *Genes. 3. 15.*  
Draco stetit ante mulierem. *Apocal. 12. 4.*
133. Deus, in nomine tuo salvum me fac, & in virtute libera me. *Pf. 53. 1.*  
Hi incurribus, & hi inequis: nos autem in Nomine Domini nostri invocabimus. Ipsi obligati sunt, & ceciderunt: nos autem surreximus, & erecti sumus. *Pf. 19. 8.*
134. Apertisque oculis nihil videbat. Ad manus autem illum trahentes, introduxerunt Damascum. *Act. 9. 8.*
136. Et sequebatur illum, magnificans Deum. Et omnis plebs, ut vidit, dedit laudem Deo. *Luc. 18. 43.*  
In nomine Jesu Nazareni surge, & ambula, &c.

- Act. 3. 6.*  
Quid miramini in hoc, aut nos quid intuemini, quasi nostra virtute aut potestate fecerimus hunc ambulare? &c. *ibid. 12.*
- Omne donum perfectum desursum est, & descendens à Patre luminum. *Jacob 1. 17.*
137. Qui autem se exaltaverit, humiliabitur: & qui se humiliaverit, exaltabitur. *Math. 23. 12.*
138. Ludens in orbe terrarum: & delitix meæ esse cum filiis hominum. *Prov. 8. 31.*  
Ego, quasi nutricius Ephraim, portabam eos in brachiis meis. *Ose. 11. 3.*
139. Mesui myrrham cum aromatibus meis. *Cant. 5. 1.*
143. Angustix sunt mihi undique. Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis: & ego reficiam vos. *Math. 11. 28.*
144. Exhibebit mihi plusquam duodecim legiones Angelorum. *Math. 26. 53.*
145. Ipse autem transiens, per

- per medium illorum, ibat.  
*Luc. 4. 30.*
146. Si erit malum in civitate, quod Dominus non fecerit? *Amos 3. 6., & 4. per totum.*  
Visitabo in virga iniquitates eorum, & in verberibus peccata eorum. *Pf. 88. 32.*
148. Vide *Genes. 22.* per totum.
152. Subvertite omnia loca, in quibus coluerunt gentes... deos suos: super montes excelsos, & colles, & subter omne lignum frondosum. Dissipate aras eorum. Cave, ne offeras holocausta tua in omni loco, quem videris, &c. *Deuter. 12. per totum.*
154. Si diligitis me, mandata mea servate. *Joan. 14. 15.*  
Dedit regiones Gentium: & labores populorum possederunt: ut custodiant justificationes ejus, & legem ejus requirant. *Pfal. 104. 43.*
167. Oratio sancta, columna sanctarum virtutum, deitatis scala, viduarum

- maritus, angelorum cognata, fundamentum fidei, monachorum corona, conjugatarum levamen. *D. Aug. tom. 10. serm. 22. ad frat. in eremo.*
170. Ambula coram me, & esto perfectus. *Gen. 17. 1.*
173. Operatio miraculorum tribuitur Fidei propter duo: primo quia ordinatur ad Fidei confirmationem: secundo, quia procedit ex Dei Omnipotentia, cui innititur Fides. *D. Th. 2. 2. q. 178. art. 1. ad 5.*
174. Fides robusta fiduciam parit. *Ven. Granat. Domin. 3. post Epiph. conc. 1. §. 1. circa finem.*
175. Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem: quam sicut anchoram habemus animæ tutam, ac firmam. *Hebr. 6. 16.*
176. Deus refugium, & virtus: adjutor in tribulationibus. *Pfal. 45. 1.*  
Ego tecum sum, ait Dominus, ut liberem te. *Jerem. 1. 19.*

179. Concaluit cor meum  
intra me : & in medita-  
tione mea exardescet ig-  
nis. *Psal.* 38. 4.

180. Fide, Spe, & Carita-  
te colendum Deum. *D.*  
*Aug. Enchir. cap. 3.*

181. Virginitatis itaque dos  
quædam est verecundia,  
quæ commendatur silentio.  
*D. Ambr. in Inslit. Virg.*  
*ad Eusebium cap. 1.*

Deesse igitur sermonem  
virgini, quam superesse  
malo... in quibus pudor  
ornat ætatem, taciturni-  
tas commendat pudorem.  
*Idem lib. 3. de Virginit.*  
*post princ.*

182. Omnis enarratio tua in  
præceptis Altissimi. *Eclli.*  
9. 23.

Dico autem vobis, quo-  
niam omne verbum otio-  
sum, quod locuti fuerint  
homines, reddent ratio-  
nem de eo in die iudicii.  
*Matth.* 12. 36.

183. Ad restringendam lin-  
guam, viriliter se accin-  
gat, ut lingua, quæ utilia  
debet loqui, ab otiosis, &  
inutilibus compescatur om-  
nino. Et, ut melius res-

tringat, penitus non lo-  
quatur, nisi interrogatus.  
Interrogatus, dico, de re  
necessaria, & utili. Nam  
inutilem quæstionem silen-  
tium debet solvere, &c.  
*D. Vinc. Ferr. tract. de vi-  
ta spir. c. 2.*

In multiloquio non deerit  
peccatum. *Prov.* 10. 19.

184. Qui custodit os suum  
custodit animam suam : qui  
autem inconsideratus est ad  
loquendum, sentient mala.  
*Prov.* 13. 3.

Cum aliquis, considerans  
suum defectum, tenet se in  
infinis secundum suum  
modum. *D. Th. 2. 2.*  
*quest. 161. art. 1. ad 1.*

187. Sicut per impatientiam  
omnia destruuntur bona,  
omniæque suffocantur op-  
tima : sic & per patientiam  
omnia generantur bona,  
omnes iniquitates demer-  
guntur in profundum. Qui  
vero, fratres mei, patiens  
non est, monachus non est.  
*D. Aug. tom. 10. serm.*  
16. ad fratres in eremo.

188. Necessè est habere ali-  
quam virtutem, per quam  
bonum rationis conserve-  
tur

tur contra tristitiam : ne scilicet ratio tristitiæ succumbat. Hoc autem facit patientia. Unde Augustinus dicit in libro de patientia: quod *patientia hominis est, quâ mala æquo animo toleramus*: id est: sine perturbatione tristitiæ. *Div. Th. 2. 2. q. 135. art. 1. in corp.*

189. Diligite inimicos vestros : & benefacite his, qui oderunt vos. *Matth. 5. 44.*

190. Quid plura facietis, quàm Gentes, sive Gentiles, qui ex quodam humano affectu hoc faciunt? .... id est, humano affectu suis compatiuntur, & pro suis orant. *D. Th. in Matth. 5. 44.*

Solem suum oriri facit super bonos, & malos : & pluit super justos, & injustos. *Matth. 5. 45.*

199. Si perperam actum quid deprehendas, nec sic judices proximum : magis autem excusa intentionem, si opus non potes, &c. *D. Bern. super Cant. Ser. 40.*

Caritas non irritatur, non

cogitat malum : omnia suffert. 1. *Cor. 13. 5.* Id est: absque turbatione sustinet omnes defectus proximorum. *D. Th. ibi.*

200. Michol filia Saul, prospiciens per fenestram, vidit Regem subsilientem, atque saltantem coram Domino : & despexit eum in corde suo. 2. *Reg. cap. 2.* Alii iridentes dicebant: quia musto pleni sunt isti. *Act. 2. 13.*

201. Decalvabit Dominus verticem filiarum Sion : & Dominus crinem earum nudabit, &c. *Isai 3. 17.* Præcipitaverunt eam : aspersusque est sanguine paries : & equorum ungulæ conculcaverunt eam, &c. 4. *Reg. 9. 33.*

208. Profectò nolle proficere deficere est. .... Si proficere, currere est : ubi proficere, ibi & currere desinis. Ubi vero non currere, ibi & deficere incipis. *D. Bern. Ep. 253. ad Abb. Garinum Alp.*

209. Hæc omnia operatur unus, atque idem Spiritus, dividens singulis pro-

- ut vult, &c. *1. Cor.*  
 12. 11.
214. Fac serpentem æneum... qui percussus aspexerit eum, vivet, &c. *Num.* 21. 8.
- Cumque elevaret Moyses manus, vincebat Israel: fin autem paululum remisisset, superabat Amalec. *Exod.* 17. 11.
- Ita ut etiam super languidos deferrentur à corpore ejus sudaria, & semicinctia: & recedebant ab eis mangores. *Act.* 19. 12.
221. Dei enim sumus adjuutores. *1. Cor.* 3.
223. Filii tui sicut novellæ olivarum. *Psal.* 127. 4.
- Oleum pacem significat, sive caritatem: sine caritate nulla pax est. *D. Aug. ibi.*
225. Petrus magis de affectu suo laudatur, quam de eo, quod reliquit: quia ita prona voluntate dimisit, quod etiam totum dimisisset, si habuisset. *D. Th. in Matth.* 19. 27.
- In hac re affectum debemus potius pensare, quam censum. *D. Greg. homil.* 5. in *Evang.*

- Amen dico vobis: Vidua hæc pauper plus omnibus dimisit. *Marc.* 12. 43.
228. Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus. *Psal.* 115. 15.
- Mors Sanctorum dormitio magis est, quam mors... Quid pretiosius quam in manu Dei esse? *Damasc. lib.* 4. *cap.* 16.
236. Quærite ergo primum Regnum Dei, & justitiam ejus: & hæc omnia adicientur vobis. *Luc.* 12.
- Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est & cor tuum. *Mat.* 6. 21.
- Pone thesaurum tuum in præceptis Altissimi, & proderit tibi magis quam aurum. *Eccli.* 29. 14.
237. Dimitte mortuos sepelire mortuos suos. *Matth.* 8. 22.
- Si iste ivisset sepelire patrem, haberet fortassis post cogitationes de testamento patris: & ita fortè totaliter retraheretur. *D. Thom. ibi.*
- Qui vult sequi Christum, non debet dimittere sequi propter aliud negotium tem-

temporale. *D. Thom. ibi.*

238. Mortuus est pater ejus:  
& quasi non est mortuus:  
similem enim sibi reliquit  
post se. *Eccli. 30. 4.*

252. Ego autem, cum mihi  
molesti essent, induebar  
cilicio. Humiliabam in  
jejunio animam meam: &  
oratio mea in sinu meo con-  
vertetur. *Psal. 34. 13.*

253. Da Sipienti occasio-  
nem, & addetur ei sapien-  
tia: doce Justum, & fes-  
tinabit accipere. *Prov.*  
*9. 9.*

Amen dico vobis: quia  
nemo propheta acceptus  
est in patria sua. *Luc.*  
*4. 24.*

259. Flores mei fructus ho-  
noris, & honestatis. *Eccli.*  
*24. 23.*

260. Cinamomum habere  
vim perimendi ea, quæ  
generantur ex corruptio-  
ne. *Greg. Nissen. apud*  
*Chisl. in Cant. 4. 15. in*  
*append.*

Quasi Myrrha electa dedi  
suavitatem odoris. *Eccli.*  
*24. 20.*

261. Fasciculus Myrrhæ di-  
lectus meus mihi. *Cant.*

*1. 13.*

Quæ autem verè vidua est,  
& desolata, speret in  
Deum, & instet obsecra-  
tionibus, & orationibus  
nocte, ac die, &c. *1. ad*  
*Timot. 5. 5.*

266. Qui spernit modica,  
paulatim decidet. *Eccli.*  
*19. 1.*

268. In quibus alios repre-  
hendimus, elationem soli-  
cité nostræ cogitationis in-  
clinemus. *D. Greg. lib.*  
*31. in Job. cap. 11.*

269. In hoc noveris, illius  
trinitatis sacramentum in  
nullo frustratum à te, si  
pascas verbo, pascas exem-  
plo, pascas & sanctarum  
fructu orationum. Manent  
itaque tria hæc: verbum  
exemplum, oratio major  
autem his est oratio? *D.*  
*Bern. Epist. 201.*

271. Ecce quantus ignis,  
quàm magnam silvam in-  
cendit! Lingua ignis est,  
universitas iniquitatis. *Jac.*  
*cap. 3. 5.*

Abominatio hominum de-  
tractor. *Prov. 24. 9.*

273. Omnium me servum  
feci... Omnibus omnia  
fac-

factus sum. *1. Cor. cap. 9. 19.*  
 274. Filius hominis non venit ministrari, sed ministrare. *Math. 20. 28.*  
 Quicumque voluerit inter vos major fieri, sit vester minister. *Math. 20. 26.*  
 298. Pedibus eorum in parte aquæ tinctis. . . steterunt aquæ descendentes in loco uno. *Jos. 3. 15.*  
 299. Benedixerunt eam omnes una voce dicentes: Tu gloria Jerusalem: Tu lætitia Israel: Tu honorificentia populi nostri. *Judith. 15. 10.*  
 317. Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis. *Rom. 9. 3.*  
 322. Manus meæ stillaverunt myrrham, & digiti mei pleni myrrha probatissima. *Cant. 5. 5.*  
 Melior est qui dominatur animo suo, expugnatore Urbium. *Prov. 16. 32.*  
*Vide Ghisler. in Cant. 1. 10. Expos. 3.*  
 Numquid vult Dominus holocausta, & victimas; & non potius ut obedia-

tur voci Domini? Melior est enim obedientia, quam victima, & auscultare magis, quam offerre adipem arietum. *1. Reg. 15. 22.*  
 323. Tigna domorum nostrarum Cedrina, laqueria nostra cypressina. *Cantic. 1. 17.*  
 Prælati enim, qui in eis tignorum obtinent locum, cedrini sunt robore fortitudinis, & vitæ incorruptione. *Ghisler. ibi Expos. 2.*  
 Sicut cedrus Libani multiplicabitur. *Psal. 91. 12.*  
 326. Virtus in infirmitate perficitur. . . Cum enim infirmor, tunc potens sum. *2. Cor. 12. 9. y 10. : D. Thom. ibi.*  
 327. Ægrotavit Afa, . . . & nec in infirmitate sua quæsit Dominum: sed magis in medicorum arte confusus est. *2. Paralip. 16. 12.*  
 328. Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo, multò magis melius. *Philip. 1. 23.*  
 341. Gratiam fidejussoris ne obliviscaris: dedit enim pro te animam suam. *Ecclesi. 9. 12.*

29. 18.

Si sponderis pro amico tuo, defixisti apud extraneum manum tuam. *Prov.* 6. 1.

356. Ipsum Gentes deprecabuntur, & erit sepulcrum ejus gloriosum. *Is.* 11. 10.

Omnes sitientes venite ad aquas. . . . Gentes, quæ te non cognoverunt, ad te current, propter Domi-

num Deum tuum, & Sanctum Israel, quia glorificavit te. *Isai.* 55. 1., & 5.

391. Indulgentiæ simpliciter tantum valent, quantum prædicantur. *D. Th.* 4. *sent. dist.* 20. *art.* 3. *quæst.* 2. *in corp.*

394. Radix omnium malorum est cupiditas. 1. *ad Timot.* 6. 10.

---

---

## INDICE ALFABETICO

DE LAS COSAS NOTABLES QUE SE CONTIENEN EN ESTE LIBRO. El numero significa el marginal: si está solo, se buscará en el cuerpo de la historia: si se le añade prol., en el prologo.

### A

**A**Badesa primera del Orden Santa Cathalina. 315.

**Abraham.** Se salvó, por usar bien de las riquezas. 9.

**Dexa su patria por obediencia.** 117.

**Abstinencia.** La de Egardo, y Cathalina, y sus efectos. 65., y siguientes. La de Santa Brigida. 158.

**Afectos.** Los de la alama à Dios son lenguaje que no Dios

29. 18.

Si sponderis pro amico tuo, defixisti apud extraneum manum tuam. *Prov.* 6. 1.

356. Ipsum Gentes deprecabuntur, & erit sepulcrum ejus gloriosum. *Is.* 11. 10.

Omnes sitientes venite ad aquas. . . . Gentes, quæ te non cognoverunt, ad te current, propter Domi-

num Deum tuum, & Sanctum Israel, quia glorificavit te. *Isai.* 55. 1., & 5.

391. Indulgentiæ simpliciter tantum valent, quantum prædicantur. *D. Th.* 4. *sent. dist.* 20. *art.* 3. *quæst.* 2. *in corp.*

394. Radix omnium malorum est cupiditas. 1. *ad Timot.* 6. 10.

---

---

## INDICE ALFABETICO

DE LAS COSAS NOTABLES QUE SE CONTIENEN EN ESTE LIBRO. El numero significa el marginal: si está solo, se buscará en el cuerpo de la historia: si se le añade prol., en el prologo.

### A

**A**Badesa primera del Orden Santa Cathalina. 315.

**Abraham.** Se salvó, por usar bien de las riquezas. 9.

**Dexa su patria por obediencia.** 117.

**Abstinencia.** La de Egardo, y Cathalina, y sus efectos. 65., y siguientes. La de Santa Brigida. 158.

**Afectos.** Los de la alama à Dios son lenguaje que no Dios

entienden los mundanos.  
57., y 178.

*San Agustín.* Reprehende la falta de oracion para las empresas. 85. Lloro los malos compañeros, que le hicieron hurtar unas manzanas. 94.

*Ayuno.* Los de Santa Brigida. 158.

*Alabanzas.* Las Santas Madres las dirigen á Dios, cuyas son: y otros se las usurpan para sí. 136.

*Albani.* Clemente XI. favorecedor de este Orden. 230.

*Albastra.* En su Monasterio es Monge de mucha virtud. Ulfon Padre de Cathalina. 16.

*Alcides.* En la cuna vence monstruos. 24.

*Alma.* Horror de una en pecado. 295. Por falta de su limpieza envia Dios trabajos. 301.

*Don Alonso.* Obispo de Jaen elogia á las Santas Madres. 160. Elucida las revelaciones de Santa Brigida por mandado del Señor. 161. Su elogio á Santa Cathalina. 378.

*Altars.* Poco cuidados de

sus Patronos. 79.

*Altominstier.* Ciudad de Alemania, de cuyo Monasterio son los Padres del Hospicio de Roma. 230.

*San Ambrosio.* Porque se celebra á 7. de Diciembre. En la cuna le vaticinó su alta eloquencia un panal de miel. 18. Encarga el silencio á las Virgines. 172.

*Amigos.* Los malos de Eleazaro Macabéo, y de Santa Brigida. 43. Los de San Agustín. 94.

*Amot.* El de Dios se afirma mas en los justos con las contradicciones de los malos. 74. Vino Christo á encenderle como fuego. 75. Mas fuerte es el de Dios, que el carnal, ó terreno. 89. Solo se acredita con el cumplimiento de la Ley. 154. El de Cathalina á Dios. 179., y siguientes. El de las criaturas impide al del Criador. 208. El de las Santas Madres á los pobres. 158., y 217., y siguientes.

*Anania,* y *Zafira* mueren de repente: y porque? 122.

*Angeles* del Apocalipsi son  
Bri-

**Brigida** y **Cathalina**, 4.  
 Detienenlas de un grande  
 aprieto un exercito de An-  
 geles. 144.  
*Aprovechamiento* espiritual no  
 le conoce la alma, sino so-  
 lo Dios. 209.  
*Aquilon*. Nacen en él **Brigi-**  
**da**, y **Cathalina** contra **Lu-**  
**cifer**. 2.  
*Ave Maris Stella*. Instituyese  
 en este Orden, y porque?  
 281., y siguientes.  
*Avisos*. Los del Cielo deben  
 obedecerse en esta vida, pa-  
 ra no padecerlos en la eter-  
 na. 36.  
*Aufburgo*. Ciudad de Alema-  
 ña, donde se imprimió la  
 vida de **Santa Cathalina**,  
 y la de la **Venerable Jose-**  
**pha** del Sacramento. 23.

## B

**B** *Aladro* arbol pomposo, y  
 florido sin fruto. 4.  
*Sau Basilio*. Sus Monasterios  
 nada peligrosos; y se po-  
 nen por norma de otros.  
 Prol. 19., y siguientes.  
*Bautismo*. Renuncia que se  
 hace en él, poco cumplida.  
 74. Felicidad del que le

recive, y aprovecha; è in-  
 felicidad del que le des-  
 provecha. 305.  
*Beguina*. Impropera **Carlos**  
 à su hermana **Cathalina**,  
 y à su muger de **Begui-**  
**nas**. 80.  
*Benediçto* decimo quarto se  
 cita. 19., y 81.  
*Beneficios*. Nos los hace Dios  
 para obligarnos à servirle  
 mas; como lo practicaron  
**Santa Cathalina**. 154., y  
 siguientes, y **Santa Brigi-**  
**da**. 239.  
*Blasfemia* de los Novissimos  
 contra el **Salvador**. Prol.  
 18.  
*Bobo*. Papel muy discreto, y  
 util à veces. 188.  
*Bolonia*. Halla en ella **Santa**  
**Cathalina** à su madre. 92.,  
 y ésta reforma allí à un Mo-  
 nasterio. 93.  
*Bonanza*. Mas gustosa despues  
 de la tormenta. 138.  
*Bonifacio IX.* canoniza à **San-**  
**ta Brigida**, quien le fana de  
 un accidente mortal. 19.  
*Santa Brigida* Viuda de **Sue-**  
**cia**. Ella, y su hija **Catha-**  
**lina** son nuncios angelicos.  
 4. Anacoretas en la Corte.  
 5., y siguientes. Es cano-  
 niza-

nizada tres veces , y por-  
que ? 17. , y siguientes. Y  
porque se celebra en el dia  
de su canonizacion , y no  
en el de su transito ? 18.  
Lleva à sus hijas à los hos-  
pitaes. 40. , y siguientes.  
Eligela Dios para canal de  
su providencia , y reparte  
sus riquezas à sus hijos , y  
obras piadosas. 82. Con-  
vidala San Francisco à su  
Capilla de Asis : y lances  
de su viage. 140. , y si-  
guientes. Sus ayunos , y  
penitencias. 158. , y si-  
guientes. Estudia musica,  
y latinidad. 164. Visita los  
Santos Lugares de Jerusa-  
len : y de su ultima enfer-  
medad , y feliz transito.  
226. , y siguientes. De la  
casa en que vivió , y mu-  
rió. 229. , y siguientes.  
Deposito de su cuerpo , y  
maravilla de su corazon.  
239. , y siguientes. Apa-  
rece como estrella , que  
guia la navegacion à Sue-  
cia , librandola de los ene-  
migos. 248. Ciega à unos  
ladrones. 255. Hace ha-  
blar un mudo. 256. In-  
tentan los Romanos que-

marla viva , y porque ?  
282. Con su reliquia se li-  
bra de mal parto una mu-  
ger que abortaba siempre.  
296. Resplandece su cuer-  
po en milagros , y se conce-  
den muchas indulgencias  
en su Capilla. 383. , y sig.  
En su dia 8. de Octubre  
hay tres plenarias. 388. ,  
y siguientes. Origen , for-  
ma , è indulgencias de su  
Corona , ò Rosario , y sus  
progresos. 395. , y siguien-  
tes. Porque su Orden se  
llama del Salvador ? 9.  
prol.

*Santa Brigida Virgen , Pa-  
trona de Escocia. 387.*

## C

*Cabildo. Convoca , y per-  
suade Cathalina al de Lin-  
copia , y à su Obispo. 251.  
Caligula su crueldad. 28.  
Camal. las de Egardo , y Ca-  
thalina. 65. La de Santa  
Brigida. 158. La de San-  
ta Cathalina en Roma apa-  
rece suntuosa. 197. , y si-  
guientes.*

*Canal. Eslo Santa Brigida  
de*

de las divinas providencias. 82.

*Canto.* Estudianle las Santas Madres. 160. Le compone el Confessor Don Pedro dictado por el Angel. 163., y siguientes.

*Caridad.* La de Santa Brigida para los enfermos. 40. Con los pobres. 158., y siguientes. La de Santa Cathalina. 179., y siguientes.

*Carlos.* Su persecucion à Cathalina. 66., y siguientes: 80., y siguientes: 87., y siguientes.

*Casa.* Origen, y empleo de las que habitaron en Roma las Santas Madres, y en que murió Santa Brigida. 229., y siguientes.

*Castidad.* Voto de Egardo, y Cathalina. 55. compruebale Dios con un caso raro. 59., y siguientes. Medios que tomaron para cumplirle. 64., y siguientes. Excede la virginal à la pureza de los Angeles, y se guarda con la humildad. 71. Por falta de humildad la pierden muchas mugeres. 72. Elige Cathalina para defensor de la su-

ya à San Sebastian, quien se la defiende. 125., y siguientes.

*Castigos.* Como se han de tomar los de Dios? 36. Con pocos pueden los Padres criar sugetos à sus hijos. 39. Los que ha embiado Dios por las profanidades. 201.

*Santa Cathalina de Suecia.*

Quanto mas noble en el mundo, mas Santa para el Cielo. 15. Sus Padres. 16., y siguientes. Elogio del Papa à ella. 21. Rehúsa el pecho inhonesto, y toma el casto. 24., y siguientes. Ponenla en un Monasterio para su educacion. 30. Intenta Satanas matarla. 31. Vuelve à casa de sus Padres. 33. Por jugar à las muñecas la castigan los malos espíritus, embiados de Dios. 35. Sus virtudes, y habilidades de muger. 36., y siguientes. Ramillete de sus virtudes de soltera. 45. Sus desposorios con Don Egardo Kirken por obediencia. 51., y siguientes. Voto de ambos, aprobado por Dios.

Dios. 55. , y siguientes.  
Libra á un Gamu de los cazadores , y de la muerte. 59. , y siguientes. Medios que tomaron para cumplir su voto virginal. 63. , y siguientes. Son perseguidos de Don Carlos , y otros. 66. , y siguientes : 80. , y siguientes : 87. , y siguientes. Dexa los atavíos de Princesa. 73. , y siguientes. Reduce á su cuñada , y otras Señoras á dexar las profanidades. 75. , y siguientes. Dispone Dios que passe á Roma. 84. , y siguientes. Intenta volverse á Suecia , y se queda por orden del Salvador en Roma. 95. , y siguientes. Es flor plantada por Christo en el jardin de la Iglesia , para crecer á arbol de mucho fruto. 97. Tómalala el Señor á su cuidado. 98. , y siguientes. Ramillete de sus virtudes casada. 100. , y siguientes. Repítenla las tentaciones de volverse á Suecia , que se la quitan á verdascazos : con otros passages , hasta que se las quitó Maria Santísima en

lueños para siempre. 104. , y siguientes. Hace voto de obediencia á su Confessor. 116. Elogia el Salvador su caridad , y obediencia. 117. Sánala de una enfermedad mortal , y la infunde su sabiduria. 119. , y siguientes. Elige por custodio de su virginidad á San Sebastian. 125. Desprecia nuevos despolorios humanos. 126. Es perseguida de un Conde , de quien la libra Dios con milagros. 127. , y siguientes. Purificala el Señor con nuevos sustos. 139. , y siguientes. Empénale agradecida al Señor en servirle mas : y toma por modelo á su Santa Madre Brigida. 156. , y siguientes. Estudia solsa , y latinidad. 160. Sus virtudes theologales , y exercicios quotidianos. 168. , y siguientes. Sus virtudes morales , silencio , humildad , &c. 66. , y siguientes : 74. , y siguientes : 182. , y siguientes. De su pobreza voluntaria , exakada por Dios con milagros. 191. , y siguientes.

guientes. Concédela Maria Santísima una gracia muy singular, y util para sus devotos. 206. , y siguientes. Su afabilidad con pobres, y peregrinos, de los que convierte à uno à vivir bien. 217. , y siguientes. Su asistencia amorosa à su Santa Madre en vida, y en muerte. 223. , y siguientes. Deposita el cuerpo de su Santa Madre en San Lorenzo de Panisperna. 239. Parte para Suecia con el Santo Cadaver. 242. Su Apostólico zelo en el viage. 243. , y siguientes. Embárcase en Danzic, y es guiada, y librada de los enemigos por una estrella prodigiosa, que era Santa Brígida. 248. , y siguientes. Habla, y persuade al Obispo, y Cabildo de Lincopia. 251. Llega à Vastena, y coloca el Santo Cuerpo. 257. , y siguientes. Entra en el Monasterio, y la nombran Prelada. 262. , y siguientes. Instruyela el Salvador en el metodo, y modo de plantar la observancia de

su Santa Regla. 265. Su santo procedimiento en ello. 266. , y siguientes. Reza todo el Psalterio todos los dias. 275. Exorta à la devocion de Maria Santísima. 276. , y siguientes. Vuelve à Roma à solicitar la canonizacion de su Madre Santa Brígida. 287, y siguientes. Sus milagros en Roma, y Napoles. 291. , y siguientes. Sale de Roma para Suecia con la Santa Regla, aprobada, indulgencias, y otros favores de su Santidad, y de otros. 309. , y siguientes. Sana à un moribundo. 311. Llega al Monasterio, donde formaliza la observancia canónica de la Santa Regla, y es la primera Abadesa. 312. , y siguientes. Su enfermedad, y muerte. 325. , y siguientes. Deprecacion à la Santa. 332. Dia, y año de su muerte, y su edad: y pompa de sus funerales. 334. , y siguientes. Algunos de sus milagros despues de su muerte. 343. , y siguientes. Declárase en-

tre los Bienaventurados, y traslacion de su cuerpo, y de su festividad. 357.

*Santa Cathalina de Sena.* Su disputa con la de Suecia. 310.

*Santa Cathalina Martir.* Ponese su nombre à la nuestra. 23.

*Venerable Cathalina Tartara.* Se bautiza, y es Religiosa en Vastena, y se ve su alma subir gloriosa al Cielo. 303., y siguientes.

*Cautela.* Debe guardarla el hombre contra las pasiones. 64., y 123., y siguientes.

*Caza.* Diversion propia de Caballeros con moderacion, y lance gracioso con un Gamo. 59., y siguientes.

*Cesar Germanico,* Padre del cruel Caligula, y por su afabilidad era los ojos de Roma. 28.

*Christina Alexandra,* Reyna de Suecia. Su conversion, y virtudes. 373.

*Ciervo.* Libra à nuestra Cathalina del Conde. 128., y siguientes.

*Cinamomo.* Sus propiedades. 260.

*Codicia.* Enemiga de la Caridad. 141.

*Compañias.* Daños de las malas: miren los Padres las de sus hijos. 36. Hicieron pecar à Eva, Adan, Salomon, y San Agustín. Christo tuvo dos, una buena, y otra mala. 94.

*Comunidades Religiosas* pierden la observancia, y la estimacion con el mucho trato con Seglares. 286.

*Comunidad con obediencia* es cielo: sin ella es monstruo. 320.

*Conde.* Lances de uno con nuestra Cathalina. 127., y siguientes. Queda ciego en castigo, y le alcanzan vista las Santas Madres. 132., y siguientes. Hácse su elogiador, y protector. 137.

*Confesores.* Los mayores de esta Religion en España son los quasi-Monges Brigidianos. Prol. 27. Los de las Santas Madres quienes, y quales fueron? 165., y siguientes.

*Consejo.* Dichoso quien se aprovecha del bueno: é infeliz quien le desprecia.

75. Por los de las Santas Madres moderaron muchas mugeres sus trages. 75., y siguientes : 94.

**Conventos.** Los de este Orden en España, y en Mexico son seis, y de sus fundaciones. Prol. 8.

**Corona, ò Rosario de Santa Brigida.** Sus prodigios, origen, y progresos. 395., y siguientes. Es la que comunmente se usa en Italia, y Alemania. 402. Estimacion de los Sumos Pontifices à ella. 403. Modo de rezarla, y su forma, y partes. 404., y 407. Es el mismo Rosario que el de Santo Domingo : y en què se distinguen ? 405. Sumario de las indulgencias, y gracias que goza. 406.

**Crucifixo.** El que hablaba à Santa Brigida està en poder de los Padres de este Orden del Hospicio de Roma. 231.

**Cruzados.** Caballeros su destino, y convertidos por Santa Cathalina. 244., y siguientes.

**Cuerpos.** Los de las Santas

Madres existen en Vastena: y como ? 368., y siguientes. Y para que los conserva Dios ? 374., y siguientes.

## D

**Danzas.** Las de hombres solos por el Corpus, què significan ? 200.

**David.** Pacifico con los que aborrecen la paz. 6. Se salvó, porque usó bien del cetro, y las riquezas. 9. Bayla ante la arca, y le desprecia Micol. 200.

**Debora.** Directora del Pueblo de Dios. 3.

**Demetrio** filosofo encargó mucho à Ptolomeo el estudio de la historia. Prol. 4.

**Demonio.** En figura de Toro quiere matar à la niña Cathalina. 31. Castigan muchos à Cathalina mandados de Dios. 35. Barnizan, y empolvan à Jezabel. 201. La invocacion à San Ubaldo los hace huir. 207. Libra Cathalina à una muger del demonio nocturno. 302. Pierde en pleito el sitio de Vastena con

con nuestra Señora. 278.  
*Desposorios* de Egardo, y Cathalina. 51., y siguientes. Los de Maria Santissima, y San Joseph. 53. Como deben celebrarse? 54.  
*Diversiones.* Déxalas Cathalina, y porque? 36. No se logran las del Cielo, sin dexar las de la tierra. 37.  
*Domesticos.* Son los enemigos del hombre, como lo fueron de Egardo, y Cathalina. 66., y siguientes.  
*Santo Domingo de Guzman.* Fin para que instituyó su Orden de Predicadores, y de la Verdad. 279.  
*Doncellas.* Con qué flores deben adornarse? 45., y siguientes. Quanto mas procuran ver, y ser vistas, menos queridas son. 49. Es propio de las honestas temer la conversacion de hombres. 51. Es necesario en ellas el silencio, como el recato. 181.

## E

*Edad.* La de Santa Cathalina quando se desposó, y

fue à Roma. Prof. 28.  
*Egardo.* Escogido entre muchos para esposo de Cathalina. 50. Sus desposorios. 54. Su voto de castidad, y otras virtudes. 55., y siguientes. Sigue en la caza à un Gamo, quien se acoge à Cathalina, que le liberta. 59., y siguientes. Su pena, y conformidad con Dios, que disponia la ausencia de su esposa à Roma. 85., y siguientes. Llevale Dios para sí. 99.  
*Exercicios de virtud.* Dexarlos facilmente sin necesidad, es de floxos. 171.  
*Eleazaro Macabeo* muere por no querer comer carnes prohibidas. 41.  
*Empeños.* Como deben hacerse, y desempeñarse? 341.  
*Enemigos.* Se deben amar. Como los trataba Cathalina? 188.  
*Enfermedad.* Libra el Señor de una mortal à Cathalina. 117. Padece algunas. 196. Prodigio en una. 197., y siguientes.  
*Enrique VII.*, Rey de Inglaterra, Padre del perverso octavo, se enfurece contra

tra los hereges. 396. Pide personalmente al Monasterio de Santa Brigida oraciones del Rosario, con que se convirtieron aquellos hereges. 397. Pide, y consigue de la Silla Apostolica facultad, para que los Padres de este Orden bendigan los Rosarios, ò Coronas, con muchas indulgencias. 398., y siguientes.

*Epulon.* Se condenó por usar mal de las riquezas. 9.

*Ermitas.* En despoblado dañosas. 151. Destruidas por Obispos. 152.

*Escandalo.* Debe satisfacerle quien le dió. 246.

*Escritura Sagrada.* Refiere los hechos de muchos Santos, y para que? Prol. 3.

*Escritores.* El primero del mundo Moyses. Prol. 2. Muchos agravian al idioma español. Prol. 31.

*Esperanza.* Sus elogios, y efectos, y la de Cathalina. 174., y siguientes. Las del mundo mueven à los hombres mas que las del Cielo, allí. Sus triunfos. 178.

*Estados.* En todos puede el hombre salvarse; pues de

todos hay en el Cielo. 9. Las virtudes de todos los estados se hallan à primor en Cathalina. 10.

*Estampas.* Prodigios de una de Santa Cathalina. 210., y siguientes. Excitan à las virtudes, ò vicios que representan. 215. Como deben ser, y tratarse las de los Santos? 216.

*Ester, y Judith.* Defensoras del Pueblo de Dios: y à su semejanza las Santas Madres. 3.

*Estrella.* Una prodigiosa en medio del dia, guia en el mar à Cathalina, y los suyos. 248., y siguientes. Otra la obsequió en su entierro. 336., y siguientes.

*Estudiante.* Conviertese uno à penitencia con una estampa de Santa Cathalina. 210., y siguientes.

*Evodia, y Syntiques* coadjutoras de San Pablo. 3.

*Euridices, y Orfeo.* Es fabulosa la de su estatua. 70.

*Eutropelia.* No lo son, sino tropelia las diversiones peligrosas. 130.

*Excelsos.* Prohibidos en la Ley Mosayca, y porque? 152. d Fé.

F

**FE.** La de Cathalina, que se aviva con la oracion. 172., y siguientes. Segun fuere la fé, será la esperanza. 144.

**Festividades.** Las mas venerables son las mas profanadas. 155. Aun en ellas trabajan los demonios en el infierno, peynando, y empolvando à la vana Jezabel. 201.

**Fines.** Son los ecos de los principios en el hombre. 24.

**Flos Sanctorum.** Tales libros refieren compendiosamente sola la flor de las vidas de los Santos. Prol. 6.

**Flores.** Dá flores Cathalina à todas las Señoras de qualquiera estado. 11.

**Francisca,** Viuda Romana, dá su casa, y hacienda à esta Religion, para fundar en Roma. 230.

**San Francisco.** Convida à Santa Brigida à su Capilla de Alis. 140., y fig.

**Fuego.** Es propiedad suya, y de la caridad querer exten-

derse quanto puede. 75.

G

**GAlas.** Por ellas pierden muchas mugeres la castidad. 72. Confunden las gerarquias del mundo. 73. Discrecion de Cathalina en dexarlas: y à su persuasion otras Señoras: quienes suelen tener la culpa, y echarla à sus maridos. 76., y fig. Parece necesario que venga Maria Santissima à reprehenderlas. 77., y fig. Como las castiga Dios? 201.

**Gamo.** Perseguido en la caza por Don Egardo, se acoge à Cathalina, quien le liberta. 59., y fig.

**Gaspar de San Antonio.** Determina sin fundamento la Religion de que era el Monasterio, que reformó Santa Brigida en Bolonia. 90. Otra equivocacion suya sobre el Maestro Mathias, Confessor de la Santa. 165. Otra. 248. Otra. 371.

**Gavinetes.** Mas adornados, que los Altares. 79.

**Genio.** El de Dios recrearse en la

la humildad de sus siervos. 138. El de Cathalina. 193.  
*Gerarquias.* Se confunden con la vana profanidad. 73.  
*Gida*, Cuñada de Cathalina, dexa por ella las profanidades, reprendida de Maria Santissima. 76., y fig. Aparecese à Cathalina, y mandala la corona de oro. 203.  
*Girasol.* Imitete la casada. 100.  
*Godos*, Reyes ascendientes de Santa Brigida. 17.  
*Gotia*, Provincia de Suecia, Señorío de Brigida. 17., y 23.  
*Gozos.* No entienden de los de la alma los mundanos. 57.  
*Gracias.* Quales pide Dios por sus beneficios? 154., y fig.  
*Gula.* Sus daños. 65.

## H

*HEli.* Castigado por Dios, por no corregir bastante à sus hijos: y muerte de éstos. 44.  
*Heregia.* Extinguese en Inglaterra por el Rosario del

Monasterio de Santa Brigida. 397., y fig.

*Hijas.* Como las criaba Santa Brigida? 40., y fig. Recato, y fugacion en que deben educarse. 193, y 196.

*Hijos.* Quantos, y quales fueron los de Santa Brigida? 20. Como se han de educar bien? 27., 29., 34., 39.

*Historia.* Quan util., y necesario su estudio? Prol. 3., y fig. Refiere los delitos públicos solamente. Prol. 4. La de Santa Cathalina está diminuta, y porqué? Prol. 26.

*Holda.* Maestra, y Consultora del Pueblo de Dios. 3.

*Hombre.* Quedó enfermizo por la culpa. 64. Los hay de tan vil condicion que mas quieren à sus mugeres profanas con peligro, que seguras con modestia. 76. Condicion humana querer lo temporal antes que lo espiritual. 220.

*Horas Canonicas.* Orden con que se cantan en los Monasterios de la primitiva observancia Brigidana. Prol. 20.

*Hospicio.* El de los Padres de este Orden en Roma. 230.

*Hospitales.* A ellos llevaba Santa Brigida à sus hijas. 40., y fig.

*Humildad.* Virtud muy debida, y poco usada en los preciados de nobles. 13., y fig. Publicase el Salvador por maestro de ella, llamando à todos. 14. Estudia en esta escuela Cathalina. 15. Es guarda de la castidad en las mugeres. 70., y fig. La de Cathalina. 73., y fig.: 84., 127., 176., 186., y fig. y 274. Es fundamento preciso de la santidad. 184. Humildad de boca. 185. Es madre legitima de la paciencia. 187.

## I

*Idioma.* El Español abunda de voces: y le agravian muchos, por ignorancia, ò soberbia. Prol. 31.

*Iglesias.* Mal cuidadas de sus Patronos. 79. No son lugar de cortesias, ò conversaciones. 92.

*Imágenes.* Una de nuestra Se-

ñora reprende à Doña Giada la profanidad. 77. Las de la Virgen, y Santos indecentes, y las mugeres profanas? 79. Mira la palabra *estampas*. Sus enemigos los hereges. 370., y fig. Y aun los Christianos que la tienen, quemándose en los trasfuegos. 216.

*Indulgencias.* Las de esta Religion. 382., y fig. Hay tres plenarias en el dia de Santa Brigida. 388., y fig. Prohibense las questuarias. 392., y fig. Quales sean las del Rosario, ò Corona de Santa Brigida, y su motivo. 397., y fig. Sumario de ellas. 406. Como se ha de rezar para ganarlas? 407., y fig.

*Ingeburge.* Hermana de nuestra Cathalina, Religiosa en Risaberga, que resplandeció en milagros. 30.

*Ingegerde.* Sobrina de Santa Cathalina, Religiosa en Vastena. Fue la primera Abadesa consagrada de esta Religion. 271.

*Ingevaldo.* Llega con el circulo de oro à Roma para las Santas Madres. 204.

Don

*Don Israel*, Tio de Cathalina, la protege contra su hermano Carlos. 88., y fig.  
*Israelitas*. Procuró Dios reducirlos con favores : y lo mismo hace con muchos. 154.

## J

*Jardin* de la Iglesia es Cathalina. Prol. 29.  
*Jezebel*. Castigos suyos en este mundo, y el otro. 201.  
*San Joseph*. Su desposorio, y voto de virginidad con Maria Santissima. 53.  
*Josepha del Sacramento*. Venerable Religiosa del Orden en Azcoytia. 23.  
*Juan*, Rey de Suecia, deseaba introducir à su Reyno la Religion Catholica : y restituye las Urnas quitadas por otros à las Santas Madres. 367.  
*Judas Patriarca*, quarto hijo de Jacob, de quien vino el Salvador. 20.  
*Juegos*. Miren los Padres los de los hijos. 34. Los de Dios con los justos. 138.  
*Juicios*. Quan errados los que parecen ciertos à los hombres ! 199.

*Justos*. Las persecuciones en ellos firman mas el amor à Dios. 74. Los protege Dios en la contradiccion de malas lenguas. 81. Quien es justo, y quien no. 253.

## L

*Ladrones*. Libra Dios de ellos à las Santas Madres. 142., y fig.  
*Leche*. Reusa la niña Cathalina la impura. 24. En ella se maman las buenas, ò malas propiedades. 27., y fig.  
*Lengua*. Sus daños. 271.  
*Leon* Emperador encarga à su hijo el estudio de la historia. Prol. 4.  
*Limosna*. Concurría Santa Brigida con los pobres à tomarla. 159. Hacia mucha Cathalina à pobres, y peregrinos. 217., y fig. Mas es la pequeña del pobre, que la grande del rico. 225.  
*San Lorenzo*. En su porteria recibia Santa Brigida limosna. 159. Depositase su cuerpo en él, y de sus pro-  
di.

digios. 239. Dexa alli su brazo derecho nuestra Cathalina. 241.

*Ludovico* Baron, que visita à Cathalina enferma, cuya pobre cama aparece muy rica. 197. Murmura imprudente Ludovico. 198., y fig.

*Ludvig*. Procurador General de esta Religion en Roma: sus prendas, y favores à este Convento de Victoria. 229.

## M

*M* Adres. Peores que fieras: y su crianza à las hijas. 27., y fig.: 40., y fig.: 193., y 196.

*Maestros*, y *Padres* cuidan poco de la quietud de los muchachos en el Santo Templo. 37.

*Magno Unon*, Religioso de este Orden: sus virtudes, y sepulcro. 166.

*Mandragoras*. Sus efectos: imitenlas las caçadas. 100.

*Mangas*. Las pobres de Santa Cathalina aparecen preciosas. 194., y fig.

*Manuscrito*. Mal escrito.

Prol. 12., y fig. Sus muchos errores. Allí, y 282., 289., 314., 315., 317., 391.

*Margarita*, Religiosa de virtud en Vastena, Sobriana de Cathalina, cuya paciencia ponderaba. 189.

*Maria Santissima*. Devocion de Cathalina à esta Señora. 39., 168., y 276. Su desposorio con San Joseph, y voto de ambos. 53. Reprende à Doña Gida su profanidad. 77. Quita à Cathalina sus tentaciones para siempre. 112., y fig. Hácese panegirista de la Santa, y la trae del Cielo un gran privilegio. 206., y fig. Instituyese esta Religion para su alabanza, y honor principalmente. 276. Gana en pleito el sitio de Vastena. 278.

*Santa Maria Magdalena*. Defiendela el Redentor contra el mal juicio del Fariseo. 200. Sus imagenes indecentes. 216.

*Marina de Escobar*, fundadora de este Orden en España. Prol. 9.

*Martino V*. Su Bula, y re-

**Vocacion** sobre los Monasterios. Prol. 11., y sig.  
**Matheo Ludvig.** Mira la palabra *Ludvig*.  
**Mathias**, Confessor de Santa Brigida. 165.  
**Matrimonio.** Qué deben mirar los padres para darle à sus hijos? 50., y sig. Modestia con que deben celebrarse. 54., y sig. Templanza debida en él. 102.  
**Milagros.** Con ellos aprueba Dios los buenos hechos de los hombres. 18. Resplandece en ellos Ingeburge, hermana de Cathalina. 30. Virtud de hacerlos Cathalina. 173.  
**Mirra.** La mortificacion de la obediencia. 47. Es la cosecha del huerto de Christo. 139. Significa la de los sentidos. 260. A Christo crucificado. 261.  
**Monasterios.** Contiendas sobre los de este Orden. Prol. 11., y sig. No deben llamarse dobles. Prol. 18., y sig. Estilo santo de educarse en Monasterios los muchachos. 29. Reforma Santa Brigida uno en Bolonia. 93., y sig.

La rabia luterana destruye los de esta Religion. 230.  
**Mugeres.** Muchas por la soberbia pierden la castidad. 72. Como deben obedecer à sus maridos? 76. Las profanas casi no se convierten sin milagro. 291.  
**Mundo.** Lince para perseguir lo bueno: y Topo para imitarlo. 74. Persegue à quien le sigue, y à quien le huye, contrario en sus juicios. 75. 192. Es imposible tenerle contento. 186.  
**Muñecas.** Por jugar à ellas Cathalina, la castiga Dios. 35.

## N

**Natal Alexandro.** Se cita. Prol. 17.  
**Niños.** Se crian por lo comun enfermizos con leche de distinta complexion, que la de su Madre. 28.  
**Nobleza.** Con virtud es esplendor: sin ella lunar. 13., y sig. Con la virtud aprovecha, quanto daña con los vicios. 247.  
**Novisimos.** Quienes sean? Prol. 10., y sig.

Nu-

*Nutrices.* Huye Cathalina de las impuras. 25. Quales deben los Padres dar à sus hijos? 27. La de Caligula. 28. Las nutrices de la razon son los Ayos, y Maestros. 29. Compárase Dios à una nutriz. 138.

## O

*Obediencia.* Lidia con la virginidad en Cathalina. 52. Sus triunfos: y dió el ultimo merito à la Pasion del Salvador. 115. La vota Cathalina à su Confesor: y daños de las que la resisten. 116. Elogios del Señor por ella. 117. Sus bienes. 118. La de las Santas Madres. 160. Comunidad sin obediencia, que será? 320.

*Obispos.* Algunos han destruido las Hermitas en despoblado. 152. Reduce à uno Cathalina al cuidado de sus ovejas. 252., y fig.

*Oficio Angelico.* Le cantan las Monjas de la primitiva: qual sea? Y porquè no le usan las de España? 280.

*Oficios.* En qualquiera, bien

usado, puede salvarse el hombre. 9.

*Ojos.* Modestia de los de Cathalina. 45. Los descompuestos de las doncellas son tentacion para los hombres. 46.

*Oracion.* Todo lugar es proposito para ella en particular; mas no para la solemne. 152. La de Cathalina, y sus elogios. 167., y fig. En la mental es el Espiritu Santo el Maestro: y su libro manual la vida, y passion de Christo, en que estudiaba Cathalina quatro horas cada dia. 169., y fig. Con ella crece la fé, y las demas virtudes de la alma. 172., y fig. Significada en el incienso. 257.

*Oratorio.* El mismo de las Santas Madres es el de los Padres en Roma. 231.

*Orden.* Para què el de Santa Brigida, Santo Domingo, y otros? 276. Porquè el de Santa Brigida se llama del Salvador? 9. Prol.

## P

*San Pablo.* Llora la violencia

- cia de sus pasiones. 53.  
 Su gloria era la cruz. 85.  
 Ciego en los tres primeros dias de su conversion. 134.  
 Su ceñidor, y sudario hacian milagros. 214.  
*Paciencia.* Es hija de la humildad: sus provechos: ni es Religioso quien no la tiene. 187., y sig.  
*Padres.* Pecan en fiar sus hijos à mugeres deslizadas. 27. Como deben educarlos? 29., 34., 39. A que deben mirar para darles estado? 50. Deben velar sobre sus familias. 108.  
*Palma.* Sean como ella los desposados. 101.  
*Parecer propio.* Sus daños. 122.  
*Parfimonía.* Sus buenos efectos. 65., y sig.  
*Pasion de Jesu-Christo.* Como, y quanto la meditaba Cathalina? 38., y 170. Es el libro manual de la oracion, y virtudes. 169. Como la explicaba Cathalina à los pobres? 218.  
*Pasiones.* Passan à ceguedad, sino se reprimen al principio. 127.  
*Patronos.* Que mas cuidan de

adornar sus casas, y personas, que sus Iglesias, o Capillas, quieren para si el Tabor, y para Christo el pefebre. 79.

*Paz.* En que consiste la del Cielo, y de las Comunidades? 320.

*Pecador.* Observa atento los passos del justo, no para seguirlos, sino para perseguirlos. 66. Le duele la correccion, y le alegra despues la enmienda. 97. Encastillado en su vicio no quiere abrir la puerta à Dios quando le llama. 142., y sig. Tiene sus sentidos dislocados. 311.

*San Pedro Advincula.* Sus indulgencias en este Orden. 309., y 382.

*Padre Pedro de Olavo* del Orden Cisterciense, Confessor de Santa Brigida, halla por raro modo à Cathalina en Roma. 91., y sig. Predica las grandezas de Santa Brigida. 249.

*Don Pedro Presbytero Secular,* Confessor, y Economo de las Santas Madres, à quienes enseñó latin, y solfa. 160. Sus virtudes,

y favores del Cielo. 162., y fig.  
*Peligros.* Como deben huirse, y quando assiste Dios en ellos? Y quando nó. 9.  
*Pentecostés.* En su segundo dia se introduce canonica, y formalmente la observancia regular en el Monasterio Valttenense. 314. Indulgencia plenaria de dicho dia. 384.  
*Persecucion.* Contra Cathalina. 66., y fig. Determinese à sufrirla, quien se determina à la virtud. 72. Perseguidor de lo bueno, alguacil del diablo. 87. Las de Brigida. 282.  
*Pinturas.* Su moda introducida por los hereges. 215., y fig.  
*Pobres.* Porte de Santa Brigida con ellos. 159. El de Santa Cathalina. 217., y fig. Convierte à uno, que fue Religioso Venerable del Orden en Valttena. 219., y fig.  
*Pobreza voluntaria* de Cathalina. 191., y fig. Aparece riqueza. 194., y fig. Ofensiva à los ojos del mundo. 199. Sobre esta vasa

fundó el Salvador esta Religion. 235.

*Prelados.* Como han de corregir lo malo, y fomentar lo bueno? 266., y fig. Deben procurar las virtudes christianas, como las precisamente regulares. 272. Serán jueces de sus subditos rebeldes ante el Salvador, y estos de él. 274. Son Cedros, y Cipreses. 233.

*Presencia de Dios.* Medio eficaz para no ofenderle. 170. Como debe ser? 316.

*Propositos.* Deben hacerse puesta la confianza en Dios. 58. Y ponerse los medios para su cumplimiento. 63.

*Prudencia,* y prudentones del mundo. 81.

## R

*Ramillete* de flores doncellas. 45., y fig. Otro para casadas. 100., y fig. Para viudas. 259. Para Religiosas, y Preladas. 322.  
*Reglas.* Las de este Orden, dictadas por el Salvador. Prol. 9. Pero no las de los

los Novísimos de Flandes.  
Prol. 10., y fig.

*Religion.* La de Santa Brigida en España no es reforma, sino mitigacion de la primitiva. Prol. 9.

*Religioso.* No lo es, quien no posee la paciencia. 187.  
Retiro, pobreza, y desintereses de los de este Orden. 235., y fig. Para que fueron instituidos los de este Orden, su numero, y representacion. 284., y fig. Las Religiosas de este Orden son hijas particulares de Maria Santissima. 277., y fig.

*Reliquias.* Passages, y existencia de las de Santa Brigida, y Santa Cathalina. 366., y fig. Regala dos de ambas Santas el Padre Procurador Ceneral de Roma à este Convento de Vitoria. 229.

*Riquezas.* Con ellas se salvó Abraan, y se condenó el Epulon. 9. Reparte Santa Brigida las suyas. 82. Para que las dá Dios? 551. Dexa Cathalina las suyas por Dios. 206.

*Roma.* Sus desordenes por la

ausencia del Papa. 108. Muy ilustrada con doctrinas, y exemplo de las Santas Madres: y por que no hay Monasterio formal de este Orden? 234., y fig.

*Romerías.* Las de estos tiempos boberías. 84. Sus desordenes. 151.

*Rosario.* Sus indulgencias. 399., y fig. Su Apostol Santo Domingo de Guzman. 412. El de Santa Brigida es el mismo que el de Santo Domingo. 405. Origen del de Santa Brigida. 395., y fig.

## S

*Sabiduria.* Infundela Dios à Cathalina, y no à los sobervios. 119. Dase à la alma humilde en la oracion. 169.

*Salomon.* Idolátra por malas compañías de mugeres. 36., y 94.

*Sangre.* La de los Martires de esta Religion clama misericordia para los hereges. 376.

*Santiago de Galicia.* Visítale

**Santa Brigida con su marido Ulfon.** 16.

**San Sebastian.** Eligele Santa Cathalina para custodio de su Virginidad. 125.

**Seminarios.** Muchos muy perniciosos. 29.

**Señoras.** Quieren parecerlo las que no lo son. 73., y 191. Parece necesario que venga Maria Santissima à reprehenderlas, para serlo à lo christiano, y no à lo gentilico. 78. Reforma à muchas Cathalina. 75., y fig. 242., y fig.

**Sigismundo,** Rey de Suecia, pierde la Corona por ser Catholico. 367.

**Silencio.** Quan especioso en las doncellas: y el de Cathalina. 181., y fig. Sus utilidades. 183.

**Padre Simon de Horman,** General de la Religion, embia Padres à Roma. 230.

**Sobervia.** Principio de los vicios. 71. Pierde à las mugeres su castidad. 72. Al sobervio todo parece nada para su aplauso. 185.

**Suecia.** Falta à la fé, y destruyense los Monasterios. 230.

**Susana.** Su elogio, y castidad. 44.

## T

**Tabor.** Muchos Patronos de Altares le quieren para sí: y el peñebre para Christo. 79.

**Temeridad.** Lo es creer facilmente lo que se oye contra el proximo. 66.

**Tentaciones.** Las de Cathalina. 98., y fig. Para vencerlas comunicarlas. 105. Quanto mas se dexen mas se arraigan. 106. Como se quitan, ó se vencen? 107., y 114. Quitelas para siempre à Cathalina Maria Santissima. 112., y fig.

**Teutonicos.** Conviertelos Cathalina. 244., y fig.

**Tibre.** Rio de Roma. Prodigio de Cathalina en él. 297., y fig.

**Toro.** En su figura Satanás desea matar à Cathalina. 31.

**Trabajos.** Los embia Dios muchas veces por los peccados. 301.

**Trato.** El de las gentes muy peligroso, y porque? 6.

**Tribulacion.** Turquesa de perfectos. 32. Unica prueba segura de la virtud. 118.

**Tropelia,** y no entropoleya son

son muchas diversiones.

130.

*Turbante.* El mas propio para doncellas. 48.

## V

*Vanidad.* Muerte de la castidad en mugeres. 72. Confunde las gerarquias del mundo. 73., y 191. Castigos de Dios contra ella. 201.

*Vastena*, Ciudad de Suecia, Patria de las Santas Madres. 2., y 23. Funda en ella Santa Brigida el primer Monasterio. 82. Colócase allí su santo cuerpo. 254. Allí existen los de ambas Santas Madres, y como? 368., y sig.

*San Ubaldo.* Ahuyenta los demonios. 207.

*Ubas.* Prodigio al cogerlas Cathalina. 194.

*Venganzas.* Las de los Santos, quales son? 192.

*Venta.* Lances de las Santas Madres en una. 141., y sig.

*Veter.* Lago prodigioso de Vastena. 344.

*Vid.* Simbolo de la buena casada. 101.

*Vida.* Se acorta con la gula.

65. Quanto mas desconcertada, mas dificultosa de concertarse. 93.

*Virginidad.* Batalla con la obediencia en el corazon de Santa Cathalina. 52. Excede al merito de los Angeles, y tiene por guarda a la humildad. 71. Y por esnalte al silencio. 181.

*Virtud.* Es como el sol, que no puede ocultarse. 49. Quien de ella vuelve atras, no es apto para el Cielo. 70. Se acrisola con su contrario vencido. 142. Quien la persigue, es ministro del infierno. 188. En que consiste la verdadera? 193. En los nobles aprovecha su exemplo, quanto daña el vicio. 247. Las virtudes de la observancia religiosa son inseparables de las de christiano. 272.

*Ulfon*, Marido de Santa Brigida. Sus virtudes, y santa muerte. 16., y 82.

*Ulfon*, Religioso de este Orden. Sus virtudes. 380.

*Vocacion.* Como debe obedecerse? 237.

*Voluntad propia.* Sus daños. 118. Y aborrecida de Dios. 122.

**Voto.** El de Maria Santissima, y San Joseph. 53.  
 El de Cathalina, y Egardo. 55., y fig. Qué se ha de hacer para poder cumplirle à imitacion de ellos? 63., y fig.

**Urbano VI.** elogia à Cathalina. 21. El primero que aprobó la Santa Regla, y la dió con otros favores à Cathalina. 309., y fig.

Confirma las indulgencias de San Pedro Advincula para el Monasterio de Vastena. 382.

**Urbano VIII.** aprobó las Reglas para España. Prol. 9. Su bula à favor de los Novissimos subrepticia, y en parte nula. Prol. 18.

**Uvalsingamo** ( Thomas ) se cita por esta Religion. Prol. 17.

## INDICE DE LOS CAPITULOS.

Exordio.	Num. 001.
Herilla primera de Santa Cathalina soltera.	013.
Cap. 1. Real genealogia, y venerable ascendencia de Santa Cathalina.	013.
Cap. 2. Nacimiento, è infancia de Santa Cathalina, y sus prodigiosos sucesos.	023.
Cap. 3. Puericia de Santa Cathalina, y sus prodigios.	032.
Ramillete primero de Cathalina soltera.	045.
Herilla segunda de Cathalina casada.	049.
Cap. 4. Desposase con Don Egardo Kirken, y hacen voto con juramento de perpetua virginidad.	alli.
Cap. 5. Medios de que se valieron para mejor cumplir su voto. Persecucion de Carlos.	063.
Cap. 6. Dexa Cathalina las galas, y à su imitacion otras Señoras, y sufre por ello muchas calumnias.	071.
Cap. 7. Muere su Padre, y va Santa Brigida à Roma, y despues Cathalina, repugnandolo Carlos.	082.
Cap. 8. Llega Cathalina à Roma, y se queda allí con su Madre. Muere Don Egardo. Tentaciones de Cathalina.	090.
	Ra-

**Voto.** El de Maria Santissima, y San Joseph. 53.  
 El de Cathalina, y Egardo. 55., y fig. Qué se ha de hacer para poder cumplirle à imitacion de ellos? 63., y fig.

**Urbano VI.** elogia à Cathalina. 21. El primero que aprobó la Santa Regla, y la dió con otros favores à Cathalina. 309., y fig.

Confirma las indulgencias de San Pedro Advincula para el Monasterio de Vastena. 382.

**Urbano VIII.** aprobó las Reglas para España. Prol. 9. Su bula à favor de los Novissimos subrepticia, y en parte nula. Prol. 18.

**Uvalsingamo** ( Thomas ) se cita por esta Religion. Prol. 17.

## INDICE DE LOS CAPITULOS.

Exordio.	Num. 001.
Herilla primera de Santa Cathalina soltera.	013.
Cap. 1. Real genealogia, y venerable ascendencia de Santa Cathalina.	013.
Cap. 2. Nacimiento, è infancia de Santa Cathalina, y sus prodigiosos sucesos.	023.
Cap. 3. Puericia de Santa Cathalina, y sus prodigios.	032.
Ramillete primero de Cathalina soltera.	045.
Herilla segunda de Cathalina casada.	049.
Cap. 4. Desposase con Don Egardo Kirken, y hacen voto con juramento de perpetua virginidad.	alli.
Cap. 5. Medios de que se valieron para mejor cumplir su voto. Persecucion de Carlos.	063.
Cap. 6. Dexa Cathalina las galas, y à su imitacion otras Señoras, y sufre por ello muchas calumnias.	071.
Cap. 7. Muere su Padre, y va Santa Brigida à Roma, y despues Cathalina, repugnandolo Carlos.	082.
Cap. 8. Llega Cathalina à Roma, y se queda allí con su Madre. Muere Don Egardo. Tentaciones de Cathalina.	090.
	Ra-

Ramillete segundo de Cathalina casada.	100.
Herilla tercera de Cathalina viuda.	103.
Cap. 9. Viudez de Cathalina. Repitenla las tentaciones, y se las quita Maria Santissima.	allí.
Cap. 10. Vota obediencia à su Confessor, y lo alaba el Salvador, quien la infunde su Sabiduria.	115.
Cap. 11. Elige por custodio de su castidad à San Sebastian, quien la libra de sus peligros.	123.
Cap. 12. Passa à Asis por orden del Salvador, quien la defiende de los peligros con prodigios.	138.
Cap. 13. Dase Cathalina con nuevo empeño à las virtudes, imitando las de su Santa Madre. Aprenden ambas latinidad, y solfa por orden del Salvador.	153.
Cap. 14. De las virtudes de Cathalina. Su Oracion, Fe, Esperanza, y Caridad.	167.
Cap. 15. Virtudes morales de Cathalina. Su silencio, paciencia, y humildad.	181.
Cap. 16. Pobreza exterior de Cathalina, exaltada por Dios con raros milagros.	191.
Cap. 17. Socorre Dios la necesidad de estas Santas. Perdonanse à Cathalina sus culpas, y la concede Maria Santissima una gracia muy singular.	202.
Cap. 18. Su amor à los pobres, y su compasion à su Santa Madre en su ultima enfermedad.	217.
Cap. 19. Noticia de la casa en que vivió, y murió la Santa Madre, que es Hospicio del Orden.	229.
Cap. 20. Deposito, y traslacion del cuerpo de Santa Brigida à Suecia por su hija Cathalina.	237.
Cap. 21. Viage à Vastena, sus sucesos, y colocacion del Santo Cuerpo en el Monasterio.	248.
Ramillete tercero. Viudez de Cathalina.	259.
Herilla quarta de Religiosa, y Prelada.	262.
Cap. 22. Entra en el Monasterio, nombranla Prelada, y de su prudente gobierno.	allí.
Cap. 23. Profigue lo mismo, fomenta las virtudes, è infi-	ti-

- tituye el Ave Maris Stella. 272.
- Cap. 24. Va à Roma à promover la canonizacion de su Santa Madre. Sus prodigios alli. 287.
- Cap. 25. Passa à Napoles. Regalo de la Reyna. Sus milagros. Suspendese la causa de la canonizacion por el Cisma. Favores del Papa, que aprueba la Regla. Y se vuelve à Suecia. 301.
- Cap. 26. Llega à Vastena. Introducefe formal, y canonicamente en el Monasterio la Regla del Salvador, ya aprobada. Eligenla Abadesa canonicamente. 312.
- Ramillete quarto de Cathalina Religiosa, y Prelada. 322.
- Cap. 27. Enfermedad ultima, y feliz transito de Cathalina. 325.
- Deprecacion à la Santa. 332.
- Cap. 28. Prodigios en la muerte de la Santa, y solemnidad de sus funerales. 334.
- Cap. 29. Algunos de sus muchos milagros despues de su muerte. 343.
- Cap. 30. Declarafe Santa Cathalina entre los Bienaventurados. Concedese su culto público. Traslacion de su cuerpo, y de su festividad. 357.
- Cap. 31. Entra la heregia en Suecia, y se apodera de los Monasterios. Existencia, y destino del de Vastena, y de los huesos de las Santas Brigida, y Cathalina. 366.
- Hymno, y elogios de Santa Cathalina. 377.
- Cap. 32. De algunas personas que florecieron en el Monasterio de Vastena. 379.
- Cap. 33. De las indulgencias concedidas por los Sumos Pontifices à esta Religion. 382.
- Cap. 34. De las del Rosario, ò Corona. Su origen, forma, progressos, y modo de rezarle. 395.
- Cap. 35. Modo breve de meditar sus misterios quando se reza. 407.

**ELOGIO DE UN DEVOTO A SANTA CATALINA de Suecia, por lo raro de su vida.**

Cierto es, y sin disputa alguna, que todos los Santos han sido heroycos en las virtudes Teologales, y en la humildad, paciencia, y otras. Como tambien lo es, que en cada uno resplandece mas que en los otros alguna particularidad por su mayor fervor, y prontitud ( segun enseña el Doctor Angelico ) á los actos de esta, ó la otra virtud, en que quiso Dios señalarle. Por cuya razon canta la Iglesia en una de sus Antifonas, que aquel Santo del dia no tiene semejante: *Non est inventus similis illi.* O como dice el Apostol, cada qual tiene su propio Don de Dios.

D. Th. 2.  
2. qu. 66.  
art. 2.

1. Cor. 7. 2.

No es mi animo aqui hacer comparacion entre los Santos, porque de su magnitud, que consiste en lo intenso de la caridad, ó amor de Dios, solo este Señor posee la balanza. Pero fundada mi devocion en la doctrina dada, no puede contener el concepto, ni dexar de explicarle en lo que ha observado en la vida de la Santa Virgen CATALINA de Suecia, que á nuestro modo de entender sobresale, y resplandece singularmente señalada de Dios con el Don raro de no comunes pasages desde la cuna hasta la sepultura, que la hacen sin semejante en ellos atractiva, graciosa, y rara entre las Santas; de modo, que se puede muy bien decir: *non est inventus similis illi.*

Raro es aquello que ninguna, ó muy pocas veces haya sucedido. Y dice Ciceron, que todas las cosas muy esclarecidas son raras. De que resulta ser

Cic. de  
Amic.

A

gran-

grande, y singularmente esclarecida esta Santa Virgen por lo raro de sus sucesos no vistos en otras. Por tanto en obsequio suyo, y tal qual indicante de mi devoción he pensado significarlos recopilados, y unidos, con el fin de que se vean mayor, y mas en breve: y esto sea motivo para que alguno los lea facil, y frecuentemente, y sepa darles mas estimacion llevado de su rareza.

1. Primeramente fue rara entre todos nuestra Santa CATALINA de Suecia en la cuna, no queriendo ni una vez tomar, ni tocar con sus labios el pecho de muger que no fuese muy casta, y limpia en costumbres: y tomando el de su Santa Madre, y el de otra qualquiera muger honesta con toda prontitud, y semblante risueño. Rara discernencia para reprobar lo malo, y elegir lo bueno, que no podia ser sino comunicada del Cielo! Y raro modo de preindicar la pureza virginal, é intacta, que siempre havia de conservar constante aun en el Matrimonio! Vase la vida numero 24., y siguientes.

2. Raro fue tambien el caso en que á los cinco años de su edad la maltrató una noche el demonio en figura de toro, quejandose con rabioso corage de no tener licencia para matarla: significando asi su odio por su pureza, y por las innumerables Almas que havia de arrancar de sus garras con el raro exemplo de virtudes, zelo, y laboriosidad Apostolica. Vide numero 31.

3. Raro fue el suceso en que por haver jugado al juego de las Muñecas á los siete años de su edad, la castigaron cruelmente los espiritus infernales enviados de Dios, que no queria que el gigante espiritu de esta Niña emplease ni una hora en juegos de niños. Vide numero 34., y siguientes.

4. Rara, y rarísima fue la castidad virginal sin embargo del Matrimonio, reduciendo á su Esposo á hacer ambos en el mismo punto voto perpetuo de ella, asegurado con el sello del juramento. Ya se lee de otras Santas casadas, y vírgenes; pero con tales, y tantas circunstancias no sé que haya otro exemplar. Vide numero 52., y siguientes.

5. Raro, y gracioso fue el caso; en que un Gamosegundo de Egardo en la caza, se acogió fugitivo al asilo de CATALINA, reclinando en su regazo la cabeza. Raro modo de venerar el virginal candor con que havia cortado la cabeza al deleite carnal en sí, y en su Esposo. Vide numero 59., y siguientes.

6. Rara fue la expresion, y fineza del Salvador, tomandola espontaneamente baxo de la ala de su amor, y brazo derecho, luego que enviudó, declarandose su Magestad amoroso por Esposo con palabra de cultivar á su Alma Jardinero solícito, como á flor fragante del Jardin de su Iglesia, y hacia crecer á ser Arbol elevado, y fructuoso para la salud de las Almas. Vide numero 95., y siguientes.

7. Raro modo de defender Dios su virginal pureza en Roma contra el extraordinario atentado del Conde por medio de aquel inopinado Ciervo, que robó á los agresores la atencion, el deseo, y los pasos para seguirle, dando así tiempo á la Santa para huir. Y repitiendo el obstinado Caballero su intento, quedó insensiblemente ciego, y recobrarva humillado la vista de cuerpo, y alma por la intercesion de las Santas. Vide numero 127., y siguientes.

8. Raro fue tambien en este mismo asunto el medio de que se valió el Cielo para exaltar, y defender la pureza de esta su Esposa, embiando un exercito de sus Angeles contra los ladrones, que trata-

ban de atropellarla : y haciéndola despues invisible à los mismos , que segunda vez lo intentaban protervos en el camino. Vide numero 140. , y siguientes.

9. Raro es sin duda el modo con que Dios exaltó la pobreza voluntaria de esta Princesa , disponiendo el extraordinario acaso de las ubas , para que sus toscos remiendos apareciesen brocados preciosos nunca vistos. Como tambien que su humilde po-brisima cama , y quarto se representasen al Caballero Baron en forma de rara magnificencia , y adornado todo de exquisitas colgaduras , y aparatos. Porque asi , y mucho mas que asi resplandece la pobreza voluntaria , y humildé ante los Potentados del Cielo. Vide numero 193. , y siguientes.

10. Rara , rarisima , y sin segunda parece aquella excelente gracia , que la traxo del Cielo la Emperatriz de ellos , *de que todos los que la amen con devocion aprovecharán para con Dios por ella.* Concesion tan rara , que de ninguna otra Santa la sabemos con tan clara expresion. Como si dixera la Virgen Madre, ( que juntamente se dignó elogiar las virtudes de esta su amada Princesa ) para llamarnos à su devocion : Los que fueren devotos de CATALINA de Suecia , alcanzarán por su intercesion , y meritos los auxilios de Dios , para ir cada dia adelantando en virtud. Vid. num. 206.

11. Rara fue, y gozosisima para esta ilustre Virgen la dicha de trasladar por sí misma el venerable Cadaver de su Santa Madre , y colocarle en su propio Monasterio. Y lo que mas es , y que de ninguna otra se lee, promover, embiada para ello por su Rey, y Reyno la causa de su Canonizacion : la que sin disputa huviera visto efectuada si al estár ya para expe-

dirse la Bula, no se huviera atravesado el Cisma. Vid. num. 287. y 307.

12. Raro, y utilísimo fue el prodigio, que en aquel tiempo hizo sin querer en Roma, reprimiendo las sobervias inundaciones del río Tíbre dentro de sus margenes con solo ponerla por fuerza sobre sus aguas, con asombro de toda Roma. Vid. num. 297.

13. Rara fue no menos la circunstancia de su santísima muerte, en que entregó su Alma á esfuerzos de su fervorosisimo amor á su propio Señor, y Dueño Sacramentado, que se dignó mysteriosamente enamorado ir á recibirla, ya que ella no podia recibir á su Magestad por Viatico. Vid. num. 331.

14. Raro fue ultimamente el favor del Cielo en colocar pendula sobre su Cadaver aquella brillante Estrella, que le acompañó hasta darle tierra: viendose tambien en su entierro muchos lucientes cirios que le alumbraban, sin que se perciviesen las manos que los conducian. Vid. num. 336. y sig.

Con estos prodigiosos lucimientos, y con todas las dichas demostraciones, y raros acontecimientos de su Vida, distinguia á CATALINA el Cielo entre todas sus Siervas, y celebraba los clarisimos exemplos, milagros, virtudes, y doctrinas con que esta su enamorada Princesa dexaba alumbrado, y admirado el mundo. O Santa bendita! sea enhorabuena, que tan singularmente, y con tan raras finezas te demostró el Salvador Soberano las ternuras de su amor, acreditando nunca mejor la verdad infalible de que las delicias de nuestro benignísimo Dios son el estar con las Almas jugando acá en la tierra por ganarlas para el Cielo. Recive benigna mi buena voluntad, y perdona mi ignorancia, con que me he atrevido á poner la pluma en tu elogio. Alumbranos

nues-

nuestras Almas , alcanzandonos de tu dulcísimo Es-  
 poso , que guiados por las luces de tus exemplos , y  
 enseñanzas , no erremos en esta vida caduca los ca-  
 minos de la eterna : donde en tu deseada compañía  
 alabemos à la Beatísima Trinidad , Padre , Hijo , y  
 Espíritu Santo , tres Personas distintas , y un solo  
 Dios , y al Divino Salvador Dios , y Hombre Ver-  
 dadero , con su Madre Virgen , y Purísima Maria.  
 Amen.



**SERMON**

Con estos prodigiosos incidentos , y con todas  
 las otras demostraciones , y otros acontecimientos  
 de su vida , distinguiese a CATALINA el cielo en  
 la soberana gloria , y ocupase los lugares exim-  
 ples , milagros , virtudes , y glorias con que esta  
 en coronada Princesa deya admirado , y admi-  
 rado el mundo. O Santa bendita ! en conspue-  
 ra que tan singularmente , y con tan raras virtudes  
 se demostro el Salvador. Gobernando las reynas de su  
 amor , recorriendo tueta mejor la verdad invisible  
 de la vida eterna de nuestro benigno Dios con  
 el amor de las Almas quando sea en la tierra por  
 ganarse para el Cielo. Recive benigna mi dicha co-  
 munidad , y perdona mi ignorancia , con que me he  
 atrevido a poner la pluma en tu elogio. Alumbraos  
 todos.

## SERMON

DE LA GRORIOSA SANTA BRIGIDA

DE SUECIA,

-PREDICADO EN SU CONVENTO DE VITORIA

en 8. de Octubre de 1772. por el mismo Autor.

*Confiteor tibi, Pater, &c. Math. 11.**Caro mea verè est cibus, &c. Joan. 6.*

## SALUTACION.

**F**uerte ceguedad la del hombre! Terrible dureza la del corazon humano! Que aun en lo mismo, que palpa, no escarmienta. Que es ver á un avariento palpar sus temores, que le cuestan los intereses! Que riesgos, para conseguirlos! que sustos para retenerlos! que de ansias para aumentarlos! Ni halla termino á su codicia: ni estrivos, en que fixar su confianza. Que, á un ambicioso, pasando de un deseo á otro deseo: y avivado mas con un honor para otro honor! ni halla dignidad, que le llene: ni desaire, que le retraiga; incomodidad, que le canse: ni gasto, que le acobarde, por el empleo, que acaso no logra: ó le pierde despues con mas deshonor, si lo consigue. Que, á un rencoroso, ó vengativo, revolcando infeliz su corazon en duras paraxillas sobre vivas llamas, como explicaron los Egipcios!

Ceguedad  
del peca-  
dor obsti-  
nado.

cios ! Qué , à un lascivo , tolerando desdenes , sufriendo intemperies : galante de noche : idolatra de la escuridad !

Estos , y otros muchos miserables hacen à su pasion catre de su infelicidad : en que padeciendo sensibilisimos males , ni ven el escarmiento que en ellos se les representa : ni aun tratan ( que es lo peor ) de entender la crueldad de su lisonja. Porque ni al codicioso parecen duros sus peligros : ni al ambicioso los desayres. El vengativo respira Salamandra en las propias llamas que le abrasan : y el lascivo se enciende mas à la escarcha : y se excita mas su ardiente furia en su misma desconfianza. Y en fin , ciegos todos à lo que ven , viven insensibles à lo que palpan. Martyres de Lucifer : en cuyo practico obsequio toleran inflexibles aquel fuego de fierro , y dura servidumbre , con que amenazó el Profeta à quien no quiera someterse al suave yugo de la Ley Santa , ley de pureza , ley de humildad , ley de mansedumbre , ley de amor.

Jerem. 28.

Pero , o Piedad Divina ! O dulzura ! O mansedumbre de ese Legislador Eterno ! Que , como olvidado de su ofensa , nos brinda hoy clementisimo , contra esta infernal sugesion , contra este deplorable yugo tan comun ya ( qué dolor ! ) en hombres de todos estados , y condiciones , con otro yugo todo penetrado de dulzura , lleno todo de celestial suavidad , para atraernos àcia sí amoroso con cadenas de libertad , y asegurarnos confiados en la firme esperanza de su amor. Pues , por no entender bien la nobleza de esta virtud , abusan muchos de su piedad : y otros , no sabiendo aprovecharse de ella , dexan cobardes de servir à Dios en lo que su Magestad quiere ser servido. Por lo qual nos enseña hoy benignig.

nignó Maestro, dandonos en su Evangelio la mas cabal idea de una verdadera Esperanza, que, como Ancora firme de nuestras Almas, se aferra incontrastable en tres cosas, que son: la Divina Misericordia, los meritos de nuestro Señor Jesu-Christo, y nuestras buenas obras conformes á la Divina Ley: como sabe, ó debe saber todo fiel christiano.

Fundamentos de la verdadera Esperanza.

La primera, que es la Divina Misericordia, nos expresa el Redentor en este Evangelio, diciendo: Que el Padre ha puesto todas las cosas en sus manos: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Porque que mayor misericordia pudo hacernos el Padre Eterno, que embiarnos à su propio Hijo por libertador, hermano, y Redentor nuestro, y poner nuestras culpas en su mano, y aun sobre sus hombros? Que mayor gracia podrá conceder un piadoso Rey á un reo de lesa Magestad, que fiar su causa en manos de su propio Medianero, Interpelador, y Abogado, como lo es nuestro ese Soberano Salvador? El qual para nuestro mayor consuelo, y confianza en su proteccion, nos ofrece hoy en su Evangelio el segundo fundamento de nuestra *Esperanza*, que son sus meritos, llamandonos amoroso à que nos valgamos de ellos, como propios para nuestro bien, y remedio. Venid à mi ( dice ) todos sin excepcion de alguno: *Venite ad me omnes, qui laboratis.* Todos los que gemis oprimidos, ya de vuestros vicios, pasiones, ó tentaciones: ya de trabajos, persecuciones, tristeza, ó dolor: ya de vuestras dudas, temores, ó pusilanimidad. Venid à mi, que yo, yo os libertaré de esa lastimosa esclavitud: os consolaré en las tristezas: os aliviare en los trabajos: ù os daré conformidad, luz, y fuerzas para ellos: *Venite. Ego reficiam vos.*

Primer fundamento la Misericordia de Dios.

Segundo fundamento de la Esperanza los meritos de Jesu-Christo.

bibite : &  
inebriami-  
ni, carisimi.  
Cant. 5. 1.

O Católicos ! Con qué palabras mas claras ? con qué frases mas expresivas pudiera un padre manifestarnos su amor, y deseos de nuestro remedio ? Pero oidle mas todavia en ese Augusto Sacramento : donde todos los dias, é instantes nos clama, y dice : Venid, comed mi carne, y bebed mi sangre, que es el unico alimento de salud, y vida eterna. Venid confiados : adoradme contritos : y comedme hambrientos. Que quien asi lo hace, permanece en mi, y yo en él. Venid : bebed : embriagaos, carisimos míos. Qué voces pues mas amorosas ? qué afectos mas finos, y elevados podemos desear de ese Amante Dueño : de ese Padre : de ese Esposo : de ese Todo, el mas tierno, el mas dulce, y mas constante ? Quien tan fino promete, que no cumplirá ? Quien à si mismo se dá, que nos negará ? Qué Padre, ni amante ha visto, sino à este Señor, el mundo, que haya dado su propia carne, y sangre para alivio, y bien de su hijo, ú de otro alguno ?

No sé que mas puedan desear aquellos pusilanimos, ó fatuos, que no acaban de satisfacerse de su Dios. Esto ordinariamente nace de su terquedad, soberbia, y propio parecer, que no quieren sugetar à sus Directores. Otros hay, que, ó por la gravedad, ó multitud de sus culpas desesperan del perdon, y de su salvacion. Esto es pecado de *desesperacion* el mas contrario à la *Esperanza* : y si à esto se añade el no creer, que en Dios hay poder, ó misericordia bastante para perdonarlos, es pecado de heregia, que debe explicarse en la confesion. Como asimismo debe explicarse la *presuncion* de poder, y esperar salvarse por sus propios meritos sin dependencia de la Divina Piedad. Estos están muy cerca de Hereges, Deistas, ó Paganos.

La tercera circunstancia precisa, que para la verdadera *Esperanza* nos pide hoy ese Soberano Maestro en su Evangelio, son nuestras diligencias, y buenas obras. Tomad ( dice ) á vuestra cuenta el suave yugo de mi Santa Ley: y aprended de mi, á ser mansos, y humildes de corazón. Brevisimo compendio de toda la filosofía Christiana: la observancia de la Ley Evangelica, fundada en espíritu de mansedumbre, y humildad. Porque si el pecador, neciamente terco en sus vicios no se mueve á dexarlos, pidiendo humilde, y confiado los auxilios Divinos, cómo puede esperar la Divina Misericordia, ó que le aprovechen los meritos de Jesu-Christo, que solamente los ofrece á los diligentes, y humildes? Ni Dios sin el hombre, ni el hombre sin Dios.

Este es otro pecado contra la *Esperanza*, llamado *Temeridad*: esperar salvarse, sin hacer las posibles diligencias: como tambien el dilatar la penitencia para la hora de la muerte: viviendo en pecado mortal, confiado en que Dios es Misericordioso, y abusando de su clemencia infinita, para vivir desenfrenadamente. O barbara iniquidad! Y con grande arrojo, y deslenguamiento responden ser dura la observancia de nuestra Ley Evangelica, como es la paciencia en los grandes trabajos: el perdon del agravio: el amor al enemigo: hacer bien á quien me hace mal, y me persigue: la privacion de muchos gustos, y diversiones. Calla, lengua blasfema, que claramente contradices á esa infinita sabiduria, que nos enseña ser su Santa Ley yugo suave, y carga ligera. Esto es ( dice San Agustin ) yugo suave, si se toma con amor; pero duro, y durísimo, si se mira con repugnancia, y mala voluntad.

Quien hace ligeras, y suaves las escarchas, sus-

Tercera  
condicion  
de la Es-  
peranza nu-  
tras propias  
diligencias.

Sanct. Aug.  
Serm. 9. de  
Verbis Do-  
mini.

tos, peligros, y zozobras, que al principio mencionamos, en el lascivo, en el avariento, en el ambicioso, y vengativo? Quién, sino el amor, y afición con que, no parando la vista en lo penoso de estos medios, anelan ansiosos á la hacienda, al deleite, á la altura, á la venganza? El amor, y deseo de la quietud hizo á Diógenes gustosa su tinaja: y al cruel Diocleciano su gruta. La ansia de conquistar al mundo suavizaba á Alexandro sus fatigas tanto, quanto le amargaba sus lagrimas el no poder subyugar los infinitos, que le afirmaba existentes Anajarco. Pues quanto mas poderoso ( reflexiona devoto el mismo Santo ) será para fortalecer al hombre el amor á su Dios, y la esperanza de su Gloria, que no es contingente, y engañosa, como las del mundo, sino segura, y eterna: toda inmarcescible: toda deleitable: verdadera, è inigualable toda? Diganlo, no Diógenes, ni Alexandro gentiles, sino los Paulos, Antonios, Hilariones, y Panucios, constantes en sus yermos, penitencias, y fervores: como los Martires immobiles en sus potros, cruces, y tormentos con solo el fervor, y fuerzas, que les infundia el amor á Dios, y la esperanza de su Gloria, donde clavaban toda su atencion, y mira, como la aguja de marear al norte: y como debemos hacer todos en nuestras acciones.

Pero qué mas? El mismo Sagrado Redentor nos hizo recuerdo, y nos dexó perpetua memoria de su Pasion dolorosa en ese Sacramento de Amor, como medio el mas eficaz para infundir en nuestras Almas los maravillosos frutos, y virtudes de su Santisima Pasion, en que por amor al hombre sufrió con tanta mansedumbre tales persecuciones: con tanta humildad tales vilipendios: con tanta pacien-

cia tales tormentos : con tanta longanimidad tan tenaz contradiccion.

Mas todavia , sobre razones tan concluyentes , nos presenta hoy á la consideracion nuestra Madre la Iglesia , para cerrar la boca á nuestra excusa , en el mas flaco sexo , y delicado sugeto un admirable dechado de amor , y generoso exemplar de confianza santa , y fortaleza invicta : en esa Divina Enamorada , y siempre memorable Muger Fuerte , pecho hasta el fin constante , y corazon á maravilla magnanimo. En esa , digo , nunca vencida , incomparable , y magnanima Heroína , illustre Santa Brigida de Suecia : cuyo Serafico amor á Dios , y al Proximo supo noblemente emprender , y no menos felizmente superar gloriosas conquistas , que á Varones de primera magnitud dieran mucho en que temer , y de que huir.

Pero que nada acobardaron á su heroica magnanimidad , humildemente asida de una firmisima confianza en Dios : la qual ( segun mi Angelico Maestro ) contiene en sí cierta robustez , ó fortaleza de la Esperanza , que directamente pertenece á la magnanimidad del hombre. Asi procuraré hacerlo patente en el discurso de mi oracion , demostrando la *Magnanimidad de Santa Brigida* , ó á *Santa Brigida la Magnanima*.

Fiducia  
importat  
quoddam  
robur spei.  
D. Th. 2. 2.  
qu. 129. art. 4.  
6. corp.

Asistid á todos , ó Soberana Emperatriz de la Gloria , para que mi rudeza acierte á decir , y todos á escuchar con frato , y devocion , las excelentes virtudes de esta tu favorecida Sierva , á quien frecuente , y afable visitabas , instruyendola en sus dudas : consolandola en sus enfermedades : defendiendola en los peligros : y aliviandola en los trabajos : y llenando siempre mas , y mas al capacisimo seno de su espiritu magnanimo de elevadisimos carismas , y dones de la Gracia. AVE MARIA. SER-

## SERMON.

*Confiteor tibi, Pater, quia abscondisti, &c. Matth. 11.*

*Caro mea verè est cibus, &c. Joan. 6.*

**B**ella expresion del Filosofo, que la magnanimidad es corona de todas las virtudes! Grandemente. Porque en realidad el verdadero magnanimo lo es en la humildad, en la constancia, en la paciencia. Desprecia al mundo, no se envanece en las alabanzas, ni se resiente en los desprecios. Pues ninguna de estas futilidades logra entrada en su corazon invicto. Lo mismo es magnanimo, que hombre de animo grande: que, ni se rinde esclavo á la fortuna, ni se entristece cobarde en la desgracia.

Virtudes  
del magna-  
nimo.

Conforme á lo mismo nuestro Angelico Maestro elogió á esta virtud ornamento especial de las demas sobre el propio de cada una: de suerte, que la Alma, que con ella se ha de adornar, necesita primero contenerlas todas. Porque á él pertenece ser grande en prudencia, ajustado á la ley, pronto para hacer bien, aun á su propio enemigo, no pensar en venganzas, ser hombre de verdad, de cautela, de paciencia, de pensamientos nobles, generoso, liberal, humilde, constante, maguifico, no vanamente para si por sobervia, sino en quanto mira á los proximos con caridad, que anteponga siempre lo honesto á lo util, y que no gaste el tiempo, y discurso en cosas de poca monta, sino en las de mayor importancia, honor, y verdad. Estas, y otras virtudes, y prendas debe tener el que ha de ser verdadero magnanimo: y no han de ser como quiera, sino en grado superior:

añadiendo juntamente al merito particular, y grande de cada una, nuevos realces de su magnanimidad, y haciendolas con ella mayores de lo que en sí son. Como todo lo enseña la elegante pluma de mi Doctor Angelico, y lo acredita á maravilla famoso exemplar, excelente testimonio, y portentoso modelo nuestra ilustre Heroyna, y grande Matriarca Santa Brigida, grande en la cuna, y grande aun antes de la cuna, grande en su infancia, y grande en toda su vida. Y sugeto prodigioso, en quien intenta hoy mi devocion descubrir al mundo el mas admirable espectáculo, y vistoso teatro, donde se coronaron laureles de magnanimidad todas las virtudes, y lograron el mismo adorno las grandezas. Para cuyo intento, pues toda la vida humana consiste en hacer, y padecer, la miratémos *Magnanima en el obrar. Magnanima en padecer.*

D. Th. 2. 2.  
qu. 129. per  
totam.

### *Magnanima en el obrar.*

#### §. I.

**L**A misma ruindad de la naturaleza, parece haver abierto camino en Brigida para los mayores timbres de la gracia: O mejor: quiso la Divina Gracia, para mayor ensalzamiento de Brigida, valerse de la misma ruindad de la naturaleza. Quiso producir un sugeto tan grande en un sexo, de suyo debil, inconstante, tímido, cabiloso, sobervio, iracundo, cobarde, è indispuerto para qualquiera cosa grande: propiedades todas derechamente opuestas á la magnanimidad. Harto siente (Señoras) mi genio decirlo. Pero es primer paso, para subir á mayores maravillas la fuerza de la Omnipotencia, su Providencia,

Sexo femenino indispuerto para cosa grande.

y Amor, que en esta Sueca insigne venció tan graves, y encontrados impedimentos, para exaltar su espíritu con auxilios, y carismas tan sublimes, que verdaderamente es credito incomparable contra el descredito comun de su debil pusilanime sexo.

En los Profetas, Apostoles, y Santos ya hablaba la Divina gracia en el sexo disposicion natural para todo. Mas no en Brigida, en quien tuvo que vencer primero todas las dificultades, y repugnancias, para influir despues en su alma sus excelencias. Hizolo su Magestad tan de antemano, que, porque no naciese á los ojos del mundo con las indisposiciones, ó imposibilidades de su natural ser, parece haverla preparado, y prevenido con su gracia, santificandola (segun piadoso discurso) en el vientre de su Madre. Es el caso que, navegando esta, quando la tenia dentro de sí, y pereciendo casi todos en una furiosa tormenta, se salvó de ella maravillosamente dicha Señora: á quien en la noche siguiente se apareció llena de dulce resplandor una venerable Persona, que la dixo: *Salvata es propter bonum, quod habes in utero*: te has librado del naufragio por el bien que tienes en tu vientre.

Palabras son de sus historiadores, y de la Bula de su Canonizacion, que no dexan de abrir mucho campo al discurso (y que mi ignorancia remite al de los Sabios) sobre si entonces estaria ya la Niña en gracia de Dios, y por consiguiente libre del pecado original, y santificada antes de nacer. Ello no es imposible, ni contra dogma alguno: y puede Dios hacerlo con quien quisiere, como lo hizo con Jeremias, y el Bautista. Y la razon de dudar en nuestro caso es fuerte. Porque aquella celestial voz la nombró *un bien, ó cosa buena de presente: propter bonum, quod*

Santa Brigida santificada antes de nacer.

*quod habes.* Y nunca Dios, ni su Escritura llama bueno al que está en su desgracia, como lo está quien tiene el pecado original. A mas de que este Señor (segun San Juan) nunca oye, ó atiende á los pecadores, para hacer milagros, ó favores por respeto, ó amor de ellos, sino solo á quien le adora en gracia, y cumple su voluntad divina: antes bien los abomina (como dice Isaías) como á trapos sucios, é inmundos, siendole de horror aun sus inciensos. Y es doctrina de nuestro venerado Angelico, que quando Dios obra algun favor, ó milagro en testimonio de alguna persona, es necesario, que aquella persona sea buena. Con que es ilacion clara, que quando Dios obró este favor, ó milagro por respeto de nuestra Brigida, ya era ella buena, lo que no es quien está con el pecado original.

Mas: Este mismo Santisimo Doctor enseña, que no es estilo de Dios santificar á una Alma antes de nacer, por solo hacerla favor, sino por utilidad, y bien comun de la Iglesia: como tambien dixo San Pablo, que, si á alguno manifiesta Dios su Espiritu, es para utilidad: como á Geremias, y al Bautista, por el grande bien, que su santidad, y predicacion havia de causar en el Pueblo Judaico. Y esto mismo se halla á la letra en nuestra Matriarca insigne, á quien no ilustraba el Salvador por solo favorecerla, sino por utilidad de todo el Pueblo Catolico: *Scias (la dice) quia non loquor propter te solam; sed propter salutem omnium Christianorum.* Al Bautista santificó Dios antes de nacer, preparandole para su Sagrado Precursor, Farol luciente, y ardiente de Judea. Tambien Brigida iba embiada del Señor: denunciando al mundo los avisos de su Magestad, y sus castigos contra los rebeldes, siendo conductora, y

Joan. 9. 31.

Isaí. 64. 6.

Quando fit miraculum in testimonium persone, necesse est similiter, quod persona illa sit bona.

D. Th. in Joan 9. lit. h. infine.

D. Th. p. qu. 27. art. 6. corp.

Unicuique datur manifestatio spiritus ad utilitatem. 1. Cor. 12. 7.

Extrav. 47. Idid. 82. lib. 3. cap. 30.

Tu es vas purísimo canal : *Veni, canalis, & audi me. Tu eris meum proprium, &c.* lib. 4. Revel. cap. 77. in medio. *canale meum* : por donde derramaba Dios las cristalinas aguas de su sabiduría ; y avisos entre pecadores, y justos : resplandeciendo ella en obras , y palabras, farol luciente de doctrina Angelica , y etna ardiente de llama Serafica. Asimismo al Profeta Geremias, como a quien destinaba para Profeta de su Pueblo. También mi Santa gloriosa fue Profeta , cuya voz, qual sonoro clarin, sonó , y resuena por el mundo: como luego que nació dixo á su venerable Parroco la Emperatriz de los Cielos por estas palabras : *Ha nacido hoy á Birgero una hija, cuya voz se oyrá con admiración por el mundo.* Puede ser mas cabal la semejanza , ni mas expresas las circunstancias pedidas por el Doctor de Aquino , y el Apostol ; siendo como èste nuestra Santa , Vaso propio de Christo , y de su Vino ! que derramado por su boca , y pluma embriagaba en divino amor las Almas ?

Mas : traia en esta Vision dicha Señora en la mano un libro , que representaba al famoso de las Revelaciones , que havia de escribir por orden del Señor esta Santa , significando así á aquel Parroco, que las voces transeuntes de la lengua de Brigida, que havian de sonar por el mundo , eran las que havian de quedar perpetuadas hasta el fin de los siglos en aquel libro, como las de los Profetas en los suyos, y las de San Pablo en sus Epistolas.

Quetia el Cielo , que quedasen perpetuadas para inteligencia de todos. Porque en ellas hablaba á nuestra grande Heroína , no para sí sola , sino para enseñanza , y salvacion de todos los Christianos , sin distincion de Papas, Emperadores , Sabios , ó Rudos, Pobres, ó Ricos, Grandes, ó Pequeños ? *Propter salutem omnium Christianorum.* Así havia de ser, por.

porque no se satisfaria con menos la magnanimidad de aquel pecho Serafico. Por esto fue tan honrado el libro de sus celestiales Revelaciones, y doctrinas en las purisimas Manos de la Celestial Emperatriz. Y por esto lograron sus doctrinas las mas plausibles aprobaciones ( no digo de sus Religiosos propios, que como tales pudieran ser llevados de la pasion contra la razon ) sino de los Concilios Generales, el Basileense en su obediencia, y el Constanciense, Congregaciones de Cardenales destinadas unicamente para su examen, y de varios Sumos Pontifices, sin discrepar unos de otros, é innumerables gravisimos Theologos, constantes todos en elogiarlas por utiles, seguras, y muy conducentes para el bien, é instruccion de las Almas en santas costumbres: nada discrepantes de la Sagrada Escritura, doctrina de la Iglesia, y Santos Padres. Despues de las de la Sagrada Escritura, ningunas hay con tan solemnes aprobaciones, y elogios. No las falta mas que la decision Canonica para ser Canonicas. Libres á la verdad de aquellas pueriles, é inútiles novedades, que en sí mismas traen descubierta la sospecha de ilusiones, y de que se pagan mucho los ignorantes, ó apasionados: nada edificativas, y ajenas de la divina circunspeccion: é indignas del sublime, serio, y magnanimo espíritu de nuestra grande Brigida. Quien no solo adulta ya, y anciana, quando escribia; pero aun niña recién nacida, desde la cuna aborreció las imperfecciones, y no se vieron en ella sino seriedades.

En los tres primeros años despues de nacida no articuló una sola palabra, ni dió la menor muestra de querer hablar, temiéndola ya sus Padres, que fuese muda. O! con quanto gozo mio hiciera yo aquí su parangon con el Cherubico Buey mudo de la Iglesia:

sta: cuya doctrina celestial havia de seguir fiel discipula en sus celestiales Revelaciones! Y quien tambien estuvo los tres primeros años de sus estudios sin hablar de ellos hasta que se le mandó, con lo que habló maravillas. He dicho, que havia de seguir fiel al Santo Doctor. Porque las Revelaciones de esta iluminada Santa (no me atrevo á nombrarla Doctora, por no haverla así nombrado la Iglesia) confrontadas por los mismos Padres Brigidianos con la Suma Angelica del Santo, se han hecho ver, y demostrado al mundo, ser en un todo Thomisticas, y conformes á dicha Suma. Por esto oportunisimamente convino le imitase tambien en la mudez, hasta poder hablar con toda claridad, y perfeccion, mas por enseñanza del Cielo ( como el Angelico Doctor afirmó de su doctrina poco antes de morir ), que por facultad humana. Pues al cumplir los tres años descendió del Cielo un rayo de clarísima luz sobre sus tiernos labios: con que, soltando ya los lazos de su Angelical lengua, comenzó á hablar con claridad, y perfecta pronunciacion, no aquellas simplezas, ó palabras de mala crianza, que algunos Padres, y Nutrices ignorantes suelen enseñar, y celebrar por graciosidades, ó agudezas en los niños de aquella edad, sino palabras todas muy compuestas, santas, de virtud, y edificacion, y de admiracion á todos. Porque la generosa grandeza de aquel animo gigante, y de aquella purísima lengua, canal del Cielo, y clarin profetico, que havia de anunciar, y predicar al mundo las grandezas, y avisos del Señor, no se dignaba de pronunciar aun niña, y comenzar, como los demas, con balbucientes mal formadas voces, desdeñandose su magnanimidad de tales imperfecciones, é ignorancias pueriles.

Qué puede pues ya suponer la elocuencia de Tulio, ni la gravedad de Demostenes ya provector, ni el panal de Platon en la cuna, á vista de esta celestial elegancia, y juiciosa retorica de nuestra Niña tierna? Qué, el destrozar Alcides los monstruos en la cuna, viendose que nuestra Regia Infanta vence, sujeta, y reprime al enfurecido orgullo del mayor monstruo del mundo, impidiendo, aun antes de nacer, su voraz jurisdiccion al golfo? y no por destreza humana, ò fuerzas animales, y sin relacion à Dios, como ellos, sino por superior extraordinaria gracia del mismo Dios, que con tales prodigios comenzaba á exaltar, y prenunciar la excelencia, y grandeza de animo de su Sierva?

### §. II.

**Y** si con estos principios tan prodigiosos, si con anuncios tan singulares se explica Brigida antes de nacer, y reciennacida, qué no podremos esperar de sus progresos? quales serian (ó Señores) sus ascensiones de virtud en virtud en el resto de su vida? quales las influencias del Espiritu Santo á su Alma hasta la muerte? Pues es constante, que segun se toma el rumbo en los principios, siguen los progresos á los fines: si ya por ventura no fueron como fines en su Alma Extatica los primeros pasos de su vida Angelica. Porque no mas tarde que á los siete años de su edad, estando una noche (como ya entonces tenia de costumbre su Espiritu gigante) en fervorosa oracion, se la dexó ver sobre un rico Altar la Reyna del Cielo, vestida de hermoso resplandor, y la puso sobre su cabeza una preciosa Corona, que para este fin traia en la mano.

Pone Maria Santissima á Santa Brigida una corona en la cabeza.

Pues

Pues que es esto, Señores; sino lograr gages de fines los principios de Brigida? Que es, sino comenzar esta Heroyna por donde comunmente acaban otros? Un San Pablo esperaba lograr la corona, quando consumase sus meritos en el fin. Y la Esposa de los Cantares no la consiguió hasta despues de muy dilatados meritos, y finezas de su amor. Mas en nuestra Brigida ya las primeras fueron tales, que, sin necesitar de mas pruebas, ò meritos, fue digna de ceñir la Corona de sus Virtudes en significacion de la de su magnanimidad, con que aun en sus pequenezes supo adornarlas, y hacerlas, como dice mi Angelico Maestro, de grandes mas grandes, desdeñando menores principios su Alma generosa, cuyas tiernas plantas firmaron ya los primeros pasos en la cumbre.

Comunmente comienza pequeño el hombre para crecer poco à poco à grande: no asi el magnanimo, que ya en sus principios desdeña pequenezes. Como hombres, nacemos con solo el ser, que nos dan nuestros padres: mas como heroe, cada uno nace ya en su animo excelente. Y si es de fé, que nadie se coronará, sino quien pelear legítimamente, claro está, que, ceñendo Brigida à los siete años la corona, entró ya triunfante, como Heroína, y Magnanima en la campaña. Bien creo yo, que David al punto que pisó el campo, y al primer golpe de su valor derribó al Gigante, y degolló su orgullo. Pero en fin ya era adulto de veinte y cinco años, enseñado à pelear con osos, y leones. Mas nuestra Brigida aun en su infancia, y antes de ella, ò de nacer, consiguió contra las fuerzas de la naturaleza, y elementos, superiores triunfos: supo ya en su puericia, sin mas ensayos, coronar laureles. Y no como quiera de manos de los hombres, sino por mano Celestial

2. Timot.  
4. 8.

Cant. 4. 8.

Qui certat  
in agone,  
non coro-  
nabitur nisi  
legitimè  
certaverit...  
2. Tim. 2. 5.

tial de la Reyna de los Angeles. O favor! O privilegio de mi Matriarca insigne!

Lexos empero de engrirse envanecida la Santa con tan singular favor ( que nunca en el corazon del magnanimo logró asiento la esclavitud de la vanidad) se fervorizó por el contrario en mayor humildad su Espiritu noblemente agradecido, para darse con mas esfuerzo à meditar, y adorar, y alabar al Señor en exercicios de virtud, y devocion, à pesar de Luzbel, que con mil ardidés procuraba estorbarselo. Pero ella recurria luego muy confiada á los pies del Señor, como á fuentes de toda fortaleza, y defensa contra el infierno, segun su voz en el Evangelio: *Venite ad me. Ego reficiam vos.* Que el magnanimo verdadero no firma su confianza en la debilidad de su natural flaqueza, sino en sola la asistencia de la gracia. No edifica sobre arena, ò paja, sino sobre la firme piedra Jesu-Christo.

Asi estaba una noche á los diez años de su edad á los pies de este Señor llorando su Sacro-Santa Pasion, que aquel dia havia oido predicar, quando dexandosela ver su Magestad todo sangriento, y llagado, le preguntó enternecida la Santa Niña: Quien Señor, te ha puesto asi? Quien ha executado tal maldad? Dónde pudo haver corazon para tanto atrevimiento? A lo que la respondió el Señor (oidlo, Christianos: escuchad los que os preciais de serlo, y de creer, y adorar su Pasion: Atended, que con todos habla, quando habla su amor con esta su Esposa: *Propter salutem omnium Christianorum*), „ todos aquellos, hija mia, ( la dice ) todos los que me desprecian por sus vicios, y que hacen poco caso de mi amor, y de observar mi Santa Ley, esos me han puesto como ves.

O pecador! amador del mundo, lo oyes? lo entiendes? Pues tu eres ese ingrato, de quien se queja el Señor, tu eres el que por ese amor al vicio infame, que te domina: à ese interes de paja, ó ambicion de aire, descuidas del amor a tu Dios, le ofendes, y desprecias, y aun le ultrajas en sus Templos profanados, en sus Sacramentos mal recibidos.

Quedó el corazon de Brigida con este lastimoso espectáculo, y amorosas quejas del Señor, tan penetrado de dolor, pena, y compasion, que en toda su vida no cesó de sentirle, y llorarle, como si siempre le tuviera presente. Lloraba de compasion de su amado: lloraba las culpas, que tal hicieron: y lloraba las suyas propias, como si fueran gravisimas, y la principal causa de aquella maldad; siendo asi, que jamas perdió la primera gracia.

Pero cómo? Brigida la magnanima llorar? Lagrimas en una Heroína de tan alentado, y constante espíritu, que asombró con su heroismo à los mayores hombres del mundo? Lagrimas en un pecho, que vamos ponderando de magnanimo, que, como tal, debe no imutarse, ni con la tristeza en los trabajos, ni con la alegría descompuesta en las felicidades? Lagrimas? Aquel descredito del valor, signo característico del sexo, y desahogo propio de la debilidad mugeril? Ha Señores! Las lagrimas de Brigida acreditan mas la magnanimidad de espíritu.

Son las lagrimas (es verdad) señal, ó efecto de flaqueza, quando se vierten por motivos terrenos; pero son de animo generoso, y christianamente grande, si se derraman por asuntos del Cielo. Nunca mas inconstante San Pedro, que quando se ofreció à morir por no escandalizarse en Christo: ni mas timido, que hiriendo arrogante con la espada à Malco: como  
asi-

Lagrimas  
de Brigida  
magnani-  
mas.

asimismo nunca mas magnanimo, que quando temió, y huyó el peligro, y lloró su pecado. Ni David desquixarando leones, oprimiendo osos, y arrollando gigantes, que quando gemia su culpa, y no se atrevió reverente à herir à Saul en la cueva, ni en el campo: en lo primero, por haver ofendido vilmente à su Criador: en lo segundo, por no ofenderle. En estos casos se venció à sí mismo por Dios. En lo otro venció à los brutos temeroso por sí mismo.

Ha hombres! Vosotros llorais por un poco de hacienda, por un mal corporal, ò muerte del pariente, sin echar una lagrima por el daño de las culpas, y muerte de las Almas, ni propias, ni ajenas. Mas nuestra Brigida la grande desatiende à estos motivos: los busca mas altos su corazon sublime. Por vuestras mismas lagrimas llora, por veros infelizmente aherrojados en las cadenas del amor mundano, de esas ruindades, y vagezas de paja, polvo, y cieno, que el Apostol llama vasura, y detrimento. Lloro por ver ofendido à su Criador, y por el remedio de las ingratas criaturas que tal hacen. Que estas lagrimas son ( dice el Chrysostomo ) unicamente las utiles, y poderosas, para alcanzar de Dios los auxilios para la conversion de las Almas, y perdon de sus culpas: las otras ( dice ) son enteramente inutilles, que ni resucitan al muerto, ni recobran la hacienda, ni remedian el daño. Lloro Brigida la magnanima, porque os ve tan cuidadosos, y desvelados por atesorar riquezas en la tierra, olvidados de las del Cielo: y que sin asegurar primero ( como manda el Señor ) el Reyno del Cielo, os empeñais sollicitos en las contingencias de la tierra.

Esto es ( ò Fieles ) lo que nuestra Santa suspira, esto siente, esto llora: ver à unas Almas de tan noble

Existimo  
omnia detri-  
mentum:  
& arbitror  
ut stercora.  
Philip. 3. 8.

Tom. 5.  
Dissimil.  
centur 2.  
n. 70.

ser, como criadas á imagen, y semejanza del mismo Dios: generosa porcion de su Divinidad, lastimosamente esclavas de dia, y de noche de tan vil honor de humo, de un caduco interes, ò transeunte gusto. Porque no se cautivaba de tales mecanicas su corazon generoso, á quien solo llenaban los Divinos tesoros, y grandezas Celestiales. A estas atendia todo su empeño: de aquellas huia á toda diligencia.

### §. III.

Distribucion magnifica de Santa Brígida de sus haciendas, y riquezas, red del corazon.

**L**uego, que con la muerte de su Esposo venerable quedó libre de los lazos del Matrimonio ( el que por no hacer su propia voluntad, y sacrificarla á la de sus Padres, havia recibido ) deseosa de desprenderse de las riquezas ( redes en que enredado el corazon no puede volar al Cielo ) y por seguir mejor á su Señor: y ser con mas perfeccion su discipula enamorada, obedeció gustosissima á su maxima Evangelica en la renuncia de sus posesiones terrenas, distribuyendo munifica sus grandes Señorios á sus hijos, y sus rentas en Pobres, y Hospitales que fundó: y erigiendo con magnifica largueza el insigne Monasterio primitivo, y planta fecundissima de su Orden en la Ciudad de Vastena: donde, y en toda su Religion fuese exaltado, y loado continuamente el Nombre Santo del Salvador, y de su Santisima Madre por sesenta Religiosas, y veinte y cinco Monges, en representacion de los setenta y dos Discipulos del Salvador, y sus trece Apostoles con San Pablo. Que esto es lo que busca el verdadero magnanimo las alabanzas de Dios, huyendo animoso las propias; al contrario de los que anelais por las propias, olvidados de las de Dios.

Por

Por esto he dicho de nuestra Santa *Munifica*, y *Magnifica*. Porque sus hechos, y dones solo tenian por fin al culto de Dios, y utilidad de sus proximos. En estos solos terminos son virtudes, y ramos floridissimos de la magnanimidad, la munificencia, y magnificencia, segun la doctrina Angelica. No en los de hacer grandes dones (como el mundo piensa) por fines terrenos de vanidad, ò de mayor interes: esplendidos banquetes, y festines, donde resplandezca el oro, la plata, lucimiento, y abundancia de criados, la simetria, la musica, la moda, y toda vanidad de vanidades: no en fabricas suntuosas de palacios, armas, y adornos ricos de casas, salas, y gavinetes, efectos propios de la soberbia, y comodidad propia. O mi Jesus dulcissimo! Y tus Casas, tus Palacios, Templos, Capillas, y Altares, como se adornan? como se tratan? como están? Creo, Señor, que muchos Patronos solo quieren adoraros en las inmundicias del Pesebre, y en las desnudeces de la Cruz, guardándose para ellos las glorias del Tabor. O Patronos, Patronos! Si quiera el diezmo no emplearéis en culto, y adorno, ó limpieza de quien os lo dá todo? Si quiera por la vanidad del mundo, ya que tan poco aprecio haceis del Cielo? Temed, y mirad lo que haceis: no querais ser mas que el mismo Dios. Os parece ser esto caballerosidad, y grandeza de animo? No será la mas vil vageza de un hombre indigno del nombre de Caballero, y de Christiano? Sois Caballeros de Christo, ù de Mahoma, que asi tratais al Dios de los Christianos, y Señor de los Señores? No asi creoy de vuestros mayores, que por devocion apetecieron ese honor: de quienes vosotros heredasteis el honor, mas no la devocion.

Todas esas riquezas, y sus resplandores, que el

mundo llama fortuna, y grandeza, ò felicidad, se miraron entre los Filósofos, como materia de cuidados, è impedimentos para el estudio de su Filosofía: como ahora lo son para la nuestra, que es la salvacion de las Almas. Los Epicuros los desecharon como cargas pesadas, y estorvos del buen gusto, y de los deleytes, que ellos buscaban por mayor bien. Los Estoicos nunca quisieron reconocerlos por bienes de fortuna, sino por males de desgracia, que hacen à sus dueños ( O ! y qué verdad ! ) vanos, presuntuosos, inhumanos, y sensuales. Y ya sabeis, que Crates los arrojó al mar, como enemigos de la quietud de su corazón. Y si esto, y mucho mas, entendieron aquellos hombres con sola la luz de la razon, y su experiencia, que deberémos entender los alumbrados con la enseñanza del Evangelio ? Y que dirán à esto aquellos, que à un poco de estrechez, en que se vean, ò no teniendolo todo en abundancia, ya desconfian afligidos, como si les faltase el Cielo, y la Tierra ? O corazones apocados ! Lexos vivis de la magnanimidad, que por nada se aflige, ni cae de animo : no pone su esperanza en la existencia perecedera de las cosas ; sino en la inmensa, y eterna piedad del Señor, asegurado de su infalible palabra, con que nos llama, y ofrece amoroso su socorro : *Venite ad me, omnes qui laboratis, & ego reficiam vos.*

Toma limosna con los demas pobres, à quienes la da, por desprecio de la grandeza mundana.

Aun lo poco, que ( con licencia del Señor ) reservó nuestra Santa para su necesaria sustentacion, y de su precisa Familia, puesto en manos de un Economo, parecia pedirselo de limosna, quando algo se la ofrecia. Solo para socorrer à algun necesitado, le mandaba. Y para hacer mas desprecio de la grandeza Real del mundo, en que havia nacido, y de sus respaldadores, en vanecimientos, y respetos, se mezclaba

ba muchas veces entre los pobres, á tomar como ellos la limosna, que besaba reverente, y les daba luego caritativa. O pecho verdaderamente magnanimo, que así pisas la grandeza, que te dió el mundo, por indigna de tu corazon del Cielo! Tal fue en fin, Señores, el desprendimiento de su corazon de todo lo terreno, que se la halló despues de morir, tan puro, y transparente como un cristal sin un polvo: y tan fogoso, y encendido, como un carbunco el mas fino sin la menor pavesa.

#### §. IV.

**C**ON esta limpieza, y desnudez santa, con este entero desasimiento de todo lo caduco preparó pródigo el Cielo á nuestra ilustre Heroyna, para que siguiendole con mas perfeccion en la pobreza voluntaria, la obedeciese con mas desembarazo en el arduo exercicio, á que la tenia destinada de Profetisa, y Predicadora contra los vicios de Emperadores, Reyes, Prelados, Jueces, y Personas del mayor respeto: como se puede ver en todos los ocho libros de sus Celestiales Revelaciones. Que no era bien, no: que, sin despego de honores, y riquezas, tomase tal cargo, expuesta á respetos, que la acobardasen, y detuviesen. Pues quantas veces (ó qué lastima!) la ambicion, y codicia quitan el baculo de las manos al Obispo: la palabra Divina de la boca al Predicador: la vigilancia al Parroco: y aun al Confesor la fortaleza! En haviendo miras del mundo, no se fija bien la vista en el Cielo. Cubrense los ojos con el especioso velo de prudencia, paz, escandalo, mayores inconvenientes, y otros pretextos, que sabe bien fingir, y exagerar el amor propio: y abrense con el  
mis-

mismo al disimulo , à la tolerancia , al silencio , y ociosidad. O verguenza de muchos sabios ! Jonatas fugitivos de todo lo que es trabajar , y sufrir , que solo aman los aplausos lisongeros de sus ciencias sin provecho !

Predica á  
sabios , y  
grandes.

O Brigida mia ! Confusion de los que el mundo llama sabios ; y el Evangelio siervos perezosos. Qué seria verte , con tanta magnanimidad como desnudez , reprehender severa á tu mismo Rey de Suecia llamado Magno , porque lo era en tiranizar al Reyno , oprimir al Sacerdocio : y lleno de abominaciones , era el escandalo del Orbe ! Con quan intrepido pecho le amenazaste cara à cara con el tremendo juicio de Dios , y castigo del mundo , que le privarias del Imperio : y con qué eficacia lo executaste , viendole incorregible , por medio de los Magnates del Reyno ! Quien te viera reñir por otro tanto , y felizmente convertir , è instruir , como Maestra sabia , al inhumano Valdemaro , Rey de Dania !

Su cotejo  
con Ester,  
y Judit.

Es cierto , Señores , el gran triunfo de Judit , y el feliz suceso de Esther , famosas Heroynas de la Ley escrita. Pero tambien lo es , que procedieron en sus hechos adornadas ricamente con los mejores trages , è insignias de su Real grandeza , añadiendolas Dios graciosidad en su hermosura. Mas nuestra Brigida procedia en todo , desechados los adornos , y magnificencias corporales , vestida en lo interior de aspero cilicio , y en lo exterior de un saco tosco , pobre , y remendado , vilipendiando su propia persona , para exaltar con mas desnudez la Divina grandeza. Aquellas con una grandeza atraian otra grandeza : Brigida con la humildad domaba la soberbia : con la pobreza à la riqueza. De aquellas la primera habló à su enemigo con astucia , cautela , y dolo , y le degolló dor-

dormido : A la segunda costó bastantes desmayos solo el presentarse à la vista de su propio Rey marido, à suplicarle un favor muy justo. Mas nuestra Brigida la grande à Emperadores muy despiertos, y obstinados Faraones hablaba, ya por escrito, ya cara à cara, y sin desmayo, no suplicando favores para sí, ni para los suyos, sino reprendiendo sus excesos, exortandolos à la enmienda, y amenazandolos severa con los castigos del Cielo, no solamente en Suecia, mas tambien en Italia, Napoles, Sicilia, Chipre, y otros Reynos de la Europa, à donde era embiada del Señor, que la havia escogido por su Profetisa, para extirpar vicios, y abominaciones, canal, ò conducto, y clarin penetrante de su voz, que sonase, y resonase canoro por el mundo : *Cujus vox per mundum admirabilis audietur*. Aquellas dos en fin con todo el lucimiento de su esplendor no remediaron mas que à una Ciudad, y Nacion : Mas nuestra Brigida la grande, despreciado el esplendor, y lucimiento, con sola la humildad de sus toscos remiendos remedió à muchos Imperios, y Naciones. Que estos favores tan grandes se reservaron para los humildes : *Revelasti ea parvulis* : que con generosa esperanza se acogen al amparo de Jesus Crucificado : *Venite ad me. Ego reficiam vos*.

Asi pues : con esta misma confianza, y auxilio se esforzaba la grandeza de su animo à escribir, y hablar à quatro Sumos Pontifices con las mas terribles, aunque reverentes, amenazas de parte de Dios, sobre que restituyesen su Silla à Roma, que por su ausencia estaba hecha una selva de insultos, é insolencias : como sucede ordinariamente en qualquiera Pueblo, Comunidad, ò Casa, sobre que no velan atentos sus mayores. Al grande Emperador Carlos IV. por pa-  
la-

labra , y escrito habló zelosa sobre la reforma de su Imperio contra la lascivia , avaricia, simonia, y otros vicios. Y la obedeció puntualmente este prudente Monarca con el mayor exemplo en toda su vida. Lo mismo la aconteció con otros varios Principes, Prelados, y Eclesiasticos. Con què fortaleza santa reprehendió por escrito , y por palabra á la altiva Reyna de Napoles Doña Juana , su escandalosa liviandad, vanidad, y luxo ! Con no menos prudencia, y grandeza de animo , al paso de Roma á Jerusalem ( que el sol aun de paso no descansa en comunicar á todos sus influencias ) reformó al Reyno , è Isla de Chipre en las muchas discordias , y enemistades mortales , en que à la sazón ardía.

Seria interminable la relacion de sus proezas Apostolicas , en que con su dulce , quanto valiente eloquencia, sosegaba á rebeldes Ciudades : quietaba Reynos : persuadia á Prelados : regulaba Comunidades de ambos sexos : reducía á buen vivir á Eclesiasticos , y Caballeros escandalosos : y sobre todo reformaba, ( Hal! Santa mia! aora te quisiera yo en el mundo ) reformaba, digo, á las Señoras de Roma, y otras Ciudades en su luxo, gastos , y profanidades , recludyendose muchas en los Claustros al sonido eficaz de esta trompeta Apostolica : á quien parecia haver influido el Apostol Pablo su ciencia infusa, zelo, y laboriosidad incansable en muchas visitas que la hizo con muchas enseñanzas , avisos, gracias , è ilustraciones del Cielo. Y si fuera creible la transmigracion de las almas , creyera yo , que la de este Apostol , ò la del Profeta Jeremias ( à quien ya alguna vez la comparó el Señor ) havia revivido en esta ilustre Campeona de la gracia , que así se presentaba ante viciosos Principes , y soberbias Reynas , convirtiendolos  
de

de leones en corderos , de hydras en ovejas , y acreditandose en su zelo al Divino honor , y bien de las Almas Nube voladora , Paraninfo serafico , Cometa , Exalacion , y Rayo desprendido del Divino Amor , que abrasando montes , y encendiendo valles , es descredito inmortal de marmoles , bronces , estatuas , piramides , y colosos , materias debiles , y sugetos insuficientes á demostrar los heroicos hechos de esta insigne sin segunda Heroína , y su generosa *magnanimidad en el obrar* , que es la primera parte. Pero à vista de esto , cómo podrá mi ignorancia ponderar bien en la

*Segunda*  
*Su magnanimidad en padecer ?*

§. I.

**D**E lo dicho en la primera puede inferir el discreto , y mucho mas el experimentado , gran parte de lo que pertenece á la segunda. Pues como haver de corregir á otros es arrancarles del corazon sus pasiones : quanto mas radicadas estuvieren estas , tanto mas fuerza es necesaria en quien lo execute : è igualmente tanto mas dolor en quien las padece , para haverse las de arrancar del corazon. Un hueso dislocado , quanto mas lo esté , mas atormenta al paciente su colocacion : de tal suerte muchas veces , que el enfermo se inquieta , y vuelve vengativo en palabras , y obras contra el mismo artifice , que compasivo le está haciendo el beneficio.

Asi al querer nuestra Santa corregir tan grandes pecadores , y arrancarles sus revegecidas incli-

Hebr. 11.  
37.

naciones de lo intimo de sus entrañas , cómo se volverian rabiosos contra ella ? Diganlo los Profetas aserrados , empozados , apedreados , y ( como dice San Pablo ) angustiados , necesitados , afligidos , errantes por las soledades , y en las cavernas de los montes , sin otro motivo que reprehender de parte de Dios que los embiaba , como á nuestra Brigida , los vicios , idolatrias , è injusticias de los Principes , y sus pueblos. Calumnias , contumelias , mofas , y ultrages sin cuenta toleraba imperturbable nuestra magnanima Heroína , diciendo con el Apostol : Nos echan maldiciones , y correspondemos con bendiciones : padecemos persecucion , y la sufrimos : somos blasfemados , y rogamos por ellos. Por este medio convertia no pocas veces Brigida humilde , y mansa á los que con razones , y amenazas no podia : cuyos raros , y particulares casos no refiero , por no ser mas molesto al auditorio.

1. Cor. 4.  
13.

En los primeros años que estuvo en Roma , porque los reprehendia sus vicios , y les declaraba los gravisimos castigos , que Dios la bavia manifestado tener preparados contra aquella Ciudad , si sus vecinos no se enmendasen de sus insolencias , simonias , y escandolos , se levantaron muchos hijos de la maldad contra ella , hasta tratar de quemarla viva como hypócrita , hechicera , y otros innumerables ultrages , y contumelias , que su humildad sufría con grande gozo de su alma , por verse tratar con desprecios , y baldones semejantes , á los de su amado Esposo Jesus , deseosa con el Apostol de ser el peripsema , ó victima abominable , sobre quien recayesen todos los castigos , y oprobios. Para que en mi ( decia animosa ) queden satisfechos , y perdonados todos los pecados de Roma , sea enhorabu-

1. Cor. cap.  
4. 9.

bue-

buena quemada viva , como dicen , en sacrificio , y holocausto feliz por todos , y espectaculo dichoso al mundo , à los hombres , y à los Angeles.

A los Angeles tambien , Santa mia ? Si Señores , à los Angeles. Que , si son buenos , como quiere el Chrysostomo , se alegran , y recrean en mirar la paciència , valentia , y magnanimidad , con que esta ilustre Campeona peleaba , y vencia al mundo. Si son malos , fue tambien un triste espectaculo para ellos , que desde su infancia la persiguieron horriblemente con formidables figuras , ya de gigantes de cien brazos , ya de exercitos armados , de fieras , de lebreles , de monstruos , y de espantosas serpientes , y dragones , que se la enredaban entre los pies , intentando ( siempre en vano ) impedir los pasos de esta Muger Fuerte , ó Señal grande , que ( conforme à la que vió San Juan en el Cielo ) apareció en el mundo , adornada de hermosa gala de virtudes , y pisando las lunaticas inconstancias , ó locuras de la tierra , para exaltar sobre todo encarecimiento los timbres de su magnanimidad en padecer , y de su heroica confianza , con que se acogia al Señor , que la fortaleciese : *Venite ad me. Ego reficiam vos.* Pues sola esta pudiera animarla , y esforzarla para resistir incontrastable à tan tenaces persecuciones del mundo , y del infierno , y tantos trabajos , á menor espíritu insoportables.

Chrysost.  
ibi tom. 4.  
orat. 12.

Apocal. 12.

## §. II.

**A** Sombra verdaderamente , Señores , ver en su historia tantos , tan dilatados , y penosos viages como anduvo esta extatica Peregrina ; ya á Suecia varias veces , cuyos caminos son de los mas escabro-

sos, y peligrosos del mundo, con honores de su Rey, y santos avisos á este Monarca: ya á nuestra España á venerar el Santo Cuerpo de nuestro Patron Santiago en Galicia, y otros célebres Santuarios de este Reyno.

Viene á España, y posa en este Convento, que era hospital.

Y en quanto á esto es muy posible, y creible ( permitaseme la digresion á honor de esta Ciudad, y Convento ) que pasase entonces por esta Ciudad, por ser el paso mas proporcionado desde Suecia á Compostela por tierra, y que se hospedase en esta Santa Casa, que por aquel tiempo era hospital. Porque esta humildisima Princesa en todas sus caminatas posaba como qualquiera pobre en los hospitales públicos, y comunes, donde los havia. Dichosas paredes! y afortunado suelo!

Y qué sabemos? Puede ser, y es tambien congruencia muy creible (atendiendo á las raras ocultas disposiciones de la Divina Providencia), que no quisiesen permanecer aqui las Hijas de Santa Teresa, que habitaron sesenta años este Convento, despues que dexó de ser hospital, y siempre violentas hasta salir, como quien vivia en casa, que no tenia Dios destinada para ellas, sino para Santuario de las de Santa Brigida, que primero la havia ocupado, y como tomado posesion en vida, no solamente para sus Hijas, mas tambien para deposito, y relicario de sus propios Huesos, que (sin otro muy especial que espera) son cinco los que al presente posee esta Comunidad.

O! Gozaos de todo, felicisimas Hijas de tal Madre. Pero mirad atentas la veneracion, y pureza con que andais en tan santo suelo honrado con sus plantas, fomentado con sus alientos, y fervorizado con sus exemplos. Mirad, atended, cuidad

como pisais donde pisó, y si se vícomodan bien vuestros pasos à sus huellas.

Restituida pues ya de esta Romería, y otras à Vastena, y muerto despues de algunos años su Esposo, y viviendo en los mayores fervores de su Viudez, fue embiada por el Señor con cargo de Profetisa suya à la gran Corte de Roma, para reformar sus abominables, é innumerables vicios, como dexo insinuado, y à toda Italia, Napoles, Chipre, Jerusalem, y otros Reynos. Quien pues podrá aqui decir bastantemente sus fatigas, y cansancios de su delicado cuerpo en estas caminatas? Què soles! què escarchas, lluvias, nieves, é incomodidades! Què sustos! què peligros de dia, y de noche por tierra, y en el profundo del mar con San Pablo! Entre peligros de rios, y ladrones: peligros en la soledad, peligros en la Ciudad, y peligros en los falsos hermanos, ó malos cristianos, que resentidos de sus reprehensiones, y profecias la contumeliaban, y perseguian. Y siempre à pie, vestida de saco, y cilicio, como los Profetas, y otras muchas voluntarias penitencias, con que macerando rigurosa su inocente cuerpo, fortalecia mas, y mas su generoso espiritu.

Embiada  
Dios à Ro-  
ma por su  
Profetisa.

2. Cor. 11.  
26.

De suerte (ó Catolicos) que constante siempre esta esclarecida Heroína en hacer, y padecer por su Dios, y confiada fielmente en sola su piedad, conservó la corona, que à los siete años de su edad la puso nuestra Señora, con tal entereza, y aumentos de virtud en virtud, que en credito, y premio de ello la embió Dios por mano de Santa Ines Martir otra riquísima diadema esmaltada con siete piedras preciosas, en las que, y en su numero venia significada la universidad de sus virtudes coronadas de magnanimidad: la qual, como al principio nos di-

xo el Angelico Doctor, es la preciosa corona de las virtudes, y no de qualesquiera, sino que para merecerla necesitan ser grandes, y sublimes. Y que digo una? con siete coronas la representó Dios á un venerable Varon, en significacion de que las virtudes de Brigida eran tales, y tan heroicass, que no solamente todas en comun, mas tambien cada una en particular merecia ser coronada de magnanimidad; pues al septenario, ó universidad de ellas correspondia otro septenario, ó universidad de coronas.

Pasmaos Fieles, y asombrese el mundo todo viendo en el sexo mas debil, flaco, è indispuerto verificada aquella Heroína Fuerte buscada por Salomon tantos años ha, venida de los ultimos fines de la tierra para admiracion, y confusion de los mas grandes, é ilustrados Varones, y para salud, y utilidad de todo el orbe Christiano: *propter salutem omnium Christianorum*: y para exemplo que imiteis, sino en el heroismo de sus proezas, ni en el entero abandono de riquezas, y honores que heredasteis de vuestros mayores, ó que adquiristeis con propias fatigas, á lo menos en el despego, y desasimiento, y buen empleo de ellas. *Divitia si affluant, nolite cor apponere*. Para que desembarazado el corazon de tales sollicitudes, responda obediente á este amante Señor, que nos llama: *Venite ad me*: á este piadoso Legislador, que nos convida con su Santa Ley: *Tollite jugum meum*: á este dulcissimo Padre, que nos ofrece su amparo: *Ego reficiam vos*.

Y que unicamente hacia, y padecia por su amor grande á su Dios, y Señor, en quien para todo confiaba, y quien para todo la fortalecia. Por un amor grande, que desdeñando quanto el mundo puede dar de sí, la ataba inseparable con fogosos lazos á

su Dueño: como en efecto lo vió el demonio, confesando á su pesar, que el Señor la tenia atada á sí mismo con una cadena formada de eslabones de su Divino fuego. O asombro! O fineza! Por un amor grande, que la hacia suaves todos los oprobios, y trabajos del mundo. Por un amor grande á aquel Señor, que ya, antes de nacer ella, privaba por su amor de su jurisdiccion á las aguas, para que fuese canal purísimo de las de su Divina Providencia. Por aquel Señor, que á los diez años de edad se la mostró llagado, y sangriento, imprimiendola con caracteres de dolor su Pasion Sacrosanta en su Alma enamorada. Por aquel Señor, cuyas ofensas lloraba con lagrimas inconsolables, castigando las propias levisimas, como lo haria un grande pecador arrepentido por las suyas.

Por Vos, Señor, sí, por Vos Dios mio: por cuyo honor, y bien las Almas trabajaba zelosa, se fatigaba infatigable, padecia paciente, y sufría imperturbable. Por Vos, Señor, por Vos dulce Jesus: cuyas lecciones de mansedumbre, y humildad de corazon toma hoy de tu Evangelio, y aprende en tu escuela con tan admirable perfeccion, que no os parece bastante premio para su Alma una corona sola de sus virtudes como á qualquiera magnanimo: ni aun tres como á la Esposa amada en tus Cantares, sino siete cumplidas, para acomodar la universidad de coronas á la de sus merecimientos.

O Serafica Heroína de la gracia! Sea enhorabuena, que así fuiste exaltada por el Señor de la Gloria: y así correspondiste enamorada sobre toda santidad comun, no contentandose tu gigante espíritu con ser magnanimo como pocos; pues sublimó sus meritos á ser magnanimo entre los magnanimos

mos como ninguno. Ni aun para esto tuviste espe-  
 ra à salir à la luz del mundo, quando ya resplande-  
 cias con prodigios del Cielo. Ruega por nosotros à  
 ese tu Esposo Celestial: que quien tanto te amó,  
 que te negará? Ruega, insta, y suplica, hasta al-  
 canzarnos su Santo Amor: un eslabon siquiera de  
 aquella prodigiosa cadena de Divino fuego, con  
 que te tenia atada su Magestad: y una perfecta con-  
 tricion, y perseverante enmienda de nuestras cul-  
 pas, de que nos pesa de lo intimo del corazon, pa-  
 ra que asi lleguemos à alabarle, bendecirle, y ado-  
 rarle en tu compañia eternamente en la Gloria.  
 Amen.

Prov.

*Omnia sub correctione S. R. Ecclesie.*





